

La construcción de una oposición al gobierno de Juarez Celman (1889-1890)

Actores, discursos y prácticas políticas.

Autor:
Hirsch, Leonardo

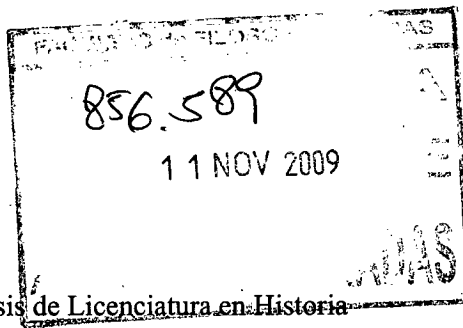
Tutor:
Wasserman, Fabio

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Grado

Tesis
14.3.28



La construcción de una oposición al gobierno de Juárez Celman (1889-1890): actores, discursos y prácticas políticas

Tesis presentada por
Leonardo D. Hirsch

Director:
Fabio Wasserman

Co-Directora:
Hilda Sabato

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
2009

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Índice

Agradecimientos	iii
Introducción.....	1
1. Tema y objetivos	1
2. Antecedentes historiográficos	2
3. Mapa de los acontecimientos	12
4. Organización del trabajo	18
Capítulo I - Los tribunos de la pluma	20
1. La prensa porteña como actor político	21
2. La crítica al gobierno por la crisis económica.....	28
3. Cuestiones municipales en la Ciudad de Buenos Aires como expresión de la “inmoralidad” del gobierno nacional	34
4. Las obras de salubridad como resumen de intereses opuestos entre el gobierno y el “pueblo”	41
5. ¿Paz, orden y progreso?	47
6. “La prensa independiente” a la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral	56
Capítulo II – Los tribunos en la ciudad: de la prensa a las calles	60
1. Las manifestaciones de los prohombres porteños	64
2. La juventud en acción	69
3. Las movilizaciones del regeneracionismo cívico-moral	80
Capítulo III – ¿Hacia la Revolución?	83
1. El juego de las candidaturas en el interior del P.A.N y la fundación de la Unión Cívica de la Juventud	87
2. El llamado a la inscripción en el Registro Cívico	95
3. La fundación de la Unión Cívica: los cívicos revolucionarios.....	104
4. La fundación de la Unión Cívica: los cívicos electorales	112
5. Las conferencias contra la indiferencia cívica	116
6. El problema de la revolución durante las jornadas revolucionarias.....	121
7. La cortina de humo se desvanece mientras despierta el espíritu público.....	131
Capítulo IV – Manifestaciones populares en la “nueva era”	134
1. Un vistazo general sobre las manifestaciones	134
2. Las manifestaciones a favor de la revolución	142
3. Las manifestaciones a favor de la “evolución” y la “conciliación”	150
4. Entre el movimiento de regeneración cívico-moral y el movimiento político de la Unión Cívica, la “nueva era”	153
Conclusiones	155
1. Entre la oposición y la conciliación	155
2. ¿Una oposición democrática?.....	159
3. El problema de la revolución y la reforma del régimen	162
4. Un debate abierto: la cuestión de la indiferencia política	164
Apéndice.....	168

Bibliografia173

Agradecimientos

La tesis de Licenciatura representa la etapa final de la carrera. Sin embargo, yo la sentí como una experiencia nueva y distinta en más de un sentido. Después de seis años de consumir varios kilos de apuntes me enfrentaba por primera vez ante la obligación de definir un problema histórico y recurrir al misterioso archivo para buscar fuentes para mi propia investigación. Pero más importante aún, llegó el momento de la escritura, para lo cual no tenemos mucho entrenamiento. Por ello mismo, agradezco en primer lugar a mi director Fabio Wasserman por ayudarme a definir el tema de esta tesis y por su paciencia y buena predisposición para leer todos los borradores y evitar que descarrile en el transcurso de la elaboración. También agradezco a mi codirectora Hilda Sabato, quien además de su dedicación para realizar correcciones, sugerencias y reflexiones, me invitó a participar del UBACyT, espacio de lectura, debate y reflexión que me ha aportado muchas ideas que, espero, se vean reflejadas aquí. De la misma manera que el UBACyT, el seminario interno de la cátedra Argentina II y el diálogo con sus otros miembros también han contribuido para moldear mis ideas.

Asimismo, me gustaría agradecer especialmente a Carlos Forment por haber confiado en mí cuando todavía no estaba muy avanzado en la carrera y darme la posibilidad de conocer el mundo de los archivos y acercarme a las fuentes con un problema concreto. En buena medida, mi proyecto de tesis nació cuando colaboraba en el suyo. Además, las innumerables charlas con él han sido otra vía de formación por fuera de las aulas de Puán. También agradezco su lectura, comentarios y sugerencias para este trabajo.

Mi gratitud se extiende a mis compañeros de ruta a lo largo de estos años de cursada. Con ellos compartí, además de horas de estudio, viajes en colectivo y tren que hicieron el mío más ameno, pastas y asados y, en particular, muchas risas. Sin duda, cada una de nuestras reuniones, más allá del vino y las cervezas, ha significado un espacio de formación intelectual único, favorecido por la ensalada rusa de ideologías y formación individual de cada uno de nosotros. Ellos también han aportado para que yo pueda hacer este trabajo. Ellos son principalmente: Leandro Carbon, Ismael Del Olmo, Jerónimo Ferronato, José Luis Pace, Santiago Peña y mis compañeras en mi paso fugaz por Letras, Antonella Cordone y María Carla Ghioni. Otros muy buenos compañeros de cursada fueron Maximiliano Adamo, Victoria Baratta, Constanza Cavallero, Dolores Mercau, Pablo Pryluka, Jazmín Vaudagna, Juan Zungri y los compañeros del SAT.

Finalmente, mi gratitud para los amigos de toda la vida, mis hermanos y mis padres, quienes siempre me han dado el apoyo moral y material necesario para poder hacer una carrera universitaria sin otras grandes preocupaciones.

Introducción

1. Tema y objetivos

Este trabajo se propone estudiar cómo se construyó una oposición política al gobierno de Juárez Celman, la que derivó primero en la formación de la Unión Cívica de la Juventud, luego de la Unión Cívica y, finalmente, en la Revolución del Parque en julio de 1890. El objetivo es reconstruir y analizar tanto el repertorio de acciones y discursos como los modos en que se fueron constituyendo los actores políticos en el marco de las estrategias planteadas por la oposición desde 1889 hasta la renuncia del presidente.

En este sentido, la intención es discutir tanto con los primeros trabajos como con los más recientes que estudian la revolución del noventa, la Unión Cívica y la Unión Cívica Radical en sus primeros años. Si bien existen numerosos estudios, muchos de ellos de gran valor, éstos se centraron en la estrategia revolucionaria. La bibliografía en general suele seguir la misma estructura de relato concatenando ciertos eventos (los tés políticos organizados por Del Valle, el banquete de los incondicionales de Juárez Celman, el artículo "¡Tu quoque juventud!" de Barroetaveña, la formación de la Unión Cívica de la Juventud y los dos grandes meetings de septiembre de 1889 y de abril de 1890) para explicar el camino que llevó a la revolución. Pareciera que escribir sobre la Unión Cívica implica seguir una sola dirección. La bibliografía ha tomado a la Revolución de 1890 antes como un dato que como un problema. Esta estructura narrativa no ha sido desafiada posteriormente por la historiografía -tanto militante como académica-, ya sea porque la Revolución forma parte del mito de origen de la Unión Cívica Radical o cuando, de acuerdo con algunos trabajos, se enmarca el surgimiento de esta agrupación política dentro de un proceso de modernización política o como parte un ciclo revolucionario que caracterizó a la política porteña, según otros estudios.

En primer lugar, entonces, me propongo aquí debatir tanto con aquellas lecturas (por ejemplo, Sommi, Etchepareborda y Romero¹) que interpretan a la Unión Cívica como un partido que buscaba principalmente hacer efectiva la democracia política, como con aquellas (Duncan y Alonso²) que consideran que esta agrupación política se

¹ Sommi, L. V. *La revolución del 90*. Buenos Aires, Ediciones Pueblos de America, 1957; Etchepareborda, R. *La Revolución Argentina del 90*. Buenos Aires, Eudeba, 1966; Romero, L. A. "El surgimiento y la llegada al poder" en AA. VV. *El Radicalismo*. Buenos Aires, Ediciones CEPE, 1969.

² Duncan, W. T. "Government by Audacity. Politics and the Argentine. Economy, 1885-1892", Ph. D. Thesis, University of Melbourne, 1981; Alonso, P. *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la*

caracterizaba por ser exclusivamente revolucionaria y no electoral. Intentaré mostrar que la Unión Cívica no era necesariamente un partido revolucionario y que la revolución no fue un objetivo de todos los cívicos; de hecho, la estrategia revolucionaria comenzó a perder legitimidad entre miembros de la oposición. En efecto, partiré tomando a la revolución antes como un problema que como un dato. Al mismo tiempo, en acuerdo con otros trabajos, mostraré que los cívicos no tuvieron como bandera principal la extensión efectiva del sufragio universal sino garantizar la libertad de sufragio, pero que, a su vez, fue un reclamo más entre otros de un movimiento de regeneración cívico-moral.

En segundo lugar, en general, los distintos trabajos parecen quedar encerrados en un análisis circunscripto a los grandes nombres como Mitre, Alem, Del Valle, Irigoyen, Estrada, Goyena e Yrigoyen, entre otros. Si bien se menciona la participación de jóvenes en la oposición, por ejemplo, no se desarrolla la dinámica de su participación. Lo mismo podemos decir respecto al papel que jugó la prensa periódica. La bibliografía suele detenerse en filiaciones políticas, “prontuarios” y discusiones entre estos políticos de primera línea. Aquí, por el contrario, buscaremos complejizar el abanico de actores y acciones opositoras. Para ello estudiaremos los modos en que los actores políticos se fueron constituyendo y las distintas estrategias que emplearon para encarar la oposición, principalmente en la ciudad de Buenos Aires, desde la prensa periódica, pero también a partir de la organización y movilización tanto de la elite política porteña como de jóvenes estudiantes y profesionales o comerciantes. Esto nos permitirá ver, por un lado, que la densidad política de esos años sobrepasó los eventos “clásicos” señalados en la narrativa de los estudios previos y, por otro, que el proceso de politización antes que producirse a partir de la iniciativa de políticos de primera línea, estuvo fuertemente vinculado también a prácticas de sociabilidad o redes de relaciones previas más ligadas a la sociedad civil.

2. Antecedentes historiográficos

Muchos trabajos se han escrito acerca de la Unión Cívica y de la Revolución de 1890. Debido a la vinculación –recientemente discutida³- que se ha establecido entre estos episodios y el desarrollo posterior de Unión Cívica Radical en el siglo XX, entre

Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa. Buenos Aires, San Andrés - Sudamericana, 2000.

³ Alonso, P. *Op. Cit.*

los autores que han estudiado esta temática podemos encontrar académicos y militantes, como ya lo ha señalado Persello⁴. Los primeros relatos se produjeron inmediatamente después de los sucesos de julio y fueron escritos por protagonistas revolucionarios con el objetivo de defender posiciones, justificar acciones y buscar responsables por el fracaso del accionar armado⁵. A pesar del conflicto de intereses detrás de estos primeros escritos, éstos desarrollaron una estructura de relato similar que siguió permaneciendo casi inalterable en los trabajos que le siguieron hasta hoy en día.

Posteriormente, siguieron otros trabajos en la década de 1920 y 1930, con autoría principalmente militante (tanto de radicales como de antirradicales)⁶. En líneas generales, estos trabajos no se basan en una investigación de archivo sino que básicamente reproducen los relatos fundacionales y elaboran una interpretación que por lo general suele situar a la Unión Cívica y a la Revolución como factores clave en el tránsito hacia la democracia política y la participación popular en el gobierno. Esta versión es recogida incluso por autores antirradicales y críticos de la democracia liberal, como es el caso de Bosch. Por otro lado, en ellos se busca, según el caso, recuperar, definir o criticar los valores de la “doctrina radical”. En realidad, antes que análisis históricos se trata de textos políticos que buscan legitimar, justificar o defender situaciones e intereses contemporáneos a los autores. Como señalaba Becerra⁷, a mediados de la década de 1950, la bibliografía de la primera mitad del siglo XX es de una “Historia sin historiadores” y citaba las palabras de Balestra (juarista en 1890) en su libro *El noventa. Una revolución política argentina* (1935): “Hasta hoy sólo se ha mirado aquella época con el ojo miope de sus contemporáneos”.

Esta situación comenzó a cambiar justamente en la década de 1950. Si bien siguieron apareciendo trabajos escritos por militantes o por fuera de los círculos

⁴ Persello, A. V. *El partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

⁵ Mendía, J. *La revolución. Su crónica detallada. Antecedentes y consecuencias*. Buenos Aires, 1890; Landenberger, J. W.; Conte, F. M. (eds.). *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*. Buenos Aires, 1890. El primero es el vocero del General Manuel Campos, responsable militar de la revolución, y el segundo tenía la misma función para el grupo de Alem y Del Valle, responsables de los civiles.

⁶ Algunos ejemplos son: Avallone, O. *Leandro N. Alem (Estudio crítico histórico)*. Buenos Aires, Tall. gráfs. L. J. Rosso, 1927; Etkin, A. M. *Bosquejo de una Historia y Doctrina de la Unión Cívica Radical*. Buenos Aires, El Ateneo, 1928; Toledo, A. B. *El Partido Radical (O la Lucha por la Democracia)*. Buenos Aires, Impr. Porter, 1931; Bosch, M. *Historia del Partido Radical. La U.C.R. 1891-1930*. Buenos Aires, El autor, 1931.

⁷ Becerra, O. “Interpretación radical de la revolución del 90” en Godio, J. (comp.). *La revolución del 90*. Buenos Aires, Granica, 1974. Los artículos que componen este libro fueron publicados en la *Revista de Historia* de Buenos Aires en 1957.

estrictamente académicos⁸, durante esos años salieron a la luz los primeros estudios elaborados por historiadores profesionales y que incorporaron nuevos elementos al análisis. Un ejemplo de ello son los artículos de la *Revista de Historia* del año 1957 (luego compilados por Godio⁹) en los cuales se hacía referencia no solamente a la exclusiva situación de política partidaria sino también al movimiento obrero (Dardo Cúneo; José Ratzer), al papel de los sectores católicos (Emilio Fermín Mignone) y a la estructura económico-social de la Argentina (Sommi). Si bien estos autores provenían de distintas corrientes ideológicas, en general coincidían en caracterizar a los revolucionarios como un bloque oligárquico-popular, expresión política de los terratenientes, contra un gobierno oligárquico peligrosamente subordinado al capital extranjero. Postulaban que, si bien logró movilizar sectores populares, la oligarquía revolucionaria de todos modos no pretendió modificar la estructura económica. En esos años, y con algunas diferencias de interpretación respecto a esos trabajos, Sommi se encargó de escribir una de las obras clásicas y mejor detalladas sobre la revolución¹⁰. Según este autor, el gobierno de Juárez Celman representaba los intereses de los grandes terratenientes aliados al capital extranjero en el contexto de la expansión del imperialismo capitalista por parte de las potencias europeas, y los cívicos representaron principalmente a la pequeña burguesía urbana, excluida de la vida política. Asimismo, sostenía que la oligarquía hizo todo lo posible para mantener alejado de la vida política a las mayorías y, en consecuencia, solamente votaba una minoría del pueblo. Dentro de este marco político, la Unión Cívica se caracterizó por ser un movimiento democrático y nacionalista.

Durante esta década del cincuenta, además, se publicó la colección de trabajos, bajo el título *Leandro Alem. Mensaje y Destino*¹¹, a cargo de distintos historiadores como Enrique de Gandía y Roberto Etchepareborda. En esta compilación se buscaba reconstruir el escenario (la vida social, política e institucional) en el cual transcurrió la vida del fundador radical. Los estudios allí incluidos caracterizaban al gobierno de Juárez Celman como autoritario y a Leandro Alem como un representante del federalismo y del liberalismo político. En suma, estos trabajos comenzaron a esbozar la interpretación más corriente sobre el período 1880-1916 que describe a la política de

⁸ Como es el caso de *Yrigoyen* de Félix Luna, quien en la segunda edición en 1963 advertía que se trataba de "un libro de juventud, escrito sin la indispensable tranquilidad ni el necesario reposo". Luna, F. *Yrigoyen*. Buenos Aires, Belgrano, 1981.

⁹ Godio, J. (comp.). *Op. Cit.*

¹⁰ Sommi, L. V. *Op. Cit.*

¹¹ Etchepareborda, R. (comp.). *Leandro Alem. Mensaje y Destino*. Buenos Aires, Raigal, 1956.

estos años como un sistema de rígido control por parte de una oligarquía representada por el PAN, y a la revolución del noventa y a la Unión Cívica Radical como elementos clave en la transición hacia la conformación de un régimen democrático liberal.

En los años sesenta, Ezequiel Gallo y Silvia Sigal¹², mediante un análisis de sociología electoral y un estudio prosopográfico comparativo entre la dirigencia radical y la dirigencia conservadora (como denominan estos autores a quienes no pertenecían a la Unión Cívica Radical ni al Partido Socialista), sostuvieron que si bien los dirigentes radicales no diferían socialmente de sus similares conservadores, el radicalismo fue la expresión política de nuevos sectores (productos éstos de la modernización económica, como las clases medias) que demandaban mayor participación en tanto electores y en el nivel de la burocracia estatal. De este modo, entendían al período anterior a 1916 de la misma manera que lo hizo Gino Germani¹³. Es decir, se habría caracterizado por un régimen de democracia representativa con participación limitada pero que al mismo tiempo puso en marcha un proceso de modernización económica que dio lugar a nuevas fuerzas sociales representadas por la Unión Cívica Radical, cuyo programa de sufragio universal marcó la entrada en una democracia con participación ampliada. Si en el marco de esta transición el radicalismo representó el agente de la modernización política allí donde “la elite de 1880” fue “tradicional”, su silencio en materia económica y su reacción moralista, en cambio, obligaba a caracterizarlo como “tradicional” allí donde “la elite de 1880” fue “moderna”.

Además de ese artículo innovador en materia de análisis, las décadas del sesenta y setenta fueron testigo de varios de los estudios clásicos sobre la Revolución del Parque y el radicalismo de la primera hora. Entre ellos se encuentran el de Etchepareborda, *La Revolución Argentina del 90*¹⁴, y el artículo de Luis Alberto Romero¹⁵ que formaba parte de una compilación de artículos sobre la Unión Cívica Radical. Estos trabajos no aportaron datos nuevos pero contribuyeron a consolidar la imagen de una oligarquía gobernante que buscaba mantener al pueblo al margen de la vida política mientras las

¹² Gallo, E.; Sigal, S. “La formación de los partidos políticos Contemporáneos. La Unión Cívica Radical (1890-1916)” en *Desarrollo Económico*, Vol. 3, N° 1-2, Abril-Setiembre 1963.

¹³ Germani, G. *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1968. Si bien esta obra es posterior al artículo de Gallo y Sigal, Germani venía trabajando en esta interpretación desde hacía algunos años: Germani, G; Silvert, K. “Social Structure, Politics and Military Intervention in Latin America” en *Archives Européens de Sociologie*, Vol. 2, N° 1, 1961 y Germani, G. “Clases Populares y Democracia Representativa en América Latina” en *Desarrollo Económico*, Vol. 2, N° 2, Julio-Setiembre 1962.

¹⁴ Etchepareborda, R. *Op. Cit.*

¹⁵ Romero, L. A. “El surgimiento y la llegada al poder” en *Op. Cit.*

nuevas clases medias se mostraban ansiosas de que les concedieran un reconocimiento social y su correspondiente participación política. En este sentido, Romero consideraba que si bien se encontraron representantes del sector terrateniente a la vanguardia de la oposición, el programa de la Unión Cívica -y luego la Unión Cívica Radical- fue amplio y poco preciso porque, justamente, era la reivindicación democrática el elemento que permitía nuclear en un mismo bando opositor tanto a miembros pertenecientes a sectores tradicionales como a los de nuevos sectores sociales. Hacia mediados de la década del setenta se publicó el conocido libro de David Rock¹⁶. Si bien su investigación principal se concentró en los años posteriores a 1916, el análisis del historiador inglés partía de la década de 1880 caracterizando a los dirigentes de la Unión Cívica como “políticos en disponibilidad”. Estos últimos entraron en coalición con la clase media urbana de Buenos Aires, interesada en obtener el control del Estado pero sin mayor preocupación por realizar cambios estructurales a la economía primario-exportadora que caracterizó a la Argentina de esos años. En esta interpretación la clase media no tenía un espíritu empresarial, sino que se caracterizó por su clientelismo y dependencia con respecto a la elite principalmente terrateniente. De allí que la ideología de los cívicos y radicales se caracterizara por ser “imprecisa”, sustanciada en un ataque moralista y ecléctico a la oligarquía.

La década del setenta también contó con la publicación de Botana, *El Orden Conservador*¹⁷, y si bien su objeto de estudio no es ni la Unión Cívica ni la Unión Cívica Radical, sino “La hegemonía que los gobiernos electores montaban merced a la inversión del sistema representativo”, resultó de una importancia fundamental para comprender mejor la ingeniería y dinámica del régimen político iniciado en 1880 y finalizado en 1916. Este régimen se constituyó, según el autor, en un sistema de control de la sucesión gubernamental desarrollado por una oligarquía política y que se tradujo en una escala de gobiernos electores, empleando cuatro mecanismos principales: el fraude burocrático, la intervención federal, el monopolio de la violencia y el patronazgo estatal. A su vez, la acción revolucionaria modificó una regla de hegemonía gubernamental. “Los revolucionarios del parque no discutieron la necesidad de un orden nacional (...) Discutían, eso sí, los fundamentos concretos de la dominación, el modo cómo se habían enlazado la relación de mando y de obediencia [entre gobernantes y gobernados] y las reglas de sucesión”. De este modo, en el marco de una “República

¹⁶ Rock, D. *El radicalismo argentino 1890- 1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

¹⁷ Botana, N. R. *El Orden Conservador*. Buenos Aires, Debolsillo, 2005. (1977)

restrictiva” gobernada por una oligarquía política, el “90 significó un cambio cualitativo en el modo de comprender y hacer la política”. Este trabajo, entonces, puede ser ubicado dentro de la bibliografía que considera a la Unión Cívica y a la Revolución de 1890 como elementos clave en el proceso que derivó en la ampliación efectiva de la ciudadanía a partir de la reforma de 1912.

En síntesis, estos estudios clásicos elaborados entre las décadas de 1950 y 1970, aún con sus matices y diferencias en perspectivas de análisis, consideraron a la Unión Cívica y a la revolución del noventa como expresiones del origen de un movimiento esencialmente democrático –y en algunos casos con características de movimiento de masas- que puso en cuestión la legitimidad de un régimen político que buscaba mantener al “pueblo” alejado de las urnas. En el fondo, estas lecturas analizan el período mirando *desde* la reforma electoral de 1912. El presupuesto detrás de estos análisis es el deseo de una sociedad excluida del sistema político por extender el derecho electoral a todos los argentinos. En el presente trabajo, por el contrario, intentaremos mostrar que efectivamente la Unión Cívica fue expresión de un movimiento, pero cuyo objetivo no fue la instauración de un régimen “democrático” como lo podemos entender hoy en día. Desde nuestra perspectiva, los cívicos no constituyeron solamente una oposición a un régimen restrictivo, sino también un movimiento de regeneración cívico-moral que criticaba tanto al gobierno como al estado de postración cívica en el cual se encontraba la sociedad desde su perspectiva. En este sentido, la oposición al gobierno de Juárez Celman formuló una serie de reclamos por medio de los cuales se resaltaban ideas y valores que no estuvieron ligados necesariamente a valores democráticos.

Si en el transfondo de esta primera serie de trabajos se encontraba el camino que para esos estudiosos condujo a la instauración de un régimen democrático en 1912, a partir de la década de 1980, la vuelta de la democracia en Argentina también estimuló el desarrollo de estudios en torno a sus orígenes y su relación con el establecimiento de formas democráticas de gobierno y los problemas en torno a la construcción de la ciudadanía política. De ese modo, aparecieron nuevos trabajos sobre la revolución de 1890, en general elaborados por historiadores improvisados, que innovaron poco y nada y reciclaron mucho¹⁸.

¹⁸ Algunos ejemplos son Sanfilippo, S. *La Revolución del Parque*. Buenos Aires, Amit Hnos., 1989; Herz, E. G. *La Revolución del 90*. Buenos Aires, Emecé, 1991.

Pero también se trataron de años de renovación historiográfica -en particular la historia política- en sintonía con lo que venía produciéndose en otras academias del resto del mundo y América Latina¹⁹. Las producciones historiográficas empezaron a ampliar el universo de problemas y actores. Análisis de discurso, trabajos puntuales sobre las prácticas electorales, análisis que incorporaron sectores sociales antes considerados marginales, el estudio de ámbitos de sociabilidad y asociaciones, son algunas de las innovaciones. Entre esos trabajos se encuentra el breve artículo de Sabato²⁰ en el cual se cuestionaba si la Revolución del 90 era el prólogo a 1912 o el epílogo de 1880. Según esta autora, en general, se ha considerado a la revolución del 90 más como el preludio de 1912 -el rito inicial de una larga lucha por el sufragio universal, por la extensión del derecho a voto para todos los argentinos, en suma, para una ampliación de la ciudadanía, paso decisivo en la transición democrática- que como el epílogo de 1880. En 1890, dice Sabato, todavía las nociones de soberanía popular y derechos del ciudadano vigentes podían vincularse con el funcionamiento político de las décadas que precedieron a la revolución. En la Reforma de Sáenz Peña no se trató de que cualquiera pudiera votar, sino de que todos debían hacerlo. De esta manera, la reforma electoral de 1912 contribuyó a constituir una ciudadanía. En 1890, en cambio, el énfasis estuvo puesto en garantizar el sufragio universal pero no aparecía preocupación alguna referida a quiénes habrían de ejercer ese derecho. Esa manera de considerar el voto estaba estrechamente ligada a las formas políticas del pasado, previas a 1890. En adición, las interpretaciones tradicionales insisten en la falta de participación del pueblo en los comicios, en la limitación efectiva de la ciudadanía. Pero la intervención del pueblo en los comicios, dice la autora, tiene poco que ver, sin embargo, con el ejercicio individual del derecho a votar. Se trataba, en realidad, de grupos movilizados colectivamente para la ocasión, huestes disponibles tanto para la emisión del voto como para la otra cara de la lucha electoral, la de la violencia. La cuestión no parecía, en cambio, preocupar demasiado a los excluidos, pero no por indiferencia hacia la política ya que el sufragio no aparecía entonces como la vía privilegiada de participación política efectiva. Hacia 1880, la diferencia con el período anterior era la

¹⁹ Para estos temas ver: Stone, L. *El Pasado y el Presente*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986; Sabato, H. "Introducción" en Sabato, H. (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999; Rosanvallon, P. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003; Alonso, P. "La reciente historia política de la Argentina del ochenta al Centenario", en *Anuario IEHS*, 13, 1998; Palacios, G (coord.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.

²⁰ Sabato, H. "La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?" en *Punto de Vista*, Diciembre de 1990.

marginación de buena parte de la clase política porteña y la existencia de un solo protagonista efectivo: el PAN. Si bien a partir de 1890 se produjeron cambios, Sabato buscó subrayar que a los revolucionarios del 90 no les preocupaba la indefinición respecto de quién era el votante sino que se trató del viejo reclamo contra el fraude, contra el control del voto desde el Estado.

Teniendo en cuenta la interpretación de Sabato respecto a que la revolución tuvo más de viejo que de nuevo, la interpretación más reciente de Paula Alonso²¹ sostiene que la Unión Cívica estuvo lejos de ser un partido político organizado para ir a elecciones y reclamar la extensión efectiva del sufragio. Según esta autora, la Unión Cívica, por el contrario, nunca tuvo otro objetivo que hacer la revolución. Por otro lado, su estudio permite constatar que el PAN estuvo lejos de ser un bloque hegemónico, así como también la década de 1890 se caracterizó por el alto grado de competitividad política, al menos en la ciudad de Buenos Aires. Una interpretación similar respecto a la Unión Cívica y la revolución, por otro lado, ya había sido postulada en los años ochenta por Duncan²² quien estudió principalmente el gobierno de Juárez Celman. En esta tesis se consideraba a la Unión Cívica como un partido popular pero no electoral, cuyos líderes nunca consideraron otra opción que el llamado a las armas de la misma manera que sostenían valores republicanos antes que valores democráticos.

De este modo, la renovación historiográfica que acompañó la vuelta de la democracia logró matizar la perspectiva teleológica que tuvieron los primeros estudios sobre la Unión Cívica y la revolución del noventa. Para estos últimos trabajos, los cívicos no fundaron un partido político cuyo objetivo era modernizar la política argentina para terminar de conformar un sistema político democrático. Más bien, según estas interpretaciones, el noventa estuvo más vinculado a formas de participación política del pasado. Sin embargo, estos estudios se centraron en el aspecto bélico o en la problemática del sufragio y la revolución aparece como un dato antes que un problema. En este sentido, estos análisis no se han interrogado acerca de otras cuestiones -como el papel de la prensa, la dinámica de otros actores aparte de los políticos de mayor renombre y una serie de manifestaciones de la oposición que no fueron ni electorales ni armadas- que tuvieron fuerte implicancia al momento de construir una oposición al gobierno de Juárez Celman.

²¹ Alonso, P. *Entre la Revolución...* Op. Cit.

²² Duncan, W.T. *Op. Cit.*

Finalmente, varios de los problemas que atraviesan esta tesis –junto con otras dimensiones de la política no abordadas aquí– fueron objeto de reflexión por académicos que analizan el siglo XIX tanto en Argentina como en el resto de Iberoamérica. En lo que respecta a la bibliografía que se dedica a estudiar revoluciones, podemos hacer mención de los clásicos *Revolución y Guerra* de Halperin Donghi y *Colonos en armas* de Ezequiel Gallo, así como también de trabajos más recientes como el ya citado de Alonso, que estudia las revoluciones radicales en la década de 1890 y el de Sabato sobre el conflicto de 1880 entre la gobernación de Buenos Aires y el gobierno nacional²³. Como pretendemos hacerlo en estas páginas, además de estos trabajos monográficos, las revoluciones comenzaron a ser analizadas como un problema en sí. Los académicos ya no se dedican solamente a describir y analizar los sucesos revolucionarios sino que también se cuestionan el lugar ocupado por las revoluciones como formas de acción política y sobre los sentidos que adquiere para los contemporáneos²⁴.

El papel jugado por los distintos medios de prensa y su relación con la política es uno de los problemas aquí abordados y más estudiados recientemente en Latino América, como es el caso de la compilación a cargo de Paula Alonso²⁵. En el contexto argentino se destaca la reciente tesis doctoral Rojkind en la cual se analiza la relación entablada entre la prensa de oposición al segundo mandato de Roca y las movilizaciones políticas²⁶.

Precisamente, las movilizaciones políticas y su vinculación con el sistema político, los partidos políticos y la participación electoral son otro de los temas que se estudian en el presente trabajo. Respecto a este punto, podemos mencionar los trabajos de Sabato para las décadas entre Caseros y 1880 y el del Yablón para el periodo 1880-1916,

²³ Halperin Donghi, T. *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972; Gallo, E. *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de santa fe (1893)*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007. Sabato, H. *Buenos Aires en armas, La Revolución de 1880*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

²⁴ Para este aspecto de los conflictos armados ver: Earle, R (ed.), *Rumours of War. Civil Conflict in Nineteenth-Century Latin America*, Londres, ILAS, 2000; Malamud, C, “Elecciones, política y violencia. Las revoluciones argentinas de 1890 y 1893” en Forte, R.; Guajardo, G. (coord.), *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*. México, El Colegio de México y el Colegio Mexiquense, 2000; Wasserman, F. “Revolución” en Goldman, N. (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Rio de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires, Prometeo, 2008; Sabato, H. “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)” en *Entrepasados*, N° 23, 2003; Sabato, H. “<<Resistir la imposición>>: Revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880” en *Revista de Indias*, 2009, Vol. LXIX, N° 246.

²⁵ Alonso, P. (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

²⁶ Rojkind, I, *El Derecho a Protestar. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del Novecientos*. México, El Colegio de México, 2008.

ambos concentrándose en la ciudad de Buenos Aires²⁷. En estos trabajos se muestra que las movilizaciones constituían uno de los modos de acción política privilegiados y que además involucraban, en muchos casos, un público más heterogéneo (extranjeros, mujeres y niños) y numeroso que aquél que solía concurrir a los comicios.

Estas movilizaciones políticas, en muchos casos, estuvieron fuertemente ligadas con prácticas de sociabilidad e instituciones de la sociedad civil. En cuanto a estudios que analizan la sociabilidad y el asociacionismo en América Latina, uno de los trabajos fundamentales es el de Guerra para quien en el siglo XVIII y sobre todo a principios del XIX se produce una mutación cultural a partir del desarrollo de nuevas formas de sociabilidad, “donde nace y se difunde un nuevo sistema de referencias culturales, donde se gesta un nuevo modelo de sociedad, la opinión pública y la política moderna”²⁸. Este autor hace referencia a nuevas formas de sociabilidad como las tertulias y asociaciones voluntarias de distinto carácter. Otro trabajo de gran importancia para América Latina en el siglo XIX es el de Carlos Forment a quien le interesa ver la emergencia de hábitos democráticos a partir de prácticas cotidianas y con especial énfasis en las asociaciones voluntarias, consideradas estas últimas como constituyentes de la sociedad civil y diferentes de la sociedad política. Para este autor “En América Latina las prácticas democráticas se desarrollaron primariamente en la sociedad civil”, al mismo tiempo que los latinoamericanos tendieron “a darle la espalda al estado.[...] Por un lado, esta postura antipolítica permitió a América Latina crear y preservar la vida democrática, pero por otro lado, les impidió extirpar el autoritarismo en la sociedad política”²⁹.

Para el caso de Argentina, los distintos trabajos de Pilar González Bernaldo son los que más abordan la problemática de la sociabilidad. En especial, le preocupa la “sociabilidad política, concepto que liga la noción de temperamentos colectivos con una práctica e ideología de la acción en la esfera pública”³⁰. La autora plantea la posibilidad

²⁷ Sabato, Hilda. *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Yablon, A, “Patronage, Corruption, and Political Culture in Buenos Aires, Argentina, 1880-1916”. Dissertation Thesis, University of Illinois at Urbana-Champaign, 2003.

²⁸ Guerra, F. X. *Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Mapfre-América, 1992.

²⁹ Forment, C. *Democracy in Latin America. 1760-1900*. Chicago, The University of Chicago Press, 2003. Traducción mía.

³⁰ González Bernaldo de Quirós, P. “La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: La irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N°3, 1991. Sin embargo, su trabajo fundamental es González Bernaldo de Quirós, P. *Civilidad y política en los orígenes de la*

de la politización de distintos ámbitos: desde los intercambios cotidianos en las calles, plazas y mercados, hasta las reuniones en los despachos de bebidas y en el marco de asociaciones. Otra autora argentina que problematiza la sociabilidad es Sandra Gayol para quien los ámbitos de sociabilidad contribuyen “al cruce y resignificación de prácticas culturales.”³¹. Leandro Losada también ha contribuido recientemente ha complejizar el retrato de la sociabilidad de la alta sociedad para las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX³².

3. Mapa de los acontecimientos

Después de la caída de Rosas en Caseros tuvieron que pasar treinta años para que un régimen político pudiese comenzar a consolidar el orden político a lo largo y ancho de todo el territorio de la República Argentina. Durante los treinta años de discordia, como los llama Halperín Donghi, se sucedieron -además de Urquiza y Derqui- las tres presidencias nacionales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Hasta 1874 la provincia de Buenos Aires y su dirigencia política tuvieron un lugar central en el proceso de construcción de poder a escala nacional, pero desde la presidencia de Avellaneda en adelante, con un federalismo derrotado como resultado de la acción del mitrismo y de las consecuencias de la Guerra del Paraguay, aunque a raíz de ello también un federalismo renovado (más “constitucionalista”), se fue tejiendo una red de pactos provinciales -conocida por la historiografía como Liga de Gobernadores- que en alianza con los Autonomistas de Buenos Aires constituyeron el Partido Autonomista Nacional despojando de toda fuerza a los mitristas.

En 1880, producto de la disputa electoral por la Presidencia entre el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, y el Ministro de Guerra, Julio Argentino Roca, se produjo el conflicto armado entre la gobernación de Buenos Aires y el gobierno nacional. El triunfo militar correspondió a las fuerzas nacionales y la consecuencia más importante de este evento fue la subordinación definitiva de la provincia de Buenos Aires por parte del Estado nacional. A partir de ese momento, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la obtención del monopolio de la violencia por parte del

nación Argentina: la sociabilidad en Buenos Aires 1829-1862. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

³¹ Gayol, S. “Ámbitos de sociabilidad en Buenos Aires: Despachos de bebidas y Cafés, 1860- 1900” en *Anuario de IEHS*, VIII, Tandil, 1993. Sus trabajos principales son: Gayol, S. *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000 y Gayol, S. *Honor y duelo en la Argentina moderna. Buenos Aires, Siglo XXI*, 2008.

³² Losada, L, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidad, estilos de vida e identidades*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

estado nacional, no solamente el mitrismo sino también el resto de la dirigencia porteña perdió centralidad al momento de definir las reglas de juego en las disputas por el poder a escala nacional.

Después de tres décadas en las cuales se sucedieron rebeliones, revoluciones y comicios electorales en muchos casos teñidos por una violencia que aunque limitada y controlada no dejaba de ser por ello un elemento de inestabilidad política, Roca asumió la presidencia bajo el lema “Paz y Administración” y desde su gobierno se difundió una ideología que invitaba a los ciudadanos a abandonar la política y a recluirse en su vida privada para así colaborar en garantizar el orden político y, de ese modo, allanar la senda del progreso.

A lo largo de la década del ochenta, los porteños no pudieron ser fuente de inestabilidad política alguna. Para las elecciones presidenciales de 1886 sectores de la dirigencia porteña lograron conformar los Partidos Unidos, una coalición temporal de diversas banderas (la Unión Católica, sectores del autonomismo, grupos mitristas y la adhesión de Dardo Rocha), pero el triunfo del candidato del P.A.N, Juárez Celman, fue aplastante y los opositores se desmembraron nuevamente.

Según Duncan³³, el juarismo construyó su poder, en primer lugar, a partir de una política bancaria (por medio del control de los bancos Nacional, Hipotecario Nacional y los Bancos Garantidos) que le permitió desarrollar un patronazgo financiero con el cual cooptar bases políticas, en especial en las provincias, e ir tomando control de espacios en los cuáles previamente lo había hecho el roquismo. Sin embargo, el patronazgo no siempre alcanzó. Cuando éste fue el caso, Juárez Celman se las arregló para derrocar situaciones provinciales por medio de la fuerza sin que apareciera su nombre como responsable directo. Así sucedió con Tucumán en junio de 1887, Córdoba en marzo de 1888 y, finalmente, Mendoza en enero de 1889³⁴. Tucumán había sido una de las pocas provincias (junto con Buenos Aires y Salta) cuyos electores no eligieron a Juárez Celman como Presidente en las elecciones de 1886. En esa provincia norteña, una sedición encabezada por el gerente del ferrocarril del Estado, el rector de la Escuela Normal Nacional y el jefe de la oficinal nacional de Correos, destituyó al gobernador Juan Posse. En consecuencia, el Senado decretó la intervención federal, pero en lugar de restituir las autoridades legítimas convocó a nuevas elecciones, que tuvieron como

³³ Duncan, W. T. *Op. Cit.*

³⁴ Bucich Escobar, I, *Juárez Celman: 1886-1890*. Buenos Aires, La Facultad, 1934; Duncan, W. T. *Op. Cit.*; Auza, N. T. *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ediciones culturales argentinas, 1975.

resultado el triunfo de Lidoro Quinteros, líder de la sedición. En el caso de Córdoba, la situación fue diferente. En esta provincia había una mayoría juarista en la Legislatura, pero el gobernador, Ambrosio Olmos, tenía mayor amistad con Roca. Por iniciativa de Marcos Juárez Celman, jefe de policía de la provincia y hermano del presidente, la legislatura entabló un juicio político que desalojó a Olmos del mando del poder ejecutivo cordobés. El gobernador desalojado apeló al Presidente, pero éste consideró que el conflicto debía resolverse en el marco de las instituciones locales. De esa manera, el llamado a elecciones terminó coronado a Marcos Juárez Celman como nuevo gobernador. Por su parte, el asunto mendocino tuvo una fuerte repercusión política puesto que se produjo una sedición encabezada por el senador nacional coronel Rufino Ortega, quien invocando el nombre del Presidente aspiraba a suceder en la gobernación al gobernador Benegas. Durante esos días el poder ejecutivo estaba temporalmente en manos de Pellegrini, quien consideró que se debía restituir la autoridad de Benegas. Cuando el vicepresidente reunió a los ministros para decretar la intervención federal, éstos se negaron argumentando que había que consultar primero a Juárez Celman. De todas maneras, la intervención se decretó con la solitaria firma del ministro del Interior y porteño Wilde, y Benegas fue restituido como gobernador. Pero como consecuencia, Juárez Celman pidió la renuncia a Wilde, mientras Pellegrini, el otro porteño del gabinete, quedó en una posición aislada dentro del Poder Ejecutivo Nacional. Por otro lado, con un clima político adverso en su provincia, Benegas terminó renunciando poco tiempo después, lo que implicó la pérdida para Roca de toda fuerza provincial seria. Por fin, el Unicato, la doctrina del jefe único esgrimido por Juárez Celman por la cual éste demandaba total y pública adhesión a los gobernadores -a diferencia de la política de competencia en el interior del partido aplicada por Roca³⁵- terminaba de cobrar forma para los contemporáneos. Desde ese momento, Roca se quedó sin maquinaria y, al igual que los porteños de la oposición, perdió centralidad -al menos por unos meses- en el juego político.

Pero al mismo tiempo que el juarismo parecía estar más fuerte que nunca, principalmente en la ciudad de Buenos Aires se produjo el comienzo de una reacción unificada por parte de los opositores a su gobierno debido, en parte, a que la intervención política en Mendoza vino a sumarse a una situación económica que comenzaba a agravarse y amenazaba con tornarse en una crisis.

³⁵ Alonso, P. "La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la 'Argentina moderna' en la década de 1880" en Alonso, P. (Comp.). *Construcciones impresas... Op. Cit.*

La crisis económica de 1890 conjugó una balanza de pagos negativa, la depreciación de la moneda local, el atesoramiento y salida del oro, la pérdida de reservas en los Bancos (en metálico y luego en billetes) y la quiebra de un número importante de capitales. Según muchos contemporáneos, la crisis fue producto de una abultada emisión destinada en buena medida a financiar los desmedidos gastos de una administración irresponsables. Para otros, el malestar económico se debió no solamente a la administración errónea del gobierno, sino también al comportamiento especulativo de inversores locales y extranjeros. Desde la perspectiva del gobierno se consideró que el malestar económico se trataba de un momento pasajero, de un síntoma del desarrollo económico que con el tiempo se revertiría.

Los estudios sobre la crisis pueden dividirse, en cierto sentido, siguiendo las perspectivas de los contemporáneos. Se encuentran los trabajos que analizan la crisis siguiendo la evolución de la balanza de pagos, el comercio y de los préstamos del exterior. Ford³⁶, observando la economía real, considera, de manera similar al diagnóstico de los juaristas, que la crisis de 1890 se trató de una crisis de desarrollo. Para este autor no se produjeron solamente inversiones especulativas. Por el contrario, los préstamos del exterior y las inversiones estuvieron destinados principalmente a producción exportable y a infraestructura para favorecer justamente esta área de la economía. En este punto hay que subrayar que el optimismo en cuanto a las perspectivas de crecimiento económico provino tanto de los hombres del gobierno como también de los inversores y prestamistas extranjeros. Sin embargo, el problema fue que las inversiones no maduraron tan rápido y por ello se produjeron los desequilibrios iniciales. Una vez que las inversiones dieron sus frutos, se pudo salir de la crisis y el crecimiento económico fue constante por unos años.

Con un punto de vista diferente, Cortés Conde³⁷ ubica la causa de la crisis en otro nivel de la economía. Como la Argentina se encontraba desde 1885 en un régimen de inconvertibilidad, según este autor uno debiera esperar que fenómenos monetaristas como el aumento de la emisión provocaran la depreciación del cambio y el aumento de los precios. Pero ello no sucedió. El problema, en su opinión, surge porque el gobierno intervino en el mercado de cambios para evitar efectos negativos que la depreciación tenía sobre los ingresos fiscales (que eran en papel moneda, mientras los servicios de

³⁶ Ford, G. "La Argentina y la crisis de Baring de 1890", en Giménez Zapiola, M. (comp.). *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

³⁷ Cortés Conde, R. *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina (1862-1890)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

deuda, por ejemplo, eran en oro). La intervención mantuvo sobrevaluado el peso y evitó el alza de precios. Esta maniobra se tradujo en la pérdida de reservas y salida de oro, como en un régimen de convertibilidad de cambio fijo. De este modo, la intervención del gobierno combinó características de los dos tipos de regímenes, produciéndose a partir de 1889 tanto la depreciación del tipo de cambio como la pérdida de reservas. La enorme expansión de la base monetaria (emisión), producto en buena medida de los Bancos Garantidos y las Cédulas Hipotecarias, junto con el voluminoso déficit fiscal (las importaciones eran mayores a las exportaciones, los servicios de deuda crecían año a año y en 1890 el gobierno no logró negociar nuevos préstamos extranjeros) crearon expectativas de que el gobierno no podría sostener indefinidamente un tipo de cambio bajo. Ello llevó al público a cambiar activos monetarios locales por otros externos y a la salida del oro de las reservas bancarias. Esta situación fue favorecida por la ausencia de limitaciones legales para poseer tenencias en oro y por el fácil acceso al crédito. Fue entonces con esta fuga de capitales que se produjo el saldo negativo en la cuenta de capital.

En este contexto general, se produjeron una serie de acontecimientos que fueron marcando el ritmo de la dinámica política durante el período que trabajamos. Entre esos acontecimientos, el primero que volvió a agitar las aguas de la opinión pública, después del asunto de Mendoza, fue la decisión del gobierno de Juárez Celman, el 14 de marzo de 1889, de prohibir la negociación del oro en la Bolsa. Ello se debió a que en esos días el precio del oro había comenzado a subir y a que la prensa responsabilizó de ello al gobierno. En respuesta, los juaristas culparon a los comerciantes de la Bolsa por su especulación. Por su parte, esta institución mercantil se rehusó a acatar la prohibición alegando que tenía derecho a comercializar el oro como cualquier otro bien. En consecuencia, diez días más tarde el gobierno nacional fue más audaz aún y clausuró la Bolsa, aunque el repudio a esta medida fue tan grande que obligó poco tiempo después a reabrirla nuevamente. Sin embargo, este episodio debilitó aún más al gobierno, pues quedó la imagen de que el gobierno era contrario a los intereses de los comerciantes y muchos de éstos se escudaron tras los periódicos opositores -como es el caso del hermano de Aristóbulo del Valle, quien atacó al gobierno por medio de *El Nacional*- y comenzaron a reunirse con políticos opositores.

En medio de un clima tenso por la situación económica y por las políticas implementadas por el gobierno para revertirlas, a fines de abril de 1889 comenzaron las reuniones políticas de los prohombres (como solía llamarse en esos tiempos a los líderes

políticos como Mitre, Del Valle, Alem, Estrada, Goyena, Irigoyen³⁸) organizadas por Aristóbulo del Valle y conocidas como los tés políticos, en las cuales se planteó la posibilidad de constituir una nueva coalición política. Sin embargo, hasta 1890 no lograron llegar a ningún acuerdo concreto. Los distanciaba el pasado político y el desacuerdo acerca de cómo proceder. Por ejemplo, Estrada planteaba que había que presentarse a la inscripción teniendo el nombre del candidato a presidente mientras que otros creían que el candidato había que decidirlo cuando se acercaran las elecciones. Pero estos prohombres no fueron los únicos que empezaron a intensificar las reuniones: el 24 de julio de 1889 un grupo de jóvenes (entre los que se encontraban estudiantes, profesionales y comerciantes) fundaron un club político en Buenos Aires con el objetivo de presentarse a la próxima inscripción del registro cívico.

Ante las evidencias de una oposición que se quería hacer escuchar, Ramón Cárcano, el Director de Telégrafos y Correos, organizó para el día 20 de agosto de 1889 el Banquete de los Incondicionales en apoyo de Juárez Celman. En respuesta, Barroetaveña, reconocido abogado y redactor de *El Diario* y en ocasiones de *La Nación*, publicó en este último periódico el artículo "¡Tu quoque juventud!" en el cual, con un tono de indignación moral, invitaba a la juventud del país a encarar una reacción política. Inmediatamente, el 1 de Septiembre de 1889, se produjo el "Meeting de la Juventud" en el Jardín Florida, que dio lugar a la constitución de la Unión Cívica de la Juventud.

Un mes más tarde, se abrió el periodo (entre octubre y noviembre de 1889) de inscripción en el registro cívico en la ciudad de Buenos Aires válido para las elecciones

³⁸ Podemos trazar una analogía entre el término Patricio y Prohombres. Real de Azúa buscó definir la categoría de "Patriciado" para el caso uruguayo de la primera mitad de siglo. Según este autor ser "patricio" implicaba, en primer lugar, una situación superior en la jerarquía social. Significaba una pertenencia a las "clases altas", en la cual quedaban incluidos una pluralidad de sectores (estancieros, militares, comerciantes y letrados) pero con una intervención decisiva e importante en la vida pública aunque no circunscripta necesariamente a lo estrictamente político. Por otro lado, importaba un cierto grado de vinculación con la ciudad, de apego a formas civiles de vida; un mínimo de dignidad o decoro exterior que marcara la importancia de la persona. Significaba, entonces, un dado nivel de cultura, aunque esta cultura no tuviera porque ser entendida en un sentido estrictamente intelectual. Ver Real de Azúa, C. *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo, Asir, 1961. Sin embargo, a diferencia de la definición del uruguayo, nuestros prohombres son líderes que, si bien pueden tener distintas fuentes de riqueza, lo son por su lugar y reconocimiento estrictamente en lo político y su participación en la vida pública. Alem, por ejemplo, estaba muy lejos de pertenecer a los sectores más acomodados. El "tribuno de Balvanera", como lo solían llamar, era considerado un hombre distinguido por sus contemporáneos, pero sus ganancias como abogado no permiten situarlo económicamente en una "clase alta". Por otro lado, de la definición de Real de Azúa nuestros prohombres sí comparten una fuerte vinculación con la ciudad y un dado nivel de cultura. Nuestros prohombres, en su mayoría, tenían una formación universitaria y tuvieron en algún momento cierta vinculación (mayor o menor según cada caso) con medios escritos como periódicos o revistas.

nacionales de los siguientes cuatro años. Durante esos meses, la Unión Cívica de la Juventud fundó una serie de comités parroquiales e hizo los llamados correspondientes a la inscripción en el registro cívico.

En los primeros meses de 1890, el gobierno parecía no poder frenar la crisis económica mientras los sectores opositores continuaron expresando con efervescencia su desacuerdo con las medidas llevadas a cabo por el gobierno. Finalmente, los prohombres porteños, que hasta ese momento no habían adoptado una actitud firme y clara respecto a la Unión Cívica de la Juventud, decidieron adherirse formalmente a la causa de los “jóvenes” y el 13 de abril de 1890 tuvo lugar el Meeting en el Frontón y la consiguiente fundación de la Unión Cívica. Esta novedad política tuvo una fuerte repercusión y contó con varias adhesiones en el nivel nacional, mientras el gobierno perdía legitimidad día a día. El día 26 de julio de 1890, tres meses después del populoso meeting del Frontón, estalló la Revolución del Parque de Artillería en Buenos Aires bajo la dirección civil de varios dirigentes cívicos, que terminó siendo derrotada por las fuerzas del gobierno nacional luego de cuatro días de combate. Sin embargo, a pesar del fracaso revolucionario, Juárez Celman presentó su renuncia el 6 de agosto de 1890 y el vicepresidente Pellegrini se hizo cargo de la presidencia. A partir de ese momento, comienza una historia que está fuera de nuestro análisis.

4. Organización del trabajo

El trabajo está organizado en cuatro capítulos y las conclusiones. En los primeros dos capítulos se analizan los modos que emplearon sectores de Buenos Aires para construir un movimiento de oposición al gobierno de Juárez Celman por fuera de una estructura partidaria. En el primer capítulo, se estudia específicamente el rol de la prensa opositora. Tres fueron las temáticas que empleó la prensa porteña para deslegitimar, directa o indirectamente, el gobierno nacional: en primer término, la situación económica y administrativa; en segundo lugar, los conflictos originados en la Municipalidad de la Capital; y, tercero, el asunto de las obras de salubridad, también de la Capital. A partir de esta triada de problemas, la prensa opositora procuró desarmar la ideología que se formuló desde la gobernación de Roca y con mayor ímpetu por Juárez Celman, en cuanto a las ideas en torno al lugar que debía ocupar la política en la vida de los ciudadanos. De este modo, la prensa se puso a la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral.

En el segundo capítulo analizaremos las formas y significados de las manifestaciones políticas previas a la constitución de la Unión Cívica de la Juventud y de la Unión Cívica que llevaron a cabo sectores tradicionales de la política porteña en paralelo a un sector del estudiantado y jóvenes profesionales y comerciantes de Buenos Aires. De este modo, se relevarán banquetes, asociaciones vecinales, suscripciones populares, manifestaciones callejeras y celebraciones patrióticas.

En los últimos dos capítulos, los objetivos principales son, por un lado, examinar el despliegue de la oposición encuadrada en la Unión Cívica de la Juventud y la Unión Cívica desde sus fundaciones hasta la revolución, y, por el otro, interrogarnos acerca de la cuestión revolucionaria como un problema. Específicamente, en el tercer capítulo desarrollaremos las distintas actividades de la Unión Cívica de la Juventud y de la Unión Cívica: meetings, inscripción al registro cívico, conferencias y la organización revolucionaria. La idea de este capítulo, entonces, es evaluar cuál o cuáles eran las estrategias de los cívicos y analizar la transición desde un movimiento de regeneración cívico-moral a uno estrictamente político con el objetivo de apoderarse del gobierno.

En el último capítulo estudiaremos las distintas manifestaciones populares que se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia, luego de la renuncia de Juárez Celman, con el propósito, en primer lugar, de observar cómo se condensan en ellas las distintas formas de participación política analizadas en los capítulos anteriores, segundo, de seguir analizando el grado de legitimidad que tenía el recurso de las armas entre los propios opositores, y, en tercer lugar, indagar acerca de cómo prendió en la sociedad el movimiento de regeneración cívico-moral.

Capítulo I - Los tribunos de la pluma

“Cada cívico fué un orador y un *periodista*; cada orador y *periodista* fue un apóstol...”³⁹

En el presente capítulo se analizará cómo un sector de la prensa porteña dio origen a un movimiento opositor unificado que tuvo como objetivo que la sociedad *transfiriese* la *autoridad moral* depositada en el gobierno hacia la “opinión pública”, encarnada precisamente en la prensa opositora. Como mencionamos en la introducción, el derrocamiento del gobernador Benegas de Mendoza por la fuerza dio lugar a una reacción coordinada de los sectores de la oposición. Todos los diarios porteños de oposición empezaron a cuestionar fuertemente al Gobierno Nacional por su falta de respeto a las leyes. Incluso *La Tribuna Nacional*, periódico roquista que hasta ese momento seguía sosteniendo una postura oficial y cobrando una subvención estatal, abrazó la causa opositora⁴⁰. Ante el conflicto mendocino, el editorial de *La Prensa* se preguntaba si esta cuestión tenía importancia por los posibles simpatías del “pueblo argentino” con Benegas o por una posible “dictadura” de Ortega y respondía negativamente, puesto que “*Lo que al país preocupa hondamente es otra cosa: -la consistencia de la autoridad pública, afianzada sobre la ley y el derecho*”⁴¹.

En este contexto, la prensa porteña empleó tres temáticas para deslegitimar, directa o indirectamente, al gobierno nacional. En primer lugar, a partir de las críticas motivadas por la situación económica y administrativa; en segundo lugar, por medio de los conflictos originados en la Municipalidad de la Capital; y, tercero, a través del asunto de las obras de salubridad, también de la Capital. Las últimas dos cuestiones, a primera vista, parecen no tener una conexión directa con lo dicho hasta ahora. Sin embargo, fueron desplegadas de manera tal que apenas encubrían una crítica al gobierno nacional. De manera similar al caso mexicano estudiado por Palti, “los órganos de prensa [, en nuestro caso la prensa porteña de oposición,]... tienen un papel crucial en la

³⁹ Ramos Mejía, F. “Introducción” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. VIII

⁴⁰ Sin embargo, por este viraje en las opiniones del órgano periódico roquista, el gobierno le retiró la subvención, condenándolo a su desaparición en abril del '89. Ver Auza, N. T. *Op. cit.*, p. 541

⁴¹ “La idea de la autoridad” en *La Prensa* (16/01/1889) p. 5. Itálica mía.

transformación de las ‘cuestiones locales’ en ‘cuestiones nacionales’.”⁴², operación que en nuestro análisis es más fácil debido a que el gobierno de la ciudad de Buenos Aires dependía del gobierno nacional desde 1880. Las críticas en estas tres direcciones venían acompañadas, además, de un llamado a la participación política y una crítica a la indiferencia cívica. En el caso de las obras de salubridad, los diarios –y en particular *La Prensa*– fueron, además, el puntapié inicial para una movilización en defensa de los intereses de los vecinos de la capital que cobró carácter asociativo. Por otro lado, mientras los periódicos desarrollaban esos temas puntuales, también desarmaron la ideología que los gobiernos de Roca y Juárez Celman habían puesto en funcionamiento y aprovecharon para recrear otra, que implicaba otro estilo de hacer política y de entender el vínculo entre la ciudadanía y los asuntos de carácter público. De esta manera, desde las páginas de la prensa porteña se dio lugar a la conformación de un movimiento de regeneración cívico-moral aunque sin una materialización política partidaria inicialmente.

1. La prensa porteña como actor político

Apuntar la importancia de los diarios del siglo XIX no es una novedad. En los últimos años, la historiografía se ha encargado de demostrarlo. Los historiadores han dejado de tratar a la prensa periódica solamente como fuente de información para estar al tanto de los acontecimientos de los años investigados, y comenzaron a pensarla como objeto de estudio, alertas del lugar que le cabía como actor político protagónico.

En su balance historiográfico sobre la historia política de las últimas dos décadas del siglo pasado, Alonso⁴³ divide los nuevos trabajos sobre la prensa en tres áreas principales, de acuerdo a cómo han sido encarado los análisis. En primer lugar, nos encontramos con aquellos estudios que acentúan el rol de los periódicos como medio de mediación entre la sociedad civil y la política, mostrándose como una manera directa -y muchas veces más eficaz que el voto- de intervenir en la arena política y el debate público. En segundo término, se hallan las investigaciones que muestran el comportamiento de los diarios, en general pertenecientes a uno de los partidos en pugna, durante las elecciones. La prensa se encargaba de llamar a la inscripción en el registro electoral, producir reportes del día de los comicios, publicar los resultados y discutir

⁴² Palti, E. “Los diarios y el sistema político mexicano en tiempos de la República Restaurada (1867-1876)” en Alonso, P. (comp.). *Construcciones impresas... Op. Cit.*

⁴³ Alonso, P. “La reciente historia...” en *Op. Cit.*

luego sobre su validez. Finalmente, se ubican los análisis que muestran el papel del periódico como órgano de un partido político durante los periodos sin disputas electorales. Estos trabajos enfatizan el rol del periódico como portavoz de diversos proyectos sostenidos por los distintos grupos en disputa.

Recientes trabajos sobre la prensa periódica también han matizado la imagen de marcada homogeneidad que teníamos de la década de 1880 y del régimen que comienza en ella. En su tesis doctoral, Yablon⁴⁴ demuestra que durante esta década la libertad de prensa fue respetada y que las restricciones fueron mínimas, incluso luego de la revolución de 1890, sin afectar la popularidad y contenidos de la prensa. La censura no fue una herramienta de control político por parte de los gobiernos. Antes bien, estos se declaraban defensores de la libertad de prensa e invocaban a la opinión pública como mecanismo de legitimación. En este marco de libertad de prensa, los periódicos cumplieron un rol de mediación entre el estado y la sociedad civil, jugando un importante papel en la discusión de iniciativas públicas. La prensa publicaba los debates parlamentarios y los argumentos de los distintos periódicos eran escuchados en el Congreso cuando los parlamentarios repetían explícitamente ideas publicadas en ellos. Además, en varias ocasiones la prensa promovió la organización y movilización de asociaciones para llevar a cabo distintas iniciativas. A su vez, Rojkind⁴⁵ ha explorado los modos con los cuales los diarios, y particularmente *La Prensa*, dieron origen a la movilización opositora durante el segundo gobierno de Roca. Zimmermann⁴⁶, por su parte, desarrolló el caso de *La Nación* y su vinculación con el Partido Republicano en la primera década del siglo XX.

Por otro lado, Alonso ha señalado la existencia de una serie de tensiones entre de los miembros del PAN. No sólo el clima de ideas no era homogéneo porque existía una opinión diferente a la oficial reflejada en los periódicos de oposición, sino que, además, las discrepancias ideológicas pueden encontrarse dentro mismo de los grupos principales del partido en el gobierno, entre roquistas y juaristas. Sus discursos, antagónicos hacia el final de la década, fueron desplegados principalmente por medio de

⁴⁴ Yablon, A. *Op. Cit.* pp. 187-223

⁴⁵ Rojkind, I. *Op. Cit.*

⁴⁶ Zimmermann, E. "La Prensa y la oposición política en la argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido Republicano" en *Estudios Sociales*, Año VIII, Santa Fe, argentina, 2º semestre de 1998.

los periódicos que los representaban (*La Tribuna Nacional* en el caso de Roca y *Sud-América* para los juaristas)⁴⁷.

Los distintos trabajos sobre la revolución de 1890 y los orígenes de la Unión Cívica Radical (y, por lo tanto, de la Unión Cívica), en general, han resaltado el papel principal que tuvo la prensa como oposición al gobierno de Juárez Celman. La mayoría de los historiadores –desde los primeros ensayos militantes hasta los más recientes estudios académicos– afirman que a partir de la prensa diaria “se iba formando un estado de conciencia pública, favorable a la prédica revolucionaria; cosa que aprovecharon los políticos opositores”⁴⁸. Sin embargo, no se han interrogado acerca de los modos en que la prensa opositora desarrolló esa prédica, ni tampoco interrogaron el significado que el resto de los actores políticos le asignaba y el lugar que para ellos ocupaba dentro del escenario político.

Efectivamente, la prensa periódica de oposición tuvo un rol protagónico. De todas maneras, hablar de “la prensa” es asignarle una homogeneidad a los distintos periódicos que no tuvieron, incluso en los momentos de mayor tensión política. Estos periódicos compartían la etiqueta –y así se catalogaban ellos– de “independientes”. Pero como bien ha explicado Rojkind, ser “independientes” significaba, desde su perspectiva, “la falta de compromisos con el poder y representaba, por ende, la antítesis de la condición de órganos ‘oficiosos’”⁴⁹. Ello no implicaba que representasen grupos con ideales e intereses semejantes. Muy por el contrario, ellos también se disputaron la representación de “la opinión pública”. Por empezar, con la excepción de *La Prensa* –el diario de mayor tirada en esos años–, la mayoría de los diarios tenían o buscaban tener –en especial en tiempos electorales– una fuerte ligazón con grupos políticos bien delimitados y rivales entre sí. Luego de la derrota electoral y militar de 1880, el mitrismo declaró la abstención electoral y se refugió detrás de las páginas de *La Nación*, mientras que un sector del autonomismo porteño aliado provisoriamente al PAN para las elecciones presidenciales, se apartó de él en 1883 e intervino a partir de las columnas del diario *El Nacional*. Por su parte, los sectores católicos⁵⁰ pertenecientes al Club Católico –y luego Unión Católica en 1884– descargaron su prédica antiliberal y antilaica desde 1882, ante el avance de las leyes laicas. En segundo término, las discusiones durante la década del ochenta no fueron solamente entre la prensa oficial y la prensa opositora como un todo

⁴⁷ Alonso, P. “La Tribuna Nacional y...” en *Op. Cit.*

⁴⁸ Bosch, M. *Op. cit.*, p. 7

⁴⁹ Rojkind. *Op. cit.*, p. 138

⁵⁰ Para más información sobre los sectores católicos durante la década de 1880 ver Auza, N. T. *Op. Cit.*

homogéneo. Los debates y discusiones se dieron también entre los mismos diarios pertenecientes a sectores políticos fuera del gobierno. En tercer lugar, en el caso del católico *La Unión*, sus diferencias ideológicas con el resto eran más que contundentes. Por último, en las páginas de estos diarios no escribían solamente periodistas abocados a esa sola tarea, sino que, por el contrario, muchos de los prohombres y políticos principales pusieron sus firmas en editoriales y artículos. Incluso dentro de la prensa perteneciente a las comunidades de extranjeros, la política local dejaba su sello y, en algunas oportunidades, sus redactores participaron directamente a la manera de candidatos, como sucedió en el caso de las elecciones municipales de la capital federal del año 1883⁵¹.

A pesar de sus diferencias, estos diarios de oposición hacia 1889 y hasta 1891 –año de la división de la Unión Cívica en sus variantes Unión Cívica Radical y Unión Cívica Nacional- construyeron una imagen de “prensa independiente” cercana a la de un actor político homogéneo. A diferencia de años previos, en los cuales los periódicos rivalizaban entre sí y señalaban explícitamente sus diferentes posturas, en nuestro período de estudio los distintos periódicos porteños de oposición se autodenominaron como “prensa independiente” y buscaron coincidir y resaltar la igualdad en las opiniones y juicios políticos que publicaban en sus páginas. Si bien es cierto que en ciertas circunstancias emitieron juicios distintos, tampoco en esos momentos dejaron de denominarse como “prensa independiente” y, a diferencia de otros tiempos, no subrayaron explícitamente sus diferencias respecto a otros periódicos de oposición.

Con esa imagen se buscó crear la idea de un movimiento de opinión pública unificado a manera de un contra espejo de la imagen de uniformidad que se proponía con la figura del “Unicato” construida por el gobierno de Juárez Celman. Así, el imaginario de “una prensa independiente” también fue instalado desde los discursos de los oradores opositores en “las tribunas” durante las reuniones, los meetings y las manifestaciones que tuvieron lugar durante esos meses. De hecho, “La Historia de la Unión Cívica”⁵² (libro que compila discursos, manifiestos, reseñas de meetings, conferencias políticas, artículos de la prensa y escritos sobre la revolución cívica y que vio la luz pocos meses después del accionar armado en el Parque de artillería en julio de 1890) es un termómetro del lugar ocupado entonces por la prensa, y es indicador de esta

⁵¹ Cibotti, E. “Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires” en Annino, A. (coord.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

⁵² Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.*

identidad homogénea que se invocaba. Con solo echar un vistazo al índice de capítulos podemos visualizar los distintos títulos de los apartados que comienzan con “La Prensa y...”; y si hacemos lo mismo con el índice de grabados, observamos las imágenes de los establecimientos de *La Nación*, *La Prensa*, *El Nacional* y *El Diario*. Es notable cómo los historiadores han pasado por alto este aspecto del documento y solamente se concentraron en las reseñas históricas de Barroetaveña y Aristóbulo del Valle. El documento debería ser encarado como un objeto de estudio en sí mismo. Más allá de que lo componen más de cuatrocientas páginas, se trata de una primera historia partidaria, elaborada desde el mismo partido político. Esta publicación, por otro lado, pretendió escribir “La Historia de la Unión Cívica” para que sirviese como “lección eterna para los pueblos”.

No es casualidad, entonces, que esta pretendida homogeneidad y común identidad se diese al mismo tiempo que se formaba el movimiento que luego dio origen a la Unión Cívica. Como lo indican las palabras del epígrafe, escritas por Francisco Ramos Mejía en la introducción de “La Historia de la Unión Cívica”, muchos cívicos fueron miembros permanentes de los elencos de esos diarios, así como muchos otros habían contribuido circunstancialmente con algunos artículos de opinión o cartas públicas⁵³.

De este modo, como intentaremos mostrar, la prensa fue un instrumento esencial para la construcción de una oposición. Para explicar este proceso, nos concentraremos principalmente en los diarios *La Prensa* y *La Nación* y, en menor medida, en *La Unión* y *El Nacional*. Las razones de la selección y su jerarquía se deben, por un lado, a que los primeros dos periódicos mencionados tenían la mayor tirada en esos años, y, por otro, a que ellos se encuentran actualmente en mejor estado de conservación y continuidad en los archivos. Además, como dijimos anteriormente, buena parte del personal de estos periódicos figuró entre los personajes que fueron conformando la oposición más allá de la “pluma”. A partir de un relevamiento en profundidad de los dos grandes diarios, seleccionamos ciertos eventos y fechas importantes que luego buscamos en los otros

⁵³ Entre otros, escribieron en las páginas de *El Argentino*, *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario*, *El Nacional* y *La Unión* los siguientes hombres: Manuel A. Montes de Oca, Pedro Goyena, Aristóbulo del Valle, José Manuel Estrada, Ceferino Araujo, Francisco Barroetaveña, Juan Carballido, Diego Davison, Emilio Gouchon, José Varas, Pedro Varangot, Lucio V. Lopez, Osvaldo Magnaso, Francisco Ramos Mejía, Joaquín Castellanos, Juan José Romero, Enrique S. Quintana, Ángel Ferreyra Cortés, Juan C. Belgrano, Ernesto Weigel Muñoz, Alberto Gache y Tomás A. Le Bretón. Eleodoro Lobos y Adolfo Dávila, ambos directores de *La Prensa* (el primero hasta julio de 1889 y el segundo en su reemplazo) no figuran entre las filas de la Unión Cívica, pero sí se los ve actuando en otras manifestaciones no partidistas y en reuniones políticas de la oposición. Lo mismo para Samuel Alberú, director de *El Nacional*, y los Mitre y Vedia (Emilio y Bartolomé) del diario *La Nación*. Por otro lado, Manuel Gorostiaga era el Presidente de la Asociación de la Prensa.

diarios, a los cuales accedimos de primera mano, en algunos casos, o por medio de citas en la bibliografía secundaria, en otros.

Respecto a la historia de estos periódicos⁵⁴, podemos decir brevemente que *La Prensa* fue fundada en 1869 por José C. Paz, miembro de la elite porteña y primo de Julio A. Roca. Desde su editorial inaugural en adelante éste periódico se declaró como órgano independiente y no partidario, resolviendo no admitir suscripciones de ningún gobierno. A pesar de ello, tuvo sus preferencias políticas, como cuando apoyó la rebelión dirigida por Mitre en el 74 o, en nuestro período de estudio, aplaudiendo la iniciativa de los cívicos. En sus páginas escribieron hombres pertenecientes a distintos partidos políticos; “Muchos de los hombres públicos que han figurado y figuran en la política han sido redactores de *La Prensa*, tales como los doctores Pellegrini, Gallo, Terry, Octavio Pico y otros; pero los que mas han escrito en sus columnas fueron su fundador doctor Paz y los doctores Zeballos y Dávila.”⁵⁵. Hacia fines de la década del ochenta, era el diario con más tirada, con una circulación de 17.000 ejemplares en 1887. Las razones de su popularidad, según el contemporáneo Galarce, se debían, por un lado, a que “Alejada de los partidos, sin haber jamás servido la política de ningún gobierno, manteniéndose con independencia con su programa de verdad (...) En sus columnas se debaten todos los asuntos de orden económico, social, científico, comercial y político, con criterio sereno” y, por otro, al innovar con la “*noticia del día*, á la que dio un interés inusitado entonces, pues la prensa de esos tiempos se preocupaba especialmente del editorial polemista.”. Hacia 1889 su director fue Adolfo E. Dávila, quien nació en La Rioja en 1848 e ingresó como redactor hacia fines de la década del setenta luego de recibirse de abogado en la Universidad de Buenos Aires, además de ocupar el cargo de diputado nacional por los períodos 1878-82, 1882-86 y 1895-98 y de senador por La Rioja en el período 1916-1918, año en el que murió. En julio de 1889 lo reemplazó en el puesto de director, Eleodoro Lobos, nacido en la provincia de San Luis en 1862 y doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, luego de cursar en el Colegio Nacional también de la capital. Después de ejercer como profesor en el Colegio Nacional de San Luis y de destacarse en el foro de su provincia natal,

⁵⁴ Ver Yablon, A. *Op. Cit.*; Rojkind, I. *Op. Cit.*; Auza, N. T. *Op. Cit.*, Alonso, P. “En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 15, 1° semestre de 1997; Alonso, P. “La Tribuna Nacional y...” en *Op. Cit.*; Piccirilli, R; Romay, F. L.; Gianello, L. (dir.). *Diccionario Histórico Argentino*. Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1953.

⁵⁵ Galarce, A. *Bosquejo de Buenos Aires, Capital de la Nación argentina. Tomo II*. Buenos Aires, Impr. Stiller & Laass, 1887, p. 512

volvió a Buenos Aires y entró en *La Prensa* como cronista. En 1896 fue elegido como diputado al Congreso Nacional. Como muestran las trayectorias personales de estos dos directores, y como veremos también en los siguientes capítulos, el periodismo “es también un medio de preparación para muchas jóvenes cabezas que al seguir sus estudios vierten allí las primicias del fruto recogido en las aulas, y así vemos que los primeros pasos en la senda de la vida pública están en aquellas columnas estampados.”⁵⁶.

La Nación comenzó a circular desde 1870 como órgano partidario del mitrismo. Se vendía por la mañana al igual que *La Prensa* y a pesar de que sus editoriales dejaban bien en claro sus posiciones políticas, el diario aspiraba a ofrecer información además de su punto de vista, trascendiendo su papel exclusivamente político. En la década del ochenta, alternaron como directores Bartolomé y Emilio Mitre y Vedia, ambos hijos del ex presidente. En lo que concierne a *El Nacional*, comenzó a circular desde 1883 y fue dirigido durante los ochenta por Aristóbulo del Valle y Miguel Cané, recibiendo también el aporte diario de Domingo F. Sarmiento hasta su muerte. Por último, el diario *La Unión* apareció en 1882 para combatir principalmente las medidas tendientes a debilitar a la Iglesia en relación al Estado nacional. Además de este objetivo principal, el programa postulaba entre otras cosas la publicidad de los actos y procedimientos administrativos, la defensa del derecho de opinión pública, el fortalecimiento de las autonomías provinciales y la libertad de sufragio; es decir, todo aquello que ponía frenos a la “política personalista” que se había iniciado con la presidencia de Roca. En las páginas de este periódico católico escribieron, entre otros, Tristán Achával Rodríguez, Pedro Goyena, José Manuel Estrada, Emilio Lamarca, Santiago Estrada, Miguel Navarro Viola, Pizarro, Rafael García, Indalecio Gómez, Nicéforo Castellanos, Juan José Romero, Mariano Demaría y Luis Sáenz Peña. Al igual que los periódicos anteriores, contaba con una sección dedicada al editorial y artículos de fondo sobre tópicos de actualidad, otra sección con noticias varias y otra con avisos comerciales. Lo único que lo diferenciaba, además de su ideología e identificación explícita y exclusiva con los sectores católicos, era su apartado con comentarios doctrinales.

En suma, estos periódicos porteños tuvieron trayectorias diferentes, pero la oposición común al juarismo los ubicó en un mismo punto de encuentro. Como veremos en los próximos apartados, este sector de la prensa desarrolló con un alto grado de

⁵⁶ Dávila, F. *La Babel Argentina. Pálido bosquejo de la Ciudad de Buenos Aires, en su triple aspecto material, moral y artístico*. Buenos Aires, Impr. El Correo Español, 1886, p. 186

uniformidad una serie de temáticas destinadas a crear un movimiento opositor al gobierno nacional.

2. La crítica al gobierno por la crisis económica

En este apartado desarrollaremos la manera en que la prensa opositora analizaba la situación económica y esgrimía sus críticas al gobierno nacional. No buscaremos hacer un análisis económico, ni pretender ver cuán acertadas o no eran las críticas o pronósticos elaborados⁵⁷. Nuestro objetivo, como ya lo apuntamos previamente, es otro: extraer la crítica *política* al oficialismo.

El gobierno de Juárez Celman se caracterizó por un optimismo que lo llevó a embarcarse en enormes gastos sin contar con los recursos adecuados. La administración continuó con grandes obras públicas (como el Puerto Madero y el Ferrocarril del Norte) sin considerar el enorme peso de la deuda pública, al mismo tiempo que el tipo de cambio se depreciaba, lo que implicaba, a su vez, que el gobierno recaudaba cada vez menos en términos reales. Mientras tanto, la deuda pública estaba en su mayor parte en oro y crecía por los créditos que tomaban tanto el gobierno nacional como los provinciales. El gobierno trató de sostener el valor del peso: por medio del Banco Nacional vendía oro en el mercado, operación que hasta fines de 1888 le había permitido sostener el tipo de cambio. Sin embargo, con la aplicación de la Ley de Bancos Garantidos y el atractivo de la Cédulas Hipotecarias se produjo un enorme aumento de la cantidad de dinero en un contexto de creciente déficit fiscal, lo que hizo suponer al público que el tipo de cambio estaba mantenido artificialmente bajo, por lo que muchos particulares optaron por comprar oro por temor a una futura depreciación. Ello, además, fue favorecido por el fácil acceso al crédito y la ausencia de limitaciones legales para poseer tenencias en oro.

Comenzaba el año 1889 y se veía que el precio del oro empezaba a subir. El diario *La Prensa*, el día 18 de enero, reclamaba la atención del gobierno, “pero de una manera seria”, no como lo venía haciendo hasta ahora. “*El público ha perdido la fé en la idoneidad de los que manejan la fortuna social*, porque los ha visto vergonzosamente derrotados, después de haberlos contemplado ufanos y briosos desplegando todo el

⁵⁷ La crisis económica del 90 ha sido muy estudiada. Nosotros nos basamos principalmente en los trabajos de Cortes Conde, R. *Op. Cit.*; Duncan, W. T. *Op. Cit.*; Gerchunoff, P.; Rocchi, F.; Rossi, G. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires, Edhasa, 2008.

[dinero] de la Nación.”⁵⁸. Pocos días después, el mismo periódico que reclamaba al gobierno una mejor atención de la situación económica, ahora también cargaba las tintas sobre el pueblo, pues

“La desconfianza que empieza á nacer respecto de la tranquilidad que ofrecía el país, como punto de arranque de su progreso, *no tiene otra causa que el abandono hecho por el pueblo de los derechos políticos*. De esa misma causa surge el temor de una crisis económica, la decadencia en la fé en los hombres que gobiernan, y en su mayor parte, los errores y *abusos* que se advierten en la *administración*.”⁵⁹

No era la primera vez que este diario, y otros, reprochaban al *pueblo* su indiferencia política. Muy por el contrario, se trataba de un lugar común de añares y que seguiría teniendo vigencia en los años venideros. Por otro lado, detrás de esa crítica al pueblo se volvía a señalar no solamente los desaciertos del gobierno sino también la falta de idoneidad de los gobernantes. Éstos no se equivocaban, *abusaban*. Los “abusos en la administración” se convirtieron en un cliché tanto de la prensa como de los dirigentes cívicos. Sin embargo, que haya sido un cliché no hay que restarle importancia puesto que sirvió como lema convocante. Los “abusos” fueron objeto de repudio en movilizaciones y meetings y figuraron en los argumentos empleados en el manifiesto revolucionario de julio del noventa para justificar el levantamiento⁶⁰.

Al llegar al mes de marzo, la subida del oro se puso en el centro de las críticas de ambas partes, el gobierno y los sectores opositores. Las dos partes exclamaban que detrás de la suba había una conspiración. El gobierno, por medio de su periódico *Sud-América*, condenaba a los especuladores de la Bolsa, mientras que ésta y la prensa opositora hacían su parte refiriéndose a la excesiva emisión de papel y denunciando corrupción. Finalmente, el 14 de marzo el gobierno decretó la prohibición de negociar oro en la Bolsa. Ese mismo día, el editorial económico de *La Prensa* ironizaba “Los gobernantes han empleado el tiempo en paseos y en atenciones electorales, como la de Mendoza.” Y concluía que “Necesitamos vivir de una vida nueva, encarnada en la conciencia del deber, que languidece y se estingue bajo la presión del mercantilismo utilitario.”⁶¹. Fuese quien fuese el responsable de la situación económica, entonces, *La*

⁵⁸ “Estado de la plaza” en *La Prensa* (18/01/1889) p. 4. Itálica mía

⁵⁹ “El desacuerdo con las instituciones” en *La Prensa* (31/01/1889) p. 4. Itálica mía.

⁶⁰ Ver Apéndice.

⁶¹ “La Plaza conmovida” en *La Prensa* (14/03/1889) p. 5

Prensa ponía el acento no en soluciones técnicas, sino en un plano cívico-moral, en la necesidad de regenerar la sociedad, viviendo una “nueva vida” con el deber como precepto base.

Sin embargo, la Bolsa se negó a seguir lo estipulado por el gobierno y fue finalmente clausurada el día 24. Esta decisión generó mayor tensión y alimentó la oposición en Buenos Aires. Por un lado, porteños autonomistas se acercaron a la Bolsa para ofrecer sus servicios profesionales como abogados y como propagandistas. Por otro lado, la institución mercantil se lanzó hacia una campaña en favor de su derecho a conducir sus negocios. Por ejemplo, Delfor del Valle, hermano de Aristóbulo y un prominente comerciante de la Bolsa, aprovechó las páginas del periódico de éste, *El Nacional*, para hacer sus denuncias.

Poco tiempo después, la Bolsa volvió a abrir y el oro siguió subiendo. A unos días de que comenzasen los tés políticos en la casa de Del Valle, *La Prensa* observaba que

“Si empezamos por el Gobierno Nacional veremos que el *desorden* mas completo reina en toda la administracion –que no hay contabilidad, estadística, ni control, lo que no ha permitido cerrar debidamente los ejercicios y conocer los déficits acumulados, no se sabe a á cuanto asciende (...); que los presupuestos se sancionan sin estudio; *se votan gastos* por complacencia, *sin tener en cuenta los recursos*; no se estudia el cálculo de recursos, las tarifas de aduana y los demas impuestos, lo que no solamente perjudica la recaudación de la renta, sino que ocasiona grandes perjuicios al comercio y á la industria.”⁶²

El “grave desorden administrativo”, el “colosal gasto en relación a los recursos”, el “despilfarro” y el “excesivo número de empleados” en el estado, comenzaban a ser las fórmulas retóricas que utilizó la prensa opositora para explicar el malestar económico. En este sentido, también el diario católico *La Unión* se sumó a la avalancha de críticas a la administración económica del gobierno. Tenía pocas esperanzas en la lucha contra el oro, puesto que “La familia que gasta mas de lo que recibe ó tiene de rentas, es imposible que pueda vivir con holgura”. Por otro lado, denunciaba la “tendencia de la mayoría de los hombres y jóvenes á vivir del presupuesto y el gobierno por tal de tener número de sostenedores pagos de su política no hace mas que crear puestos para los

⁶² “Situacion económica y financiera del país” en *La Prensa* (17/04/1889) p. 5. Itálica mía.

hombres aumentando por este medio el déficit...”⁶³. Efectivamente, el aumento excesivo del número de empleados estatales por encima de las necesidades administrativas ha sido comprobado por Yablon⁶⁴. Según este autor, el fenómeno no fue exclusivo del juarismo. Fue un dato habitual a lo largo del período. Distintos grupos políticos con acceso privilegiado al poder aprovecharon su situación para tener una cartera de clientes a mano y agrandar su base de apoyo, elemento clave para las luchas electorales. Sin embargo, estas redes clientelares eran frágiles e inestables. Y aunque los contemporáneos sabían de este carácter efímero, esto no impidió que dejase de ser un blanco de ataque por parte de las oposiciones a lo largo del período.

En mayo, el Ministro de Hacienda Rufino Varela envió una serie de proyectos al Congreso con el objetivo de lograr reencauzar el oro al arca del Banco Nacional, pero éstos recién serían discutidos en julio. Si acumular oro en marzo era difícil, para el segundo semestre resultaba imposible. La prima del oro comenzó a crecer sin pausa. A finales de julio, *La Nación*⁶⁵ publicó en sus columnas un artículo del *Saturday Review* de Londres. En él se desarrollaba un análisis de la evolución económica desde la asunción de Juárez Celman y se ubicaba la causa del malestar en el exceso de crédito y de emisiones. El artículo caracterizaba la labor del ministro Varela de “tan brusca, tan mal aconsejada y tan impropia de un estadista”. Al día siguiente, el diario mitrista volvió a hacerse eco del artículo del periódico londinense, recuperó sus conceptos y señaló el carácter homogéneo de la crítica desplegada por la prensa: “todo esto ha sido juzgado con *idéntico criterio* por los órganos autorizados de la *prensa argentina*, por los hombres más preparados de nuestro parlamento y, finalmente, por las publicaciones extranjeras”⁶⁶.

La idea de una posible crisis económica permanente en un futuro cercano estaba comenzando a pisar fuerte. Según *La Nación*, el malestar podía rastrearse hasta el conflicto con la Bolsa, cuando se prohibió la comercialización del oro. Por ello, “el comercio empieza á agitarse” y planeaba dirigir una petición a Juárez Celman “solicitando la cotización del oro en la bolsa como el unico medio inmediato de formar precio al metálico” ya que “Seis meses de prueba (...) han demostrado la necesidad indispensable”⁶⁷. Los diarios percibían que lo que hasta ese momento se consideraba

⁶³ “Algunas consideraciones” en *La Unión* (28/04/1889) p. 1.

⁶⁴ Yablon, A. *Op. Cit.* Capítulo 6

⁶⁵ “La inflación argentina” en *La Nación* (27/07/1889) p. 1

⁶⁶ “Notas de la semana” en *La Nación* (28/07/1889) p. 1. *Itálica mía*

⁶⁷ “Notas de la semana” en *La Nación* (11/08/1889) p. 1

una crisis financiera podía convertirse en una crisis social. En ese marco de expectativa de una crisis más profunda, los periódicos insistían con mayor ímpetu sobre la existencia de una brecha entre los intereses del gobierno y los de la sociedad. Al mismo tiempo, la Unión Cívica de la Juventud se daba a conocer y el primero de septiembre se producía el impactante meeting del Jardín Florida. Ante estas novedades en el escenario político, *La Prensa* sostenía que “Necesitamos acostumbrarnos á la idea de que *el Estado no es un ser extraño á la sociedad*, ni tiene intereses propios, ni se rige por reglas diferentes de las que gobiernan el interés privado.”⁶⁸

A pesar de estas percepciones, el gobierno de Juárez Celman empezaba a considerar cambios de rumbo y dirección en su política económica. Aunque los juaristas siguiesen sosteniendo que se trataba de una “crisis del progreso” pasajera, sus diagnósticos no rondaban el optimismo. Ante la ineficacia para detener la suba del oro, Juárez Celman decidió en septiembre hacer nuevamente un cambio de ministros. Varela fue reemplazado por Pacheco y el gobierno pretendió abandonar su política expansionista para dar lugar a una de ajuste⁶⁹. Los objetivos principales de Pacheco fueron la contracción monetaria y la reducción de cédulas hipotecarias. De todas maneras, las medidas del nuevo ministro no sirvieron para recobrar la confianza de los ahorristas locales ni tampoco la de los capitales europeos. Por su parte, los precios de los alquileres y los alimentos “cuestan al presente el doble de lo que costaba ahora ocho meses” y “No hay gremio de proletarios que no se haya declarado en huelga ó esté á punto de declararse”⁷⁰. Hacia fines de año, *La Prensa* se preguntaba “Si todos los planes económicos de la actual Administración no han dado mas que desastres para la riqueza pública, ¿por qué ha de continuarse con los mismos directores, ó estos directores no han de cambiar de rumbos atendiendo á lo que les dice el criterio ilustrado que agota sus fuerzas en combatir tanto error y absurdo administrativo?”⁷¹. Es decir, ante tantos “absurdos administrativos” por parte del gobierno, “el criterio ilustrado” (léase la prensa opositora) formulaba sus propias soluciones a la cuestión económica y

⁶⁸ “De la crisis financiera a la crisis social” en *La Prensa* (29/09/1889) p. 5. Itálica mía

⁶⁹ Gerchunoff, P. *Op. cit.*, p. 97

⁷⁰ “Mas administracion” en *La Prensa* (01/10/1889) p. 5

Para bibliografía sobre el los sectores obreros, artesanos y la conformación de un movimiento obrero en estos años, ver Suriano, J. “La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo” en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003; Oved, I. *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*, México, Siglo XXI, 1978; Cúneo, D. “Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90” en Godio, J. *Op. Cit.*; Rock, D. *Op. Cit.*; Falcón, R. “Izquierdas. Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en la argentina (1880-1912)” en *Anuario 12*, segunda época, Escuela de Historia de la Universidad de Rosario, 1986/7.

⁷¹ “Reflexiones de actualidad” en *La Prensa* (22/11/1889) p. 5.

así ofrecía a la sociedad su propia imagen de gestión y administración. En cierta manera, esta operación constituía un modo de crear dos tipos de autoridades entre las cuales la sociedad debía elegir cuál le resultaba la legítima.

A comienzos del año 1890 la situación económica empeoraba definitivamente. La desconfianza de los ahorristas producía un drenaje de los depósitos de los bancos públicos. El Banco Nacional y el Banco de la Provincia de Buenos Aires reclamaron conjuntamente un auxilio al gobierno. Éste decidió emitir. Pero ese intento de salvataje se transformó en objeto de denuncia por parte del senador y dirigente cívico Aristóbulo del Valle y el término “emisiones clandestinas” entró en la historia. Lo cierto es que no era la primera vez que se emitía “clandestinamente”, ni fue un recurso exclusivo del gobierno de Juárez Celman, pero en el contexto que atravesaba el país tuvo un impacto político muy importante. En la percepción de los opositores, se trataba de un acto de corrupción inadmisibile que resumía la historia del juarismo. No cuestionaban qué hubiese sucedido si no se realizaban esas emisiones “clandestinas”. Tampoco les interesaba hacerlo. Desde hacía un tiempo, Del Valle venía organizando -junto con Alem, otros cívicos y algunos militares- los preparativos para la revolución que se produjo en julio. Hacia mediados de año era claro que la proclamada brecha entre el gobierno y la sociedad se había profundizado, al menos, en la visión de la prensa: “de un lado tenemos el desorden, la inmoralidad y el despilfarro, y de otro, gran parte del pueblo que trabaja, ahorra y fomenta las fuerzas vivas del país”⁷². De un lado, el pueblo que produce y busca progresar; del otro, un gobierno inmoral que tira por la borda todo lo producido por el primero. El mensaje era claro: o se estaba con el gobierno o se estaba con el pueblo.

De este modo, a partir de la crítica al gobierno nacional en relación a la situación económica, la prensa opositora construyó una imagen en la cual se presentaba una división tajante entre gobierno y pueblo. Si los asuntos económicos afectaban al país en escala nacional, en los siguientes dos apartados veremos que cuestiones que inquietaban principalmente a los vecinos de la ciudad de Buenos Aires, como lo fueron el reclamo por con un Concejo municipal electo por el pueblo o la rescisión del contrato de arrendamiento de las obras de salubridad, también fueron tratados por la prensa de manera tal que contribuyeron a reforzar la imagen del enfrentamiento entre el gobierno y el pueblo. Si el gobierno tuvo que reconsiderar sus políticas económicas, veremos que

⁷² “Estado financiero, económico y administrativo de la República” en La Prensa (03/07/1890) p. 5

también se vio obligado a responder ante la crítica opositora cuando se trató de problemas locales.

3. Cuestiones municipales en la Ciudad de Buenos Aires como expresión de la “inmoralidad” del gobierno nacional

La federalización de Buenos Aires fue una de las consecuencias de la revolución de 1880, producto esta última de la disputa electoral por la presidencia entre el General Roca y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Tejedor. De acuerdo a la reconstrucción del evento desarrollada por Sabato, la decisión del gobierno nacional y del roquismo de resolver la cuestión de la capital fue más el resultado de la envergadura del accionar del gobierno provincial que el origen del conflicto⁷³. A juicio de los roquistas, la total libertad y autonomía municipal debían evitarse; la Municipalidad de Buenos Aires debía ser una mera dependencia administrativa ligada al Presidente de la Nación⁷⁴. Después de una serie de debates en el Congreso que giraron en torno principalmente a quién elegiría al Ejecutivo Municipal -los roquistas sostuvieron que debía encargarse el Presidente, mientras que las variantes propuestas por los opositores consideraban que debía ser el Concejo- y que tuvieron al diputado católico Pedro Goyena como uno de los principales opositores al proyecto de los roquistas, el 1º de noviembre de 1882 se sancionó la nueva Ley Orgánica de la Municipalidad de la capital⁷⁵. Esta ley asignaba al Presidente de la Nación la facultad de designar al titular del Ejecutivo Municipal con acuerdo del Senado. El poder legislativo quedó reservado para el Concejo, compuesto por 28 miembros y presidido por uno de ellos. Los 28 miembros representaban las 14 parroquias en que se dividía la capital. Por otro lado, se extendió el derecho a votar a los extranjeros que supieran leer, ejerciesen una profesión liberal o pagasen un impuesto municipal cinco veces mayor que el exigido a los argentinos, y tuvieran una residencia mínima de dos años⁷⁶. El primer intendente designado fue Torcuato de Alvear quien se encargó de llevar a cabo un número importante de reformas urbanas⁷⁷. Este intendente no utilizó los recursos municipales para propósitos electorales pero no titubeó en usar sus influencias políticas cuando fue

⁷³ Sabato, H. *Buenos Aires en armas... Op. Cit.* pp. 266-267.

⁷⁴ Auza, N. T. *Op. Cit.* Capítulo III.

⁷⁵ Ver. Auza, N. T. *Op. Cit.*; Cibotti, E. *Op. Cit.*

⁷⁶ Bucich Escobar, I. *Buenos Aires Ciudad.* Buenos Aires, Moro y Tello, 1921; Cibotti, E. *Op. Cit.*

⁷⁷ Bucich Escobar, I. *Buenos Aires... Op. Cit.*; Braun Menéndez, A. “Primera presidencia de Roca (1880-1886)” en *Historia Argentina Contemporánea. 1862 – 1930. Vol. 1.* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1963; Gorelik, A. *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936.* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

necesario. En 1884, a partir de un conflicto con el recientemente electo Concejo, Alvear demostró que contaba con el apoyo de Roca. Este último resolvió la cuestión disolviendo el Concejo y eligiendo él mismo una nueva comisión que, sin serlo legalmente, se hacía llamar Concejo Municipal⁷⁸. De ahí en adelante, y hasta nuestros años de estudio, no existió propiamente el Concejo que establecía la ley, sino una “Comisión de caballeros” designados directa y exclusivamente por el presidente de la Nación.

A continuación analizaremos, justamente, el reclamo de la prensa porteña opositora que pedía una municipalidad verdaderamente electa por los vecinos de la capital en reemplazo de aquella “Comisión de caballeros” designada por el presidente. El tono del reclamo era semejante al de aquel que exigía el sufragio libre en las esferas superiores de gobierno. Este reclamo venía acompañado, a su vez, de una campaña crítica sobre la gestión municipal. En este sentido, la lectura que la prensa hizo de la administración municipal llevó a poner las situaciones municipales y nacionales en un mismo nivel, es decir, formaban parte de un mismo problema: la inmoralidad del gobierno nacional y su falta de respeto por la ley.

Para el año 1889, el ejecutivo nacional había designado como intendente a Francisco Seeber. Éste se encontraba en Europa de viaje, pero estaba muy al tanto de la situación local, o eso es lo que él creía. Interinamente, el gobierno local estaba a cargo de Guillermo Cranwell, presidente del Concejo municipal. La cuestión municipal era un reclamo porteño que la prensa no había olvidado y renacía al calor de la creciente oposición al gobierno nacional. La prensa juarista sostenía que la razón de haber suprimido el régimen municipal se encontraba en el simple hecho de que el pueblo todavía no estaba preparado para elegir representantes. En respuesta, el diario *La Prensa* reconocía que “el pueblo sensato se ha retirado á la vida privada” y que “ni existe espíritu público que lo reclame [el régimen electivo de la municipalidad]”, pero justamente esa apatía o indiferentismo era la razón para “trazarnos un plan que metódicamente levante al ciudadano á ejercer sus derechos inalienables (...) El comienzo de esa resurrección está en volver al régimen municipal.”⁷⁹. De este modo, la prensa opositora ubicaba al régimen municipal como un elemento clave para regenerar o “resucitar” el espíritu público, en especial de “el pueblo sensato”, aquél sector de la sociedad que debía ser el faro que iluminara a los demás sectores.

⁷⁸ Bucich Escobar, I. *Buenos Aires... Op. Cit.*; Yablon, A. *Op. cit.*, p. 57.

⁷⁹ “Empecemos por algo” en *La Prensa* (05/01/1889) p. 4

Este reconocimiento de falta de espíritu público dio paso a una prédica más beligerante luego de la rebelión encabezada por el senador Coronel Ortega que derrocó al gobernador de Mendoza. Era cierto que no había partidos organizados pujando por elecciones en la capital, decía *La Prensa*, pero había que reconocer que “La institución Municipal fue abolida por un decreto. *Era una ley y el poder personal pudo mas que ella*. El vecindario no puede ya con los impuestos y sin embargo todos ellos han sido creados por una *corporación que desconoce la Constitución*.”. El carácter anticonstitucional de la Comisión, pero más aún del accionar del Presidente, empezaba a ser un argumento que la prensa repetiría con firmeza a lo largo de estos meses. Y si el Presidente actuaba de la manera en que lo hacía, pasando por encima de las leyes, y el pueblo no tenía representantes en ninguna esfera del gobierno (incluso la municipal) y por lo tanto seguía marchando “divorciado con las instituciones ¿puede concebirse un *orden firme, una paz fecunda, un progreso sólido?*”⁸⁰. De un plumazo se cuestionaba el lema inaugural del régimen que se inició con Roca: ¿Bastaban la paz y el orden en la administración para seguir en la senda del progreso? No, pues, como cuando se discutía la cuestión económica, el gobierno se encontraba divorciado del pueblo y, en ese marco, el “orden”, la “paz” y el “progreso” beneficiaban únicamente al primero.

Seeber tenía una gran reputación entre los porteños y la prensa porteña tenía esperanzas en que su administración fuese positiva como la de Alvear. Pero el inconveniente, a los ojos de los diarios, era que resultaba muy difícil separarse de la influencia (tanto política como moral) de quienes estaban a cargo del gobierno nacional. Según *La Prensa*, el doctor Crespo (el intendente siguiente a Alvear) también había subido con una gran reputación pero no dejó la administración con el mismo reconocimiento. Al mismo tiempo, “Se resistirá el Presidente á recomendar al señor Seeber los empleados que debe tener? ¿Podrá retirar á los que considere un obstáculo á su marcha?”⁸¹. El gran desafío para el nuevo intendente parecía ser, más allá de los asuntos propios de la administración municipal, conservar su moral y hacer frente al patronazgo estatal y favoritismo político que -como vimos en el apartado anterior- eran parte de una crítica que comenzaba a ser habitual para estos meses. Por otro lado, *La Nación* era más agresiva en este punto. Para este diario no se trataba simplemente de una cuestión de nombramientos y favoritismos. El problema más grave para el periódico mitrista era que el gobierno nacional se había apoderado de la maquinaria

⁸⁰ “El desacuerdo con las instituciones” en *La Prensa* (31/01/1889) p. 4. Itálica mía

⁸¹ “Administración municipal” en *La Prensa* (17/04/1889) p. 5

electoral y, al contar con una comisión municipal ligada directamente a éste, podía “disponer de los registros de inscripción y de las mesas receptoras de votos á cuya formación concurre decididamente la municipalidad.”⁸² Así, según el periódico mitrista, el gobierno era dueño de la inscripción y podía rechazar de ella a sus rivales. En definitiva, apropiarse de la municipalidad, desde esta óptica, formaba parte de una misma lógica del gobierno nacional de construcción y reproducción de su poder. Era un elemento clave para el gobierno elector.

La lectura que se puede hacer de las primeras semanas de Seeber a la cabeza de la municipalidad, a partir de la mirada de la prensa, resulta ambivalente. Por un lado, Seeber parecía confirmar las buenas expectativas generales depositadas sobre su persona. Pero, por el otro, el buen juicio que generaba el intendente resaltaba lo negativo de aquello que no era su persona. El 3 de mayo, el editorial de *La Prensa* señalaba que tanto el gobernador Máximo Paz de Buenos Aires como el nuevo intendente de la capital habían planteado en sus respectivos discursos –el primero en la apertura de las sesiones de la Legislatura y el segundo al inaugurar sus funciones- la moralidad como bandera de su gestión. A continuación reproducía extractos del discurso del intendente que reflejaban el estado de la opinión: “Desgraciadamente (...) la Municipalidad no se encuentra muy bien conceptuada en la opinion pública” y condenaba “la falta de organización y olvido de sus deberes por parte de algunos de los miembros de esta administracion.”. El editorial concluía que “El dia que nosotros podamos enjuiciar y castigar á un mal funcionario, por el delito de peculado, ese dia habremos conquistado la moralidad definitiva para todas las reparticiones del Estado.”⁸³.

De todas maneras, el buen juicio inicial que podía producir Seeber en la opinión de la prensa porteña no implicaba que ésta detuviese su campaña de presión. El propio Intendente acusó de dudosa administración a Cranwell (ex intendente provisorio y presidente del Concejo de ese momento) lo que produjo que la crítica se intensificara. La prensa juarista, Cranwell y los concejales que lo defendían, condenaron el ataque de la prensa porteña por perseguir –decían éstos- intereses particulares. *La Nación* respondía y les recordaba que “Los cargos gravísimos hechos al ex intendente provisorio se formularon no por la prensa independiente, sinó por el mismo consejo deliberante que en aquellos momentos se encontraba con aquél en desacuerdo”.

⁸² “Temas de la semana” en *La Nación* (28/04/1889) p. 1

⁸³ “Bienvenido sea” en *La Prensa* (03/05/1889) p. 5

Apuntaba también sobre el Concejo, que en “Las últimas sesiones que tuvieron lugar antes de recibirse el actual intendente, han sido el escándolo de todos. Las concesiones se han atropellado unas á otras, otorgándose sobre tablas, con olvido de las buenas prácticas, con prescindencias de las mas serias garantías, con violación de las leyes y con perjuicio de los intereses públicos como de los intereses privados”. Por otro lado, no se trataba de un ataque *per se* de la prensa independiente a la autoridad. Alvear “es un testimonio vivo de que la prensa independiente no censura todo lo que viene de las autoridades (...) por el contrario, ha dado pruebas inequívocas de que sabe hacer justicia y reconoce el mérito de los que consagran su tiempo y aptitudes al servicio público.”⁸⁴. Ese mismo día *La Unión* felicitaba al intendente por suspender obras de pavimentación a cargo de contratistas que no respetaban lo estipulado en los contratos. Para el diario católico, “nada requiere tanto la atención de las autoridades como el afirmado pésimo y detestable de nuestras calles. Es imposible que pueda una ciudad tener peor empedrado, y eso con tantas erogaciones. La causa es de todos conocida: los empresarios hacen lo que quieren y no lo que deben y naturalmente el público paga y sufre.”⁸⁵. La cuestión del pavimento estaba en el centro del debate porque unos meses atrás la Municipalidad, como resultado de un empréstito, había recibido casi trece millones de pesos destinados a la pavimentación e higiene y ahora las rentas del Municipio parecían haberse evaporado.

El 14 de junio quedó demostrado el impacto que tenían las acusaciones de la prensa. Ese día la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante publicó un informe sobre las tres administraciones anteriores. El informe buscaba liberar al Concejo de responsabilidades, transfiriéndolas a los intendentes y, en particular, a Cranwell, quien para ese momento era el presidente del cuerpo. A partir de ese momento, el Concejo quedó dividido en dos, entre los que escudaban al ex intendente interino y los autores del informe. Pocos días después, Cranwell envió una carta pública a sus “amigos políticos” respondiendo a las acusaciones de la Comisión de Hacienda. En ambos documentos, el informe de la comisión y la carta del ex intendente, se observa claramente el rol desestabilizador de la prensa porteña. Mientras el informe de la comisión introdujo el texto diciendo que “La opinión pública y la prensa” en los últimos tiempos se había mostrado duramente adversa a la administración municipal, Cranwell advertía que aquellas acusaciones levantadas por “*La Nación, El Diario y La*

⁸⁴ “La prensa y la municipalidad” en *La Nación* (18/05/1889) p. 1

⁸⁵ “¡Bien!” en *La Unión* (18/05/1889) p. 1

Prensa” estaban dirigidas específicamente al Concejo Deliberante. Por un lado, la Comisión se defendía argumentando que no podía culparse al Concejo de malversar las finanzas del municipio porque no administraba fondos y que si alguna vez había cometido algún error fue al acordar concesiones; por el otro, el ex intendente contraatacaba precisamente señalando que aquellos diarios dirigían sus ataques al cuerpo legislativo del municipio porque éste era responsable en tanto su función era vigilar al ejecutivo y votar sus proyectos⁸⁶.

Sin embargo, tres días después, lo que parecía ser el comienzo de una “era de reparación” derivó, otra vez, en una decepción para la prensa porteña. Los nueve concejales que componían la Comisión de Hacienda, en franca minoría dentro del Concejo, presentaron la renuncia. En lugar de comunicarse -como lo indicaban las leyes- el presunto hecho de corrupción al Juez del Crimen para la prosecución del juicio correspondiente, el Concejo -con una mayoría a favor de Cranwell- desvió el esclarecimiento legal y nombró dos contadores para que revisasen la contabilidad municipal⁸⁷. Actuando de esa manera, no se trataba simplemente de una cuestión política, sino también de un problema de otro orden, pues “*La moral sufre en esto algo más que un vejamen*”. Ahora “El Concejo Deliberante queda en poder del señor Cranwell. La marcha del señor Seeber va á hacerse imposible”. Ante este panorama, el diario *La Unión* resumía, concluía y se preguntaba:

“Tómese un diario cualquiera de color político actual y con seguridad se encontrará en él algo en que se expone lo pasado en la administracion municipal. La *corrupción, el abandono, el derroche sin control* ni sujeto á ninguna visacion, son los que *dominan hoy, en las administraciones nacionales. (...)* ¿Cómo es posible que *el pais pueda seguir así su camino de progreso*, y el pueblo se vea asediado de miseria si vivimos *en medio de una espantosa corrupcion política y administrativa?*”⁸⁸.

De esta manera, según el periódico católico, que extendía su razonamiento al resto de la prensa porteña opositora (“de cualquier color político”), quedaba en claro que la corrupción municipal se enmarcaba dentro de un contexto más amplio que abarcaba a

⁸⁶ “Las rentas del Municipio” en *La Prensa* (14/06/1889) p. 5 y “Al público” en *La Unión* (19/06/1889) p. 1. *Itálica original*

⁸⁷ “Renuncia de nueve concejales” en *La Prensa* (22/06/1889) p. 5 y “La suerte del municipio” en *La Prensa* (26/06/1889) p. 4. *Itálica mía*.

⁸⁸ “Asuntos Municipales y Nacionales” en *La Unión* (25/06/1889) p. 1. *Itálica mía*.

todo el país; y el progreso, en ese estado político y social, no resultaba un puerto de arribo seguro. Ante la repercusión que tomaban los asuntos municipales, el presidente Juárez Celman no pudo mantenerse más tiempo al margen y decidió, primero, pedirle la renuncia a Cranwell y, luego, realizar una serie de cambios en el personal de empleados de la intendencia⁸⁹. Sin embargo, el juicio que la prensa reclamaba no se llevó a cabo.

Con esta medida presidencial –y “ayudado” por los crecientes problemas económicos y el comienzo de una mayor politización en el plano nacional- la tensión generada en torno a los asuntos municipales disminuiría, pero no desaparecería. La prensa publicaba cartas de vecinos protestando por el estado de las calles, así como también distintas noticias que mostraban la situación irregular del Concejo y su relación con el intendente Seeber, quien veía entorpecida su gestión por esta razón. La solución a estos problemas, proclamada por la prensa, no podía ser otra que recuperar la elección del Concejo para los vecinos de la capital. Respondiendo a estos reclamos, Juárez Celman resolvió en noviembre presentar al Congreso un proyecto de ley suprimiendo el Concejo y creando en su lugar una comisión compuesta de quince personas nombradas por el Poder Ejecutivo previo acuerdo del Senado, forma en que también se designaría al presidente de la corporación. La ley fue finalmente aprobada. Los debates en el Congreso se publicaron en la prensa, que enfatizaba la posición de Goyena y Estrada, principales opositores al proyecto y quienes mejor representaban la opinión de los diarios. Según Goyena, quien fue aplaudido estruendosamente por la barra al finalizar su discurso, “esa resolución intermedia” que “aleja la necesidad de una reforma radical” resultaba en un nombramiento “poco lisonjero para el país que no vé surgir de su verdadero origen la institucion municipal, es decir del pueblo, del vecindario, haciendo cesar este estado de cosas en que se considera á la ciudad mas culta de la República como menor de edad”. De este modo, la Municipalidad seguiría “unida al P. E. con una especie de cordon umbilical, que no le dejaba libertad de desenvolvimiento”⁹⁰.

Secundado por la nueva Comisión constituida el 26 de noviembre, el Intendente Seeber siguió con su gestión hasta la revolución del noventa. Si bien durante ese año la gestión municipal no fue objeto de graves acusaciones como las que sufrió en buena parte de 1889 -en parte porque la situación económica y la política a nivel nacional cobraron mayor importancia y ocupaban más espacio en las páginas de los diarios-, continuó estando bajo la lupa de la prensa porteña, advirtiendo ésta contra el abuso de

⁸⁹ “Cosas municipales” en La Prensa (30/06/1889) p. 5

⁹⁰ “Congreso Nacional” en La Prensa (07/11/1889) p. 5

créditos y empréstitos pedidos por el intendente, así como también denunciando —entre otras cosas— el mal estado de la higiene pública y de las calles, agravados por las obras de salubridad en construcción. El derecho de los porteños a elegir municipales fue recuperado solo después de los eventos de julio.

4. Las obras de salubridad como resumen de intereses opuestos entre el gobierno y el “pueblo”

La bibliografía sobre este período no ha tratado el asunto de las obras de salubridad —o las obras públicas y las políticas estatales al respecto— como un problema específico. En general suelen ser enumeradas como parte de la gestión de cada gobierno. En el caso de la enajenación de las obras de salubridad —dadas en arriendo a una empresa privada— llevada a cabo en 1887 bajo el gobierno de Juárez, el asunto ha sido mencionado principalmente como ejemplo para explicar la ideología del presidente en cuanto a la economía y al rol del estado. Frente a un discurso que ubicaba a Roca y Juárez Celman como máximos exponentes de la tradición liberal en materia económica⁹¹, Botana y Gallo⁹² postulan que las excepciones a los principios liberales fueron demasiadas como para atribuir las solamente a circunstancias accidentales. Según estos autores, ambos presidentes propiciaron una activa participación del Estado en la vida económica, chocando fuertemente con la postulada por la filosofía liberal⁹³. De este modo, Roca sostenía que en un país “extenso, despoblado y sin capital” el Estado tenía un importante papel que cumplir, y así lo hizo en materia de transportes, comunicaciones, inmigración y política bancaria y fiscal. Juárez Celman habría reiterado esa idea aunque de manera menos precisa. Durante el debate por la enajenación de las obras de salubridad, el cordobés señaló que el Estado sólo debía emprender aquellas obras públicas que no “pueden ser verificados por el capital particular”. El ministro Wilde, por su parte, defendió la postura del gobierno y sentenció: “Estado no sabe administrar”. El senador Aristóbulo del Valle, principal

⁹¹ Entre algunos de esos historiadores podemos ubicar a Sommi, quien además ubicaba la problemática en el marco del avance imperialista y un gobierno sometido y aliado de esos intereses extranjeros y antinacionales. Sommi, L. V. *Op. Cit.*

⁹² Botana, N. R.; Gallo, E. *De la República Posible a la República Verdadera, (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997. pp. 41-48.

⁹³ Duncan desarrolló claramente el papel activo que tuvo el estado en la economía durante el gobierno de Juárez. De hecho, en buena medida, muchas de las críticas a la gestión del cordobés señalaban su accionar poco ajustado a los patrones liberales como eran comprendidos en esa época. Duncan, W. T. *Op. Cit.* Recientemente, Gerchunoff, Rocchi y Rossi también han insistido en el papel interventor del estado en la economía durante los gobiernos de Roca, Juárez Celman y Pellegrini.. Ver Gerchunoff, P. *Op. Cit.*

opositor durante estos debates en 1887, sostuvo que las obras de salubridad debían ser administradas por el municipio de la Capital. Para el senador, la gestión estatal no era mala en sí misma, sino que dependía de la calidad de sus administradores y del correcto funcionamiento de los controles derivados de una sana aplicación de la teoría de la división de poderes. Finalmente, la ley fue sancionada y las obras de salubridad se dieron en arrendamiento por 45 años a una empresa extranjera a cambio de 21.000.000 de pesos oro sellado.

Desde nuestro lugar, nos interesa tratar el tema en la misma dirección que analizamos la crisis económica y las cuestiones municipales. Sin embargo, el asunto de las obras de salubridad tuvo una dinámica distintiva dentro las páginas de los diarios. Sin tener la constancia que tuvo en relación a la cuestión económica y a los asuntos municipales, la prensa también empleó esta cuestión para criticar al gobierno nacional, aunque el reproche más bien estaba dirigido a la indiferencia ciudadana. En este sentido, fue más relevante su papel movilizador con el objetivo de impulsar un accionar dirigido a obtener la rescisión de contrato con la empresa arrendataria.

La polémica sobre las obras de salubridad renació en 1889 y, si bien continuó hasta los días de la revolución, fue durante aquel año que ganó mayor intensidad. El asunto había tenido gran repercusión pública durante los debates en 1887, pero una vez sancionada la ley el problema quedó prácticamente en el olvido. La cuestión resucitó cuando, una vez comenzados los trabajos, el médico Dr. Diego R. T. Davison (futuro cívico) publicó, en los primeros meses de 1889, una serie de artículos en el diario *La Prensa* en los cuales formulaba denuncias sobre los peligros sanitarios y de higiene pública que traerían las obras de salubridad por los defectos que él percibía en su construcción.

Sin embargo, no fueron estas denuncias las que inquietaron al vecindario de la Capital y a los diarios porteños, sino un problema de bolsillo. A mediados de marzo, la empresa arrendataria, por cuenta propia y sin consultar con el gobierno, había levantado un padrón con el objetivo de fijar la cuota que debía pagar cada casa en relación con valor de la finca ó su alquiler. *La Prensa* consideraba que detrás de “esta caprichosa valorización de los servicios, [hay] un propósito de lucro anticipado, sobre capitales no invertidos ni mucho menos desembolsados por los contratistas”⁹⁴. El editorial se preguntaba quién le había dado la facultad a la empresa para levantar el padrón y se

⁹⁴ “Los impuestos de salubridad” en *La Prensa* (19/03/1889) p. 5

respondía: nadie, pues el Gobierno no tenía esta facultad y el Congreso tampoco lo había autorizado. Pero tampoco sorprendía mucho, pues no era la primera vez que el gobierno desobedecía las leyes: “Cuánto retroceso en nuestros deberes cívicos! Acostumbrados á no mirar la Ley Orgánica del país, se le ha olvidado no solo por el pueblo sino por los legisladores.”. Por otro lado, en medio de una situación económica que empezaba a despertar temor, los vecinos comenzaron a alarmarse con razón, pues “Los propietarios ven que un solo impuesto les lleva el 48 por ciento anual de su renta (...) Al presente, los impuestos han encarecido tanto la vida en Buenos Aires, que una persona que vivía decentemente con 60 pesos, hoy no lo hace con menos de 200.”. El diagnóstico final era temerario: “Van á hacer imposible la vida en la ciudad. Van á levantar cuestiones que no existían. Van á despertar instintos que no se conocían, continuando con esa exageración de los impuestos.”. A partir de ese momento, *La Prensa* comenzó una campaña a favor de la rescisión del contrato de las obras de salubridad.

Los prohombres que se reunían para tomar un té en lo de Del Valle estaban atentos a esta cuestión que afectaba gravemente a la ciudad de Buenos Aires. En una de esas reuniones, se habló abiertamente de “la idea de cooperar á la resistencia popular y legal que provoquen los impuestos que se cobran por los servicios de desagüe, cloacas y aguas corrientes, si el Gobierno no adoptase medidas que satisfagan los reclamos que ya se han producido con ese motivo y que prevengan otros.”⁹⁵. Ya desde hacía unas semanas que los sectores más acomodados venían observando cómo evolucionaba la cuestión. En junio, *La Prensa* informó que el asunto de las obras de salubridad era un tema de conversación en los distintos centros sociales, incluido el Club del Progreso, y que en poco tiempo se recogieron adhesiones a un petitorio que había elevado Davison para que el Gobierno Nacional nombrara una comisión de inspección con el objetivo de comprobar la exactitud de las denuncias formuladas desde el periódico⁹⁶.

Empero, no fue hasta junio –luego de una serie de rumores que hablaban de la posible formación de una Sociedad Protectora de la Higiene- que el gobierno nombró una Comisión encargada de estudiar los diversos puntos contenidos en las

⁹⁵ “Banquete Político” en *La Prensa* (01/08/1889) p. 6

⁹⁶ “Las graves denuncias del Dr. Davison” en *La Prensa* (19/06/1889) p. 5. Las referencias en este artículo acerca de discusiones sobre cuestiones políticas en centros sociales y, en particular, en el Club del Progreso, confirman la dificultad para erradicar la política de los ámbitos de alta sociabilidad, objetivo que tuvo la “high society” desde 1880 hasta 1916 según la tesis de Losada, L. “La alta sociedad y la política en el Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916)” en *Entre pasados*, N° 31, comienzos de 2007.

publicaciones hechas por *La Prensa*⁹⁷. A esta medida le siguió la conferencia del Ministro del Interior con los empresarios, la Comisión creada por el gobierno y algunos vecinos, lo que dio por resultado la idea de establecer un padrón provisorio y se logró calmar las aguas por un tiempo. Pero el nerviosismo volvió a despertarse cuando la empresa arrendataria comunicó un memorandum anunciando el nuevo padrón y la cuota fijada con la aprobación, esta vez sí, del gobierno⁹⁸. En circunstancias en las cuales se veía subir la prima del oro, la tarifa aprobada fijaba una cuota media de seis pesos oro por cada casa. De este modo, este impuesto afectaba fuertemente las economías particulares, en especial la de “los pequeños propietarios (...) [, quienes] se encuentran en la condición difícil de no poder atender esas cargas. Se les coloca en la necesidad de vender sus propiedades.”. Por otro lado, *La Prensa* creía que era necesario recordar esta vez que “ese impuesto lo autorizó el Congreso y lo estableció por medio de un contrato con el Gobierno”. Pero no sólo arremetía contra el gobierno. En una clara intención de movilizar a los vecinos, también cargó las tintas sobre la inacción de éstos. Mientras que durante la discusión en 1887 sobre la Ley que autorizaba la enajenación de las obras “La prensa no perdió un momento en hacer ver al pueblo todo el alcance de esa ley”,

“El público nada hizo de su parte para combatir con una actitud definida y ostensible la aceptación del propósito de la enajenación. Ni los propietarios se reunieron, ni los arrendatarios se preocuparon por el asunto. El indiferentismo por la cosa pública había penetrado á tal grado, que puede decirse había petrificado hasta el interés de los particulares.”

La solución, pues, era simple:

“Si algun procedimiento hubiera de aconsejarse sería, como cuestión previa, el *provocar una reunión de vecinos* con el objeto de nombrar una comisión, que proyectase lo más eficaz para resolver las cuestiones que entraña el cumplimiento del contrato que representa la Empresa arrendataria.

El contrato se cumple ó se rescinde. Hé ahí el problema, que *no lo resolverá fácilmente la acción individual pero sí la acción colectiva.*”

⁹⁷ “Obras de salubridad” en *La Prensa* (21/06/1889) p. 4

⁹⁸ “Los impuestos de salubridad” en *La Prensa* (10/10/1889) p. 5. Itálica mía.

Finalmente, *La Prensa* consideraba que era “necesario acostumbrarse cada cual á tener la *representacion de sus derechos*, si es que el habitante *busca el bien de la sociedad*”. Es decir, para este periódico cada ciudadano debía acostumbrarse a participar de la cosa pública, no tanto para defender sus intereses particulares –aunque éstos fuesen realmente los que motivasen esta participación–, sino para el bien general de la sociedad. Esto remitía a la noción de “self government” que circulaba por esos días. Dos días después de este artículo, el 11 de octubre, Davison –recordemos que se trata de quien había comenzado las denuncias– inició la formación de una Sociedad Protectora de la Higiene Pública⁹⁹ y convocó a una reunión para el día 14 en los siguientes términos:

“A los vecinos de la Capital –Los países mas adelantados en materia de higiene tienen varias sociedades cuyo objeto es proteger la salud de las comunidades.

Buenos Aires, cuya higiene se encuentra en un estado deplorable, no tiene una sola sociedad que se interese en la salud pública.

(...)

Se han formulado denuncia de carácter gravísimo sobre la construcción defectuosa de las obras de salubridad de esta ciudad (..) [y el gobierno] violando las reglas de todo país civilizado, ha ocultado el informe á la vista del pueblo.

(...)

Ha llegado pues el momento para que la población de esta gran ciudad se alce á la altura que sus necesidades sanitarias urgentemente reclaman y tome parte activa en su propia proteccion sanitaria.

(...)

La reunión á la cual *asistirán varios de los ciudadanos mas espectables del municipio* será presidida por el señor don Vicente Fidel Lopez.”¹⁰⁰

Como se puede apreciar en la invitación, el objetivo de la reunión era constituir una asociación como las que ya existían en “los países más adelantados” en los cuales el gobierno no violaba “las reglas de todo país civilizado”. Como aquel, según Davison, no había tomado las medidas necesarias ante las denuncias que se habían formulado desde *La Prensa*, era el momento para que los vecinos de la ciudad tomaran “parte activa en su propia protección”. Detrás de estas formulaciones –como ya mencionamos–

⁹⁹ “A los vecinos de la Capital” en *La Prensa* (12/10/1889) p. 5

¹⁰⁰ *Ibid.* Itálica mía.

estaba la idea de “self government”. Como el gobierno no se disponía a proteger a la ciudad al llevar a cabo unas obras que ponían en riesgo la salubridad pública, eran los ciudadanos quienes debían encargarse de garantizarla. Y esa tarea estaría encabezada, además, por los ciudadanos “mas espectables del municipio”, lo que daba mayor legitimidad a la iniciativa.

Efectivamente, a la reunión convocada por Davison asistieron unas doscientas personas, la mayoría prohombres y hombres con reconocimiento social y económico. En esa primera reunión quedó constituida una comisión provisoria, cuyos miembros, en su mayoría, formaron luego en las filas de la Unión Cívica. Formaron la Comisión como Presidente Luis Sáenz Peña, y como vocales Vicente Fidel Lopez, General Bartolomé Mitre, Diego Davison, Manuel Gorostiaga, Nicomedes Reinal, D. Antonio F. Pinero, Isaac Areco, J. N. Fernández, Javier Santero, Leonardo Pereira, Martin Pico, Ernesto Tornquist y Felipe J. Moreira¹⁰¹.

Una semana más tarde se realizó otra reunión. Teniendo como escenario el teatro San Martín, más de mil personas, “en su mayor parte conocidas”, se propusieron, a moción de Sáenz Peña, que se nombraran comisiones vecinales de dos o tres miembros “con el objeto de tomar todas las medidas tendentes á defender los intereses del pueblo, que se veían amenazados por una empresa explotadora”¹⁰². Sin embargo, esta propuesta venía a formalizar una situación que ya estaba produciéndose de hecho en algunas parroquias. Dos días antes, vecinos de la parroquia de la Concepción, reunidos en Asamblea, designaron delegados para el Comité Central a Federico Igarzábal, Martín Martínez é Isaac P. Areco, mientras que en la parroquia de Socorro resultaron electos Torcuato de Alvear, J. M. Estrada y José Juan Araujo¹⁰³. Para la parroquia de la Piedad, fue nombrado delegado Leandro Alem, junto a Juan C. Belgrano y German Arana¹⁰⁴.

Con el despliegue de la Sociedad Protectora de Higiene y la elección de delegados parroquiales se verifica que estos prohombres seguían teniendo ascendiente sobre las parroquias. Sin embargo, estos líderes insistieron que las reuniones parroquiales no tenían como “objeto fines políticos ni de oposicion al gobierno, sino (...) la rescision del contrato de arrendamiento de las obras de salubridad. (...) el primordial objeto era

¹⁰¹ “La higiene del municipio” en La Prensa (15/10/1889) p. 6

¹⁰² “Sociedad protectora de la higiene” en La Prensa (22/10/1889) p. 6

¹⁰³ “Impuestos de salubridad en las parroquias de la concepción y del socorro” en La Prensa (20/10/1889) p. 6

¹⁰⁴ “Parroquia de la Piedad” en La Prensa (17/11/1889) p. 7

declarar la resistencia de los vecinos de la parroquia á los impuestos abusivos”¹⁰⁵. En una reunión de la junta de delegados parroquiales se establecía la constitución de un fondo para que los propietarios aportaran con una cuota voluntaria de 1 a 3 pesos nacionales, con el objeto de entablar gratuitamente la defensa en los tribunales de los vecinos que se negaran a pagar los impuestos¹⁰⁶. En esa misma reunión también se decidió dar a conocer un manifiesto-solicitud al gobierno nacional que sería publicado al día siguiente¹⁰⁷. En él se reseñaba lo sucedido hasta el momento, se subrayaba el carácter inconstitucional del impuesto y se reclamaba la rescisión del contrato con la empresa arrendataria. La situación no se decidió hasta el año siguiente, en enero de 1891, después de la revolución de julio, cuando el congreso -a solicitud del Poder Ejecutivo- finalmente cumplió con lo pedido en la solicitud levantada por la Sociedad Protectora de la Higiene¹⁰⁸.

En suma, a pesar de que el objetivo explícito de esta asociación fue obtener la rescisión del contrato como medida sanitaria y de que la razón que movilizó a los vecinos fue la cuestión impositiva, *La Prensa* había logrado su objetivo de movilizar a los vecinos.

5. ¿Paz, orden y progreso?

Detrás de los problemas concretos que estudiamos, se desplegaba la crítica al gobierno y su régimen de Unicato. El asunto de Mendoza esclareció la situación y el panorama político: para los ojos de los contemporáneos opositores, el Unicato dejó de ser solamente una idea o un proyecto de Juárez Celman. La prensa periódica, en consecuencia, actuó de manera unificada -aún con algunas diferencias de perspectivas entre algunos de los periódicos- y además de reclamar por la libertad de sufragio, procuró desarmar la ideología que los gobiernos de Roca y Juárez Celman habían puesto en funcionamiento. Pero al mismo tiempo, se recreaba otra, que implicaba otro estilo de hacer política y de entender el vínculo entre la ciudadanía y los asuntos de carácter público. De este modo, frente al retrato que el juarismo ofrecía a la sociedad para que se viese reflejada bajo el lema del “Unicato”, “la prensa independiente”

¹⁰⁵ “Parroquia de Monserrat” en *La Prensa* (29/10/1889) p. 6

¹⁰⁶ “Impuestos de salubridad” en *La Prensa* (15/11/1889) p. 6. A pesar de la constitución de este fondo, muchos abogados, cívicos entre ellos, ofrecerían luego sus servicios de manera gratuita. Ver “Los impuestos de salubridad” en *La Prensa* (21/11/1889) p. 7.

¹⁰⁷ “El vecindario y los impuestos de salubridad” en *La Prensa* (16/11/1889) p. 5

¹⁰⁸ Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Sesiones ordinarias y de prórroga de 1890 y extraordinarias de 1890-1891*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891. pp. 953-977.

desarrolló el suyo propio, presentándose como la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral.

Si bien hubo diferencias de grados y matices entre Roca y Juárez Celman¹⁰⁹, el “orden”, la “paz” y el “progreso” constituyeron el núcleo de la ideología de los dos gobiernos¹¹⁰. Por “orden” se entendía terminar de constituir el orden político y terminar de consolidar el Estado nacional: se necesitaba orden en la administración y en las instituciones estatales. Para ello era necesaria la paz. El gobierno de Roca tuvo lugar una vez finalizada una de las revoluciones más sangrientas en la historia del país. Pero el combate de 1880 no fue una excepción. Más bien, las guerras civiles, las rebeliones, las revoluciones y, en muchos casos, los mismos comicios electorales solían teñir la política con actos violentos. De modo que estos dos hombres consideraban que la política, y con ella los partidos políticos, debían pasar a un segundo plano. Para ello, no sólo bastaría con un Estado nacional más fuerte y consolidado que lograra monopolizar los comicios a favor del P.A.N., sino que, además, era necesario seguir por el camino que guiara al “progreso”. Éste implicaba un desarrollo material que derivaría en un progreso moral, en una purificación de las costumbres, pues con los hombres entregados solo y exclusivamente al comercio y la industria se lograría reprimir las pasiones malas que traía aparejada la política tal como se la practicaba hasta el ochenta.

Estas ideas no eran originales ni exclusivas de la Argentina. Por el contrario, se encuadraban en una tendencia que se estaba dando también en otros países de América Latina como México, Chile y Brasil y que fueron vinculadas por la bibliografía al ascenso del positivismo, entre otras cuestiones. En el caso de México, por ejemplo, los sectores intelectuales que apoyaban al Porfiriato se veían así mismos como una “generación nueva” en una era en la cual comenzaban el “orden” y el “progreso”. Para ello, la “paz” era requisito previo para la conservación de las “libertades”, con lo cual se hacía necesaria la consolidación de un gobierno fuerte que contrarrestase “las endémicas revoluciones y la anarquía”. Asimismo, proclamaban “más administración y menos política” y la filosofía de Herbert Spencer servía como transfondo argumentativo. Estos gobiernos aceptaban la concepción positivista de la sociedad como un organismo en desarrollo y, por ello mismo, sujeta a las leyes de la evolución como cualquier otro organismo, lo que los llevaba a considerar que la política debía ser

¹⁰⁹ Alonso, P. *Op Cit.*

¹¹⁰ Botana, N. R.; Gallo, E. *Op. Cit.* Alonso, P. “En la Primavera de...” en *Op. Cit.*

practicada como una ciencia experimental¹¹¹. De este modo, el positivismo, y en particular su variante spenceriana, fue la filosofía con la cual el Porfiriato se habría armado para legitimar la consolidación del Estado nacional. De la misma manera que en México, en la Argentina -desde la administración de Roca y con mayor empuje durante el juarismo- los gobernantes y políticos oficialistas apelaron -en algunos casos de manera explícita y en otros implícitamente- a las doctrinas spencerianas para legitimar sus políticas en el marco del proceso de consolidación del Estado nacional. La venta del Ferrocarril Andino y la enajenación de las obras de salubridad, así como también las leyes seculares, fueron analizadas como políticas que tenían a las ideas positivistas como transfondo ideológico¹¹².

Por el contrario, la prensa de oposición apuntó sobre estas ideas, no por hallarse necesariamente en desacuerdo, pues no estaban en contra del “orden”, la “paz” y el “progreso”, sino para hacer transparente una situación que se encontraba lejos de serlo o para remarcar que esos fines no justificaban cualquier medio. El principal problema, en la perspectiva de la prensa opositora -y no solo para ella¹¹³- era un Estado que, desde 1880, se había identificado con un partido y había inhibido el despliegue efectivo de otros al tomar un control efectivo de los comicios. En consecuencia, desde esta perspectiva, se había abierto una brecha entre los intereses del Estado, representado por el gobierno, y “el pueblo”, representado en este caso por una “opinión pública” encarnada en la prensa opositora. Justamente por esa razón, la libertad electoral fue el reclamo principal. Ante esta situación, el diagnóstico acerca de la responsabilidad que le cabía al pueblo podía ser distinto según el periódico. *La Prensa* consideraba que el origen del problema provenía de la indiferencia cívica, pues

“Los que se han mantenidos alejados del poder, la mayoría de los habitantes que representan el capital, la propiedad y el amor á las instituciones, han soportado cuanto ha querido realizar el partido situacionista. No han reclamado sus derechos políticos, ni el derecho de vecindario para darse una municipalidad, nada mas que no por perturbar la paz ni alterar la

¹¹¹ Ver Hale, C. A. *La transformación del liberalismo en el México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1991 y Hale, C. A. “Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930” en Bethell, L. (ed.). *Historia de América Latina, t. III*, Barcelona, Crítica, 1990.

¹¹² Ver Mayo, C.; García Molina, F. “El positivismo en la política argentina (1880-1906)” en *Conflictos y progresos de la historia argentina contemporáneos*. Buenos Aires, CEAL, 1988.

¹¹³ Halperin Donghi señaló que tanto José Manuel Estrada, Sarmiento y Vicente Fidel López coincidían en efecto en “denunciar en la excesiva autonomía ganada por el Estado frente a la entera sociedad el problema y el defecto central del orden roquista”. Ver Halperin Donghi, T. “1880: un nuevo clima de ideas” en *El espejo de la historia*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 249

confianza del capital extranjero, para seguir adelante y sin interrupción la obra del enriquecimiento del país."¹¹⁴

Desde esta visión, conservar la paz para permitir sin tropiezos el desarrollo material, como lo había querido Roca y luego Juárez Celman, habrían sido el motivador para desapegarse de la política. En una misma línea de argumentación, *La Unión* observaba que "La vida política languidece, y en cambio el espíritu público no manifiesta brío alguno, si no es para los negocios atrevidos ó para correr los azares de desenfrenadas especulaciones de Bolsa"¹¹⁵. *La Nación* no coincidía. Según este diario, no había que culpar al pueblo por el abandono de sus derechos porque "si el pueblo está alejado de la vida pública, no es por culpable desidia ni por abandono de su derecho, sino porque la fuerza pública, levantada contra ese derecho que debía proteger, hace su ejercicio imposible"¹¹⁶.

Pero a pesar de estos diagnósticos diferentes, el pedido de restitución de los derechos electorales, de la libertad de sufragio, fue un reclamo compartido y todos coincidían en que sería el puntapié inicial para cambiar la situación. Por otro lado, ello no significaba que la indiferencia no fuese un problema a resolver. Junto con el reclamo por la restitución de los derechos políticos, se hacía hincapié sobre la idea de "self government", por ejemplo, cuando –como vimos páginas atrás- *La Prensa* reclamaba a los ciudadanos que atendieran el asunto de las obras de salubridad. Ante la creciente distancia entre Estado y sociedad, como se lo percibía, este ideal de "auto gobierno" plantea "la necesidad de conciliar el concepto de soberanía popular con las relaciones fácticas de poder"¹¹⁷. Es decir, se buscaba que los ciudadanos asumieran su propia representación para así sostener la república, ejerciendo una ciudadanía activa que llenara los espacios que el gobierno dejaba libre o corrompía al desoír los intereses del "pueblo".

¹¹⁴ "Los que miran la situación" en *La Prensa* (11/01/1889) p. 4. Itálica mía

¹¹⁵ "El nihilismo pátrio" en *La Unión* (06/08/1889) p. 1

¹¹⁶ "Temas de la semana" en *La Nación* (28/04/1889) p. 1

¹¹⁷ Palti, E. J. "¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos." en *historiapolitica.com*. Palti, en realidad, está estudiando los cambios en el lenguaje político -y, de esa manera, también en ciertos conceptos- hacia la década del diez, cuando se estaba discutiendo la Ley Sáenz Peña. Nosotros podemos ver que estos cambios empiezan a producirse antes de llegar al siglo XX.

Efectivamente, es un hecho la percepción de que los hábitos habían cambiado al ritmo de la fiebre del progreso y el desarrollo material¹¹⁸. Tampoco la “paz” era un dato que se ignoraba¹¹⁹. Sin cuestionar la paz y el progreso material alcanzados, sin embargo, la prensa de oposición consideraba que no se podía conservar ese estado social a cualquier precio, pues “Los que creen que el porvenir está en dejar la familia enriquecida, sin considerar el *legado moral*, son desgraciados que ignoran los placeres del espíritu”¹²⁰. Concebir la paz sólo para enriquecerse, sin otras actividades que atraigan la atención de los individuos, como por ejemplo la política y las artes, podía llevar a un estado de decadencia¹²¹, pero también a un estado de violencia disfrazada en tanto imponía una subordinación similar al vasallaje característico de los países asiáticos. Como decía *La Nación*:

“La paz (...) es una fuerza poderosamente benéfica cuando se la aplica á *levantar el nivel intelectual y moral*, á refinar las costumbres, fomentar la riqueza, afianzar el crédito y, por encima de todo aquello, á practicar y *perfeccionar las instituciones libres*.

De lo contrario es paz asiática, sinónimo de incurable decadencia y detestable vasallaje.”

¹¹⁸ “De súbito el progreso se apoderó del territorio (...) La riqueza se presentó radiante para todos, cambiando los hábitos modestos de nuestra sociabilidad, por los del lujo en todas sus manifestaciones” en *La Prensa* (17/08/1889) p. 4. Otro artículo que resume los cambios en la sociabilidad es “Ecos de la vida social” en *La Prensa* (27/10/1889) p. 6.

Terán ya ha señalado que hacia fines del siglo XIX “no son pocos los miembros de la elite letrada que desde temprano observan inquietos cómo, junto con frutos valorados, el torrente modernizador ha acarreado fenómenos indeseados o incomprensible” (P. 19). En particular, son dos los efectos de la modernidad que se impugnan: “el factor económico que avanza sobre el amado e íntimo hábitat tradicional, y la movilidad social ascendente, que coloca en manos de los de abajo bienes y estatus hasta hace poco exclusivos de la elite” (P. 53). Ver Terán, O. *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin-de-siglo (1880-1910)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

¹¹⁹ “La paz reina en todas partes. Las decepciones que trae consigo una lucha prolongada; la desorganización de los partidos; el convencimiento de los beneficios que produce el orden público; el poderoso espíritu de conservación que se desarrolla con la población estable y el progreso creciente; la desaparición de los viejos caudillos y la entronización de un poder fuerte é incontrastable, todo es contribuye á afirmar la paz y á hacer de ella, á la vez que un sentimiento uniforme, un hecho inmovible.” en *La Prensa* (07/02/1890) p. 5

¹²⁰ “Administración municipal” en *La Prensa* (17/04/1889) p. 5. *Itálica mía*

¹²¹ Martín García Mérou decía por esos años que “en sociedades como la nuestra en que la improvisación y el derrumbe de las fortunas, los hábitos de dilapidación que caracterizan a nuestra raza, las facilidades para la vida, son otros tantos alicientes a la pereza y el agio, al indiferentismo social y a la sensualidad en que caen al fin los pueblos en decadencia. (...) prosperan los hipódromos y los clubes en que corre el dinero sobre el tapete de las mesas de juego, y las sociedades científicas que existen entre nosotros llevan una vida anónima y empobrecida”. García Mérou, M. *Recuerdos Literarios*. Buenos Aires, Eudeba, 1973. pp. 16-17

Como afirma Terán, las causas de esa decadencia son variadas, pero existe una opinión generalizada que denuncia el “materialismo moral” como causa y síntoma de esa decadencia, y lo extiende al plano sociopolítico. La crisis de 1890 convirtió en una certeza que las pasiones del mercado habían avanzado immoderadamente sobre las virtudes cívicas. Ver Terán, O. *Op. Cit.* Capítulo 1.

Por otro lado, hacia 1889, en medio de una economía que comenzaba a caer a pique y que sufría el “desorden en la administración” de todas las esferas del Estado, esa paz “resulta perfectamente *improductiva* para el bienestar del pueblo en general, y especialmente para el progreso institucional del país”¹²². Para poder seguir por la senda del “progreso”, era necesario pensar no solamente en el desarrollo material. Había que darse tiempo también para pensar en “la moral”, puesto que ésta “sirve de criterio para juzgar las administraciones, formar el hogar y hacer del *ciudadano un ser útil y provechoso para la comunidad*”¹²³. Actuar moralmente en política, entonces, significaba para esta prensa opositora ser un ciudadano entregado a la cosa pública para colaborar con el bienestar general de la comunidad. Se trataba de un conjunto de valores ligados a la “virtud republicana”¹²⁴. Las pasiones negativas, al contrario de lo que podían pensar Roca y Juárez Celman, derivaban de un encierro del individuo en sus intereses particulares. La exclusiva búsqueda del desarrollo material traía aparejada las pasiones negativas de la avaricia y la codicia individual o el deseo de dominar a otros que derivarían en un estado general de corrupción (en el sentido clásico de “desviarse de una condición natural”) y en actitudes tiránicas por parte del sector gobernante. En contraposición, se destacaban la simplicidad, la prudencia, la honestidad, la benevolencia, la frugalidad, el patriotismo, la integridad, la sobriedad, la abnegación, la laboriosidad, el amor a la justicia, la generosidad, el coraje y, en particular, el activismo político como expresión de una mayor preocupación por el bien común por sobre el individual. Al fomentar los círculos católicos, *La Unión* consideraba que había que terminar con la

¹²² “Paz infecunda” en *La Nación* (22/08/1889) p. 1. Itálica mía. En otro artículo *La Nación* se preguntaba: “¿El fomento dado a la riqueza pública y privado es tan amplio y tan seguro que puede hacer olvidar la privación de los derechos políticos? ¿No se descubre, por el contrario, que en vez de propender al desarrollo de la prosperidad material de la nación, sus gobernadores hacen lo posible para estorbarla, perturbarla y comprometerla, resultando que en acción verdadera se traduce en un serio obstáculo contra el desenvolvimiento de la riqueza privada cuya posesión debe hacer olvidar, según se pretende, todos los demás bienes?” (15/08/1889) p. 1

¹²³ “Recuerdo de Cristo” en *La Prensa* (18/04/1889) p. 5. Itálica mía

¹²⁴ La razón de ser de la ciudadanía depende de la preferencia continua del interés público sobre el interés de cada cual. Es la presencia constante del bien común en el alma del ciudadano el que lo orienta a obrar de manera virtuosa. Ver Botana, N. R. *La tradición republicana*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984; Gargarella, R., “Republicanism” en Herrán, E. (coord.). *Filosofía Política Contemporánea*. México, UNAM, 2004. Sobre Republicanismo en América Latina también se pueden ver: Barrón, Luis. “Liberales conservadores: republicanism e ideas republicanas en el s. XIX en América Latina”. Paper prepared for deliver at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association. Washington DC, September 6-8, 2001; Aguilar Rivera, J. A., “Dos conceptos de república” en Aguilar Rivera, J. A.; Rojas, R. (coords), *El republicanism en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México, CIDE/Fondo de Cultura Económica, 2002. Acerca de la historiografía del Republicanismo ver Rodgers, D. T. “Republicanism: the Career of a Concept” en *The Journal of American History*, N° 79, June 1992.

apatía de los católicos y para ello “El interés general debe primar sobre el particular”¹²⁵. En el mismo sentido, el diario *La Prensa*, mientras se producía el conflicto mendocino en 1889, sostenía que desde 1880

“la propiedad subió de valor, la inmigración aumentó, los capitales europeos buscaron colocacion en las industrias del país y se produjo esa fiebre por los negocios, que de la noche á la mañana convertía en poderosos á los que poco ó nada tenían la víspera.

Ese espectáculo del progreso material del país, acabó por obrar la revolucion moral que se tradujo en el cambio del espíritu público, que habia sido político durante setenta años, por el espíritu mercantil.”¹²⁶

Debido a que desde 1880 el progreso material había producido una “revolución moral” al reemplazar el “espíritu público” por un “espíritu mercantil”, para la prensa opositora, entonces, se hacía necesario hacer hincapié en aquellos valores cívicos imprescindibles para producir una contra revolución moral. De allí, pues, que los periódicos se pusieron a la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral.

De la misma manera, se trataba de valores sostenidos por el “espiritualismo”¹²⁷ en tanto apelaba a la libertad y responsabilidad de las acciones humanas, las obligaciones morales, la virtud desinteresada y la valoración positiva de actividades como el arte. Estos valores espiritualistas eran empleados por la oposición como reacción al positivismo, por un lado, al igualar esta corriente filosófica al “materialismo” y al “sensualismo” –que, de acuerdo a la óptica opositora, alejaban al ciudadano de la política y llevaban a las instituciones y los gobernantes a un estado de corrupción social- y, por

¹²⁵ “Círculos católicos” en *La Unión* (19/05/1889) p. 1

¹²⁶ “Antecedentes de la situación” en *La Prensa* (26/01/1889) p. 5

¹²⁷ En Argentina, este movimiento tiene sus raíces en la Generación de 1837, pero se instaura fuertemente a partir de 1852 con particular arraigo entre los docentes y alumnos de los colegios y universidades a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX a través del denominado “eclecticismo de cátedra” que rechazaba tanto el sensualismo como el panteísmo y predicaba un racionalismo moderado. Asimismo, el “espiritualismo” fue el trasfondo de lo que se ha dado en llamar “escuela política del federalismo científico”, que estuvo integrada por hombres salidos de las filas del antiguo “partido federal”, que a partir de 1853 militaron casi ininterrumpidamente en la oposición y cuyos integrantes intentaron una síntesis de liberalismo y catolicismo, como es el caso de Manuel Antonio Sáez, Bernardo de Irigoyen, José Tomás Guido y Guillermo Rawson. Algunos estudios han intentado identificar la filosofía Krausista con el nacimiento y desarrollo de la Unión Cívica Radical, pero el krausismo no constituyó un movimiento predominante en la Argentina del siglo XIX; no había nada parecido a una “Escuela Krausista”. El Krausismo fue un movimiento que afectó profundamente a España, pero en América Latina predominó el “espiritualismo francés” que rechazaba el materialismo y el sensualismo y defendía los principios idealistas contra un positivismo en ascenso. Para estas cuestiones ver Roig, A. A. *Los Krausistas Argentinos*. México, Jose M. Cajica, 1969; Biagini, H. E (comp.). *Orígenes de la Democracia Argentina. El trasfondo Krausista*. Buenos Aires, Lesaga, 1989; Hale, C. A. *La transformación del liberalismo... Op. Cit.*

otro lado, en tanto los juaristas también se apoyaban en sus doctrinas para justificar sus políticas. Sin embargo, este conflicto de valores no representó una lucha en el plano político entre hombres pertenecientes a escuelas filosóficas rivales, sino que la prensa opositora trató de desarmar los discursos del oficialismo para justificar su propia posición política. En efecto, durante estos años las tendencias positivistas convivían de manera compleja con las de tipo espiritualista¹²⁸. Por ello, en tanto se interpretaba que el Estado nacional y el gobierno tenían intereses diferentes al “pueblo”, la crítica al positivismo y a los valores que supuestamente encarnaba esta filosofía, en realidad, eran un ataque al gobierno. En este sentido, un editorial de *La Nación* es transparente en cuanto a la relativa coherencia doctrinaria y al verdadero blanco de las críticas:

“El gobierno no debe constituirse á sí mismo. El derecho de elegir mandatarios que ejerzan el poder público reside necesariamente en el pueblo. Sin embargo, el gobierno se sustituye á la nación en la designación de esos mandatarios.

No hay gobierno spenceriano, pero ni siquiera gobierno regular, ni menos republicano y democrático, donde le pueblo no tiene voz ni voto en los impuestos y en los gastos que sufraga. (...)

[...]

Esta es la verdad, a través de las declamaciones de un falso spencerismo, que es la expresión exagerada de la libertad, donde la libertad está suprimida.

[...]

¿Porqué se enagenan las obras de salubridad y los ferrocarriles del estado?

Porque el estado no debe ser administrador, siendo incapaz de administrar; porque se trata de funciones que no deben sacarse de su terreno propio, que es el de la acción individual y popular.

¿Pero cuál sería la consecuencia lógica y necesaria de esos principios?

Que las obras de salubridad y los ferrocarriles debían salir de manos del gobierno político para entregarse al pueblo.

La doctrina sería inobjetable si realmente se realizaran esas consecuencias.

El gobierno político no debe ser empresario de ferrocarriles, ni de obras de salubridad. ¿Qué se sigue de esto? Que las obras de salubridad y los ferrocarriles debían entregarse a los representantes del pueblo, fuera del orden político, es decir, á las corporaciones municipales.

¹²⁸ Ver Roig, A. A. *Op. Cit.* y Terán, O. *Op. Cit.*

Pero no es esto lo que se hace. El gobierno político no se desprende de las obras de salubridad y de los ferrocarriles para dejarlos bajo la administración vecinal. Se desprende de ellos a favor de empresas particulares que le entregan en importe despojando á la comunidad de la propiedad y de la vigilancia de esas obras.

Es lo contrario de lo que busca el spencerismo, como se ve.

[...]

El pueblo rechaza la venta de las obras de salubridad y de los ferrocarriles: pues es lo contrario de esa aspiración lo que decide el gobierno.

En todas las ramas de la administración pública, el desprecio de la opinión y la consiguiente prescindencia de los objetos de conveniencia moral y positiva que ella persigue, es lo que prevalece.

[...]”¹²⁹

De este modo, según el editorial de *La Nación*, el problema del gobierno no eran las bases filosóficas con las que justificaba sus políticas, sino sus políticas mismas, que iban en contra de los intereses del “pueblo”. La venta de los ferrocarriles y la enajenación de las obras de salubridad, en este sentido, representaban intereses contrarios al “clamor de toda la población”. En opinión del editorialista, si el gobierno hubiese seguido efectivamente lo dicho por Spencer, la decisión sobre los dos asuntos mencionados también hubiese seguido los dictados del “pueblo” y entregado tanto los ferrocarriles como las obras de salubridad a la administración de las “corporaciones municipales”. La condena al gobierno por su “falsa” lectura del filósofo inglés formaba parte, en realidad, de una condena más general a las bases mismas del gobierno. Un gobierno que no solo hacía oídos sordos a “la opinión” sino que también “sustituye á la nación en la designación de esos mandatarios”. Y allí se encontraba el verdadero origen de la diferencia de opiniones e intereses entre las dos partes. Para la oposición, el indudable problema con Juárez Celman no eran tanto sus bases filosóficas (por más que en algún caso ese tipo de crítica haya sido genuina) como la dinámica política de la cual había surgido y con la cual seguía sosteniendo su gobierno: el fraude electoral.

Como se hacía necesario “moralizar las reparticiones públicas y emanciparlas del espíritu de partido que las ha viciado”¹³⁰, pues, la reacción política era estimulada por todos los periódicos de oposición. Por ello, a medida que la Unión Cívica iba consolidando su organización, aún luego de su abstención electoral en las elecciones por

¹²⁹ “La opinión y el gobierno” en *La Nación* (09/08/1889) p. 1

¹³⁰ “La nueva política” en *La Prensa* (22/04/1889) p. 5

diputados nacionales en febrero de 1890, *La Prensa* opinaba que “Se hace bien en constituir un *partido que sirva de control permanente* á los actos del Gobierno (...) Ese partido haría bien en trabajar sin reposo, hasta levantar el espíritu público”¹³¹. La reacción política requería de la libertad electoral y la participación ciudadano en los comicios, pero también de un partido que controlara de manera permanente y siguiera actuando más allá de los tiempos de comicios electorales, para preservar la moral social¹³².

6. “La prensa independiente” a la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral

A fines de 1889, un artículo de opinión publicado curiosamente en el diario *La Prensa* -y con firma “A”- se dirigía a la prensa de oposición: “la prensa diaria cuya libertad es absoluta, debe recapacitar sobre lo que ha hecho, sobre lo que ha intentado con exageraciones verdaderamente odiosas (...) Sepan esos que manejan la pluma de oposición que la fuerza destructora que ella tiene es inmensa”¹³³. Quien escribía estas líneas sabía que la prensa tenía un fuerte impacto sobre la opinión pública. Obviamente no se trataba de ningún secreto. Por esa misma razón, todas las agrupaciones políticas tenían un periódico, ya sea para comunicar sus ideas, discutir con las de los otros y, cuando era necesario, movilizar y fomentar asociaciones o manifestaciones públicas. El propio Roca reconocía en una carta privada que “este pueblo se gobierna y tiraniza con los diarios”¹³⁴. El diputado juarista Lucio V. Mansilla comentaba en las sesiones de 1887 que todas las mañanas, cuando se despertaba, enviaba a su sirviente a comprar el diario *La Prensa* y el diario *La Nación* tanto para leer las crónicas diarias como para ver cuáles eran las calumnias dirigidas a los hombres públicos¹³⁵.

Al igual que en el caso estudiado por Palti, la prensa de oposición entre 1889 y 1890 no sólo pretendió ser el “tribunal de la opinión”, sino que también buscó “operar políticamente” y “generar hechos políticos”¹³⁶. Sin embargo, estos años tuvieron un rasgo distintivo que dieron mayor empuje al rol de la prensa, pues como pocas veces en estas décadas de transición entre siglos, la mayoría de los periódicos coincidieron acerca

¹³¹ “Movimiento político” en *La Prensa* (13/04/1889) p. 5

¹³² En este punto se acerca bastante al lugar que Roca le asignaba a los partidos políticos. Éstos debían actuar como controladores y fiscalizadores del gobierno y como promotores de ideas y proyectos del país. Ver Alonso, P. “La Tribuna Nacional y...” en *Op. Cit.*

¹³³ “La crisis. El gobierno, la oposicion y el publico” en *La Prensa* (26/12/1889) p. 5

¹³⁴ Citado en Auza, N. T. *Op. cit.*, p. 39

¹³⁵ Tomado de Yablon, A. *Op. cit.*, p. 203

¹³⁶ Palti, E. *Op. Cit.* P 176-181. Itálica original.

de cual era el blanco último (el régimen del Unicato) y actuaron en consecuencia fabricando una identidad común –autodenominándose “la prensa independiente”- donde no la había y aún cuando entre ellos había profundas discrepancias políticas e ideológicas (como en el caso de *La Unión* y el resto o de *La Nación* y *El Nacional*), pero subordinadas temporalmente a la crítica general al gobierno de Juárez Celman. Como creemos haber probado, en primer lugar, durante el asunto de las obras de salubridad de la Capital el debate renació a partir de una serie de artículos publicados en el diario *La Prensa* y el gobierno debió actuar en función del reclamo que comenzó a generalizarse por fuera y a partir de las columnas del diario. Por otro lado, vimos también que este periódico fomentó la asociación de los vecinos para realizar un reclamo colectivo que tuviera fuerza efectiva. Quien llevó a cabo la organización de esa asociación fue el mismo autor de los artículos que permitieron que la cuestión renaciera. En segundo lugar, respecto a la cuestión municipal, si bien no se logró recuperar las elecciones para el Concejo Deliberante antes de la revolución de julio, los diarios tuvieron éxito en alarmar al público y al propio gobierno local sobre el estado de sus finanzas y administración. Las denuncias de corrupción lograron la división de los concejales, las renuncias de algunos de ellos y del presidente Cranwell, y una reforma parcial de la ley municipal. En tercer lugar, no podemos saberlo a ciencia cierta, pero es probable que la sensación de desconfianza que reinaba respecto del futuro económico del país y que provocó la corrida bancaria fuese alimentada, en buena medida, por las constantes críticas y anuncios de un futuro negro. A su vez, la prensa de oposición jugó el papel de aliado de La Bolsa cuando ésta fue clausurada por el gobierno y no hay duda que la presión que generaban los periódicos influyó en los cambios de Ministros de Hacienda, así como también cuando el gobierno decidió implementar políticas de ajuste en oposición a las políticas expansivas que venía aplicando desde los comienzos de la gestión en 1886. En suma, en los tres casos estudiados por nosotros, es notorio el “diálogo” establecido entre las autoridades y la prensa. En todos ellos, el gobierno hizo referencia al “complot” o “acusaciones injuriosas” por parte de los diarios opositores y, aunque no lo reconociese, tuvo que accionar en pos de conservar algunas migas de legitimidad.

Sin embargo, hay que resaltar un aspecto importante de estos periódicos. Si bien es cierto que actuaron con una unidad y una intensidad inusitadas durante estos meses, también hay que subrayar que no se percibe una radicalización del contexto de la vida pública. Es decir, en sus críticas no hay una retórica que apele directa o indirectamente

al empleo de la violencia en la vida política. Esta prensa opositora tenía lealtades políticas, pero también buscaba responder a la “opinión pública”, percibida como el terreno de la unidad.

Por otro lado, junto con esta capacidad de generar hechos políticos, la prensa de oposición desplegó un conjunto de discursos y reclamos que luego serían esgrimidos también por los cívicos. A partir de la triada de problemas analizados aquí, la crítica procuró desarmar la ideología oficial respecto a las ideas en torno al lugar que debía ocupar la política en la vida de los ciudadanos. Asimismo, esto permitió que, al momento de llegar a la revolución de 1890, los cívicos contaran con una agenda de problemas más amplia que la demanda por la libertad electoral y, tal vez, más convocantes para algunos sectores de la sociedad. El resultado fue un conjunto de discursos desplegados por la prensa de oposición -y “apropiados” por los cívicos- que, bajo un tono moralizante, reconstruía una imagen de ciudadanía contraria a la desplegada por los encargados del régimen iniciado en 1880 y que invocaba principalmente la virtud republicana.

La bibliografía que trata sobre la revolución del noventa, la Unión Cívica o el partido radical y busca interpretar la ideología o ideas desplegadas en estas circunstancias, suele limitarse a los discursos de Alem, Barroetaveña, Del Valle, Mitre y otros personajes políticos de primera plana. Se hace referencia a las trayectorias políticas de estos hombres y a las ideas que vertieron sobre sus seguidores y que el partido luego representó y encarnó como un todo. Antes bien, creemos que en el caso de la Unión Cívica, su “falta de programa” -o su programa “impreciso”¹³⁷- y los conceptos desplegados por los distintos oradores que hablaban en su nombre, recogieron un conjunto de problemas y diagnósticos políticos -algunos más concretos (como el reclamo por la libertad electoral y las autonomías provinciales y municipales) y otros más abstractos (como la consigna de moralidad administrativa)- que circulaban desde hace tiempo en los periódicos y que cobraron una presencia más concentrada en estos dos años. Es cierto que muchos de estos hombres escribieron en estos periódicos de oposición, pero también lo hacían (y con mayor habitualidad) otros hombres de menor jerarquía política o que estaban dando sus primeros pasos en el terreno político, comenzando como redactores y periodistas.

¹³⁷ Algunos trabajos que señalan esta “imprecisión” en el programa: Gallo, E.; Sigal, S. *Op. Cit.*; Rock, D. *Op. Cit.*

Cuando la Unión Cívica hizo público, entonces, su programa “impreciso”, el público no lo interpretó en esa clave. Para los contemporáneos tenía un significado concreto: diseñado a contra imagen del Unicato y de las ideas esgrimidas por los juaristas, el programa de la Unión Cívica tuvo poco de nuevo y de original en cuanto a sus ideas o principios, es cierto, pero justamente por ello -y por lo que venimos explicando- es que resultó muy nítido, claro y concreto materialmente para quienes apoyaron esta asociación. El programa consistía en definir el tipo de ciudadano que debía estar a cargo del gobierno porque de ello dependía el progreso tanto moral como material de la sociedad. Quienes aplaudieron a la Unión Cívica, lo hicieron porque se sentían identificados con un programa que, en buena medida, ya circulaba anteriormente por las páginas de los periódicos de la oposición y por otros espacios, como intentaremos mostrar en el próximo capítulo. En este sentido, un artículo de *La Nación* publicado pocos días después del llamado al meeting en el Jardín Florida (que dio origen a la Unión Cívica de la Juventud) exponía un “programa” para la juventud que no era muy diferente del que después confeccionó la Unión Cívica:

“El gobierno (...) debe hallarse dispuesto á devolver al pueblo el ejercicio de sus derechos. Proclamará la libertad del sufragio, la realidad del gobierno representativo republicano federal; el respeto a la constitución, el cumplimiento de las leyes; la moral política y administrativa; la restauración del régimen municipal; las reglas elementales de buen gobierno que prescriben la economía en los gastos y la moderación en los impuestos.”¹³⁸

De este modo, “la prensa independiente” se puso a la vanguardia de un movimiento de regeneración cívico-moral, logrando que varios sectores de la sociedad se viesen reflejados en el retrato creado por ella y, así, “transfirieran” a ella la autoridad y legitimidad del gobierno. La identificación de la Unión Cívica con la prensa independiente, los vivos y las manifestaciones en los establecimientos de estos periódicos después de los meetings y de la revolución como veremos en los siguientes capítulos, entonces, se entienden mejor.

¹³⁸ “Manifestaciones de la opinión” en *La Nación* (30/08/89) p. 1

Capítulo II – Los tribunos en la ciudad: de la prensa a las calles

“...esas manifestaciones del juicio público se habían estendido por todas partes hasta penetrar en (...) los establecimientos de enseñanza”¹³⁹

En las siguientes páginas analizaremos las mutaciones que se produjeron en las prácticas políticas en la década de 1880 por medio del estudio de un conjunto manifestaciones de distinto tipo llevados a cabo por sectores opositores al gobierno de Juárez Celman en la ciudad de Buenos Aires, y que tuvieron lugar principalmente en el año 1889, previos a la organización definitiva de la Unión Cívica. De este modo, en este capítulo se observarán los mecanismos empleados por un movimiento de regeneración cívico-moral para modificar la subjetividad ciudadana mientras se buscaba una fórmula orgánica que le diera a este movimiento un carácter estrictamente político.

Las palabras del epígrafe hacen referencia a un suceso particular. El nueve de julio de 1890 -a tan solo dos semanas de la revolución del parque y con ocasión de las fiestas patrias- se celebró una conferencia literaria en la Escuela Normal de Mujeres en la cual tomaron parte varias alumnas. Entre las alumnas designadas para leer sus composiciones figuraba la hija de pastor protestante Thompson. Cuando le llegó su turno, empezó a leer una composición que “era una enérgica crítica de la situación actual y que fué interrumpida por las frecuentes manifestaciones de aprobación de la concurrencia”¹⁴⁰. El día 20 de julio *La Prensa* recuperó esta anécdota que en su momento había pasado desapercibida, pero a la luz de los rumores de conspiración –coincidió con la detención del General Campos, quien fue uno de los organizadores de la revolución de julio- cobraba mayor sustancia. La situación era grave para el gobierno. La opinión crítica a su gestión había alcanzado a una alumna de un establecimiento de enseñanza estatal.

Resulta difícil comprender este nivel de politización cuando a principios de 1889 la prensa opositora se quejaba de la muerte del espíritu público y a finales de ese mismo año, y en febrero de 1890, reprochaba a los ciudadanos su indiferencia a la hora de ir a

¹³⁹ “La noticia del día” en *La Prensa* (20/07/1890) p. 7

¹⁴⁰ “La noticia del día” en *La Prensa* (20/07/1890) p. 7

inscribirse al registro electoral y concurrir luego a los comicios. Ya Sabato¹⁴¹ mostró que durante las décadas de 1860 y 1870 la elite política porteña tuvo un rol clave en el proceso de construcción de poder a escala nacional y que, en ese contexto, el régimen político en Buenos Aires se caracterizó por la competencia electoral entre partidos (lo que no implicaba que fuesen “limpias”). De todas maneras, señaló que la participación política no estaba asociada necesariamente con el voto y el ejercicio de este derecho no se ligaba directamente con la representación. Había otras formas de participación política: por medio de las armas bajo la figura del “ciudadano en armas” y, también, a través de lo que la autora denomina “cultura de movilización”, que incluía aquellas movilizaciones originadas por iniciativas provenientes principalmente de instituciones de la sociedad civil (sobre todo, de las asociaciones voluntarias y la prensa) cuya función consistía en intermediar en las relaciones con el Estado, contribuyendo, de esta manera, a la constitución de una esfera pública. Este sistema político –que habría sido plenamente efectivo hasta 1874, año de la revolución mitrista-, fue caracterizado por la autora como sistema de sufragio universal, voto restringido, participación ampliada y sin ciudadanía política en sentido estricto.

Sin embargo, hacia 1880, el sistema se puso en discusión. Las elecciones cambiaron su dinámica y la competencia partidaria quedó anulada en la práctica. Como se encargó de explicar Botana¹⁴², el régimen inaugurado en el ochenta estableció un “sistema de hegemonía gubernamental” que se mantuvo gracias al control de la sucesión. La elección se trastocó en designación del gobernante por su antecesor. Entre otros mecanismos que permitieron la consolidación del régimen, se destaca el intercambio de protecciones recíprocas entre el Poder Ejecutivo Nacional y los gobernadores provinciales. Resumidamente, mientras el P.E.N. amparaba el control electoral de los gobernadores sobre el personal político de su provincia, éstos se encargaban de garantizar la confección de la lista de electores para presidente y vicepresidente de la nación deseada por el primero. Los personajes contemporáneos fueron capaces de entender esta mecánica de “gobierno elector”. Por un lado, Belin Sarmiento manifestó: “La intromisión constante del gobierno federal en los asuntos de los Estados para apuntalar á los grandes electores que son los pilares que sostienen el edificio fantástico, ha hecho imposible la obra de la opinión que nunca es más fuerte que en las cuestiones locales al alcance de todos los habitantes. Situaciones provinciales que cometen

¹⁴¹ Sabato, Hilda. *La política en las calles... Op. Cit.*

¹⁴² Botana, N. R. *El orden... Op. Cit.*

tropelías salvajes y abochornarían á un hotentote, son sostenidas por el gobierno central por temor de ver derruirse el artificial edificio, si faltase una de sus columnas.”¹⁴³. Por su parte, el ex gobernador de Buenos Aires, Carlos D’Amico, dijo que “Como el Presidente de la República tiene que valerse de los Gobernadores para las elecciones, ha sucedido que algún Gobernador ha pretendido campear por sus respetos, y no obedecer completamente los mandatos del Presidente. Entonces el recurso es muy conocido: una revolución, y abajo el Gobernador. (...) El único elector de la Argentina es el Presidente de la República, que elige Gobernadores de Provincia, Cámaras Legislativas de las mismas, Congreso Nacional, y su propio sucesor.”¹⁴⁴. Esta redefinición de los gobernadores provinciales en “agentes electorales” del P.E.N se debió en buena medida a la prohibición, luego de los sucesos de 1880, de la movilización de cuerpos militares en cualquiera de sus formas (en particular se apuntaba a las Guardias Nacionales) por parte de los gobiernos provinciales, lo que permitió que el Estado Nacional contara con el verdadero monopolio de la violencia. Si además de la mecánica propia del régimen, sumamos la federalización de Buenos Aires –que permitió, a su vez, el control por parte del Estado Nacional de la policía porteña- y la transformación social y económica que sufrió la ciudad en la década del ochenta, se puede observar que la elite porteña quedó desplazada y que la relación de la nueva dirigencia nacional con la gente de Buenos Aires perdió centralidad en el proceso de construcción de poder.

A su vez, las formas alternativas de participación política que caracterizaron la vida porteña durante las décadas post caseros también sufrieron una transformación: después de la “resistencia” porteña de 1880 y a lo largo de toda esa década, los porteños no volvieron a recurrir a las armas como mecanismo último (pero legítimo según muchos contemporáneos) para la resolución de ciertos conflictos políticos. De la misma manera, la “cultura de movilización”, según Sabato, habría perdido su vinculación con la dirigencia nacional.

Luego de la derrota de Buenos Aires en 1880 -y con la asunción de Roca como presidente- los políticos porteños quedaron políticamente muy débiles, en especial porque el nuevo gobierno tuvo una política conciliatoria que permitió el acceso a cargos oficiales a miembros de la oposición, dividiendo más aún sus filas. Con la evolución de la presidencia de Roca, sin embargo, algunos de estos políticos, inicialmente opositores

¹⁴³ Belin Sarmiento, A. *Una República muerta*. Buenos Aires, Impr. Mariano Moreno, 1892, p. 19

¹⁴⁴ D’Amico, C. *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*. Buenos Aires, Americana, 1952. pp. 57-59.

pero luego cooptados, fueron alejándose y retornando al campo opositor, como es el caso de algunos católicos. Por otro lado, como ha mostrado Alonso¹⁴⁵, el P.A.N no tuvo estructura interna alguna y ni siquiera contó con reglas explícitas para consensuar candidaturas a los puestos nacionales. Por el contrario, la dinámica política dentro del partido fue de aguda competencia interna entre distintas “ligas” rivales, como denomina la autora a la serie de pactos de adhesión mutua entre los que controlaban o decían controlar las políticas provinciales y los pretendientes al cargo de presidente. De este modo, cada aspirante al cargo de presidente construía su propia base de poder. Hasta 1886 se puede decir que existieron cuatro ligas: la de Roca, la de Juárez Celman, la de Bernardo de Irigoyen y la del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dardo Rocha. Como Roca finalmente se decidió por apoyar a su concuñado Juárez Celman como candidato a presidente en las elecciones de 1886, Bernardo de Irigoyen y Dardo Rocha decidieron pasarse a los Partidos Unidos. Antes que un partido, estos Partidos Unidos fueron una coalición opositora conformada principalmente por porteños excluidos del poder, entre quienes figuraban los católicos de la Unión Católica (liderada por Estrada), mitristas y sectores del autonomismo porteño (encabezados por Aristóbulo Del Valle), y que se unieron temporalmente para levantar la candidatura presidencial de Manuel Ocampo. Sin embargo, la desconfianza reinaba entre los miembros de esta coalición opositora, y luego de la abrumadora derrota que sufrieron en las elecciones presidenciales, los Partidos Unidos se desbandaron y la única fuerza política porteña que conservó cierta organización hasta 1889 fue la Unión Católica.

A pesar de que la elite política porteña se encontraba hacia 1889 sin una estructura partidaria que aglutinara las diferentes fracciones, y mientras estudiaban la posibilidad de reorganizar una nueva coalición como la de 1886, los prohombres porteños junto con otros hombres de menor estatura política (aunque con importante reconocimiento público) llevaron a cabo una serie de pequeñas movilizaciones, banquetes y denuncias por medio de las cuales se estimulaba la reacción política y el despertar del espíritu público. Paralelamente, un sector grande de “la juventud” (como se denominaba a los jóvenes provenientes en particular de la Universidad de Buenos Aires y del Colegio Nacional pero también a los jóvenes profesionales, comerciantes y periodistas que los acompañaron) se ocupó igualmente de agitar las calles de Buenos Aires, incluso con

¹⁴⁵ Alonso, P. “La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886” en Sabato, H.; Lettieri, A. (coords.). *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

más decisión y virulencia que los prohombres. De este modo, algunas de las formas alternativas de participación política, que habían caracterizado la dinámica política porteña durante el periodo entre Caseros y 1880, resurgieron en 1889. En las siguientes páginas, entonces, desarrollaremos y analizaremos el significado de estas manifestaciones sobre el espacio de la ciudad de Buenos Aires que no han sido relevados en profundidad por la historiografía.

1. Las manifestaciones de los prohombres porteños

El día 25 de abril, el diario *La Nación* anunciaba que “Anoche tuvo lugar una reunión, a la que en carácter confidencial, por el momento, había invitado el Dr. Aristóbulo del Valle, en su casa particular, con el propósito de *cambiar ideas sobre los medios de levantar el espíritu público*”¹⁴⁶. Desde esa noche en adelante, las reuniones en lo de Del Valle, conocidos por la prensa y la historiografía como “tés políticos”, fueron continuas, constantes y con una concurrencia que se ampliaba de reunión a reunión. A ellas concurrían los prohombres porteños de distinto color partidario y “se hablaba de política, ó mejor dicho, se hacía crítica política de los acontecimientos ocurridos en la semana, del estado general del país, de los abusos gubernativos y de los destinos de la República, bajo un gobierno tan opresor como *sensual*”¹⁴⁷, pero además “Se ilustraban muchos otros temas de historia, literatura, bellas artes, etc., pasándose las horas insensiblemente, *sin abordar ningún proyecto de organización política práctica de las fuerzas opositoras*”¹⁴⁸. Estas palabras dan cuenta, pues, de que se había iniciado un movimiento de regeneración cívico-moral, pero que todavía se estaba en una primera etapa en la transición hacia un movimiento político.

A pesar de esta indecisión acerca de cómo encarar una reacción “práctica”, estaba claro que la decisión de llevar a cabo alguna clase de medida estaba tomada. Los porteños tenían experiencia en organizar oposiciones fuera de una estructura partidaria, como bien lo mostró Sabato para las décadas de 1860 y 1870. Juan Manuel Estrada, uno de los invitados a los tés políticos en la casa de Del Valle, fue quien, de hecho, mejor entendía de qué manera “contrarrestar la influencia dominante y absorbente del oficialismo”¹⁴⁹. En la asamblea del Club Católico¹⁵⁰ del 16 de mayo, el diputado

¹⁴⁶ “Síntomas de reacción” en *La Nación* (25/04/1889) p.1.- Itálica mía.

¹⁴⁷ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XX. Itálica mía

¹⁴⁸ *Ibid*, p. XX. Itálica mía.

¹⁴⁹ “Asamblea del Club Católico” en *La Prensa* (17/05/1889) p. 5

nacional proponía entre los medios de combatir al gobierno de Juárez Celman, “la fundación de una Universidad Católica, la organización de clubes católicos en todas las Provincias y la fundación de nuevos diarios también católicos”. Estas ideas, sin embargo, no eran nuevas. Venían tratando de materializarse desde el Congreso Católico de 1884¹⁵¹ y ahora tomaban nuevo empuje. Pero, por otro lado, la idea de encarar una oposición desde ámbitos como la Universidad y diarios muestra una intensión de modificar la subjetividad de los ciudadanos más allá de la búsqueda estrictamente política de obtener el control del gobierno.

De la misma manera que los sectores católicos, los prohombres porteños y otros personajes políticos de reconocimiento público estuvieron, pues, abocados a la tarea de volver a manifestarse políticamente y recuperar posiciones en el escenario público de formas que no involucrasen necesariamente una organización partidaria. Un ejemplo de este nuevo esfuerzo al que se prestaban fue el banquete organizado en honor a Bonifacio Lastra¹⁵², quien estaba por embarcarse para Europa en viaje de ocio¹⁵³. De este modo, el diario *La Nación* anunciaba el día del evento que “un numeroso y selecto grupo de personas, justas apreciadoras de sus *méritos excepcionales como hombre público y privado*, obsequiándolo esta noche con un banquete en la Maison Georges Mercier, presentándole en tal ocasión un rico álbum que podrá ser firmado hoy (...) por todos los que deseen asociarse á la demostración”¹⁵⁴. Entre los que firmaban la invitación no se encontraban los prohombres pero sí personajes conocidos y “selectos” de la ciudad (juristas, abogados, periodistas, etc.) y muchos de los cuáles después fueron cívicos, como Francisco Ramos Mejía, Enrique S. Quintana, Pedro Varangot y Carlos T. Castellanos, entre otros. Las invitaciones habían sido inicialmente distribuidas a 150 personas pero muchas otras también solicitaron asistir para manifestar su simpatía¹⁵⁵. Durante el banquete se abrió el espacio a una serie de discursos. Entre ellos el Dr. Enrique Quintana subrayó que “Fuera de las virtudes domésticas que distinguen al Dr. Lastra, dijo, tiene importantes y patrióticos servicios prestados al país: militar, periodista, en legislador (...) [y] debe ser señalado á su generación como *modelo de*

¹⁵⁰ El Club Católico fue la única organización política porteña de oposición que conservó cierta constancia y perdurabilidad durante la década de 1880. Ver. Auza, N. T. *Op. Cit.*

¹⁵¹ Auza, N. T. *Op. Cit.* Capítulo XII.

¹⁵² Bonifacio Lastra fue ministro y legislador tanto de la provincia de Buenos Aires como de la Nación y tuvo un paso también por la redacción del diario *La Nación*.

¹⁵³ Sobre estos viajes y otros hábitos de sociabilidad de la alta sociedad porteña hacia fines de siglo, ver Losada, L, *La alta sociedad en la Buenos Aires... Op. Cit.*

¹⁵⁴ “Merecida demostración” en *La Nación* (22/06/1889) p. 1. Itálica mía.

¹⁵⁵ “Banquete al Dr. Lastra” en *La Nación* (23/06/1889) p. 2. Itálica mía.

ciudadano altivo y de nobles sentimientos”. También tomó la palabra el Dr. Costa para decir

“que esta época que no sé como calificar, no ha de ser eterna, que alguna vez hemos de ver abiertos los horizontes de la democracia; yo le pediría al Dr. Lastra que fuera á los Estados Unidos, y que estudiara en qué consiste que sea posible allí que *un partido de oposición pueda desalojar de sus posiciones al partido del poder*, y que cuando haya obtenido ese secreto, regrese a la patria para aprovecharlo en bien de las instituciones, que algún día han de imperar en el país.”

Otros brindis también formularon votos para el restablecimiento de la lucha cívica como, por ejemplo, los de Davison (el mismo de los artículos publicados en el diario *La Prensa* sobre las obras de salubridad) y Dávila (director del diario de *La Prensa*). En suma, el banquete no fue un simple evento social inocente. Tenía el objetivo de remarcar y hacer notar al público la presencia de un grupo de “selectos” porteños descontentos con la situación social y política. Un evento a primera vista *cerrado* a ese grupo de “selectos”, se *abría* a la opinión pública en el momento en que la invitación se realizaba por medio de la prensa y que entre los concurrentes se encontrara personal de los principales diarios de oposición, quienes se encargarían, además, de publicar la reseña del evento y transcribir los discursos. En los discursos quedaba explícito que se celebraba la figura de un “hombre público” y “un modelo de ciudadano”. Como señalamos en el capítulo anterior, por esos días circulaba la idea -incluso fomentada también desde los órganos oficialistas desde el gobierno de Roca en adelante- de que el gobierno de Juárez Celman representaba un estilo diferente de hacer política, así como también de los modos en los cuales el ciudadano debía relacionarse con la cosa pública. Esta misma concepción de ciudadanía venía a resaltarse en este banquete. A su vez, se repetía el diagnóstico sobre las causas políticas de la situación institucional del momento: un solo partido en el poder que se perpetuaba en el gobierno. Por ello se planteó la necesidad de ver los modos en “que un partido de oposición pueda desalojar de sus posiciones al partido del poder”. Como diría unos años después Bernardo de Irigoyen, “Los banquetes son, en esta época, el medio preferido para generalizar las ideas, los hechos y los principios que consolidan las libertades públicas e impulsan el desenvolvimiento de las naciones, y los hombres influyentes en las agrupaciones

democráticas explican y sostienen allí los programas a que se consagran sus luces y sus afanes”¹⁵⁶.

Pero los banquetes no fueron la única forma de intervención política. Un mes después de este banquete se produjo en Salta un ataque al establecimiento del periódico *El Diario Popular*. Este diario era opositor del gobernador Guemes, del P.A.N. Según este periódico salteño, los ataques se produjeron por seguidores del gobernador luego de que el primero realizara una serie de acusaciones contra su persona¹⁵⁷. Por otro lado, poco antes se habían realizado acciones similares contra *El Orden* de Tucumán (también opositor) así como en Buenos Aires había sido censurada, por la policía porteña, una obra de teatro que parodiaba la situación política del momento¹⁵⁸. En este contexto, los miembros de la redacción del diario salteño reclamaron auxilio a la Asociación de la Prensa (creada el año anterior). Esta asociación -cuyo presidente era Manuel Gorostiaga, uno de los prohombres de los tés políticos de la oposición y de los Partidos Unidos en 1886- inmediatamente decidió protestar y levantar una suscripción popular para hacerse cargo de los daños causados al establecimiento del diario salteño¹⁵⁹. Durante unos días, tanto *La Prensa* como *La Nación* publicaron en sus columnas los nombres de las personas que se inscribían en la suscripción. Entre los primeros que pusieron su firma se encontraban Aristóbulo del Valle, Bartolomé Mitre, Emilio Mitre y Vedia, José M. Mendía, Emilio Gouchón, Pedro Varangot, Enrique S. Quintana, Luis Sáenz Peña, Emilio Onrubia, Damian M. Torino, Federico Ibarguren (hijo), Felipe N. Tedín y muchos otros (tanto prohombres como jóvenes universitarios y del Colegio Nacional) que luego fueron cívicos¹⁶⁰. El poner la firma no era solamente una cuestión de principios y solidaridad. Se trataba, como en el caso del banquete en honor a Lastra, de hacerse *visibles*; sin estructura partidaria que los contuviera y les brindara una identidad, un nombre con el cual reconocerlos, los opositores se querían hacer ver y éstas eran las formas que, mientras tanto, tenían al alcance de la mano.

¹⁵⁶ Tomado de Ferrari, G., “La presidencia de Juárez Celman” en Ferrari, G.; Gallo, E (comp.). *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1980 P. 191

¹⁵⁷ “La libertad de escribir en las provincias” en *La Prensa* (23/07/1889) p. 5

¹⁵⁸ “¿Muera la prensa independiente? *La Nación* (23/07/1889) p. 1. En la noticia podemos leer: “No es, sin duda, la obra del señor Onrubia la que se ha querido perseguir; se ha buscado prevenir esta forma de expansión del espíritu público, que encuentra una válvula en todo acto que signifique un disentimiento con el régimen implantado. No pudiendo ir a los comicios, ni a los meetings, va a los teatros a aplaudir la parodia del oficialismo presentada en la escena; pero allí le persigue la susceptibilidad de un jefe de partido que no puede soportar la más ligera alusión ni censura sin irritarse y ejercer violentas represalias.”

¹⁵⁹ “Protesta” en *La Nación* (24/07/1889) p. 1

¹⁶⁰ “Suscripción Popular” en *La Nación* (26/07/1889) p. 1 y “Reconstrucción de la imprenta de El Diario Popular de Salta” en *La Nación* (27/07/1889) p. 2

De la misma manera, un numeroso grupo de salteños de la elite que vivía en la ciudad de Buenos Aires envió un comunicado a la prensa en la cual protestaban en los siguientes términos:

“La ciudad de Salta, dando el triste ejemplo de bochornosos arbitrariedades y de injustificadas persecuciones en medio de *la paz, el orden* y del *progreso* que ostenta la República, es algo con lo que no podemos avenirnos; es algo que subleva nuestros sentimientos más íntimos; es algo que arranca de todos nosotros *una voz unánime* y varonil de protesta, contra (...) los atentados cometidos en la ciudad de Salta contra la imprenta del ‘Diario Popular’ y sus redactores”¹⁶¹

También aquí, quienes firmaron fueron miembros cívicos tiempo después. Y -como vimos en el capítulo anterior-, desde “una voz unánime”, se volvía a poner en cuestión el núcleo de la ideología oficial: Si era cierto que se pasaba por una situación de “Paz, Orden y Progreso” ¿por qué eran necesarios esos ataques a la prensa independiente? Si bien estos ataques a los periódicos opositores se produjeron en las provincias, el blanco de todas las críticas fue Juárez Celman, pues -según opinión de la oposición- los gobernadores respondían a él. El razonamiento de los diarios no oficialistas, entonces, era el siguiente: quien se declaraba defensor de la libertad de prensa (por Juárez Celman) era su principal enemigo¹⁶². De este modo, al igual que cuando se trató de un asunto local de Buenos Aires, los asuntos de Salta o Tucumán se transformaron, por medio de la prensa, en asuntos nacionales.

Por último, además de estas manifestaciones, recordemos -como lo explicamos en el capítulo anterior- que el tema de las obras de salubridad fue otro de estos problemas locales leídos en clave nacional y que dio lugar a la constitución de una asociación vecinal organizada y encabezada por los prohombres porteños y otros muchos hombres distinguidos de la city porteña, quienes buscaron “asumir” la protección del vecindario ante la “ausencia” del Estado en esta materia.

¹⁶¹ “El atropello del Diario Popular” en *La Prensa* (26/07/1889) p. 6. Itálica mía.

¹⁶² Algunos ejemplos: “La libertad de escribir en las provincias” en *La Prensa* (23/07/1889) p. 5; “Actos de salvajismo” en *La Prensa* (25/07/1889) p. 5 y “¿Muera la prensa independiente? *La Nación* (23/07/1889) p. 1.

2. La juventud en acción

En el apartado anterior mostramos que la elite porteña opositora, carente de una estructura partidaria, discutía la posibilidad de reorganizar una coalición política al mismo tiempo que comenzó, desde fines de abril de 1889, a manifestarse políticamente de distintas maneras (banquetes, suscripciones populares como en el caso del diario salteño y asociaciones vecinales). Estas manifestaciones tuvieron el objetivo común de tornarse visibles para el público mientras intentaban llegar a un acuerdo en la forma partidaria que podía adquirir o en la medida estrictamente política que podía llevarse a cabo desde esa unión circunstancial de hombres de distintas “banderas políticas”. De la misma manera, aunque en paralelo al accionar de estos importantes personajes políticos de la ciudad, los “jóvenes” porteños -provenientes muchos de ellos de la elite- comenzaron a manifestarse corporativamente, identificándose como “la juventud”, en contra del régimen político imperante.

Cuando decimos “la juventud” nos referimos -adoptando el sentido que le imprimían por esos días los mismos contemporáneos- principalmente a los estudiantes del Colegio Nacional y de la Universidad de Buenos Aires. Pero también se denominaba “jóvenes” a los profesionales que habían pasado por esas aulas hacía no mucho tiempo y a comerciantes de edad similares. El Colegio Nacional fue creado en 1863 por Mitre y, desde ese entonces, tuvo el propósito de formar una nueva clase dirigente de fuerte sentido “nacional” como una manera de consolidar la unidad del país. Los estudiantes que pasaron por sus aulas en esos años eran hijos de las clases dirigentes o de familias acomodadas de la Capital y del Interior; los estudiantes de extracción popular eran los menos¹⁶³. La Universidad de Buenos Aires, por su parte, también estaba íntimamente ligada a los sectores acomodados, en particular la Facultad de Derecho¹⁶⁴, aunque, por otro lado, comenzaba a producirse de a poco la integración de otros sectores. Según las cifras que *La Prensa* tomaba de las memorias de la Universidad de Buenos Aires, esta institución contaba en 1889 con 809 inscriptos, de los cuales 238 pertenecían a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 141 a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y 430 a la Facultad de Ciencias Médicas¹⁶⁵. De todas maneras, eso no significaba que efectivamente cursasen 809 alumnos, del mismo modo que ocurre hoy en día. Por ejemplo, en 1888, el número total de alumnos

¹⁶³ Weinberg, G. “La educación” en Romero, J. L.; Romero, L. A. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos. Tomo I*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983.

¹⁶⁴ Losada, L, *La alta sociedad en la Buenos Aires... Op. Cit.*

¹⁶⁵ “La universidad en 1889” en *La Prensa* (02/04/1890) p. 6

en la Facultad de Derecho fue de 260, de los cuales 176 eran regulares y los restantes libres¹⁶⁶.

La historiografía no se ha interrogado para el siglo XIX sobre los estudiantes, tanto del Colegio Nacional y de la Universidad de Buenos Aires, como actores políticos con cierta conciencia propia y carácter corporativo. Los trabajos acerca de estas dos instituciones suelen ser estudios de carácter institucional o estar enmarcados dentro de una historia de tipo cultural¹⁶⁷. Como excepción, Rojkind¹⁶⁸ ha mostrado el fuerte papel que tuvieron los estudiantes durante el segundo gobierno de Roca entre 1898 y 1904, dispuestos a situarse a la vanguardia de las movilizaciones contra el gobierno e impulsadas desde los periódicos. Para nuestros años, los jóvenes estudiantes fueron mencionados por la historiografía, aunque durante el transcurso del relato siempre terminaron devorados por la presencia de personajes de mayor estatura política. Aquí, y en el siguiente capítulo, desarrollaremos las manifestaciones políticas de los jóvenes estudiantes, por momentos acompañados también de jóvenes profesionales y comerciantes.

No era la primera vez que los estudiantes se preocupaban y participaban en el terreno político. Sin remontarnos tanto en el tiempo, Nicolás Repetto comentaba en sus memorias que su primera experiencia con la política fue en el Colegio Nacional cuando en 1886 se debatía quién debía ser el sucesor de Roca en la presidencia. Repetto resumía así estas circunstancias:

“Algunos muchachos de origen provinciano mostraban sus preferencias por el doctor Miguel Juárez Celman, pero los porteños defendíamos calurosamente la candidatura del doctor Dardo Rocha. La inclinación hacia uno u otro de los candidatos, no era determinada por el conocimiento que tuviéramos de los méritos reales de los mismos o de las cuestiones que se proponían abordar desde el gobierno; obedecía a una simpatía nacida del rumor de la calle, de la opinión o las simpatías imperantes en los hogares o de la propaganda más o menos afortunada de los periódicos. El doctor Rocha gozaba del mayor número de simpatías, porque era porteño, hablaba maravillosamente y, sobre todo, porque entre su prensa adicta contaba con un

¹⁶⁶ “Facultad de Derecho” en La Prensa (01/01/1889) p. 25

¹⁶⁷ Weinberg, G. *Op. Cit.*; Sanguinetti, H. J. *Breve Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires, la Asociación Cooperadora "Amadeo Jacques", 1963; Halperin Donghi, T. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba, 1962; Buchbinder, P. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, Eudeba, 1997; Soler, R. *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

¹⁶⁸ Rojkind, I. *Op. Cit.*

pequeño periódico, de poco precio, titulado “Don Basilio”, que circulaba profusamente entre los estudiantes y era muy celebrado porque servía abundantes anécdotas, chistes e historietas que ridiculizaban en todas las formas imaginables a los opositores. Este periódico explotaba también el resentimiento que había dejado en los porteños el triunfo del general Roca en el año 80”¹⁶⁹

Según este relato, entonces, en 1886 el estudiantado del Colegio Nacional era permeable a las discusiones políticas que se desarrollaban en otros espacios como rumores, periódicos o el propio hogar. De todas maneras, al menos desde la perspectiva de Repetto, la inclinación hacia a un candidato no respondía a los “méritos reales” de los mismos, sino más bien a la asociación de los candidatos con la causa “porteña” o “provinciana”. Pero podríamos pensar que es precisamente a partir de nuestros años de estudio, con un movimiento de regeneración de por medio, que se comenzó a subrayar con mayor ímpetu la necesidad de que los gobernantes se distinguiesen por sus méritos.

Por su parte, Angel Gallardo, uno de los futuros fundadores de la Unión Cívica, fue alumno del Colegio en el año 1886 y recordaba que por esos tiempos “fui celador de Pancho Uriburu [, Francisco Uriburu (hijo),](...) que tenía en continua agitación a la clase con sus discursos a favor de la candidatura de Rocha a la Presidencia de la República y en contra de Juárez Celman”¹⁷⁰. La candidatura de éste, según Gallardo y como también comentaba Repetto, era repudiada por su ligazón con Roca, quien era percibido como el símbolo del triunfo provinciano sobre Buenos Aires. Estos testimonios, por lo tanto, permiten ver la notoria politización del alumnado¹⁷¹, así como muestran que Juárez Celman no contaba, desde el momento mismo de su candidatura, con las simpatías de un sector importante del estudiantado del Colegio.

De la misma forma que se podía celebrar un banquete en honor a Lastra para hacer notar las simpatías políticas que tenía un grupo de ciudadanos, los jóvenes realizaron manifestaciones en las cuales aprovechaban para repudiar al gobierno. Apenas unos días después del banquete recién mencionado, Bartolomé Mitre cumplía sesenta y ocho años y según las crónicas de la prensa “un pueblo numeroso (...) acudía [a su casa] á presentarle sus felicitaciones”. Entre los concurrentes, al salir de sus clases, lo visitaron

¹⁶⁹ Repetto, N. *Mi paso por la política (de Roca a Yrigoyen)*. Buenos Aires, Santiago Rueda, 1956. pp. 7-8

¹⁷⁰ Gallardo, A. *Memorias para mis hijos y nietos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982, p. 50

¹⁷¹ Esta politización del alumnado se convirtió en un “problema” que los rectores debieron seguir afrontando en los años siguientes a la revolución. Ver Sanguinetti, H. J. *Op. cit.*, p. 29

los estudiantes de derecho “en corporación”. Uno de esos estudiantes, Leopoldo Melo (futuro cívico) dio un discurso en nombre de los demás, por medio del cual expresaba “las simpatías y el respeto que inspira á *la juventud* esa vida de labor perseverante y fecunda”. Mitre también recibió ese día a los estudiantes de medicina, de ingeniería y del Colegio Nacional. Emilio Gouchón (graduado el año anterior, futuro cívico y redactor del diario *La Nación*) aprovechó la ocasión para censurar “enérgicamente a los malos funcionarios públicos que persiguen la prosperidad de sus intereses más que los de la Patria”¹⁷². La protesta, como se puede ver entonces, operaba contraponiendo la figura de los funcionarios del gobierno frente a un modelo de ciudadano opuesto, en este caso Mitre, caracterizado por estar entregado a la cosa pública resignando sus intereses personales.

Unos diez días antes de esta manifestación celebrando el cumpleaños de Mitre, el Club Gimnasia y Esgrima, formado en su mayor parte por jóvenes y cuyo presidente era Tomás Santa Coloma (uno de los futuros fundadores de la Unión Cívica de la Juventud), anunció su idea de organizar una procesión cívica para el nueve de julio, con el objetivo de celebrar una nueva fecha patria y rendirle honores al General Frías (último sobreviviente de los años de guerra por la independencia). *La Prensa* celebró esta noticia y decía: “En momento en que *los excesos del positivismo dominante*, llegan hasta á nublar recuerdos sagrados que nunca revivirán lo suficiente en el espíritu de un pueblo que por tantos motivos debe conservar y defender su propia vitalidad nacional – demostraciones patrióticas como la que se proyecta han de encontrar, lo esperamos en el pueblo, amplia y decidida acogida.”¹⁷³. Como mostramos en el capítulo anterior, el positivismo era asociado por la oposición a la “revolución moral” que se había iniciado en 1880. Sin embargo, no era la primera vez que el Club de Gimnasia y Esgrima se encargaba de organizar una procesión cívica en una fecha patria, pero en ese año cobró una significación particular y adicional para los contemporáneos, en especial para los descontentos con el gobierno de Juárez Celman. Otra vez se utilizaba un evento social, en este caso la celebración de un día patrio, para criticar al gobierno y contraponer otro estilo de política y ciudadanía. En este sentido, esta celebración patriótica se puede ver como un emblema del movimiento de regeneración cívico-moral que buscaba modificar la subjetividad ciudadana. Barroetaveña recordaba que esta celebración de un nueve de julio

¹⁷² “General Bartolomé Mitre” en *La Prensa* (27/06/1889) p. 6. Itálica mía.

¹⁷³ “Procesión cívica de 9 de julio” en *La Prensa* (18/06/1889) p. 5. Itálica mía.

“levantó el espíritu del mercantilismo político en que vivíamos, recordando que sobre las miserias de la época y de los gobernantes endiosados por la adulación, debíamos reverenciar á los próceres de la independencia, modelos de virtud, abnegación y desinterés. La procesión por las calles en homenaje al general Frías, fue una *protesta indirecta* con el bizantismo reinante (...) Pero con todo esto, la fiesta en honor del general Frías, fue una fiesta popular sin distinción de colores políticos, concurriendo muchos juaristas, y en la cual hizo acto de presencia el mismo doctor Juárez, invitado especialmente al acto. No se tuvo el propósito directo de hacer una procesión cívica contra los abusos de la época, ni contra los gobernantes corrompidos, ni mucho menos se pensó en organizar un club político para combatir el gobierno de Juárez. Pero repito, indirectamente, *contribuyó á preparar el espíritu público para la gran campaña regeneradora* que pronto debía iniciarse.”¹⁷⁴

Aunque, como señala Barroetaveña, esta celebración del nueve de julio no tenía el objeto de ser una “procesión cívica contra los abusos de la época”, como deja entrever este relato, el homenaje a Frías vino a cumplir con la misión, en el marco de una “gran campaña regeneradora”, de presentar otro modelo de ciudadano opuesto al modelo de ciudadano diseñado por el juarismo. A su vez, Bertoni subraya atentamente que los socios del club que ocuparon el puesto de comisarios¹⁷⁵ en la procesión cívica eran los mismos jóvenes que días después, en la Rotisería de Mercier, fundaron un Club Político y luego la Unión Cívica de la Juventud¹⁷⁶. Del mismo modo, a pesar de que, efectivamente, el evento no tuvo ninguna tensión política¹⁷⁷, la lectura de la prensa de oposición también empujó en una dirección políticamente opositora. *La Prensa* sostuvo que “En ningunos momentos es más benéfica la iniciativa del Club Gimnasia y Esgrima que en las actuales. Todos los partidos quieren acabar con el indiferentismo que se ha apoderado de las masas sociales, en cuanto concierne á ejercer los derechos cívicos del ciudadano.”¹⁷⁸. Las críticas iban dirigidas especialmente al materialismo y

¹⁷⁴ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. XX-XXI. Itálica mía y original.

¹⁷⁵ Así se llamaba a quienes realizaban la labor de cuidar que los manifestantes no produjeran desórdenes de ningún tipo durante los grandes eventos públicos de esta clase.

¹⁷⁶ Bertoni, L. A. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 100. El listado de comisarios se puede obtener en “La fiesta patria” en *La Prensa* (09/07/1889) p. 6

¹⁷⁷ “Fiestas Julias” en *La Prensa* (11/07/1889) p. 6

¹⁷⁸ “Un instante de patriotismo” en *La Prensa* (07/07/1889) p. 4

mercantilismo dominantes, buscando despertar una reacción que se produciría, creían los opositores, a partir de iniciativas -como las que encaraba el Club con la celebración del nueve de julio- que permitiesen contrarrestar esas tendencias negativas y levantar el espíritu patriótico:

“El pueblo vive entregado á la faena avasalladora de los negocios y á los regocijos del éxito.

[...]

La pasión del negocio absorbe la atención de cada uno y de la colectividad: se vive solicitando á la mente nuevos proyectos de empresa, que se arrojan á la multitud como los puñados de oro que se tiran á la arena del circo, incitando la codicia de los que la resuelven.

[...]

Ha bastado que una asociación bien conceptuada, formada en su mayor parte de jóvenes congregados con nobilísimos fines, como es el Club de Gimnasia y Esgrima, invite al pueblo á honrar con el calor el alma el aniversario de la Independencia argentina, *para que el patriotismo renazca con sus caracteres ingénitos.*¹⁷⁹

Esa reacción sí comenzó a producirse, aunque, por otro lado, limitada al grupo “selecto” de la tradicional elite dirigente porteña y de los jóvenes del Colegio Nacional, de la Universidad y sectores del comercio. Diez días después, en la Cámara de Diputados se debatía un proyecto de obras públicas y una vez sometido a votación, el secretario proclamó “Afirmativamente por unanimidad”. Esa sentencia enfureció a Pedro Goyena quien intentó dejar en claro que no había sido por unanimidad, pues él había votado en contra. Esta reacción produjo, a su vez, la del diputado oficialista Castro con el cual intercambiaron insultos. Finalmente, Goyena respondió que él era un “diputado independiente” y que Castro era un “diputado servil”, a lo cual la barra aplaudió¹⁸⁰. Los estudiantes de la Facultad de Derecho, enterados del incidente ocurrido en la Cámara, se dirigieron al terminar sus clases, en número de 400 o 500¹⁸¹ -según la crónica del diario católico *La Unión*- al estudio de Goyena con el objetivo de realizar

¹⁷⁹ “El gran aniversario” en *La Prensa* (09/07/1889) p. 5.

¹⁸⁰ Auza, N. T. *Op. Cit.* Pp. 543-547.

¹⁸¹ Esta cifra de estudiantes está muy lejos de la que tenemos para ese año. Hay dos formas en la que se puede tomar: o se exageró el número como muchas veces se hacía ante este tipo de eventos y manifestaciones, o se trataba de un grupo de personas que incluía estudiantes que pertenecían a otras facultades o directamente no era estudiantes. De cualquier forma, lo importante era que la prensa intentaba remarcar el alto número de manifestantes, pues cuánto más alto el número podía hablarse de la presencia del “pueblo” y, por lo tanto, ser una protesta legítima y justa.

una manifestación de protesta y adhesión al diputado católico y profesor de Derecho Romano. Sin embargo, la policía, atenta a esta movilización no prevista, impidió que se desarrollara¹⁸². De todos modos, los jóvenes no se dieron por vencidos. Al día siguiente, Goyena entró a la Facultad de Derecho para dictar clases y fue recibido por una salva de aplausos a los cuales éste agradeció, a la vez que respondió que no era el lugar para esa clase de manifestaciones. Aún así, los estudiantes le regalaron un álbum en cuya dedicatoria se celebraba la condición de diputado “independiente” de Goyena:

“... la densa tiniebla no ha cubierto aún ese recinto [, el Congreso,]; aún queda vuestra banca, y al veros entrar á ocupar uno de los últimos puestos de los diputados libres, podemos exclamar saludando al orador eximio y al hombre independiente: ¡No, no está perdido todo en la patria de los argentinos; no han muerto las instituciones; aún queda en el campo uno de sus mas sinceros y honrados representantes; allí en medio de la oscuridad que amenaza envolvernos, brilla y se levanta todavía la figura del maestro!”¹⁸³

Ante esta demostración, *La Nación* concluía que evidenciaba “el espíritu de justicia que inspira á nuestra juventud, noblemente dispuesta á premiar las virtudes de todo ciudadano, sin que consigan malograr sus impulsos estrechas consideraciones de círculo ni de secta.”¹⁸⁴. Es decir, el diputado católico era considerado otro modelo de ciudadano virtuoso. Goyena y Estrada eran los principales políticos y representantes de la militancia católica (participando en clubes políticos, asociaciones civiles y la prensa) con mayor presencia en los debates que atravesaban el Congreso, la prensa y el ámbito de la esfera pública¹⁸⁵. A pesar de su militancia católica, contaban con un gran reconocimiento público, incluso entre sus principales rivales políticos e ideológicos, como lo ilustra el ejemplo de *La Nación*, periódico que en su momento había estado a favor de todas las reformas laicas. Aunque Halperin Donghi sostenga que el afecto que personajes como Wilde y Groussac sentían por Estrada y Goyena, “no por efusivo y sincero deja de tener algo de insultante”¹⁸⁶, la sumatoria de relatos acerca de estos dos políticos católicos nos lleva a creer que el prestigio que tuvieron, en particular con su alumnado, era sincero, pues sus facetas católicas no anulaban su labor en ámbitos laicos.

¹⁸² “La manifestación al Dr. Goyena” en *La Unión* (17/07/1889) p. 2

¹⁸³ “Album para el Dr. Pedro Goyena” en *La Unión* (21/07/1889) p. 1

¹⁸⁴ “El Dr. Goyena y sus discípulos” en *La Nación* (18/07/1889) p. 2

¹⁸⁵ Auza, N. T. *Op. Cit.*

¹⁸⁶ Halperin Donghi, T. “1880: un nuevo clima...” en *Op. cit.*, p. 244. Roig también ha mostrado el lugar que tuvo Estrada entre los estudiantes y otros personajes contemporáneos, ver Roig, A. A. *Op. Cit.*

Estrada fue rector del Colegio Nacional entre 1877 y 1883 y, al igual que Goyena, docente en la Universidad de Buenos Aires. Además, Estrada fue conocido desde la década de 1870 por sus conferencias de instrucción cívica abiertas a todo el público. Aún varios años más tarde, Rivarola recordaba al maestro Estrada. Entre sus recuerdos subrayaba la conferencia de 1877 cuyo tema fue “la tiranía de Rosas”, con motivo de su muerte y como respuesta a la pretensión de una parte de su familia y amigos de honrar su memoria. Rivarola cuenta que, una vez finalizada la conferencia, los estudiantes del Colegio Nacional

“¡No podíamos más! Aplaudimos y vivamos por mucho rato. Necesitábamos gritar, aplaudir, andar... No podíamos separarnos de él. En la calle le seguimos: Bolívar hasta Rivadavia, Florida hasta el Retiro; nos detuvimos todos al pie de la estatua de San Martín. Adolfo Mitre improvisó allí algunas palabras que expresaban nuestra emoción. Estrada habló de nuevo, intentando despedirse de nosotros; pero le seguimos hasta la casa paterna (...) y de allí volvimos a nuestros hogares, olvidándonos de odiar la tiranía para amar al maestro!”¹⁸⁷

Sobre la misma conferencia, Martín García Mérou opinó que “La tiranía de Rosas era abarcada en una síntesis admirable (...) hasta sacar del estudio de sus accidentes y sus excesos una lección moral que ojalá tuvieran siempre presente los pueblos que pasan del quietismo de la indiferencia culpable al extravío más criminal aún de la demagogia.”¹⁸⁸. Por otra parte, a las conferencias de Estrada “solían asistir, además de sus alumnos, numerosos oyentes de la mejor clase social –aludo a la más ilustrada,– muchos de los cuales no eran amigos del orador.”¹⁸⁹ En los primeros años de 1880, todavía como rector del Colegio, continuó con sus conferencias como aquella que trató sobre “El Patriotismo”, en la cual denunció el cosmopolitismo, el economicismo y el utilitarismo¹⁹⁰. Esa noche asistieron unas quinientas personas y cuando Estrada finalizó, “Los muchachos entusiasmados lo acompañamos a pie, en manifestación hasta su quinta, cerca del Socorro”¹⁹¹. Cuando en 1883 Estrada fue destituido del Rectorado y de su cátedra de la Facultad de Derecho, por un decreto de Roca, en respuesta a la

¹⁸⁷ Rivarola, R. *El maestro José Manuel Estrada*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. pp. 51-52.

¹⁸⁸ García Mérou, M. *Op. cit.*, p. 39.

¹⁸⁹ Groussac, P. *Los que pasaban*. Buenos Aires, J. Menéndez, 1919, p. 4

¹⁹⁰ Auza, N. T. *Op. Cit.* pp. 204-205

¹⁹¹ Gallardo, A. *Op. cit.*, p. 42

campana que aquél hacía desde el diario *La Unión*, “Los muchachos hicimos algunas manifestaciones”¹⁹². Paul Groussac recordaba que a principios de 1884 aceptó la dirección del diario *Sud América*, “cuya redacción netamente liberal (...) tomaba desde el primer día posición de combate enfrente de la *Unión Católica*”, pero “Mientras tanto, por entre el guerrear sin tregua ni cuartel de ambos periódicos, quedaba viva mi antigua simpatía por Estrada y Goyena. Para salvarla ilesa, como por secreto acuerdo, evitábamos en lo posible encontrarnos frente a frente en la refriega.”¹⁹³. Por otro lado, en tanto profesores, Estrada y Goyena dejaron muy buena impresión en sus alumnos, en muchos casos con un trato personalizado. Estrada “enseñaba siempre y de todos maneras, dentro y fuera del aula, al pasar por los claustros, al devolver un saludo, al recibir en su despacho de la rectoría, a un alumno que quisiera hablarle”¹⁹⁴, mientras que Pedro Goyena -comentaba García Mérou- “ha alentado mis primeros pasos en la vida literaria, dándome en aquella época (...) la enseñanza más agradable (...) Nuestras charlas interminables se prolongaban hasta altas horas de la noche, recorriendo unas veces las calles de la gran metrópoli y otras paseando en el estudio”¹⁹⁵. Matienzo cuenta que los estudiantes del Colegio Nacional “escuchábamos (...) la palabra vibrante y persuasiva de José Manuel Estrada, que era en su cátedra, ya nos enseñara historia argentina, economía política o instrucción cívica, el foco luminoso y admirado que alumbraba y excitaba nuestras juveniles investigaciones”¹⁹⁶. Finalmente, Rivarola subrayaba que “La juventud universitaria era (...) principalmente liberal, como es, felizmente para nuestro pueblo, la mayoría de los argentinos; no del liberalismo anticlerical o combatiente, sino del que encuentra bien que el Estado garantice por igual y a todos la libertad de ciencia y de conciencia (...)”, pero también que los católicos

“juran observar la constitución fundada sobre el principio de la soberanía del pueblo (...) Y en el momento en que todo parecería dividirnos con la palabras de odio, podremos reconocernos hermanos en un amor común: el de la ley suprema de la nación, ante la cual se abate toda otra ley extraña.

¹⁹² Groussac, P. *Op. cit.*, p. 43

¹⁹³ *Ibid.*, pp. 54-55

¹⁹⁴ Rivarola, R. *Op. cit.*, p. 26

¹⁹⁵ García Mérou, M. *Op. cit.*, p. 23

¹⁹⁶ Matienzo, J. N. *Nuevos temas políticos e históricos*. Buenos Aires, La Facultad, 1928, p. 6

Así, las fulminaciones apocalípticas de Estrada, propagandista del catolicismo en los últimos años de su breve vida, no han disminuido jamás mi cariño por el maestro que me enseñó a amar la patria”¹⁹⁷

A este afecto que sentían los estudiantes por Goyena y Estrada, se sumaba un contexto de creciente politización. Efectivamente, algunos estudiantes venían reuniéndose desde antes de la creación de la Unión Cívica de la Juventud. A fines de mayo se había anunciado la fundación de una sociedad literaria por parte de varios estudiantes del Colegio Nacional, cuya iniciación fue motivada, entre otros, por Juan M. de la Sierra, Fermín Rodríguez, Francisco Uriburu (aquél “Pancho” que agitaba las aulas del Colegio Nacional en tiempos de elecciones en 1886 según el relato de Gallardo) y Alfredo Echague, quienes, sabemos, luego formaron parte de la Unión Cívica de la Juventud, así como también por otros jóvenes como el hijo del ex presidente Roca, Julio Argentino¹⁹⁸. En este “Centro de Estudiantes” se dictaron conferencias literarias e históricas como las dadas por Rómulo S. Naón y Fermín Rodríguez sobre “El Feudalismo” y “Los Estados Generales de 1879” el día 28 de agosto, a tan solo cuatro días del meeting convocado -por Barroetaveña y los jóvenes- en el Jardín Florida. No tuvimos acceso a esas exposiciones, pero no sería raro encontrarnos con analogías acerca de la situación imperante en ese momento, pues estos dos tópicos solían también aparecer en los editoriales de la prensa independiente para caracterizar la situación política. Sí sabemos, al menos, que los concurrentes brindaron “por la juventud argentina”¹⁹⁹, lo que en esos días implicaba tomar una posición política. Asimismo, desde ese mismo Centro comenzó a redactarse, a partir de julio, un semanario con el título *Juventud* bajo la pluma de Julio A. Roca (hijo)²⁰⁰, Francisco Uriburu (hijo), Fermín Rodríguez, Rodolfo Palacio, Amadeo Zorreguieta y Alberto Velarde. En su carta presentación decía lo siguiente:

“Es simplemente increíble lo que esta pasando; estamos en una época en la cual es imposible manifestar opiniones contrarias a las del actual orden de cosas políticas, sin peligro que recaigan sobre el que las emite las furias del gran P. A. N.

¹⁹⁷ Rivarola, R. *Op. Cit.* pp. 55-56.

¹⁹⁸ “Sociedad literaria” en *La Prensa* (22/05/1889) p. 6

¹⁹⁹ “En el Centro de Estudiantes” (29/08/1889) p. 6

²⁰⁰ El 13 de Agosto se alejó de la redacción.

Esta situación que honra tan poco á este partido, este modo de querer concluir con el adversario, se ha convertido en sistema.

Ya no son las provincias las que sufren estos atropellos injustificables y dignos del año 40.

La capital de la república ha presenciado no hace mucho el espectáculo vergonzoso de que una policia atropella un teatro é impide una representación en que se creía ver alusiones políticas á este orden de cosas, bajo todo punto deplorable.

Estos sucesos unidos á los de Tucumán y Mendoza, pasarán á la posteridad como muestra clara y precisa que bajo este gobierno, las instituciones políticas y sociales no existen.

[...]

Este regimen político es imposible. ¿Dónde iremos á parar si se suprime la libertad de la prensa, si se disuelven manifestaciones contrarias al gobierno, y si se atemoriza al ciudadano libre con el asesinato? ¿Dónde está la constitución?

No parece posible, según la declaracion de ellos, que siendo el único partido de la república, que no hay con quien luchar, pues todos están conformes con esta situación de *progreso*, usen de estas armas, innobles de todo partido que se estime y se respete.

La juventud estudiosa, pronta al llamado de las causas justas y refractaria á los actos indignos de un pueblo culto, protesta contra esos sucesos por medio de *Juventud*, su órgano”²⁰¹.

No hay dudas acerca de la posición política de estos jóvenes porteños. Se manifestaban contra “las furias del gran P. A. N”, en referencia a los derrocamientos armados de los gobernadores de Tucumán y Mendoza, a la censura de una obra de teatro en Buenos Aires y a los ataques a los periódicos en Salta y Tucumán. “La juventud estudiosa” rechazaba la identificación del gobierno con un partido. La *Juventud* protestaba contra un gobierno al cual se lo emparentaba con el rosismo debido a sus modos violentos de tratar a los opositores. En suma, estos jóvenes se disponían a combatir, desde su órgano de prensa, una situación política que obligaba a preguntarles “¿Dónde está la constitución?”.

Angel Gallardo, uno de los fundadores de la Unión Cívica de la Juventud y en ese entonces estudiante de ingeniería, recordaba que por esos días

²⁰¹ “La Juventud en acción” en La Nación (28/07/1889) p. 2

“La adulación y el servilismo endiosaban a Juárez, mientras los ciudadanos austeros murmuraban. Se celebraban reuniones de políticos que no conseguían ponerse de acuerdo. En esa situación fui invitado a un banquete en el restaurante a la moda, de Georges Mercier, en que se debía cambiar ideas sobre la actualidad política. A los postres se pronunciaron discursos violentos contra Juárez.”²⁰²

A esa reunión del 24 de julio que refiere Gallardo, asistieron 38 personas entre estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional, jóvenes profesionales y comerciantes²⁰³ y “se votó por unanimidad la fundación de un Club Político que tendrá por objeto cooperar al restablecimiento de las prácticas constitucionales en el país y a combatir el orden de cosas existentes”²⁰⁴. En realidad, dicho club no llegó a cobrar forma definitiva sino después del famoso artículo de Barroetaveña en respuesta del banquete de los incondicionales de Juárez Celman, pero las bases ya parecían establecidas para cuando unos días después cobrara vida la Unión Cívica de la Juventud.

Cuando Barroetaveña publicara unos días después “¡Tu quoque juventud!” y un grupo de jóvenes se acercara a su estudio de abogados para felicitarlo, lo que se produjo no fue tanto una respuesta de los jóvenes al llamado de aquél sino el comienzo de una integración de corrientes opositoras que ya se venían gestando previamente desde hacía unos meses.

3. Las movilizaciones del regeneracionismo cívico-moral

Si a comienzos de 1889 la prensa porteña comenzaba a criticar de manera unificada al gobierno de Juárez Celman, sectores tradicionales de la política porteña en paralelo a un sector del estudiantado y jóvenes profesionales y comerciantes de Buenos Aires tomaron la posta opositora y desplegaron sus críticas al gobierno a partir de diversos frentes: banquetes, asociaciones vecinales, suscripciones populares, manifestaciones callejeras y celebraciones patrióticas. Del mismo modo que la prensa, a partir de sus críticas al gobierno, formulaba una concepción de la ciudadanía y la política distinta a la esgrimida desde los gobiernos de 1880 en adelante, estas manifestaciones políticas buscaron imprimir el mismo sello. No se trató de una casualidad. Muchos de los

²⁰² Gallardo, A. *Op. cit.*, p. 55

²⁰³ “Club político” en *La Prensa* (25/07/1889) p. 6

²⁰⁴ Tomado de Sommi, L. V. *Op. cit.*, p. 120

hombres que conformaron la oposición más activista durante estos meses eran redactores de los periódicos y líderes en las distintas movilizaciones.

Sin embargo, estas movilizaciones tenían características distintas a las analizadas por Sabato para el periodo que abarca las décadas de 1850 hasta la de 1870. Al igual que en las décadas previas a 1880 la vía electoral parecía seguir siendo una vía no privilegiada de participación política. Pero la violencia, un componente importante de la vida política hasta el ochenta, comenzó a ser regulada por los distintos sectores, tanto oficialistas como opositores. Los comicios, por momentos, contaron con alguna dosis de violencia, pero ya no era el terreno de “máquinas de guerra”. Por su parte, los periódicos seguían teniendo un fuerte carácter político y, si bien la crítica fue muy intensa y sistemática -en especial durante estos meses- no tuvieron la intención de radicalizar la vida pública. De la misma manera, las manifestaciones analizadas en este capítulo también conservaron un carácter poco radical desde el punto de vista de la violencia política, así como en algunos casos su objetivo explícitamente fue denunciar actos de violencia y en otros se intentó despojar a la manifestación de su carácter político.

Pero hay otra característica que diferencia estas movilizaciones de las de décadas previas. Ya no se trataban de manifestaciones de masas, sino de *movilizaciones individualizadas*. Cuando hablamos de “masas” no decimos “numerosas”, sino que hacemos referencia a su componente clientelar como un rasgo distintivo. Las movilizaciones analizadas aquí, por el contrario, fueron compuestas por “ciudadanos autónomos” o individuos con “conciencia ciudadana”. Eran manifestaciones *públicas* en tanto buscaron tener un impacto público, pero que partían desde un ámbito relativamente *cerrado*. Y ese ámbito era uno individualizable e identificable: ya sea cuando se trataba de un banquete organizado para, por y concurrido por personas con nombre y apellido; o cuando se producía una suscripción popular organizada por una asociación claramente identificable así como también la manera de adherir a la causa por medio de una firma; o cuando se marchaba en corporación como “Estudiantes de tal facultad”, como “la juventud universitaria” o como “Centro de Estudiantes”; o, incluso, en el caso de la celebración del Nueve de Julio que se trató de una manifestación vinculada a una asociación, el Club Gimnasia y Esgrima. Asimismo, cuando las manifestaciones hacían referencia o se vinculaban a una personalidad, no era un síntoma del “personalismo político”, sino una individualización que funcionaba como

Capítulo III – ¿Hacia la Revolución?

“La revolución se hizo y fue vencida, mas no por falta de municiones, no por falta de patriotismo y abnegación de los que concurrieron a ella, sino porque el pueblo de Buenos Aires (...) no respondió al movimiento...”²⁰⁶

A continuación desarrollaremos las estrategias empleadas por los opositores para transformar el movimiento de regeneración cívico-moral en uno específicamente político. En tal sentido, haremos el relevo tanto del camino revolucionario como del electoral. Como vimos en los capítulos previos, la oposición al gobierno de Juárez Celman se desarrolló con gran ímpetu y desde varios frentes de ataque, pero sin pretender una radicalización de la vida pública. Teniendo en consideración lo analizado previamente, entonces, nuestro objetivo en este capítulo es presentar la revolución como un problema, como una solución política que estaba en el horizonte de algunos cívicos pero no de todos ellos.

La bibliografía sobre la revolución del noventa, la Unión Cívica y la Unión Cívica Radical (de este período) suele seguir la misma estructura de relato concatenando ciertos eventos (los tés políticos organizados por Del Valle, el banquete de los incondicionales de Juárez Celman, el artículo “¡Tu quoque juventud!” de Barroetaveña, la formación de la Unión Cívica de la Juventud y los dos grandes meetings de septiembre de 1889 y de abril de 1890) para explicar el camino que llevó a la revolución. A pesar de que en los últimos años la historiografía ha subrayado la importancia de incluir en el relato aquello que quedó en estado larval, en proyecto, o aquello que fracasó o resultó inconcluso, pareciera que en este caso, escribir sobre la Unión Cívica implica seguir una sola dirección. La bibliografía ha tomado a la Revolución de 1890 antes como un dato que como un problema. Es decir, lo que se desprende de esas lecturas es el carácter de inevitabilidad de la revolución. Tal vez, “la responsabilidad” de esta lectura provenga de las primeras reconstrucciones elaboradas

²⁰⁶ Mendía, J. M. “La revolución del 90” en Etchepareborda, R. (comp.). *Leandro Alem. Mensaje y Destino. Vol. III*. Buenos Aires, Raigal, 1956, p. 252

por los mismos actores. Los relatos de Mendía, Barroetaveña, Alem, Del Valle, Balestra, así como las memorias que cubren esos años, *saltan* a los eventos de julio para buscar desentrañar el “secreto” o “la conspiración”, quitar y echar culpas por el fracaso de los cívicos en el campo de batalla, o señalar el comienzo de una “nueva era”, el punto inicial de la “regeneración”. Por otro lado, ya sea porque la Revolución forma parte del mito de origen de la Unión Cívica Radical o porque -de acuerdo a algunos trabajos- se enmarca el surgimiento de esta agrupación política dentro de un proceso de modernización política para concretar efectivamente una democracia política o -según otros estudios- dentro de un ciclo revolucionario que caracterizó a la política porteña, esta estructura narrativa tampoco ha sido desafiada posteriormente por las producciones académicas.

En una interpretación reciente, Paula Alonso sostiene que la Unión Cívica lejos estuvo de tener un objetivo electoral; los cívicos nunca llamaron a votar. El propósito de la Unión Cívica fue ser “una cortina de humo para organizar la revolución de julio de 1890”²⁰⁷. Esta lectura no es exclusiva de ella. Duncan, anteriormente, también caracterizó a la Unión Cívica como un partido popular pero no electoral, cuyos líderes nunca consideraron otra opción que el llamado a las armas²⁰⁸.

Alonso, entre otros historiadores, se ha sujetado fuertemente de la versión de los sucesos desarrollada por Del Valle. En su exposición, el Senador explicó que

“En el meeting del 13 de Abril quedó organizada la *Unión Cívica*, como centro de propaganda política y como núcleo de las fuerzas populares que un día ú otro debían convertirse en fuerzas revolucionarias. Habíamos acordado con el doctor Alem y el doctor Demaría que la Unión Cívica continuaría *agitando la opinión* en toda la república por los medios á su alcance, *mientras allegábamos, reservadamente, elementos para la revolución.*”²⁰⁹

Por su parte, Alem afirmó en una carta a Barroetaveña que “Mi idea, pues, *desde un principio* fué esta: *preparar el espíritu del pueblo para la revolución*, y buscar el apoyo del ejército.”²¹⁰. Sin dudas, estos testimonios son muy atractivos como para distanciarse de ellos. Ahora bien, estos eran los objetivos que se trazaron Alem y Del Valle, pero

²⁰⁷ Alonso, P. *Op. cit.*, p. 81

²⁰⁸ Duncan, W. T. *Op. Cit.* Capítulo 7

²⁰⁹ Del Valle, A. “Exposición del doctor Aristóbulo del Valle” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 200. Itálica mía.

²¹⁰ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XLV. Itálica mía.

¿todos los cívicos pensaban de la misma manera? Y si efectivamente fue así, ¿lo hicieron todos en el mismo momento? ¿Qué es lo que pensaban las multitudes que asistieron a los famosos meetings o los miles de individuos que formaron fila en los clubes parroquiales? ¿Qué decían los periódicos opositores? Si, como la historiografía se ha encargado de sostener, la “ciudad multitudinaria permaneció ajena y silenciosa ante los episodios que ocurrían en su seno”²¹¹ y los rebeldes “fallaron en generar un significativo apoyo civil”²¹² (entre 300 y 400 civiles según los cálculos de Alem), ¿por qué seguir creyendo que “la inevitable revolución (...) estaba en la mente y en el corazón de todos”²¹³?

En los capítulos anteriores vimos que los acontecimientos de Mendoza a principios de 1889, sumados a una situación económica que amenazaba con convertirse en crisis, llevaron a que la oposición, encabezada por la prensa, empezara a considerar la posibilidad de unir esfuerzos para poder hacer frente al Unicato que terminaba de cobrar forma. La prensa incrementó su crítica virulenta al gobierno nacional mientras sectores de la elite política de oposición en la ciudad de Buenos Aires comenzaron a asociarse en reuniones informales en las que se discutía de política y se evaluaba la posibilidad de hacer alguna clase de frente común, además de posicionarse frente al gobierno a partir de otro tipo de manifestaciones como banquetes, suscripciones populares y asociaciones vecinales. La reacción también se produjo en los jóvenes -estudiantes y jóvenes profesionales y comerciantes-, quienes comenzaron a asociarse y manifestarse en contra del régimen.

En este contexto de intensa agitación política en Buenos Aires y a pocas semanas de que comenzara la inscripción al registro cívico válido para los siguientes cuatro años en la capital de la República, el 20 de agosto, durante un banquete de “los incondicionales de Celman”, se anunció la candidatura presidencial de Cárcano -por ese entonces director de Correos y Telégrafos- cuando faltaban todavía dos años para esas elecciones. En respuesta a este anuncio, Barroetaveña escribió su famoso artículo que motivó una inmediata reunión de jóvenes estudiantes, profesionales y comerciantes. En ella se decidió fundar la Unión Cívica de la Juventud con Barroetaveña como presidente. Como mostramos previamente, este nuevo club político constituyó la

²¹¹ Etchepareborda, R. *Tres Revoluciones*. Buenos Aires, Palomar, 1968, p. 100. Por su parte, Alonso y Duncan sostienen que el único propósito de la Unión Cívica era hacer la revolución. Ambos también subrayan la escasa participación civil en el campo de batalla.

²¹² Duncan, W. T. *Op. cit.*, p. 327

²¹³ Mendiá, J. M.; Naon, L. O. *La revolución del 90*. Buenos Aires, Artes y Letras, 1927, p. 61

primera traducción orgánica de una oposición que ya venía manifestándose en el espacio público desde hacía unos meses. Sin embargo, el “banquete de los incondicionales” no constituyó un acto de soberbia o prepotencia política por parte de Juárez Celman. Por el contrario, ese banquete formó parte de una serie de reuniones que se estaban produciendo entre los hombres del P.A.N, en las cuales algunos personajes políticos intentaban conseguir adhesiones para postularse como candidatos a la futura presidencia. De la misma manera que durante el gobierno de Roca se formaron “ligas” dentro del P.A.N para resolver la cuestión de la candidatura presidencial de 1886, ese banquete que levantó la candidatura de Cárcano constituyó el momento en el cual Juárez Celman decidió apoyar al director del Correo y Telégrafos, cuyo principal rival era el propio hermano del presidente, Marcos Juárez Celman, quien estaba comenzando a construir su propia base de poder. Es decir, la Unión Cívica de la Juventud, y luego la Unión Cívica, nacieron en un contexto en el cual el juego político estaba más abierto que lo que los reclamos opositores decían.

Por lo tanto, esta serie de indicios nos llevan a poner en cuestión las visiones que postulan a la Unión Cívica como una agrupación con un objetivo exclusivamente revolucionario y que consideran que los cívicos ya no tenían confianza en un posible triunfo electoral. Nuestra hipótesis, por el contrario, sostiene que la Unión Cívica de la Juventud, y luego la Unión Cívica, en conocimiento de la dinámica competitiva en el interior del P.A.N y del resentimiento de los roquistas hacia el gobierno de Juárez Celman, nacieron con propósitos electorales. Si bien Alem y Del Valle habrían considerado la posibilidad de producir un estallido revolucionario hacia fines de 1889, no es sino después de la conformación de la Unión Cívica y del meeting de abril de 1890 que estos dos dirigentes cívicos pudieron realmente pensar en una posibilidad concreta de llevar a cabo una acción armada, cuando un grupo de militares descontentos -debido a la política de favoritismos en los mecanismos de promoción, aparte de los vínculos familiares existentes entre algunos oficiales y cívicos- ofrecieron sus servicios²¹⁴. Además, tanto la Unión Cívica de la Juventud como la Unión Cívica hicieron llamados a participar de las elecciones; de la misma manera, la mayoría de los cívicos desconocían los preparativos revolucionarios. Asimismo, muchos de los que estaban al tanto de ellos no tenían ninguna clase de certeza respecto a cómo y cuándo se llevaría a cabo, ni quienes participarían. Finalmente, varios cívicos directamente eran

²¹⁴ Para ejemplos de favoritismo en los ascensos militares ver Alonso, P. *Op. cit.*, p. 81

contrarios a la idea de una intervención armada. Una vez derrotado el gobierno de Juárez Celman, los festejos fueron multitudinarios, pero las jornadas bélicas mostraron un número limitado de partícipes.

1. El juego de las candidaturas en el interior del P.A.N y la fundación de la Unión Cívica de la Juventud

El 29 de abril de 1889 los diarios porteños anunciaron una reunión en la casa de Del Valle con el fin de cambiar ideas sobre la conveniencia de promover una reacción política. Al día siguiente, los diarios opositores del interior saludaron esta iniciativa. El diario *La Nación* reprodujo una nota de *El Orden* de Tucumán que opinaba que “En todos las provincias el espíritu público está comprimido, y reina aparente calma que no es sinó un síntoma del profundo malestar porque atraviesa el país entero (...) pero la expectativa es general, y solo se espera la primera iniciativa para dar principio á trabajos que respondan a una aspiración comun.”²¹⁵. El diario católico *La Unión* también aplaudió la iniciativa, pues “Todo el que con lealtad y con patriotismo acometa en el sentido de restituir al país aquello, de que se lo ha despojado en materia de derechos políticos, tendrá nuestro aplauso y aún nuestra cooperacion, si no se trata de un plan descabellado, inmoral ó incompatible con los dictados de nuestra conciencia de cristianos y de ciudadanos.”²¹⁶. En la segunda reunión convocada por Del Valle sabemos que participaron Leandro N. Alem, Lucio V. López, Bartolomé Mitre, Pedro Goyena, Bernardo de Irigoyen, José Manuel Estrada, Luis Saenz Peña, Manuel Gorostiaga, Delfín Gallo, Ceferino Araujo, Luis Lagos García, Teodoro García, Juan Carballido, Manuel A. Ocampo, Emilio Mitre y Vedia, Samuel Alberú y Agustín Vidal. Según *La Prensa*, en esta reunión “El Dr. Del Valle promovió la conversación política, indicando fórmulas concretas al propósito común que les reunía, capaces de atraer la atención de ciudadanos de todos los partidos en que se ha dividido la opinión (...) Predomina la idea de formar un nuevo y gran partido de principios”²¹⁷. No sabemos si en la reunión efectivamente se habló de formar un partido de principios, pero sí hay que subrayar la insistencia del periódico en señalar la conformación de una suerte de frente común de “la opinión” en el cual las personalidades debían supeditarse a los principios. Como nuevo foco de atracción, a este círculo estrecho de prohombres se fueron

²¹⁵ “La situación de la república” en *La Nación* (30/04/1889) p. 2

²¹⁶ “Fuerzas y obstáculos” en *La Unión* (30/04/1889) p.1

²¹⁷ “Política militante” en *La Prensa* (20/06/1889) p. 6

sumando nuevos elementos en las siguientes reuniones²¹⁸ y Barroetaveña asistió por primera vez el 10 de julio²¹⁹. Mientras tanto, como ya vimos, los jóvenes también se movilizaban y se manifestaban en contra del gobierno, y a fines de julio, luego de una reunión de 38 personas, un grupo de jóvenes estudiantes universitarios y comerciantes fundó un club político²²⁰.

Pero la oposición porteña no era la única que se estaba organizando a semanas de la apertura del registro cívico. En esos días invernales, en un contexto en el cual el gobierno de Juárez Celman estaba siendo bombardeado a críticas, su propio hermano Marcos Juárez Celman, gobernador de Córdoba y quien “ha crecido de tal modo, que ya hace sombra a su hermano”, “se dirigió en gira por su cuenta á las provincias de Cuyo á establecer situaciones propias”. Es decir, a dos años de las nuevas elecciones presidenciales y de la misma manera que antes de 1886, distintos políticos influyentes del P.A.N. comenzaban a organizar nuevamente sus “ligas”, como las llamó Paula Alonso. Es decir, estos hombres, entre ellos el hermano del presidente y Ramón Cárcano, comenzaron a construir sus propias bases de poder. Si bien Juárez Celman había formulado su doctrina del “Unicato” por la cual se suponía que todos los gobernadores debían serle fieles, esto no significaba necesariamente que efectivamente haya resultado como él quería. Roca permitió la competencia en el interior del P.A.N., de la cual el propio Juárez Celman resultó ser el ganador. Este último había logrado la mayor cantidad de adhesiones de sus copartidarios, lo cual terminó de convencer a Roca de que debía sostener la candidatura de su concañado. De manera contraria, Juárez Celman intentó impedir esta competencia de “ligas”.

Es por ello que el juego de fichas que comenzaba a desplegar su hermano habría fastidiado al Presidente, pero “Don Marcos” igualmente siguió su campaña buscando adhesiones incluso en la propia Capital, donde “el excesivo celo de los amigos, que se lo arrebatan de las manos, [se disputan] la primacía de tenerlo de comensal”. Entre esos amigos se encontraba Cárcano, supuesto aliado de Juárez Celman, pero quien -como director de Correos y Telégrafos- también fue construyendo su propio capital político²²¹. Cárcano organizó un banquete en honor de Marcos, seguramente para

²¹⁸ “Reunión política” en La Prensa (27/06/1889) p. 6

²¹⁹ “Reunión política” en La Prensa (11/07/1889) p. 6

²²⁰ “Club político” en La Prensa (25/07/1889) p. 6; Sommi, L. V. Op. cit., p. 120

²²¹ Luego de la revolución de julio se producen una serie de denuncias sobre el abuso político que se hacía del departamento de Correos y Telégrafos. Ver “El telégrafo y la política” en La Prensa (31/08/1890) p. 5 y “Moralidad administrativa” en La Prensa (09/09/1890) p. 4. En este último artículo se lee: “Bajo el gobierno del Dr. Juarez Celman, el abandono y el desorden de esa administracion superó á todo lo

tantear algún arreglo. Sin embargo, en el momento del brindis, la proclamación de la candidatura de Cárcano enojó al gobernador cordobés, quien dio por concluido el banquete. Don Marcos no aceptaba otro candidato que él mismo²²².

Inmediatamente, ante el avance de la oposición tanto fuera como dentro del P.A.N, los amigos del presidente organizaron su propio banquete en los altos del Café de París. A éste concurrieron no menos de “setenta personas bien conocidas, en su mayor parte en el foro, en el ejército, en altos puestos públicos y en comercio.” La reunión tenía como objetivo organizar fuerzas para la futura lucha presidencial y surgió la idea de formar y organizar un Club Político Central, “que agrupase las fuerzas directivas del partido nacional situacionista”. Héctor C. Quesada, por su parte, “Incitó á los presentes á *rodear, unidos y fuertes*, al Gobierno, del *Dr. Juárez Celman*, para consolidar la era de paz y prosperidad abierta por éste con el concurso de *sus amigos leales*”²²³. Mientras tanto, aunque no llegasen a ningún proyecto de organización política práctica, las reuniones en lo de Del Valle seguían y la prensa publicaba rumores acerca de personas influyentes en las provincias que se acercaban y se reunían respondiendo a los propósitos de organización de un nuevo partido que se estaban manifestando a partir de los tés políticos de estos prohombres porteños²²⁴. Juárez Celman respondía metiendo presión a los suyos para organizar centros políticos²²⁵. Finalmente, ante la imposibilidad de un acuerdo entre Marcos Juárez Celman y Cárcano, el 20 de agosto se produjo el banquete organizado por la “juventud carcanista incondicional a la política del Presidente” y, al mismo tiempo, la proclamación de los centros políticos para la próximos trabajos electorales²²⁶. Según *La Nación*, que venía siguiendo de cerca las reuniones de dirigentes del P.A.N, estos banquetes de adhesión al presidente tenían un objetivo claro: no eran más que “un medio de lisongear á S.E. y al mismo tiempo de

imaginable (...) La administración del correo dejó de ser un fin, para ser como un medio ó instrumento colocado en manos de un niño voluntarioso é inconsciente.

Los resultados saltaron á la vista. El correo estaba desacreditado. No se contaba ya en él un medio seguro de comunicación. Las cartas se perdían frecuentemente, ó llegaban, como los despachos telegráficos, con enorme retardo á su destino. *El correo y el telégrafo estaban principalmente al servicio de intereses ó de trabajos políticos.*

A eso se agregaba una despreocupacion completa respecto de los intereses morales de esa administracion, en que los cargos más delicados se distribuian sin tener absolutamente en consideracion la idoneidad ni la moralidad de los individuos; y en las oficinas se recargaban *con un personal incompetente é inútil, que ha llegado á exceder diez veces del personal indispensable.*” Itálica mía.

²²² “Banquete postal y telegráfico” en *La Nación* (25/07/1889) p. 2

²²³ “Banquete político” en *La Prensa* (30/07/1890) p. 5. Itálica mía.

²²⁴ “Reunión política” en *La Prensa* (15/08/1889) p. 6

²²⁵ “Política” en *La Prensa* (18/08/1889) p. 6

²²⁶ “El banquete de anoche” en *La Prensa* (21/08/1889) p. 6

formar un capital propio disponible para hacerlo valer en su oportunidad”²²⁷. Como observaba el diario mitrista, la maquinaria del Unicato no estaba tan aceiteada. Marcos Juárez Celman no respondía a su hermano y, por un momento, pareció que Cárcano tampoco lo haría. Ambos estaban jugando su propio juego. Pero el gobernador cordobés se hacía fuerte en el Interior; Cárcano, ante la competencia del primero y con conocimiento de que el presidente estaba descontento con la actuación de su hermano, no dudó en traer a su favor al presidente. Este último, arrinconado entre su hermano, por un lado, y la creciente oposición en Buenos Aires, por el otro, debía garantizarse un sucesor y el Director de Correos y Telégrafos era una buena carta política.

Sin embargo, el incondicionalismo a la política del presidente, por parte de la “juventud”, produjo una reacción inmediata. El mismo día del banquete, Barroetaveña publicó el famoso artículo en el diario *La Nación*. Éste venía presenciando las reuniones de los prohombres porteños, pero no lo convencían, pues no llegaban a ningún plan concreto. Quienes sí estaban decididos a competir en las próximas elecciones y venían desplegando mayor entusiasmo en sus manifestaciones, eran los jóvenes universitarios, quienes -como ya vimos- habían fundado un club político. Barroetaveña lo sabía porque era de conocimiento público, pero además porque era profesor de historia en el Colegio Nacional y porque conocía, entre otros, a Emilio Gouchón. Graduado de la Facultad de Derecho en 1888, Gouchón era redactor del diario *La Nación* desde 1887, encabezó varias de las manifestaciones de los jóvenes y fue uno de los organizadores del club político fundado pocos días antes. Por ello, la misma tarde en que se publicó el artículo “¡Tu quoque juventud!”, comenta el entonces joven universitario Angel Gallardo, “nos precipitamos muchos muchachos al estudio de Barroetaveña (...) para felicitarlo (...) Allí surgió la idea de *formar un partido, desvinculado de todos los anteriores y sin compromisos de nadie*, que tomó el nombre de Unión Cívica de la Juventud”²²⁸. Entre esos jóvenes, unos treinta, había estudiantes de la Universidad, del Colegio Nacional, corredores de la Bolsa, abogados y médicos. Algunos, además, eran los mismos fundadores del club político de julio como, por ejemplo, Emilio Gouchon, Marcelo Alvear, Angel Gallardo, Rufino Elizalde y Felipe Senillosa.

²²⁷ “Las adhesiones al presidente” en *La Nación* (16/08/1889) p. 1

²²⁸ Gallardo, A. *Op. cit.*, p. 56. Itálica mía.

La “juventud” era un término en disputa²²⁹. No se trataba solamente de una cuestión generacional. Implicaba una idea de regeneración, de sentar nuevas bases, de iniciación de una nueva era. Desde el inicio del gobierno de Roca se pregonó la idea de que comenzaban nuevos tiempos. Juárez Celman buscó despegarse del pasado político y también se identificó con la “juventud”. Los jóvenes cívicos lo sabían. Al día siguiente del banquete, un estudiante de la Facultad de Derecho escribía una carta a *El Diario*, reproducida también por *La Unión*, en la cual sentenciaba:

“Cuando se ha gastado un mes en preparativos tendentes á reclutar jóvenes que quisieran ir á comer en honor del Presidente y no se han podido reclutar mas que 306; y cuando entre esos 306 hay mas de 100, que no son jóvenes ni en los años: francamente no hay razon para que un orador pueda permitirse la broma de gritar en forma mas ó menos oratoria: *nosotros somos la juventud*”²³⁰

Para demostrarlo, además, este mismo estudiante adjuntaba una lista clasificada de los concurrentes al banquete. Según este joven, de los trescientos estudiantes de la Facultad de Derecho solo asistieron cinco; de la Facultad de Ingeniería, ninguno; de la Facultad de Medicina, dos o tres. “Como se verá, hay entre ellos jóvenes que ya son padres de numerosas familias: jóvenes que han perdido el derecho de titularse así, hace por lo menos diez años y jóvenes que así se clasificaron, en la campaña presidencial de Roca, nueve años hace y que persisten en continuar siéndolo.”²³¹

En su reseña histórica sobre la Unión Cívica, Barroetaveña quería dejar bien en claro cuál era el lugar que le correspondía a cada una de las partes:

“la Unión Cívica de la Juventud no fue su obra [la de los hombres en las reuniones del doctor Del Valle]; ni siquiera tomamos su consejo para proceder; los invitamos para que *presenciaran* un movimiento político decretado por la juventud, con un programa hecho por ella, para organizar el país con arreglo á esas *bases nuevas*. Si insisto en esto, no es por vanagloria, sino para sentar claramente que la unión de los jóvenes independientes, no fue

²²⁹ En el segundo capítulo resaltábamos que faltan estudios específicos sobre la actuación política de los grupos estudiantiles durante el siglo XIX en Argentina. De la misma manera, el estudio sobre el concepto de “juventud”, sus orígenes y sus significados a lo largo de estos años, es una cuenta pendiente de la historiografía para el caso argentino.

²³⁰ “Nosotros somos la juventud” en *La Unión* (22/08/1889) p. 2. Itálica mía

²³¹ “Juventud, primavera de la vida” en *La Unión* (22/08/1889) p. 2

hecha por los prohombres esperables de la oposición. *Era algo nuevo, creado por la juventud.*²³²

La insistencia en “crear algo nuevo en nuestra política”, “independizándonos del pasado, de los viejos partidos” y la proclamación de “un nuevo credo político de principios”²³³ devino un tópico recurrente en los próximos meses entre los jóvenes cívicos. La apreciación de que a partir de Roca la dinámica política había cambiado era compartida, pero no era tan así respecto a la nostalgia por un pasado perdido, como se ha pretendido²³⁴. En los tiempos previos a Roca había competencia electoral entre los partidos, pero éstos también estaban organizados alrededor de personalidades. A partir de ese momento, sostenían estos jóvenes, las personalidades debían unirse alrededor de principios. En tal sentido, la regeneración no implicaba revivir un pasado añorado, sino recrear una dinámica política con nuevas bases. Si bien es cierto que años atrás también se reclamaba una política de principios, ahora se ligaba ese reclamo con el deseo de crear un partido nuevo alejado de los viejos partidos. Por eso mismo, desde el movimiento de regeneración se reconocía a hombres de distintas banderas políticas como modelos de ciudadanos, pues a pesar de sus diferencias en el pasado se veía en estos dirigentes un conjunto de valores y principios comunes que los jóvenes cívicos pretendían encarnar ellos también.

Se decidió -luego de descartarse la idea de un contra-banquete- inmediatamente convocar para el día primero de septiembre a un meeting de la juventud independiente “para proclamar con firmeza la resolución de los jóvenes de ejercitar los derechos políticos del ciudadano”. Carlos Ibarguren recuerda “el entusiasmo con que mis hermanos Antonino y Federico [ambos estudiantes universitarios] y sus amigos emprendieron la tarea de hacer propaganda a favor de ese mitin cívico. Varias comisiones invitaron especialmente a las más eminentes personalidades a concurrir al acto”²³⁵. Llegando al día del meeting ya se contaba con más de mil firmas en apoyo.

Unas tres mil personas asistieron al meeting en el Jardín Florida, según los cálculos del diario *La Prensa*²³⁶. Allí hicieron uso de la palabra: Barroetaveña, Manuel Montes de Oca, Damián Torino y los prohombres Aristóbulo del Valle, Alem, Pedro Goyena,

²³² Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XX. Itálica original y mía.

²³³ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XVIII

²³⁴ Alonso, P. *Op Cit.*

²³⁵ Ibarguren, C. *Op. cit.*, p. 80

²³⁶ “El meeting de la juventud” en *La Prensa* (03/09/1889) p. 5

Vicente F. López, Delfín Gallo y Torcuato de Alvear. Ibarguren, por ese entonces, era un adolescente que cursaba el tercer año en el Colegio Nacional y “había seguido con entusiasmo los preparativos del mitin, al que asistí con agitada emoción”. Dentro del salón del teatro se sentó en una de las primeras filas de la platea, “al lado de un muchacho mayor que yo, negrito, muy simpático, que demostraba exaltación febril en sus ademanes y en los gritos con vivábamos los nombres de los personajes que habían adherido al acto y vituperábamos al gobierno”. Para muchos de estos jóvenes, como al joven Ibarguren, el meeting les debe haber resultado un momento de iniciación, viviendo el evento casi en estado de éxtasis emocional. Ibarguren recuerda que mientras hablaba Alem, “no era tanto la elocuencia de los conceptos, sino la sensación que emanaba de su persona toda la que me conmovía (...) Ante esa arenga, vibrante y conmovedora, el público arrebatado ovacionaba al orador, y tanto yo como mi vecino Manuel Carlés [el negrito], llorábamos.” Y cuando habló Vicente F. López y recordó el papel de los jóvenes en la Asociación de Mayo, “La emoción del auditorio llegó a su máximo grado”²³⁷.

Este meeting constituyó un momento de transición entre un movimiento de regeneración cívico-moral y uno político. Los discursos²³⁸, con fuerte acento en el aspecto moral y cívico, no presentaron conceptos nuevos respecto de aquellos que circulaban tanto en la prensa opositora como en los pronunciados en los banquetes y manifestaciones que describimos en los primeros capítulos. Barroetaveña señaló la importancia de “oponer á la relajación moral que debilita y corrompe las naciones, la virtud y el civismo”. También consideró que abandonar los derechos políticos significaba convertirse de “ciudadanos en súbditos (...); abandonar el ejercicio del self government” y que al gobierno se debía acceder no en busca de intereses personales, “sino por los méritos que nacen de una vida pública”. Se encargó, además, de resaltar las consecuencias de esta situación, en vista del desorden administrativo del gobierno y la crisis en las finanzas de la nación y las provincias. Por último, anunció que la juventud se proponía “formar núcleos vigorosos para ejercitar los derechos políticos”, pero también estrechar sus filas atravesando las distintas instituciones de la sociedad civil; mientras no tuvieran acceso al estado, se replegarían sobre esta última. En este sentido, ejercer los derechos políticos también implicaba desarrollar un conjunto de prácticas y actividades destinadas, por un lado, a regenerar el espíritu público y, por el

²³⁷ Ibarguren, C. *Op. Cit.* pp. 80-81

²³⁸ Todos los discursos se encuentran en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 8-20

otro, a proteger al ciudadano de las arbitrariedades del gobierno. Es por ello que la juventud

“Seguirá la organización de ligas patrióticas, de sociedades de gimnasia y de tiro; la fundación de periódicos; la celebración de conferencias públicas destinadas á reemplar el espíritu cívico adormecido en la sociedad; la organización de grandes fiestas públicas nacionales (...), etc. Estos centros juveniles, no solamente practicarán las funciones indicadas, sino que también deberán proteger á las víctimas de la arbitrariedad, y perseguir ante los tribunales á quien quiera que cometa un delito ó abuso contra el ejercicio del sufragio libre, ó contra la libertad civil.”

Por su parte, Montes de Oca hizo hincapié en que “las arbitrariedades (...) han producido la muerte del sufragio popular” y, en obvia referencia a la cuestión de la Municipalidad de Buenos Aires, “hasta la anulación de las libertades comunales, cuya semilla parecía haber fructificado para siempre en todo el orbe democrático.”. En esa misma dirección, sostuvo que “El municipio es la escuela de la autonomía individual. (...) Cuando él sucumbe se mutilan (...) los derechos políticos”. Por otro lado, seguramente tratando de presionar a los prohombres para que se terminaran de organizar definitivamente, exclamó que había que desprenderse de los “odios y pasiones de antaño, é imitemos los grandes ejemplos de virtud cívica, sin fijarnos en las filas de que procedan.” Nuevamente se señalaba la necesidad de crear un partido nuevo tomando como base a los modelos de ciudadano por lo que representaban en tanto ejemplos de virtud cívica y no así por su trayectoria política.

A su turno, Damián Torino remarcó el doble objetivo de combatir, por un lado, “la indiferencia de las masas” y, por el otro, “la absorción de los derechos políticos del ciudadano por las autoridades públicas, causa y origen de la primera”. Para ello, se hacía necesario exigir y recuperar la idea de *self government*, “esto es, la participación y el concurso activo de los ciudadanos en todos los negocios públicos y comunes en oposición á la tutela autoritaria y burocrática de los funcionarios y de los magistrados.” Es decir, el reclamo iba dirigido a la prepotencia del gobierno, pero también era un llamado a la ciudadanía para que se comprometiera con su participación activa en los asuntos públicos. En una verdadera república, creían estos hombres, el gobierno debía generar y garantizar las condiciones para la intervención de los ciudadanos virtuosos y no disponer autoritariamente de ellos.

De este modo, a partir de este meeting quedó constituida la Unión Cívica de la Juventud, levantando una bandera que denotaba un conjunto de preocupaciones que conformaron el reclamo del movimiento opositor y que superaban el estricto pedido de libertad de sufragio. Es decir, los principios sostenidos en su programa fueron: el libre ejercicio del derecho de sufragio y la condena a la intervención oficial en los trabajos electorales; la pureza y moral administrativa; el respeto a la autonomía provincial y el régimen municipal; la participación en los movimientos electorales, considerando el ejercicio del derecho de sufragio como un deber del ciudadano.

2. El llamado a la inscripción en el Registro Cívico

Inmediatamente después del meeting comenzaron los trabajos para organizar clubes parroquiales, pues se había anunciado el llamado a la inscripción en el Registro Cívico desde el primero de octubre al treinta de noviembre. Tenían un mes para organizarse antes de que se abriera el registro. Los jóvenes cívicos se encontraron con la dificultad que esto implicaba, “pues los amigos del general Mitre, de los Dres. Irigoyen, Alem, López, Del Valle, Estrada, etc., no sabían si los personajes nombrados estaban con la política práctica de la juventud independiente.”²³⁹. Efectivamente, los “amigos” de estos prohombres –como, por ejemplo, el mitrista y jefe de Guardia Nacional Coronel Morales, conocido por su capacidad de movilización durante los jornadas electorales- querían saber cuál era la verdadera posición de estos líderes políticos frente la Unión Cívica de la Juventud, porque si bien es cierto que habían apoyado su fundación y habían asistido al meeting del Jardín Florida, también lo era que no figuraban como miembros de esta asociación, así como también era de conocimiento público - por lo que decían los periódicos- que sus tés políticos no se materializaron orgánicamente y que seguían existiendo entre ellos diferencias que no les permitían lograr una resolución de común acuerdo. La prensa y la “juventud” -como manifestó Montes de Oca en su discurso del meeting- insistían, por esta misma razón, en la necesidad de dejar los viejos conflictos atrás. En la Parroquia de la Concepción, por ejemplo, el cinco de septiembre, a cuatro días del gran meeting, se fundó un centro político con ciento cincuenta miembros. Allí se manifestó que “no se trataba de formar una agrupación para responder desde ahora á tal ó cual candidato, sinó de organizar un centro de amigos de la parroquia, que permanecería unido y alejado de la política hasta tanto esta

²³⁹ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XXVIII

se acentuara, mostrando sus proyecciones en el porvenir. Recien entonces sería la oportunidad, se decía, de prestar su contingentes al candidato presidencial que se creyera más digno de desempeñar los destinos de la Nación.”²⁴⁰. Según Barroetaveña, entonces, los jóvenes cívicos les propusieron a estos prohombres que hiciesen todos juntos la invitación en cada parroquia junto con el Comité de la Unión Cívica de la Juventud, pues de lo contrario no contarían con el favor de los “amigos” políticos. Pero, según el fundador de la Unión Cívica de la Juventud²⁴¹, Mitre se negó en principio, argumentando que con las ideas y principios bastaban para organizar la oposición. A Del Valle, Alem y Estrada les pareció bien la idea, pero ante la negativa del general era necesario seguir meditando la situación. Barroetaveña nos informa que en las siguientes reuniones no volvió a tratarse este punto. Sin embargo, a continuación nos dice que al organizar cada club parroquial asistieron a la asamblea los delegados de la Unión Cívica y los políticos influyentes que vivían en la parroquia, aunque no en conjunto como pretendía el líder de la Unión Cívica de la Juventud.

Si bien no se logró que los prohombres fueran todos juntos a fundar cada club parroquial, en cambio se dispuso en cada centro una comisión honoraria integrada por Mitre, Alem, Del Valle y otros, según el caso²⁴². El 16 de Septiembre se instaló el primer club, en la parroquia de Belgrano. Luego, le siguieron el de la Concepción (el 30 de septiembre), San Telmo (6 de octubre), San José de Flores (7 de octubre), Balvanera (20 de octubre), Socorro (22 de octubre), San Nicolás (27 de octubre), La Piedad (2 de noviembre), Monserrat (4 de noviembre), Catedral al Norte (20 noviembre), San Cristóbal (1 de diciembre), Catedral al Sud (4 de diciembre), San Miguel (14 de diciembre), San Juan Evangelista (15 de diciembre). Es suma, hacia fines de 1889 la Unión Cívica de la Juventud había llegado a los 14 clubes parroquiales en la Capital. Pero para la fecha en que se abrió el registro cívico (1 de Octubre) sólo contaba con dos centros y para la de cierre (30 de noviembre) diez. Evidentemente, fundar clubes políticos no fue una tarea fácil para los jóvenes. Podían lograr un apoyo importante para un meeting, pero organizar centros políticos era otro asunto. Barroetaveña consideraba que esta dificultad para organizar clubes se debía a que no contaron con una participación activa de los prohombres más allá de los discursos en el meeting y de alguna arenga en las asambleas fundacionales de los clubes. También es probable que

²⁴⁰ “Reunion política de la Parroquia de la Concepcion” en *La Prensa* (06/09/1889) p. 6

²⁴¹ Lamentablemente, en este punto contamos solamente con el relato de Barroetaveña.

²⁴² La crónica de cada fundación de club parroquial se puede encontrar en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.*

la causa fuese la habitualmente criticada “indiferencia cívica”. Desde los gobiernos de Roca y Juárez Celman se había insistido en que los partidos políticos y la política eran el terreno de las pasiones y que solamente se lograría el progreso una vez purificadas las costumbres, con los hombres entregados solo y exclusivamente al comercio y la industria. Tal vez, estos regímenes hayan tenido fuerte legitimidad en este aspecto. Por otro lado, durante las agitadas décadas políticas que siguieron a Caseros, las elecciones tampoco fueron la forma de participación política con mayor concurrencia. Durante esos años, las elecciones eran territorio de grupos de personas encuadrados y no el teórico momento clave en un sistema representativo en el cual cada ciudadano individualmente realizaba el acto de delegación de la soberanía. Se puede afirmar que no había una tradición de participación popular en las elecciones como lo podemos entender hoy en día, sino más bien la participación de sectores populares encuadrados y, en este contexto, no contar con una participación activa por parte de hombres como Mitre, que tenían “amigos” políticos con capacidad de movilización, era un obstáculo importante al momento de organizar clubes políticos.

En estas asambleas fundacionales asistieron tanto jóvenes como “muchos y antiguos y prestigiosos vecinos”, aunque el componente juvenil fue mayoritario. Al frente de las “tribunas improvisadas” hicieron uso de la palabra los no tan jóvenes Barroetaveña, Gouchón, Santa Coloma, Morris, Carlos Estrada, Davison, Francisco Ramos Mejía, entre otros. En algunas ocasiones también hablaron los hombres más ilustres. ¿Qué se decía en los discursos inaugurales? Al igual que en el Jardín Florida, éstos no innovaron, aunque el tono fue más imperativo hacia las obligaciones de los ciudadanos y el deber del “pueblo á concurrir á la inscripción próxima”. En el acto del Club de la Concepción, Barroetaveña recordó “el deber y la necesidad de reaccionar contra la apatía general, cumpliendo deberes sagrados”. Otros oradores también insistieron en que ir a la inscripción no era una opción, sino un deber. En estos discursos no se culpó tanto al gobierno de inhibir la participación ciudadana, sino que se subrayó la indiferencia por la cobardía y apatía de los ciudadanos. En el club de Balvanera, el doctor Morris advirtió que la indiferencia conducía a la dictadura y, por lo tanto, era “sinónimo de traición de delito de lesa patria”. Entre los oradores de la Piedad, Manuel Gorostiaga expresó que las verdaderas causas del estado por el cual atravesaba el país se podían encontrar en la indiferencia del pueblo por la cosa pública. También en la Piedad, Barroetaveña aseguró “que el gobierno sería impotente para dominar al pueblo, si todos los ciudadanos concurren á ejercer sus derechos”.

Finalmente, en la proclama publicada por el club de Catedral al Sud se establecía “Concurrir á la inscripción, á todas las luchas electorales, para defender nuestras instituciones y asegurar los derechos que nos acuerda la constitución”, así como también “Tomar parte en los movimientos electorales, tendentes á asegurar los beneficios del régimen municipal, y considerar el derecho de sufragio como un deber del ciudadano.”. Hay que tener en cuenta el detalle de que esta proclama se produjo después de cerrada la inscripción y, aún así, seguía incitando a participar en las elecciones. Por otro lado, en ninguno de los discursos asomó la palabra “revolución” o “resistencia”, ni expresiones como “todos los medios que sean necesarios”. No apareció tampoco la palabra “armas”.

Mientras los jóvenes cívicos intentaban establecer sus clubes, Juárez Celman no sólo ya estaba organizado, sino que también realizó otras manifestaciones de fuerza e intentos de legitimación. Para el día domingo 13 de octubre, el presidente organizó una manifestación en su favor, un intento por mostrar los recursos con que contaba²⁴³. Formaron parte de esa demostración los clubes parroquiales situacionistas y, según los cálculos de los diarios, unas ocho a diez mil personas. Efectivamente, se trataba de un número importante si lo comparamos con la cantidad de personas (el triple) que asistió al Jardín Florida un mes atrás. Sin embargo, la prensa opositora se mofó de esta manifestación. Según estos periódicos, esa concurrencia fue tan numerosa como poco argentina. Todos subrayaron el alto componente de extranjeros. *La Nación* sentenció “Jamás habrá incurrido un gobierno ni agrupación política alguna en error más funesto para sus intereses al tratar precisamente de favorecerlos, como el cometido el domingo por los directores del gran P.A.N. en Buenos Aires.”²⁴⁴. Y así describía la manifestación:

“Centenares de inmigrantes –italianos en su mayor parte– de ojos mansos y mejillas hundidas de famélicos, -vestidos muchos con el inconfundible traje con que llegan ó apenas modificado este por algunas semanas de permanencia, caminaban con el pesado desgarramiento propio de los campesinos, hablando en sus dialectos nativos, entonando de mala gana los vivas ó vivando cuanto oían sin darse cuenta de nada.

Luego desfilaban silenciosos algunos grupos de harapientos, en los que predominaban los tintes cobrizos, siendo su andar más descuadrilado y su

²⁴³ “La manifestación del domingo” en *La Prensa* (15/10/1889) p. 5

²⁴⁴ “Una gran partido sin partidarios. Manifestación contraproducente” en *La Nación* (15/10/1889) p. 1

porte más hirsuto aún que el de los inmigrantes, sin hablar los unos con los otros, y mudos por completo á las incitaciones á dar vivas con que sus caudillos les acosaban blandiendo enormes bastones”

Lo único que demostraba, en opinión de *La Nación*, “es que la política de la jefatura única es repudiada por la inmensa mayoría del pueblo culto y sensato.”²⁴⁵. El P.A.N. era, entonces, un partido sin partidarios. Allí no se encontraban los ciudadanos virtuosos. ¿Quiénes habían asistido y por qué?:

“Todos los poderosos elementos de que dispone el gobierno, en sus multiples subdivisiones para imponerse á los que de él dependen directa ó indirectamente, habian sido puestos en juego para reunir gente, fuese la que fuese, viniese de donde viniese, estuviese ó no calificada para intervenir en un acto esencialmente político, como que, iniciado y presidido por un comité de tal clase, tenia por objeto declarado hacer atmósfera en favor del jefe del partido que ese comité representa.

La policia, la municipalidad, el correo, la aduana, la prefectura marítima, la inmigración, el ejército suministraron dos tercios de la columna; la mitad del otro tercio la dieron otros servicios públicos, terrestres y fluviales, de Belgrano, de Flores, de la Boca, etc., y el resto ó sea la plata labrada de la casa, lo componían el estado mayor oficial antes mencionado –senadores, diputados y otros funcionarios- y la parte distinguida de los adherentes, sueltos ó afiliados á los centros parroquiales.

[...]

La concurrencia formaba en grupos, precedidos de bandas de música y de los estandartes de los clubs electorales situacionistas, marchando tras de ellos los mas numerosos del personal subalterno de las distintas reparticiones públicas, civiles y militares, el cual habia sido provisto, requiriéndolo el caso, y sin ocultación de ningun género, de traje adecuado á las circunstancias, al reunirse en sus respectivos locales á la hora ordenada. La limpieza pública y la prefectura marítima merecen especial mención por la actividad desplegada y la eficacia de las medidas adoptadas para asegurar el mayor concurso posible, bien disciplinado y adecentado. Los puesteros de los mercados, los habitantes de las casas de inquilinato, los cocheros, los fondistas, todos los que tienen por qué temer las consecuencias del arbitrario policial ó del municipal, y hasta gente que no se puede nombrar por respeto al público, y que ofendia con su presencia á los demas gremios humildes pero honrados, habian sido puestos á requisición por las autoridades directamente ó involucrando su nombre, y acudieron como tabla

²⁴⁵ “La manifestación (del 13)” en *La Nación* (15/10/1889) p. 1

á la imperativa cita. Los inmigrantes disponibles en el asilo fueron tambien agregados á la columna, algunos de ellos llevando hasta a sus mujeres.”

En suma, en opinión de la oposición, el poderío del gobierno provenía de su acceso a los recursos y elementos del estado. Si no se “pagaba” la participación, se imponía el miedo a través de la policía²⁴⁶ o por medio de amenazas de despido. Estos juicios de la prensa opositora, si bien es probable que no fuesen erróneos, hay que situarlos en el marco del periodo de inscripción en el Registro Cívico. Al expresar que los seguidores de Juárez Celman eran inmigrantes movilizados por empleados de distintas reparticiones estatales y, en muchos casos, bajo amenaza de despidos o de violencia policial, la prensa opositora no solamente buscaba deslegitimar al P.A.N, sino también estimular la participación de la ciudadanía “virtuosa”: había que ir a inscribirse si no se deseaba un país gobernado por hombres que solamente podían movilizar “inmigrantes vestidos muchos con el inconfundible traje con que llegan” o “grupos de harapientos”.

De todos modos, si bien es probable que haya existido una cuota alta de exageración en la reseña de los periódicos de oposición, hay que preguntarse por qué Juárez Celman tuvo que recurrir a una manifestación de esta clase cuando, precisamente, desde el gobierno de Roca y, en particular en el suyo, se había manifestado como requisito para el progreso la desmovilización política de los ciudadanos y su reclusión a la esfera privada. Efectivamente, el gobierno estaba más preocupado por la oposición de lo que se ha creído. sí como pudimos ver en los capítulos anteriores que el juarismo retrocedió o modificó varias de sus políticas (tanto en las económicas, los asuntos municipales y los referentes a las obras de salubridad) ante el avance de la crítica opositora, esta manifestación fue respuesta y síntoma de la poca tranquilidad que rodeaba al presidente. En la “guerra de retratos”, Juárez Celman respondía a las movilizaciones de la oposición con una propia.

Por otro lado, aunque no haya sido exactamente como lo señalaban los periódicos opositores, esta manifestación sirve para comprender los cambios que se vinieron produciendo en las características y significados de las movilizaciones en esos últimos años. Esto es, se destaca el aspecto *masivo-clientelar* de la movilización en

²⁴⁶ Respecto de la policía, Belin Sarmiento decía: “que es una autoridad tutelar del ciudadano, una institución de barrio y de carácter enteramente civil bajo todas las formas de gobierno, que no debe salir de su rol municipal, porque es la base de la organización social, se ha convertido en arma política en todo el territorio, y con armamento de guerra. En vez de policía de seguridad tiene aparato de muerte, y es irresponsable de la sangre que derrama. Hasta los bomberos están armados de Remington para apagar incendios.” en Belin Sarmiento, A. *Op. Cit.* pp. 19-20

contraposición a la *individualización* de las movilizaciones de la oposición, compuesta por “ciudadanos autónomos”. Como intentaba resaltar el diario mitrista en la reseña de la manifestación juarista, a la concurrencia no la guiaban principios sino el “personalismo”, la obediencia a una personalidad: esa gente movilizada, “fuese la que fuese, viniese de donde viniese, *estuviese ó no calificada para intervenir en un acto esencialmente político*”, “tenia por objeto declarado hacer atmósfera en favor del jefe del partido”.

Mientras el juarismo exponía su capacidad de movilización, se llevó a cabo una nueva jornada de inscripción en el registro cívico. Como ocurría a menudo, se produjeron irregularidades -como la ausencia de los miembros de las mesas inscriptoras o su instalación en lugares fuera de los atrios de las iglesias- que fueron denunciadas por la prensa. También se cometieron distinta clase de atropellos. *La Prensa* denunció que ese domingo “Jefes de grupos políticos en algunas parroquias someten á los ciudadanos, antes de llegar á la mesa en donde van á inscribirse, á una série de interrogantes impertinentes, cuando desconocen la filiación política de estos, lo que constituye uno de los medios de molestarlos”²⁴⁷. Además de estos interrogatorios, estos jefes políticos se encargaban de coaccionar a aquellos ciudadanos que iban por su cuenta para arrebatárles la boleta o pidiéndosela bajo amenaza de hacerlos destituir de sus empleos. Belin Sarmiento comentó que “La inscripción periódica es la fuente y el origen de todas las trampas electorales. (...) El modo mismo de hacerse la inscripción obliga á separar por bandos tales ó cuales á los ciudadanos que se presentan, lo que aleja á todos los que no se hallan embanderados”²⁴⁸.

No encontramos muchas referencias de policías interviniendo directamente a favor del oficialismo en estas presiones. Más bien, por las crónicas que leímos, su papel fue dejar hacer, actuar pasivamente. Eran los jefes políticos, seguramente pertenecientes alguna dependencia estatal, quienes estaban a la cabecera de estos trabajos electorales. Incluso, estos jefes oficialistas podían competir entre sí en algunas parroquias. *La Prensa* señalaba esta situación del partido situacionista, en el cual “hay varios clubs, separados entre sí, por ciertas rivalidades de poca monta, que sirven sin embargo, para que se disputen con extraño empeño, las boletas de los inscriptos. Ocurre así, que apenas sale un ciudadano, con su calificación, se abalanzan sobre ésta dos ó tres jefes de grupo”. Es posible que esta disputa intra situacionista esté relacionada con el patronazgo

²⁴⁷ “Registro cívico” en *La Prensa* (15/10/1889) p. 5

²⁴⁸ Belin Sarmiento, A. *Op. Cit.* pp. 128-129.

estatal. Los distintos grupos políticos competían para tener una cartera de clientes a mano y agrandar su base de apoyo. Quien juntara más boletas seguramente obtenía un premio mayor. Sin embargo, durante estos días de registros, los situacionistas no se encontraron jugando solos en el escenario. También estuvieron presentes los cívicos. Las crónicas nos muestran a algunos de los jóvenes cívicos yendo al registro y asistiendo a algunas de estas personas presionadas por los situacionistas, como sucedió en la parroquia del Socorro, cuando Angel Montes de Oca y Antonio Iburguren, ambos cívicos, socorrieron a un cartero amenazado, aunque finalmente fueron detenidos durante algunas horas por la policía.

De todas maneras, “estas irregularidades” denunciadas por la oposición -que tampoco fueron tantas en comparación con otros momentos²⁴⁹- marcan, en realidad, el mayor problema que tuvieron que afrontar los cívicos al momento de la inscripción. Para ellos, el inconveniente más serio no era el gobierno, sino la indiferencia de los ciudadanos que no se presentaban a inscribirse. A pesar de los discursos, de los esfuerzos y de las circulares de los cívicos incitando a concurrir en grupo a inscribirse en el registro cívico²⁵⁰, no obtuvieron una respuesta satisfactoria. En las descripciones del registro, lo que se puede percibir justamente es la incapacidad de los cívicos para movilizar gente encuadrada en grupos, medida que era necesaria para tener mayor certeza de poder inscribirse. Desanimado, hacia fines de octubre, el editorial de *La Prensa*, titulado la “La indiferencia política”²⁵¹ sostenía que a pesar de los esfuerzos del

²⁴⁹ Carlos D’Amico también encargó de describir este momento clave de la vida política: “La inscripción de los ciudadanos en los registros públicos, que es lo que los habilita a votar, se hace poniendo todo empeño en que no se inscriba la inmensa mayoría de aquellos que de antemano no están comprometidos a votar sin condiciones por los candidatos que el gobierno designe; se inscriben sólo aquellos que no es posible impedir que lo hagan; mientras que los comprometidos con el gobierno, los empleados a sueldo, todos los que dependen del mandatario, esos son inscriptos aunque no vayan a pedirlo; y además, en cada distrito electoral se agrega un número igual de nombres supuestos al de todos los inscriptos. Si hay un número considerable de ciudadanos que se ocupan de las elecciones, se les molesta por las autoridades de todas maneras, y si mucho apuran sin cejar, a pesar de las persecuciones, entonces se recurre a la gran medida: se les disuelve a balazos” en D’Amico, C. *Op. cit.*, p. 56

²⁵⁰ “Registro cívico en Balvanera” en *La Prensa* (26/10/1889) p. 6

²⁵¹ “La indiferencia política” en *La Prensa* (27/10/1889) p. 5. Allí se decía:

“Los esfuerzos hechos por toda la prensa para levantar el espíritu cívico del ciudadano apenas han dado un débil y triste resultado.

La juventud tomó también su puesto en esta obra. Se reunieron clubs, se oyeron discursos elocuentes; se tuvo la palabra de los ancianos que ninguna ambición estrecha puede guiarles sino el amor á la democracia argentina; y ya vemos los resultados.

No hay entusiasmo, no hay elementos populares en acción ni de una ni de otra parte. Esa misma indolencia es un obstáculo para llevar número á los registros

[...]

“Empezaban las reuniones, que dieron en llamarse tés políticos. Ellas se sucedieron, sin que el público supiese de lo que se trataba.

movimiento de regeneración cívico-moral, a cuya vanguardia se encontraban “toda la prensa” y “la juventud”, no se había logrado “levantar el espíritu cívico”. Además, apuntaba sus dardos a los prohombres, quienes no habían aprovechado la ocasión para formar un nuevo partido similar a los Partidos Unidos de 1886, debido a que no habían logrado ponerse de acuerdo respecto a una organización práctica. La propuesta de Estrada de elegir un candidato presidencial antes de empezar a organizarse fue rechazada por el resto de los prohombres, quienes creían que no era tiempo de hablar de candidaturas. Mitre, por su parte, no estaba convencido de formar una coalición. Es probable que Mitre haya pensado que no se podía repetir el fracaso de los Partidos Unidos en 1886, aunque esto es una especulación porque no hay fuentes que lo avalen. Por otro lado, en algunas reuniones hacia fines de 1889 entre Demaría, Alem, Del Valle, Navarro Viola, Manuel A. Ocampo y Mitre se discutió la posibilidad de lanzarse a una revolución, pero Mitre también se mostró reacio en este punto, posiblemente porque no se contaban con los recursos necesarios y porque dudase de su efectividad, aunque tampoco en este punto hay fuentes con las cuales confirmar esta aseveración. Lo indudable es que el acuerdo sobre la posibilidad de llevar a cabo una revolución, al igual que cuando se trató de organizar un partido, nunca llegó²⁵². Mientras tanto, los jóvenes hacían esfuerzos para fundar clubes y lograr un buen resultado en la inscripción cívica y los prohombres parecían estar más ocupados en el asunto de las obras de salubridad, luchando contra la imposición de un nuevo impuesto, pero desaprovechando el momento de la inscripción. El editorial de *La Prensa* se lamentaba que no se hubiesen aprovechado justamente estas cuestiones de los nuevos impuestos y las obras de salubridad para hacer un programa que estimulase a la gente a participar. Al mes de funcionar el registro cívico, muy pocos ciudadanos se habían inscripto porque, según

Lo único que se vislumbró fue la idea presentada por el partido católico, de designar un candidato como paso previo, y a su nombre formarse el partido de oposición.

Esto precisamente debió acabar con los tés políticos, puesto que después de su aparición no se ha tenido noticia de nuevas reuniones.

En lugar de ellas vimos surgir la reunion de la juventud

[...]

Había que reunir bajo un credo de principios á los hombres de los diversos partidos que cayeron vencidos en 1886. Había que crear un programa claro, franco, a la altura del progreso en que vamos. Había que demostrar á las masas la conveniencia que les resultaría, triunfando la oposición: la disminución de los impuestos que encarecen la existencia; impuestos municipales, nacionales y de empresas europeas.

[...]

Estaba en tela de juicio el célebre padron levantado por el pago del servicio de las cloacas, aguas corrientes y desagües.

[...]

Había tanto que decir en un programa para la formación de un partido serio de oposición! Pero se prefirió guardar silencio.”

²⁵² Etchepareborda, R. *Tres Revoluciones... Op. Cit.* pp. 50-51.

Barroetaveña, éstos “iban á los hipódromos y paseos, olvidando sus deberes cívicos”²⁵³. En consecuencia, los presidentes cívicos de los clubes parroquiales decidieron dirigir un manifiesto “A los electores de la Capital” por medio del cual convocaban a los ciudadanos al cumplimiento de sus deberes de ir a inscribirse²⁵⁴. En él se aseguraba que “el medio de contener los desmanes del oficialismo, es agruparse los ciudadanos independientes, frente a los átrios en número respetable”. Pero no hubo caso, “Pasada la inscripción, de ningún lado aparece tampoco síntoma alguno de reacción en el espíritu público.”²⁵⁵. En definitiva, a pesar del movimiento de regeneración cívico-moral y de las críticas a las movilizaciones clientelares, lo cierto es que a la hora de ir a inscribirse al registro cívico, estas últimas todavía resultaban indispensables para obtener resultados favorables.

3. La fundación de la Unión Cívica: los cívicos revolucionarios

Para los meses que van desde fines de diciembre de 1889 a marzo de 1890 contamos únicamente con el relato de Barroetaveña. Los otros relatos y memorias pasan directamente al meeting del Frontón. Esto puede vincularse al “mito de origen” de la Unión Cívica Radical que suele ubicar en una misma línea de continuidad a la Unión Cívica de la Juventud, la Unión Cívica, la revolución de julio y la Unión Cívica Radical. Por otro lado, a pesar de que febrero era un mes en el cual era usual que se llevaran a cabo elecciones legislativas, durante el verano los sectores acomodados solían escaparse de la ciudad para vacacionar mientras el carnaval monopolizaba las calles. Aunque hayamos heredado una imagen de creciente politización para el año 1890, los primeros meses del año fueron bastante tranquilos en materia política. En enero y febrero, la prensa, antes que las calles, constituyó el terreno primordial de la política.

A fines de diciembre, Barroetaveña reunió a los presidentes de los clubes parroquiales y les expuso un proyecto de organizar un Comité de coalición nacional de los jóvenes cívicos y los prohombres. El proyecto consistía en organizar un Comité con tres cuerpos, una Junta Consultiva (con Mitre como presidente), una Junta Ejecutiva (presidida por Alem) y una Comisión de Propaganda (encabezada por Luis Saenz Peña). En acuerdo con el proyecto, los líderes cívicos se dirigieron a conversar con Alem. Éste les comentó que estaba de acuerdo, aunque “consideraba algo difícil que los

²⁵³ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XXX

²⁵⁴ “A los electores de la Capital” en *La Prensa* (16/11/1889) p. 6

²⁵⁵ “Sin partidos” en *La Prensa* (12/12/1889) p. 5

prohombres de los antiguos partidos entraran en un comité de coalición política”²⁵⁶. Los jóvenes se dirigieron, entonces, a la casa de Mitre, quien con un “lenguaje confuso” manifestó su disconformidad con el proyecto, pues creía que había que organizar bien las parroquias de la capital antes de formar el Comité y dirigirse a las provincias. Los jóvenes le contestaron que, justamente, era necesaria la presencia de los prohombres para poder terminar de organizar la capital y así moverse rápidamente hacia las provincias. Mitre, sin embargo, no cambió de opinión. En seguida, Barroetaveña y compañía se dirigieron a hablar con Del Valle, quien estuvo de acuerdo con el proyecto y consideró que la negativa de Mitre se debía al lugar de poca influencia que le asignaban dentro del gobierno del partido. Del Valle se ofreció para hablar con “don Bartolo”, quien finalmente aceptó ser partícipe si tenía voz y voto en la Junta Ejecutiva, sin pretender su presidencia.

Con Mitre dentro de la coalición comenzaron los trabajos para organizar el nuevo partido. Esto ocurrió en enero de 1890 y en febrero vinieron las elecciones para renovar diputados nacionales por la capital. No obstante, los cívicos decidieron abstenerse. Esta decisión fue tomada por la historiografía reciente como prueba para decir que la Unión Cívica no tenía ninguna intención de participar en elecciones, sino que, por el contrario, su único objetivo consistía en hacer propaganda en contra del gobierno para generar un estado general de descontento para cuando llegara la revolución.

Nuestra interpretación es diferente. Los cívicos tenían pensado terminar de organizar los clubes parroquiales en la capital y seguir haciendo propaganda. Pero no limitaron sus clubes a la ciudad de Buenos Aires; también buscaron extenderse a las provincias, donde -como veremos- tenían pensado participar en las elecciones. En la capital, los juaristas ya estaban bien organizados desde septiembre y la inscripción no había resultado del todo satisfactoria para los jóvenes cívicos. Si se presentaban a elecciones para diputados, sin llegar a organizar bien los elementos, mostrarían al resto del país una derrota segura²⁵⁷, lo que podría frustrar las expectativas en las provincias. Como dijo Belin Sarmiento, “Ganada la inscripción por un partido, la elección se hace inútil, y aun dado el supuesto de tratarse de elecciones verdaderas, la opinión que surja

²⁵⁶ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XXXII

²⁵⁷ Además, Barroetaveña agrega que “en los meses de Enero y Febrero, la gente acomodada sale de la ciudad de Buenos Aires á tomar campo, lo que dificultaba mucho ver á los personajes que necesitábamos para el Comité”. Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XXXVI

de sucesos posteriores á la inscripción, no puede manifestarse.”²⁵⁸. Por otro lado, no eran elecciones tan importantes dentro de la dinámica de un régimen caracterizado por el gobierno elector y en el cual “las elecciones se habían transformado en designaciones palaciegas”²⁵⁹. Se trataba de elecciones parciales para diputados nacionales por la capital y no para electores de presidente. El congreso ya tenía representantes de la oposición (Del Valle, Goyena, Estrada) pero eran minoría, y un triunfo o derrota en estas elecciones no hubiese modificado sustancialmente la situación, pues habría sido un simple cambio de figuritas. Para mejorar la situación de la oposición en el Congreso, primero había que modificar las situaciones provinciales y la presidencial. Como ya vimos, dentro del P.A.N. había personajes de influencia, como el hermano del presidente, que estaban construyendo su propia base de poder. Por fuera de este partido, los elementos de oposición en las provincias habían aplaudido las noticias políticas que llegaban desde Buenos Aires. Además, en el marco de una crisis económica, no era una idea muy extravagante pensar que podía cambiarse la situación; a pesar de los comentarios de hombres como Belin Sarmiento o Carlos D’Amico, las redes clientelares eran frágiles e inestables y las elecciones no siempre fueron tan predecibles²⁶⁰.

Siguiendo con el relato de Barroetaveña, pasados los meses de enero y febrero en los cuales la gente acomodada se iba a sus campos afuera de la ciudad, los jóvenes cívicos reemprendieron los trabajos en el mes de marzo. Sin embargo, el presidente de la Unión Cívica de la Juventud recuerda que notó un enfriamiento en algunos de los prohombres. Irigoyen no había visto a los amigos que se suponía debería haber consultado y Mitre estaba indiferente. Ante este panorama, Barroetaveña, Gouchón, Quintana, Morris, Francisco Ramos Mejía, Tomás Santa Coloma y Fermín Rodríguez, principales líderes de la juventud cívica, se reunieron con Alem para evaluar cuál era la situación. Los “jóvenes” le manifestaron que era necesario proceder con urgencia para organizar la oposición política, con o sin los hombres de prestigio. Alem le respondió que podían contar con él, ya sea “con diez o con mil apoyos”. Estos mismos hombres decidieron, entonces, convocar al Comité de la Unión Cívica de la Juventud y al resto

²⁵⁸ Belin Sarmiento, A. *Op. cit.*, p. 129

²⁵⁹ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XXXVII

²⁶⁰ Yablón ha insistido en que la fragmentación interna del PAN fue clave para la distribución de influencias, lo que dio lugar a que el sistema electoral estuviese menos controlado por el gobierno de lo que han formulado algunos historiadores. Ver Yablón, *Op. Cit.* Capítulo 4. Alonso también ha mostrado este aspecto de la dinámica electoral para la ciudad y provincia de Buenos Aires durante la década del noventa; aunque hay que reconocer que esto se produjo principalmente después de la Revolución del Parque. Ver Alonso, P. *Entre la Revolución... Op. Cit.*

de los presidentes de los comités parroquiales para anunciarles el proyecto de organización y para seguir con los trabajos. De esa manera, en la primera semana de abril se resolvió convocar a un meeting para el día 13, donde se anunciaría definitivamente la coalición. En vísperas del meeting, tanto Mitre como Irigoyen y Estrada terminaron por decidirse y asintieron a la organización definitiva e inmediata, tal como estaba proyectada²⁶¹.

Hasta aquí, al menos desde el relato de Barroetaveña, participe de la organización revolucionaria, la revolución no era un objetivo prefijado por esta coalición. La prensa tampoco se hacía eco de rumores de revolución ni se empleaban términos como “resistir la imposición del gobierno” tal como sucedió en el conflicto de 1880, cuando los periódicos opositores a la candidatura de Roca tuvieron un rol protagónico al momento de crear un ambiente propicio para la movilización armada. Es cierto que en 1880 el conflicto era de otro orden -entre la gobernación de Buenos Aires y el gobierno nacional, a diferencia de la Revolución del Parque que involucró solamente un sector de porteños-, pero en 1890 la prensa arremetía tanto contra el gobierno nacional como contra la apatía de los ciudadanos.

Durante esos días el precio del oro siguió subiendo. Se respiraban aires de crisis económica. El día 10 renunciaron los ministros y en todos lados, “En las calles centrales y círculos de reunión formábanse grupos y corrillos que comentaban los rumores circulantes en la Bolsa sobre la crisis ministerial”²⁶². La “crisis ministerial”, que coincidió con la convocatoria al meeting, fue interpretada por opositores y descontentos con el gobierno como un triunfo político, como el primero de una serie de cambios que vendrían en poco tiempo en el país. De todos modos, Barroetaveña opinaba: “Sí, es cierto, pero debemos confesarlo, el pueblo se alzó contra el gobierno del Dr. Juárez Celman alistándose bajo la bandera reaccionaria de la Unión Cívica, menos por amor á la libertad, que por salvar sus intereses económicos, menos por defender sus derechos, que por conservar sus propiedades”²⁶³. Según los cálculos de los distintos diarios, concurrieron al meeting del Frontón unas 10 mil a 15 mil personas. El diario *La Nación* manifestaba que se trataba de “la *opinión pública condensada*, la que ha hecho su reaparición en el meeting”²⁶⁴, “fue una manifestación popular, unánime, consciente, decidida, cual nunca se ha visto entre nosotros (...) Nacionales, extranjeros, niños,

²⁶¹ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberg. Op. cit., p. XXXVI- XXXVII

²⁶² “Renuncia de los ministros” en *La Prensa* (13/04/1889) p. 5

²⁶³ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberg. Op. cit., p. XXXVII

²⁶⁴ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.*, p. 100. Itálica mía.

mujeres, los primeros hombres del país, todas las clases sociales sin distinción alguna”²⁶⁵. No es cierto que nunca se había visto un meeting con esas características en Buenos Aires. Sabato ha mostrado que estos meetings multitudinarios se dieron también en las décadas previas. De la misma manera que en este meeting del Frontón, la invocación a la variedad del público era un componente legitimador porque esa heterogeneidad “encontraba su unidad en la imagen de un pueblo único, el pueblo de Buenos Aires, que (...) emitía una sola voz”²⁶⁶. Sin embargo, *La Prensa* dio un retrato un poco diferente. Según este periódico, “sea lo que quiera del número de los concurrentes, lo que queda fuera de duda es la *absoluta espontaneidad* de la manifestación, la compostura y la serenidad con que se llevó a cabo y la *calidad* de las personas que la componían, las cuales en su *mayoría eran pertenecientes a las clases acomodadas y productoras*.”²⁶⁷. *El Nacional* también subrayaba el carácter “tradicional” y “respetable” de la composición del meeting²⁶⁸. Esta dualidad en las reseñas descriptivas de los meetings también era habitual. Si la invocada heterogeneidad del público funcionaba como un componente legitimador, también lo era la “espontaneidad” de la manifestación y la “respetable calidad” de los concurrentes. De ese modo, esta movilización se diferenciaba -de acuerdo a la visión de los opositores- con aquellas que *dirigía* el gobierno, las cuales implicaban algún grado de coerción o clientelismo y se destacaban por la ausencia de ciudadanos virtuosos y autónomos y pertenecientes a los sectores acomodados. Por otro lado, durante el meeting del Frontón “Muchísimos residentes extranjeros querían asociarse de alguna manera á la manifestación nacional, pero se les rogó que no formaran en la columna cívica, y asistieron á ello acompañándola por las aceras”²⁶⁹. Es probable que este rechazo a la participación directa de los extranjeros en el acto estuviera relacionada con querer demostrar que allí se encontraba el “pueblo argentino” y, de esa manera, anticiparse a posibles acusaciones del gobierno que deslegitimaran la manifestación por su carácter poco nacional. Como vimos previamente, este mecanismo retórico era habitual en la prensa del período y ya había sido empleado por la prensa opositora cuando el año anterior se había burlado de la procesión organizada por Juárez Celman.

²⁶⁵ Ibid, p. 102

²⁶⁶ Sabato, H. “El pueblo ‘uno e indivisible’”. Prácticas políticas del liberalismo porteño” en Bertoni, L. A.; Privitellio, L. *La Democracia, entre el liberalismo y el nacionalismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. (por aparecer).

²⁶⁷ “El meeting del domingo” en *La Prensa* (15/04/1889) p. 5. Itálica mía.

²⁶⁸ Duncan, W. T. *Op. Cit.* P.293

²⁶⁹ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 80

Los discursos²⁷⁰ estuvieron sobre todo a cargo de prohombres. Hablaron Mitre, Barroetaveña, Alem, Del Valle, Vicente F. López, Navarro Viola, José María Estrada, Pedro Goyena y Mariano Varela. El tópico general fue la necesidad de levantar el espíritu público, algunos haciendo más hincapié en la responsabilidad del gobierno y otros en la apatía de la población. También se advirtió que la crisis económica era producto del estado general de corrupción e inmoralidad en el que se encontraba la administración pública. Durante el curso de la manifestación “repitiéronse los vivas al doctor Alem, al General Mitre, á la juventud de Mendoza, al pueblo de Buenos Aires, á la prensa independiente y otros mil objetos del entusiasmo popular. *Nadie profirió un solo grito sedicioso* que empañara la grandeza del acto.”²⁷¹. Finalmente, se daba curso al Acta de Constitución de la Unión Cívica²⁷² que tendría como presidente de la Junta Ejecutiva a Leandro Alem, de vices a Demaría (socio en el estudio jurídico de Aristóbulo del Valle) y Bonifacio Lastra, de tesorero a Manuel A. Ocampo, y entre los vocales predominaban los líderes de la Unión Cívica de la Juventud. Además, tenían voz y voto en esa junta los presidentes honorarios de los clubs parroquiales, es decir, los demás prohombres (Mitre, Irigoyen, López, Del Valle, José Benjamín Gorostiaga, Saenz Peña, Goyena, Navarro Viola, Varela, teniente general Gelly y Obes, Manuel Gorostiaga, Malaver y Estrada). En el acta se resolvía:

“Constituir un comité general que presente y presida la Unión Cívica en la capital é invite á los demás ciudadanos de la República á organizar centros políticos que respondan á los propósitos que ella persigue, de acuerdo con los principios aclamados en el meeting de la juventud independiente, celebrado el 1º de septiembre de 1889, en el teatro Jardín Florida.”

En su relato, Barroetaveña, luego de describir el meeting del Frontón, afirma que cuando el Comité de presidentes parroquiales propuso la presidencia de la Junta Ejecutiva a Leandro Alem se sabía bien “que íbamos á la lucha armada con este hombre – servidumbre o estallido”²⁷³. Ahora bien, esta afirmación es parcialmente cierta o, al menos, un tanto engañosa, pues supondría un espíritu revolucionario en el momento de pensar el proyecto de coalición diseñado por el mismo Barroetaveña, quien en su relato

²⁷⁰ Todos los discursos se encuentran en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 81-94

²⁷¹ “El meeting del domingo” en *La Prensa* (15/04/1889) p. 5. Itálica mía.

²⁷² Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.*, p. 94

²⁷³ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XL

no da señales de que los jóvenes cívicos estuviesen pensando en algo diferente a un partido dispuesto a hacer frente en elecciones. Su discurso en el Frontón no tenía nada de diferente respecto a sus anteriores manifestaciones. Tanto Alem como Del Valle, por otro lado, confirman que fue después del meeting -y por lo tanto del acto formal de constitución de la Unión Cívica- que la posibilidad de tomar el camino de las armas se hizo factible. Estos dos prohombres estuvieron dispuestos a realizar una revolución desde fines de 1889, es cierto, pero no bastaba con tener las intenciones. El mismo día del primer meeting histórico, aquél del 1 de septiembre de 1889 en el Jardín Florida,

“una persona caracterizada me indicó [a Leandro Alem] que un empleado de policía [José Juan Biedma] quería verme con mucha urgencia (...) Hablé con el empleado de policía, á quien yo conocía perfectamente, y me dijo que un grupo de oficiales del ejército con quienes estaba en relación, deseaban ponerse al habla con los opositores al Gobierno, pues ellos creían que había llegado la hora de probar que el ejército no era máquina de opresión, sino milicia de libertad.

Después traté de ponerme en comunicación con estos oficiales, pero ya se habían desorganizado...”²⁷⁴

Ni los conspiradores dentro del ejército ni los prohombres pudieron acordar acerca de un plan de acción y la revolución se esfumó. No fue sino hasta que se constituyó la Unión Cívica -en un contexto de crisis económica que se sumaba a las dificultades en el interior del gobierno (como lo reflejaba la renuncia de los ministros a tan sólo tres días de ese evento político)- que los dirigentes cívicos tuvieron noticias de que contaban con un sector de militares dispuestos a derrocar a Juárez Celman. A diferencia de lo ocurrido luego del meeting en el Jardín Florida, las reuniones con los militares durante los días después del Frontón garantizaron a los cívicos con pretensiones revolucionarias que en esta oportunidad una conspiración podía efectivamente concretarse y no transformarse en un acercamiento pasajero sin trascendencia. En palabras de Alem:

“Cuando hubo terminado la procesión cívica del 13 de Abril, nos retiramos con el doctor Del Valle al club del Progreso, y allí vino el comandante Joaquín Montaña a comunicarnos esta noticia importante: que acababan de anunciarle unos oficiales distinguidos del ejército que había un grupo de oficiales con mando de tropa, opositores al Gobierno, quienes deseaban ponerse al habla con

²⁷⁴ Ibid, p. XLV

nosotros, representándolos los capitanes Castro Sunblad, Lamas, el teniente Berdier y el subteniente Uriburu. Muy contentos con noticia tan halagueña, convinimos en que los citara para el día siguiente en casa de Del Valle.”²⁷⁵

De modo que los cívicos no tenían un plan revolucionario al momento de la constitución de la Unión Cívica; no la fundaron para que operara como “cortina de humo” mientras se realizaran los preparativos revolucionarios.

La reunión de los oficiales conspiradores con Del Valle y Alem se produjo y hubo acuerdo mutuo en la necesidad de una revolución. Acordaron tener una nueva reunión cinco días después, en la cual los oficiales se constituyeron en una logia militar de 33 oficiales, y la decisión de realizar una revolución, finalmente, se confirmó²⁷⁶. A partir de ese momento, los revolucionarios del ejército, bajo el mando del general Campos, buscarían los apoyos militares necesarios. Alem, por su parte, se encargaría de organizar a los civiles en grupos de alrededor de cuarenta a cincuenta hombres cada uno, aunque “No quisimos ensanchar mucho las agrupaciones civiles, por el peligro de confiar á tantos el secreto revolucionario”²⁷⁷. Recién con la formación de estos grupos civiles, algunos de los miembros principales de la original Unión Cívica de la Juventud tuvieron conocimiento y participación directa en el proyecto revolucionario. Estas organizaciones civiles tuvieron la importante misión de encargarse de “la adquisición de elementos bélicos en todo sentido y otros trabajos (...) siendo los principales cuyos nombres recuerdo en estos momentos (...) los señores Joaquín Montaña, Dr. Emilio Gouchón, Tomás Santa Coloma, Dr. Jorge Morris, Joaquín Castellanos, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Oscar Liliedal, Dr. Diego T. R. Dávison, Fermín Rodríguez, Matías Makinlay Zapiola, Miguel A. Paez, Natalio Roldán, Dr. José S. Arévalo, Dr. Martín M. Torino, Carlos Zuberbuhler, Albano Honores, Angel Ugarriza, Zacarías Bonorino y el Dr. Adolfo Saldías”. Dentro de este grupo de personas, tuvo especial participación Fermín Rodríguez (Presidente del Club de la Concepción y miembro de la Junta Ejecutiva), quien se encargó de organizar la Legión Ciudadana, compuesta de 86 personas, “en su mayor parte de médicos, abogados, etc., [que] abandonaron todas las comodidades de que gozaban, cerraron sus estudios, y se consagraron exclusivamente por espacio de tres meses a la regeneración de la patria”²⁷⁸. En una carta, Fermín

²⁷⁵ Ibid, p. XLV

²⁷⁶ Ibid, pp. 51-58.

²⁷⁷ Ibid, p. LIII

²⁷⁸ Mendiá, J. M.; Naon, L. O. *Op. cit.*, p. 66

Rodríguez describe así el papel desempeñado por esta Legión en la organización de la revolución:

“Es exacto (...) que la recolección de armas y municiones, hasta el número que nos era necesario, fue una tarea que se me encargó desde el primer momento de haberse resuelto lanzarnos a la revolución, tarea llena de peligros por la vigilancia insoportable de la policía, pero que a pesar de ello, fue desempeñada satisfactoriamente. Respecto de esto debo darle algunos detalles: figúrese Vd. cuantos contratiempos y qué labor perseverante no se necesitaría cuando para transportar diez o quince fusiles de un paraje a otro, necesitábamos ocultarlos en un carro cargado de mercaderías generales, pues (...) el peligro no consistía en perder las armas sorprendidas, sino en que con un descubrimiento de esta naturaleza, la causa de la revolución se comprometía. Cincuenta viajes más o menos fue menester hacer para reunir esas armas en parajes determinados, donde instalábamos casas de remate, almacenes por mayor y otras de negocio indefinible, a cargo de jóvenes patriotas, encargados de custodiarlas y donde improvisábamos armeros para componer y limpiar fusiles y carabinas de todos los sistemas conocidos.”²⁷⁹

En su novela histórica *El 90*, Gouchón recrea el momento en el cual varios jóvenes, durante la revolución, salieron “con el encargo de recoger cuanto munición útil hallaran en los comercios del ramo (...) todas las comisiones salidas con ese objeto, habían transportado algunos miles de cápsulas de remington y de revólver.”²⁸⁰

4. La fundación de la Unión Cívica: los cívicos electorales

Tanto esas reuniones post Jardín Florida como en aquellas primeras que tuvieron Alem y Del Valle con los conspiradores del ejército, estuvieron circunscriptas a un pequeño círculo de prohombres y cerrado por ese entonces a los jóvenes cívicos, lo que obliga a tomar en consideración el significado que le asignaban a la Unión Cívica quienes no tuvieron como prioridad derrocar al gobierno por medio del recurso de las armas. La gran mayoría de los cívicos ignoraban la organización de una revolución, aunque esto no significa que acercándose el día en que estalló, no hubiese fuertes rumores y más de un enterado del asunto. Según el testimonio del propio Alem, dentro de la misma Junta Ejecutiva de la Unión Cívica había quienes desconocían lo que se

²⁷⁹ Ibid, pp. 143-144

²⁸⁰ Gouchón Cané, E. *El 90 (novela histórica)*. Buenos Aires, Editorial del Plata, 1916. pp. 122-123

estaba tramando²⁸¹. A su vez, eran varios los cívicos que estaban en contra de un accionar armado, entre ellos Francisco Ramos Mejía²⁸² (por ese entonces miembro de la Comisión Nacional de la Unión Cívica.) y Juan B. Justo²⁸³ (uno de fundadores de la Unión Cívica de la Juventud).

Los preparativos revolucionarios, por lo tanto, no constituyeron la única actividad de la Unión Cívica. La adhesión definitiva de los prohombres al movimiento político encarnado por los cívicos dio un gran impulso a su organización, no solamente por la capacidad de movilización que podían llegar a tener estos hombres, sino también por los principios que encarnaban y los sentimientos que despertaban en muchos sectores de la sociedad. En el transcurso de esas semanas entre el meeting de abril y la revolución de julio, la Unión Cívica se fue organizando y recibiendo adhesiones de las provincias, en particular de algunos partidos de la provincia de Buenos Aires.

El día 15 de abril, cuando todavía no se había resuelto empuñar las armas, tuvo lugar la primera sesión de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica. En aquella reunión, se resolvió dirigir un manifiesto en el cual se invitaba a todos los centros políticos y “ciudadanos independientes” que persiguiesen los principios sostenidos por la Unión Cívica a que iniciaran nuevos comités²⁸⁴.

El meeting del 13 abril y el manifiesto del 17 tuvieron gran repercusión. El día 18 llegan noticias de San Fernando, San Isidro y Las Conchas que informaron sobre reuniones de vecinos con el objetivo de formar clubes que adhirieran al programa de la Unión Cívica²⁸⁵. Ese mismo día se dieron otros dos eventos políticos de importancia. Primero, Cárcano, Roca y Pellegrini anunciaron, en cartas públicas, sus renuncias a una

²⁸¹ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. LIV

²⁸² “Llamado a una conferencia con el doctor Alem respecto a un movimiento revolucionario que se prepara, manifesté en globo mis ideas adversas a él. (...) si no hemos hecho uso de los medios constitucionales y orgánicos y comprobado así su inutilidad o ineficacia, ¿cómo justificaremos el uso de los inconstitucionales y por lo tanto ilegales y violentos? La inmoralidad y la corrupción de un gobierno cuya legalidad se ha reconocido no son fundamentos suficientes para hacer una revolución en un país donde la Constitución y demás leyes políticas dan al pueblo los medios orgánicos de influir eficazmente en la conducta de aquél. Por otra parte, los esfuerzos transitorios e inorgánicos como son las revoluciones, por nobles que sean, no bastan para fundar la libertad política; se necesita sobre todo la organización permanente de las fuerzas populares, el ejercicio consciente y constante de los derechos y deberes cívicos.” Tomado de Ramos Mejía, E. *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*. Buenos Aires, Emecé, 1988. pp. 245-246

²⁸³ Angel Gallardo recuerda que, habiendo estallado la revolución el día 26 y dirigiéndose en búsqueda de algún cantón en el cual darle uso a su revólver, se cruzó con Juan B. Justo, a quien le “pregunté si iba al Parque. Me contestó que no, pues sus principios se oponían a todo derramamiento de sangre. ‘Probablemente soy más pacifista que Vd., le dije, pero éste no es el momento de teorizar cuando nuestros compañeros están corriendo peligros que debemos compartir’. Y seguí camino...” en Gallardo, A. *Op. Cit.* pp. 60-61.

²⁸⁴ “Noticias” en *La Nación* (16/04/1890) p. 1

²⁸⁵ “Unión Cívica” en *La Prensa* (18/04/1890) p. 6

posible futura candidatura a presidente²⁸⁶. Segundo, en la capital de la provincia de Buenos Aires, La Plata, se instaló otro club cívico²⁸⁷. Durante una asamblea del 24 de mayo²⁸⁸ en el teatro Olimpo, con una concurrencia de dos mil personas aproximadamente, se constituyó oficialmente el club cívico de La Plata. Hablaron, entre otros, Enrique S. Pérez y A. Belin Sarmiento. Ambos invocaron la participación ciudadana como un deber cívico, pero más importante aún, rechazaron el empleo de la fuerza. El primero decía “que la regeneración más ó menos rápida depende la mayor ó menor energía con que proceda el pueblo argentino en la reconquista de sus derechos, *no por el empleo de la fuerza (...)*, sino por el empeño popular en el libre cumplimiento de los deberes cívicos.”. Por su parte, Belin Sarmiento, consideraba “que *no debemos emplear el lenguaje de la violencia*” y que un presidente “tiene que estar sometido al *control permanente de la opinión (...)* porque si no el pueblo no haría cada seis años la designación de un mandatario, sino de un dictador, y por real é inmensa que fuera la mayoría expresada, el pueblo no haría cada seis años una elección, sino una abdicación”. Como ya se venía manifestando en la prensa y luego entre varios cívicos, no se trataba de formar una agrupación política temporal para elegir representantes, sino también de la necesidad de conservar una estructura permanente que impusiera límites al gobierno.

Además de estos clubes que se formaron en la provincia de Buenos Aires, el 23 de abril se publicó un telegrama en *La Prensa* que informaba, en el marco de la campaña que se iniciaba para la elección de gobernador de Entre Ríos, la organización de un club cívico en Concordia. De esta manera, ingresaba un nuevo competidor a la contienda electoral, que hasta ese momento solamente contaba con dos protagonistas, Racedo y Hernández, ambos proclamados juaristas²⁸⁹. Ese mismo día, además, la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica nombró una Comisión especial para instalar clubes en las provincias durante el mes de Mayo. Esa comisión la conformaron Miguel Navarro Viola, Juan José Romero, José Manuel Estrada, Manuel Gorostiaga y su presidente Alem²⁹⁰. Según Barroetaveña, Alem “se puso en relación con los hombres de las provincias, éstos le dijeron que acompañarían á la Unión Cívica si se proponía concertar un movimiento revolucionario, pero no para una campaña electoral, porque estaban cerradas todas las

²⁸⁶ “Las cartas políticas” en *La Prensa* (18/04/1890) p. 5

²⁸⁷ “Club Unión Cívica” en *La Prensa* (19/04/1890) p. 6

²⁸⁸ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 153-163. Itálica mía.

²⁸⁹ “La política en Entre Ríos” en *La Prensa* (23/04/1890) p.7; “La chispa incendiaria” en *La Prensa* (29/04/1890) p. 5

²⁹⁰ “Unión Cívica” (23/04/1890) p. 7

puertas de la legalidad (...) si [los correligionarios en las provincias] no se alzaron en armas contra el gobierno de Juárez, fue porque la Junta revolucionaria creyó innecesario que se sublevaran al mismo tiempo que la capital.”²⁹¹. En este punto la bibliografía que estudia la situación política en otras provincias, como la de Mendoza o Santa Fe, no han podido comprobar un contacto en el sentido que indica Barroetaveña. Sólo a partir 1891 se confirma que Alem recorrió las provincias en búsqueda de nuevos elementos. En el caso de Mendoza, a su vez, los cívicos se organizaron en marzo de 1890 cuando un grupo de estudiantes del Colegio Nacional comenzó a sacudir las aguas con la fundación del periódico “El Debate”²⁹².

Lo que sí podemos confirmar es la fundación en mayo de comités cívicos en distintos puntos del país: Salta (01/05/1890)²⁹³, Colón (09/05/1890)²⁹⁴ y Tucumán (09/05/1890)²⁹⁵. También se instalaron nuevos comités en la provincia de Buenos Aires: Zárate (01/05/1890)²⁹⁶, San Nicolás de los Tres Arroyos (15/05/1890)²⁹⁷, Escobar (24/05/1890)²⁹⁸ y Necochea (29/05/1890)²⁹⁹. En la capital, por su parte, se reorganizó el antiguo club Coronel Sosa que se reincorporó a la Unión Cívica. (no tenemos la fecha exacta). Durante el mes de junio la actividad no se detuvo en la provincia de Buenos Aires y se formaron nuevos comités en Arrecifes (10/06/1890)³⁰⁰, Muñoz (10/06/1890)³⁰¹, Dolores (16/06/1890)³⁰², Bahía Blanca (21/06/1890)³⁰³, Nueve de Julio (26/06/1890)³⁰⁴ y Salto (27/06/1890)³⁰⁵. También en el transcurso del mes de julio, y antes de la revolución, se siguieron organizando nuevos comités cívicos. En la provincia

²⁹¹ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. LXVI

²⁹² Para bibliografía sobre Mendoza ver: Lacoste, P. A. “Luchas de élites en Argentina: La Unión Cívica Radical en Mendoza (1890-1905)” en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L, N° 1, 1993; Bragoni, B. “Gobierno elector, mercado de influencias y dinámicas políticas provinciales en la crisis política del 90 (Mendoza, 1888-1892)” en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003. Para bibliografía sobre Santa Fe ver: Gallo, E. *Colonos en armas... op. cit.*; Wilde, M. J. “Los orígenes del radicalismo santafesino (1893-1896)” en *Todo es Historia*, N° 223, Año XVIII, Noviembre 1985.

²⁹³ La Prensa (01/05/1890) p. 6

²⁹⁴ La Prensa (09/05/1890) p. 7

²⁹⁵ La Prensa (09/05/1890) p. 7

²⁹⁶ La Prensa (01/05/1890) p. 6

²⁹⁷ La Prensa (15/05/1890) p. 7

²⁹⁸ La Prensa (24/05/1890) p. 6

²⁹⁹ La Prensa (29/05/1890) p. 7

³⁰⁰ La Prensa (10/06/1890) p. 6

³⁰¹ La Prensa (10/06/1890) p. 6

³⁰² La Prensa (16/06/1890) p. 6

³⁰³ La Prensa (21/06/1890) p. 7

³⁰⁴ La Prensa (26/06/1890) p. 6

³⁰⁵ La Prensa (27/06/1890) p. 6

de Buenos Aires: Pergamino (08/07/1890)³⁰⁶, Tandil (15/07/1890)³⁰⁷, Juárez (22/07/1890)³⁰⁸ y San Andrés de Giles (22/07/1890)³⁰⁹. En el resto del país: Villa Casilda en Santa Fe (01/07/1890)³¹⁰, Río Cuarto en Córdoba (06/07/1890)³¹¹, en la parroquia Santa Lucía de la ciudad de Buenos Aires (13/07/1890)³¹² y en Mendoza capital (25/07/1890)³¹³.

No sabemos si había una motivación revolucionaria, pero creemos que la notable organización de comités en la provincia de Buenos Aires respondía, al menos en parte, a objetivos electorales. En aquella provincia había un llamado a elecciones nacionales y provinciales para el día 12 de julio³¹⁴ y la Unión Cívica resolvió tomar participación en ellas, sosteniendo las candidaturas a diputados nacionales de Manuel Estrada, Mariano Varela y Lucio F. López, y las candidaturas a senadores para la Legislatura de Antonio Bermejo, Enrique Quintana y Juan Carballedo³¹⁵. Además, había una motivación adicional para estos comicios debido a que el gobernador de la provincia, J. A. Costa, emitió un decreto por el cual se prohibió a los empleados dependientes del P. E. tomar participación en actos políticos, asistir a reuniones o formar parte de comités o intervenir de cualquier otro modo. Para demostrar la “honestidad” de este decreto, los tres ministros de la gobernación fueron los primeros en renunciar como miembros del comité de la provincia³¹⁶. Por otro lado, después de la revolución, estos comités -y otros nuevos que surgen- no solamente no desaparecieron, sino que también actuaron durante los comicios electorales que se llevaron a cabo en los meses siguientes.

5. Las conferencias contra la indiferencia cívica

Junto con la organización de comités, durante los tres meses que transcurrieron entre el meeting del Frontón y la revolución, tuvieron lugar unas conferencias políticas a las cuales asistieron “numerosas familias y multitud de ciudadanos. Allí escuchaban la

³⁰⁶ La Prensa (08/07/1890) p. 6. En el acto de instalación, con 400 personas, dio un discurso Remigio Lupo, quien, según Angel Gallardo, se le había ocultado la organización de la revolución debido a su pasado juarista. Ver Gallardo, A. *Op. cit.*, p. 59

³⁰⁷ La Prensa (15/07/1890) p. 6

³⁰⁸ La Prensa (22/07/1890) p. 6

³⁰⁹ La Prensa (22/07/1890) p. 6

³¹⁰ La Prensa (01/07/1890) p. 6

³¹¹ El Porvenir (06/07/1890) p. 2

³¹² La Prensa (13/07/1890) p. 6

³¹³ La Prensa (25/07/1890) p. 5

³¹⁴ Aunque luego se pospondrían para el día 27 y con revolución de por medio no se llevarían a cabo hasta unos meses después. Ver “Elecciones nacionales” en La Prensa (19/06/1890) p. 6

³¹⁵ “Unión Cívica” en La Prensa (15/06/1890) p. 7

³¹⁶ “La política y los empleados” en La Prensa (17/05/1890) p. 5

palabra enérgica y fulminatoria de los desmanes gubernativos, extendiéndose esa acción de la oratoria por la publicación de los discursos en los diarios, al país entero.”³¹⁷. Se dieron tres conferencias: la primera, el 13 de mayo; una segunda, el día 20 de junio; y la tercera el 13 de julio. Estas conferencias³¹⁸ pueden servir al argumento de la Unión Cívica como órgano de propaganda para levantar el espíritu público para cuando llegara los días revolucionarios. Si bien es cierto que la mayoría de los oradores formaba parte de ese grupo privilegiado de guardianes del secreto revolucionario, la prédica de los discursos no muestra una mayor virulencia respecto a discursos anteriores. Por otro lado, entre los oradores también se puede encontrar quienes estaban en contra de un accionar armado, como es el caso de Francisco Ramos Mejía, quien hizo uso de la palabra en la tercera conferencia. A grandes rasgos, los discursos retomaban la crítica al “gobierno arbitrario y elector” durante los comicios y a su “centralismo absorbente” que suprimía las autonomías provinciales y el régimen municipal, convirtiendo estos espacios en circunscripciones administrativas del P.E.N. Pero mayor espacio tuvo la crítica a la “indiferencia cívica” del pueblo, desplegada en un discurso republicano por el cual se reclamaba la “virtud” del ciudadano y su entrega y realización en la “cosa pública”. En la tercera conferencia, Angel Gallardo se preguntaba a “¿A qué se opone la Unión Cívica?” y se respondía “A la indiferencia”. No se culpaba al gobierno por la indiferencia, sino, por el contrario, al pueblo que por su apatía cívica había permitido la imposición del gobierno. Manuel Gorostiaga, durante la primera conferencia, exclamó que “la imposición no es una causa sino un efecto. La causa es otra (...) Tengamos el valor de decirla cruda para que duela: la causa es el apocamiento de la altivez nacional”. En el mismo sentido, Davison sostuvo que “la mayoría del pueblo hasta hace poco tiempo ha sido en gran parte culpable de sus propias desgracias. Engolfada en sus negocios particulares, había abandonado sus deberes cívicos, y con su inercia se había hecho solidaria del reino de inmoralidad que imperaba en toda la República”. En la apertura de la segunda conferencia, Adolfo Mujica también consideró que “el pueblo, distraído ó acaso entusiasmado con las facilidades económicas (...) se olvidó del ejercicio de sus derechos y del cumplimiento de sus deberes políticos”. Deslumbrados por los progresos materiales, decía Alberto I. Gache, “hemos contribuido con nuestro silencio”. El resultado de ese abandono, según Davison, es una Nación que “se

³¹⁷ Barroetaveña, F. “Reseña histórica” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. XLI

³¹⁸ La reseña y discursos de las tres conferencias se pueden ver en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 105-150

encuentra deshonrada por sus gobierno y sus parlamentos, de donde *se han excluido los hombres de mérito*; los hombres que por sus antecedentes, su carácter y su ilustración, estaban llamados á dirigir los destino del país, pero que han sido *reemplazados por una falange incalificable*". Se reclamaba, pues, mayor participación para que aquellos que tenían el "mérito" y "estaban llamados a dirigir los destinos del país" retornasen al espacio político de donde fueron excluidos³¹⁹. En tal sentido, a estos cívicos no solamente no les inquietaba definir quiénes debían ser el ciudadano con capacidad para votar, como sostuvo Sabato³²⁰, sino que, por el contrario, les preocupaba más bien definir quiénes debían ser los gobernantes.

Pero debido a que el problema principal era la indiferencia, "la Unión Cívica prosigue y debe proseguir la propaganda de principios", exclama Gallardo. Pero para que la reacción se produjera, era necesario que la propaganda también llegase a la mujer. Por ello mismo, Gallardo evidenciaba que "Esta serie de conferencias pública se encuentra entre sus mejores armas" porque "las ideas y tendencias de nuestro programa alcanzan por este medio á la mujer, cuya influencia es y ha sido decisiva en las grandes transformaciones del espíritu de los pueblos". Efectivamente, el sujeto de recepción de esas conferencias eran principalmente las mujeres y, por medio de ellas, sus esposos e hijos. No resultaba extraña la presencia de mujeres en meetings y manifestaciones públicas, aunque no era tan habitual una movilización partidaria apelando directamente a ellas. El pueblo argentino, como lo consideraba en su exposición Davison, era una "familia" y un "organismo social" a la vez, pero sufría un "cáncer que está corroyendo la savia de la nación". "Argentinas", exclamaba Davison, "la patria reclama vuestro concurso". Las conferencias se abrieron con un Fermín Rodríguez aclarando que la presencia de la mujer en esas conferencias era indispensable porque

"La madre que presencie estas conferencias que levantan la moral del ciudadano, sabrá inculcar en el ánimo de sus hijos austeras lecciones de libertad, de moral política y de decoro cívico, formando así desde la niñez el corazón y el carácter de un hijo de la república.

La esposa y la hija influirán en sus esposos y en sus padres, para que marchen por el sendero del deber"

³¹⁹ Al igual que Terán observa en Cané, estas apreciaciones "se montaban sobre una estructura de creencias anterior, inscriptas sobre el fondo del romanticismo y una retícula ideológica de corte aristocrático (...) [en la cual] en términos weberianos, predomina una autopercepción menos de clase que de estamento, en tanto categoría que se aparta de conceptos puramente económicos y en cambio remite al 'honor' [y en nuestro caso en el 'mérito'] y se refleja en un 'estilo de vida'". Terán, O. *Op. cit.*, p. 33

³²⁰ Sabato, H. "La Revolución del 90..." en *Op. Cit.*

La mujer argentina tenía una tradición que revivir y una misión que cumplir.
Enrique S. Pérez las resume:

“... las mujeres argentinas no podían olvidar que tienen antecedentes de espartanas; que fueron sus abuelas las que pelearon defendiendo heroicamente sus moradas cuando la invasión inglesa; las que dieron en Mendoza todas sus alhajas para formar la caja de ese ejército que debía dar libertad á dos países y llevar triunfante su bandera (...); que fueron sus madres las que en estas mismas calles de Buenos Aires recibieron mil veces azotes antes que ostentar el moño rojo del tirano (...) Así no olvideis jamás que vuestra misión no se reduce al sencillo ejercicio de las virtudes del hogar (...) Madres: os toca formar el espíritu de vuestros hijos (...) Habladles de deberes y sacrificios (...) Esposas: os toca alentar á vuestros compañeros en estos momentos difíciles de prueba que siempre tiene la vida honrada; suavizar con vuestras ternuras sus dolores; reprobador con vuestras tristezas sus desvíos; aplaudir con vuestras sonrisas sus buenas acciones; y sobre todo considerar siempre que un nombre sin mancha es la mayor fortuna que puede ofrecerse.”

En estos discursos se consideraba a la mujer como madre de familia, institución base de la sociedad. No se la percibía como un sujeto con derechos políticos sino como miembro de una corporación. Y eran los hombres quienes poseían el derecho político de esa corporación. Pero, en tanto miembro y parte de ese cuerpo familiar, la mujer debía encargarse de que no enferme, de que no se desvíe y corrompa. Por ello era necesario que la mujer comprendiera cuál era su papel en la reacción del espíritu público en el marco de esa sociedad, en tanto organismo social corrompido, amenazado por un cáncer que podía conducir a un estado social de decadencia si no se producía la regeneración social a tiempo. La mujer debía ayudar a “levantar la moral del ciudadano” para levantar el carácter de “un hijo de la república”. De este modo, por lo tanto, se objetivaba y materializaba en la mujer el contenido abstracto del regeneracionismo cívico-moral.

No se trata, entonces, de un discurso que cuestionaba el lugar de la mujer en la sociedad. Del mismo modo que en los otros discursos cívicos, aquí también el tópico se encuadraba en lenguajes políticos que tenían poco de renovadores y mucho de tradicionales del siglo XIX. Dora Barrancos señala que la entrada del país a la vida

independiente estuvo lejos de significar mayores derechos para las mujeres³²¹. Las obligaciones de la maternidad, por ejemplo, se hicieron más expresivas, más estrictas y su misión principal se redujo a la reproducción. Después de Caseros, incluso, el Estado reforzó legalmente la primacía de maridos y padres por medio del Código Civil y Comercial de 1869³²². Este Código afirmaba el carácter corporativo de la familia y hacía aún más dificultoso para la mujer el liberarse de su familia porque debía permanecer bajo la tutela de su padre hasta que alcanzara los 22 años de edad o que se casara, y mientras permaneciera casada, no podía involucrarse en asuntos comerciales o legales sin el consentimiento de su esposo. Sin embargo, en paralelo a este mayor sojuzgamiento de las mujeres, uno de los valores fundamentales de la sociedad argentina en el siglo XIX lo constituyó el culto de la madre y esposa virtuosa: en este sentido, “La vida familiar fungía como la puerta de entrada al ágora del orden republicano, y como los varones dispensaban en éste la participación femenina, hacían creer que la antecámara de la sociedad, el hogar, era lo más importante y que ahí reinaban las mujeres”³²³. Este culto a la mujer virtuosa no era exclusivo de la Argentina. En Estados Unidos, por ejemplo, durante el siglo XIX, los discursos republicanos también sostenían que la mujer ejercía una influencia moral y aseguraba la virtud nacional y el orden social³²⁴. Al ser considerada desinteresada y sentimental, la mujer constituía el complemento perfecto para un hombre competitivo y materialista. Por otro lado, las mujeres argentinas del siglo XIX tampoco crearon un movimiento con el propósito de exigir la igualdad en material civil y política. Como acto de mayor radicalidad durante ese siglo, una serie de publicaciones a cargo de mujeres denunciaron la situación de inferioridad en que se colocaba a la mujer en la sociedad y las estrictas normas sociales que las condenaban al hogar y les impedían el acceso a la instrucción y a la cultura. Habrá que esperar a las anarquistas y a la llegada del siglo XX para que los reclamos femeninos involucrasen a los derechos civiles y políticos³²⁵.

³²¹ Barrancos, D. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

³²² Guy, D. J. “Familias de clase baja, mujeres y el derecho: Argentina, siglo XIX” en Barrancos, Dora (Comp.). *Historia y género*. Buenos Aires, CEAL, 1993.

³²³ Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina... Op. cit., p. 94*

³²⁴ Baker, P. “The Domestication of Politics: Women and American Political Society, 1780-1920” en *The American Historical Review*, VOL. 89, N° 3, June 1984.

³²⁵ Para la cuestión de la política y las mujeres en la Argentina ver Auza, T. N. *Periodismo y feminismo en la Argentina (1830-1930)*. Buenos Aires, Emecé, 1988; Barrancos, D. *Mujeres en la Sociedad Argentina... Op. cit.*; Barrancos, D. *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; AA.VV. *Las mujeres y sus luchas en la historia Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa de la Nación, 2006; Bravo, M. C; Gil Lozano, F.; Pita, V. (Comp.). *Historias de*

En suma, no podemos estar seguros de si la intención con estas conferencias era generar un clima propicio para llevar a cabo una revolución. Sólo podemos decir que se trataba de propaganda en clave republicana, en el mismo sentido que ya se venía formulando desde la prensa y las manifestaciones antes de la formación de la Unión Cívica de la Juventud y de la Unión Cívica. Por otro lado, estos discursos no emplearon una retórica destinada a radicalizar la vida política; no se mencionan la palabra “revolución” (aunque es comprensible que así sea por el carácter conspirativo), la figura del “ciudadano en armas”, o el llamado a la “resistencia”. Del mismo modo, las críticas apuntaban más a la irresponsabilidad cívica de los ciudadanos que a la arbitrariedad del gobierno en lo que concierne a ubicar la causalidad de la situación imperante.

6. El problema de la revolución durante las jornadas revolucionarias

Nuestro objetivo en este apartado no es reconstruir una crónica de las jornadas revolucionarias. La bibliografía tradicional sobre la revolución ha trabajado suficientemente los distintos episodios de combate. Aquí intentaremos mostrar, por un lado, que a días de que se produjera el inicio de los combates, un sector de la oposición se manifestó explícitamente en contra de una solución revolucionaria para la situación política. Por otro lado, buscaremos exponer el desconocimiento o conocimiento a medias de buena parte de los revolucionarios, muchos de los cuales fueron partícipes desde el comienzo en la Unión Cívica de la Juventud. Además, a pesar de la llegada de civiles al campo de batalla, “la ciudad” no se levantó en armas. Las multitudes que fueron a celebrar el meeting del Frontón tan solo tres meses atrás no se hicieron presentes para empuñar las armas.

Recordemos que en abril, a tres días del meeting, se produjo la renuncia de los ministros. Unos días más tarde, Cárcano, Roca y Pellegrini, si bien no se levantaron abiertamente contra Juárez Celman, presentaron sus renuncias a una posible futura candidatura presidencial. *La Prensa* observaba que “El partido que elevó al poder al Dr. Juarez Celman habia ido estrechándose cada vez, debido principalmente al error profundo del Presidente que quiso trocar su investidura de gefe de la Nacion por la de gefe de partido (...) Todo se ha sacrificado á esa política, y el Presidente ha visto

luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX. San Miguel de Tucumán, EDUNT, 2007. Para un acercamiento a la cuestión en la región latinoamericana ver Sosa-Buchholz, X. “Mujeres, Esfera Pública y Populismo en Brasil, Argentina y Ecuador (1870-1960)” en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 27, 1 semestre 2008.

reducirse día á día su círculo”³²⁶. Juárez Celman comprendió que era necesario cambiar algunas reglas de juego, al menos en apariencia³²⁷. En mayo, anunció en el Congreso sus intenciones de reformar la ley electoral. El objetivo de esta reforma era reemplazar el sistema de lista completa por uno que creara distritos electorales más pequeños en los que se votase por un solo diputado. Con ello se lograría, en teoría, mayor representación de las minorías en el Congreso. Esta reforma seguramente buscaba calmar los ánimos de la creciente oposición. El segundo intento por cambiar las reglas fue la convocatoria en julio a una Convención Nacional del P.A.N. para designar al futuro candidato a presidente. El objetivo aquí era demostrar la ausencia de la influencia del ejecutivo nacional en la designación de su sucesor. Con esta convención es posible que Juárez Celman haya querido entibiar la temperatura entre los miembros de su propio partido y encauzar el juego de las candidaturas bajo su control. Sin embargo, ambos planes quedaron en meros proyectos debido a que antes llegó la revolución.

Los comités cívicos se estaban empezando a expandir notoriamente. Pero ya una parte del sector dirigente de la Unión Cívica estaba decidida a seguir por el camino de la revolución. Los conspiradores militares, por su parte, siguieron buscando apoyos y los encontraron³²⁸. Hacia mediados de julio se decidió que la revolución estallara el día 21. Juárez Celman había recibido advertencias de una posible revolución desde abril, pero les restó importancia³²⁹. No había habido revoluciones en diez años y el líder político de la oposición con mayores posibilidades de poder encabezar alguna clase de insurrección, Bartolomé Mitre, a pesar de haber figurado entre los oradores del Frontón, se encontraba bastante alejado de la Unión Cívica. A principios de junio, el general había partido de viaje a Europa de donde regresaría recién a principios de 1891³³⁰.

³²⁶ “La nueva política” en *La Prensa* (22/04/1890) p. 5

³²⁷ Duncan, W. T. *Op. Cit.* pp. 305-318

³²⁸ La bibliografía tradicional sobre la Revolución del Noventa cubre bien este aspecto del problema. Ver. Etchepareborda, R. *La Revolución... Op. Cit.*; Etchepareborda, R. *Tres Revoluciones... Op. Cit.*; Sommi, *Op. Cit.*; Herz, *Op. Cit.*; Sanfilippo, *Op. Cit.*

³²⁹ Alonso, P. *Entre la Revolución... Op. Cit.*, p. 87

³³⁰ “Despedida del General Mitre” en *La Prensa* (03/06/1890) p. 5. Al respecto algunos autores creen que Mitre se fue de viaje sabiendo que tendría lugar la revolución. Desde esta perspectiva, el plan del ex presidente era retornar al país como un pacificador luego de haber hecho un pacto con Roca. El General Campos, aliado de Mitre, habría sido el encargado de ejecutar esta conspiración y, como líder de los revolucionarios, habría traicionado el objetivo del levantamiento durante el campo de batalla cuando ordenó no salir del Parque en lugar de haber emprendido una estrategia ofensiva, como había sido planeado en un primer momento. Otros autores creen que Mitre desconocía la organización revolucionaria. Para la primera interpretación ver Mendía, J. M. “La revolución del 90” en *Op. Cit.*; para la segunda interpretación ver Noble, J. A. *Cien años: dos vidas. Buenos Aires, Bases, 1960.*

De todas maneras, a partir de una denuncia, el general Campos fue detenido el 18 de julio, lo que obligó a modificar los planes. Según Mendía³³¹, la prensa de oposición no tenía conocimiento de la revolución. La noticia del arresto de Campos les llegó como una sorpresa “por más que en la Junta Ejecutiva del Comité de la Unión Cívica figuraran sus redactores”. Pasado el primer momento de sorpresa, “Los directores de la prensa de oposición, sin embargo, no se pusieron de acuerdo, ni tampoco recibieron instrucciones de la Unión Cívica”. Ante esta situación, el editorial del diario *La Prensa* dijo lo siguiente:

“Cada día es mas grave y alarmante el carácter de la situacion política á que estamos sometidos. No hay, fuera de un estrecho círculo que gira en torno del oficialismo, como el anillo de Saturno, no hay un solo habitante de la República que no condene, más o menos acerbadamente, esta situacion, que tiene su nombre y su responsabilidad.

A medida que el Gobierno se ha ido aislando y empequeñeciéndose, dentro de sus propios elementos, ha ido creciendo y fortificándose una oposicion

[...]

La oposicion al órden político de la actualidad (...) se halla en todas las esferas sociales, recorre todos los gremios, invade los espíritus mas tranquilos. Todos comprenden que esto no puede durar; que no se trata ya de debatir intereses de partido; que están comprometidos en esta situacion los intereses primordiales de la sociedad, el crédito de las instituciones, el principio de autoridad, tanto como las libertades políticas del pueblo.”³³²

Según las palabras de este periódico, entonces, las políticas sostenidas por Juárez Celman tuvieron como consecuencia el dejar a su gobierno cada vez más enfrentado con la sociedad. Mientras el número de opositores a la gestión gubernamental era cada vez mayor en “todas las esferas sociales”, el gobierno estaba “empequeñeciéndose”, como lo demostraban las renunciaciones de los ministros y la actitud tomada por el tridente Pellegrini, Roca y Cárcano. En opinión del editorial de *La Prensa*, la situación ya no podía seguir en las condiciones reinantes. Se hacía necesario un cambio, pues comenzaban a quedar comprometidos, entre otras cosas, “el principio de autoridad” y “las libertades políticas del pueblo”. De este diagnóstico, no obstante, no resultaba una solución revolucionaria como podríamos esperar. Por el contrario,

³³¹ Mendía, J. M. “La revolución del 90” en *Op. Cit.* pp. 273-274

³³² “Movimiento político – Espectativa” en *La Prensa* (19/07/1890) p. 4. Itálica mía.

“Nuestra mas profunda conviccion es que, cualquiera que fuese el resultado de una lucha revolucionaria contra los poderes publicos, de ella no podian derivarse sino las consecuencias mas deplorables. *La revolucion no es una solucion en nuestro orden politico*, y sus consecuencias probables ó seguras, serían retardar la evolucion necesaria hácia la libertad y hácia el régimen de las instituciones á que aspiran los pueblos.”

De este modo, un sector de la prensa de oposición reclamaba una solución pacífica. Las revoluciones no eran un fenómeno ajeno a Buenos Aires. Más bien, la revolución del noventa se entiende dentro de un “ciclo de revoluciones”, legitimadas por la concepción del “ciudadano en armas”³³³. Sabato explica que en el marco de las revoluciones porteñas contra el poder central de turno en los años 1852, 1874, 1880 y 1890, usar la fuerza contra un gobierno considerado despótico y violador de la Constitución era no sólo un derecho sino también un deber cívico. Por lo tanto, en circunstancias en las cuales la madre de las leyes se veía violentada por un gobierno que actuaba tiránicamente se consideraba legítimo el uso de la violencia. La figura del ciudadano en armas, entonces, no se contraponía al ciudadano elector sino que formaban parte de una misma concepción de ciudadanía. Pero esta concepción comenzó a resultar problemática en la perspectiva de un sector de la dirigencia -en particular aquél que ejercía el gobierno-, en vista de que esta figura retórica sirvió de justificación para aquellos que, levantados en armas en los años 1874 y 1880, consideraban que el gobierno, ligado a uno de los partidos, intervenía en los comicios cometiendo fraude y, de esa manera, violentaba la voluntad popular y la constitución. Las revoluciones comenzaron a ser vistas como un elemento de inestabilidad política y, de hecho, el propio Tejedor tuvo el cuidado de emplear el término de “resistencia” en lugar de “revolución” cuando se levantó contra el gobierno nacional en 1880³³⁴. Hacia 1890 esta concepción del “ciudadano en armas” y el recurso de la revolución parecen estar explícitamente cuestionadas, ya no solamente desde el oficialismo sino también desde sectores de la oposición. La propuesta de *La Prensa* dejó de lado las armas y optó por una vía conciliadora: le reclamaba al gobierno que cediera un poco de espacio en la esfera de decisiones políticas a ciudadanos de la oposición, abandonando la política personalista y siguiendo los dictados de la opinión pública:

³³³ Sabato, H. “El ciudadano en armas...” en *Op. Cit.*

³³⁴ Sabato, H. “<<Resistir la imposición>>...” en *Op. Cit.*

“Si la oposicion no es apta para alcanzar esa solucion pacífica (...) el movimiento puede ser iniciado por el partido dominante, obedeciendo, no solo á los dictados del patriotismo, sino también á un instinto sano de conservación.

[...]

Es necesario ensanchar la esfera política en que deben agitarse y resolverse las grandes cuestiones nacionales; promover un movimiento verdadera de opinion, y dar campo á la accion y á la influencia de los ciudadanos de la oposicion, siquiera sean los mas moderados y conciliadores, para dar garantias sólidas de que se desea y se busca salir de la confusion y del caos en que nos ha precipitado una política personal”

Sin embargo, los revolucionarios no compartían esta postura del diario con más tirada; ya estaban entregados a su plan. La revolución se postergó hasta el 26, cuando finalmente estalló. El número de conspiradores, empero, es bajo si se lo compara con los sucesos del ochenta, que involucraron alrededor de veinte mil combatientes (entre ambos bandos). Es muy difícil precisar cifras. Según Sommi³³⁵, los revolucionarios contaron con un total de mil novecientos hombres, de los cuales ochenta seis pertenecían a la Legión Cívica. Pero, por lo que pudimos ver nosotros, la Legión Cívica era tan solo una parte de los civiles que participaron de la organización revolucionaria. Los cálculos de Alonso³³⁶ muestran un aproximado de trescientos civiles y mil militares. Estos números son más cercanos a los que brinda Alem, quien decía contar con trescientos a cuatrocientos civiles, como ya hemos señalado previamente. Del informe sobre cantones que obedecieron órdenes del jefe militar del Parque³³⁷, nosotros contamos cuatrocientas personas calificadas como “cívicos” o “ciudadanos”. Calificados como “hombres” suman mil seiscientos aproximadamente, pero seguramente la mayoría de éstos eran soldados, pues figuran como “soldados” solamente trescientos cincuenta aproximadamente. Es decir, que podríamos hablar de casi dos mil quinientos revolucionarios, de los cuales cuatrocientas serían civiles, lo que coincidiría con lo calculado por Alem. Sin embargo, aquí no se tiene en cuenta los datos sobre cantones que se formaron con civiles argentinos y extranjeros en la parte Sur y Oeste de la ciudad. No sabemos, por otro lado, si este informe tiene en cuenta a los civiles que se sumaron al campo de batalla durante el transcurso de las jornadas de

³³⁵ Sommi, L. V. *Op. cit.*, p. 215

³³⁶ Alonso, P. *Entre la Revolución...* *Op. Cit.*, p. 88

³³⁷ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 251-254

combate o si solamente registró a los civiles que se suponía que tenían que haber concurrido a los cantones según lo convenido por los organizadores de la revolución. De todos modos, el número de civiles parece no haber alcanzado los quinientos.

Si bien el plan revolucionario estipulaba que fuesen pocos los civiles, en una ciudad con tradición revolucionaria se podría haber esperado una reacción más populosa. A pesar de los testimonios como los de Groussac, para quien las fuerzas revolucionarias contaban con “miles de ciudadanos” y “sobre todo, con la adhesión ardiente del vecindario, factor importantísimo en los combates de calles, pues, además de engrosar los grupos combatientes, podía allegarles toda clase de recursos”³³⁸, la mayor parte de los ciudadanos revolucionarios fueron los que estaban en los cálculos de los jefes revolucionarios. Aquella “adhesión ardiente del vecindario” que recuerda Groussac, seguramente, se refiera a los cívicos que tenían la función de provisión de recursos o a otros jóvenes cívicos a quienes, sin saber con certeza el plan revolucionario, les había llegado el rumor y, una vez estallada la insurrección, fueron a asistir a sus compañeros, como es el caso de Angel Gallardo³³⁹.

Por otro lado, los testimonios remarcan, primero, el desconcierto y sorpresa de buena parte del vecindario, y, luego, el alto nivel de desorganización. Ezequiel Ramos Mejía, juarista hasta la constitución del Unicato, recuerda que el día 26 de julio, “Como todos los habitantes desperté al clarear el día, y rápidamente vestido me eché a la calle (...) Había ya en ella algunos transeúntes con aire desconcertado (...) Nadie sabía en realidad versiones concretas de los sucesos”³⁴⁰. Alfred Emmel, un inmigrante que vivía en Buenos Aires, sostenía que el gobierno de Juárez Celman había provocado una insatisfacción tan general, “que ya desde hace unos cuantos meses se hablaba desenfadadamente del inminente estallido de una revolución.” Sin embargo, Emmel comentaba que “Cuando el sábado 26 de julio me levanté a la hora en que acostumbro hacerlo, me comunicó mi criado que por la noche habría estallado una revolución (...) Al principio no le di mucha importancia a las noticias de mi criado, puesto que no estaba convencido de su veracidad”³⁴¹.

³³⁸ Groussac, P. *Op. Cit.* pp. 244-245

³³⁹ Gallardo, A. *Op. Cit.* pp. 58-62

³⁴⁰ Ramos Mejía, E. *Mis memorias, 1853-1935*. Buenos Aires, La Facultad, 1936, p. 87

³⁴¹ Emmel, Alfred. “Apuntes sobre la revolución de 1890”. S/f. Carpeta con correspondencia, fs 34-50. Archivo Franz Mallmann. Archivo Documental del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. Traducción de Laura Cucchi.

El relato de Mendía³⁴², por su parte, oscila entre la inquietud y el éxtasis de los vecinos. Hace referencia a que “Millares de ciudadanos, exaltados por sus ideas y por el rumor del combate, acudirían de buena gana a batir la tiranía”, pero también a que “Toda esa población de la madrugada que por razón de su oficio (...) abandona el lecho tan pronto (...) pululaba por las calles, sin demostrar que tuvieron conocimiento de los graves sucesos que se preparaban. Sin embargo, a medida que avanzaban los minutos, ese sello de tranquilidad era sustituido por una vaga inquietud creciente”. Pronto, los rumores comenzaron a circular a todos los puntos de la ciudad, “Las mujeres se estacionaban en las esquinas o en las puertas de las casas; los hombres se agrupaban en todas direcciones; (...) y la ansiedad crecía, el temor aumentaba, los comentarios circulaban y se oían al paso mil versiones, ridículas unas, trágicas otras, exageradas e inexactas todas.”. Ya bien entrada la mañana “La gente, espantada, corría también. Se oían rumores sordos que, en <<crescendo>>, se convirtieron en ruidos; el chocar de las ruedas contra el adoquinado, (...) el brusco golpear de puertas que se cierran apresuradamente, y luego... un silencio más aterrador (...) una soledad absoluta en las calles”. Esa misma mañana del 26, Carlos Ibarguren, hermano menor de dos de los fundadores de la Unión Cívica de la Juventud, se “preparaba para ir al colegio cuando me sorprendió la agitación que noté y la noticia de que había revolución. No me fue posible salir de mi casa, pues escuchaba tiroteos en la calle. (...) mi madre, que buscaba afligida mi paradero, me retiró de la ventana, detrás de la que yo me había creído bien protegido de las balas”³⁴³. Ezequiel Ramos Mejía seguía en la calle cuando “un pequeño grupo me detuvo: ‘No atraviese la calle, señor, porque pasan muchas balas, lo acaban de matar a un joven Olazábal al asomarse en su puerta’. Cuando en los corrillos se habla así en un momento de contornos trágicos, es porque la gente no está en ánimo de arrostrar el peligro de una lucha a balazos”³⁴⁴.

Mientras parte de los vecinos se encerraban en sus casas y espiaban hacia afuera a través de las ventanas, un grupo de ciudadanos salió en búsqueda del frente de batalla. Pero, ¿quiénes eran esos ciudadanos? Es difícil saberlo con certeza. Creemos que la mayoría de quienes concurren a los cantones pertenecían a las familias distinguidas y sectores acomodados. En la madrugada del 26, Repetto³⁴⁵ (cívico) se encontraba durmiendo junto a sus tres hermanos. En un momento de la noche, fueron “despertados

³⁴² Mendía, J. M.; Naon, L. O. *Op. Cit.* pp. 60-61

³⁴³ Ibarguren, C. *Op. Cit.* pp. 85-86

³⁴⁴ Ramos Mejía, E. *Op. Cit.* pp. 87-88.

³⁴⁵ Repetto, N. *Op. Cit.* pp. 8-9

por un vivo diálogo en que se hallaban empeñados nuestros padres y por el ruido que producían al rodar sobre el pavimento de piedra, vehículos muy pesados que pasaban frente a nuestra casa. Presa de gran aflicción, nuestra madre hablaba de revolución”. Los hombres de la casa “que estábamos más o menos al tanto de lo que debía ocurrir, sin tener fecha cierta, supusimos que había estallado o estaba a punto de estallar la revolución. Algunos disparos de revólver que se oyeron después, unidos a numerosas voces que aclamaban a la Union Cívica, confirmaron la primera de las dos suposiciones (...) De los cuatro hermanos, tres nos vestimos rápidamente y salvamos en segundos los pocos pasos que nos separaban del gran portón del Parque”.

Gallardo³⁴⁶ comenta que en la noche del 25 de julio se dirigía a buscar a su madre a la casa de su abuela cuando Hainard, su amigo desde los tiempos del Colegio Nacional, “pasó como una tromba a las 9 por casa y me dijo que la revolución era para esa noche, sin falta. Yo le dije que ya estaba escarmentado con el chasco de la noche anterior [en la cual le había dicho lo mismo] y que le había perdido la fe a sus informaciones. *En el fondo yo dudaba de la existencia de la revolución.*”. Gallardo siguió su camino en búsqueda de su madre quien por “esa época (...) solía acompañarme mientras me acostaba, comentando los acontecimientos del día.”. Esa noche Gallardo durmió tranquilo, aunque a la mañana siguiente, su vecina y amiga Anita Inurrieta pasó por su casa para notificar que “había visto movimiento de tropas en la Casa de gobierno y que todos hablaban de revolución”. Gallardo se levantó de la cama de un salto, pero “Anita le había recomendado a Papá que no nos dejara salir. Yo le dije a Papá que iba hasta la Facultad a pedir más detalles”. Sin el permiso de su padre, Gallardo se dirigió a la Facultad. En el camino se cruzó con una armería y compró un revólver y una caja de balas. Cuando llegó a la Facultad, “Los pocos muchachos que allí había no sabían nada, pero alguien me dijo que creía que la revolución estaba en el Parque”. En el camino se cruzó con un gran tumulto, pero se trataba de curiosos, no parecían estar apresurados por tomar las armas. Luego de cruzarse con Juan B. Justo -quien, como ya mencionamos, se manifestó en contra de participar del accionar armado³⁴⁷- se topó con Luis Mitre, su amigo y nieto del ex presidente, “quien iba caminando con gran pachorra por la vereda de enfrente. ‘¿A dónde vas?’, le grité, ‘A la revolución’. ‘Bueno, vamos juntos’. Tratamos de entrar a la Plaza por varias esquinas, pero en todas partes encontrábamos trincheras, de donde hacían fuego casi constantemente. Entonces

³⁴⁶ Gallardo, A. *Op. Cit.* pp. 58-66. Itálica mía.

³⁴⁷ Aunque después se presentó como médico para curar a los heridos.

seguimos por Corrientes (...) y, a la mitad de la cuadra, nos hicieron entrar en una casa alta en la que habían formado un cantón.” Luis Mitre no estaba armado. Un oficial los guió hasta un pelotón, donde le entregaron fusiles y luego los mandaron a la azotea del Parque. A eso de las diez, la banda tocó el Himno Nacional y repartieron un boletín con la proclama revolucionaria. En uno de los decretos decía que se nombraba Jefe de Policía a Hipólito Yrigoyen. “¿Quién es éste?, nos preguntamos. Nadie lo conocía, nadie lo había visto en ninguna reunión, ni había pronunciado ningún discurso.”, recuerda el entonces joven cívico.

Por sus comentarios pareciera que, al menos en la azotea del Parque, los ciudadanos que se podían encontrar eran pertenecientes a las familias distinguidas y en las calles no parecía haber un movimiento de agitación popular. Hacia el final de ese 26 de julio, “De aburridos, empezamos con Octavio [Pico] a recorrer la azotea, para ver el aspecto que presentaban las diversas calles.” Su relato se frena ahí, evidentemente no había nada que le llamara la atención, nada relevante para ser narrado en un relato épico. Empero, sí señala que “Muchos vigilantes y bomberos se habían plegado a la revolución y se les reconocía porque se habían puesto la chaquetilla y el casco al revés, sin duda para demostrar que se ‘habían dado vuelta’”. Gallardo cuenta que tenían hambre, pero no por falta de comida, pues les habían repartido carne cruda, sino porque “no teníamos leña *ni sabíamos hacer fuego*”. Diferente era el retrato si se observaba a los soldados “que estaban en el patio del Parque [que] churrasqueaban alrededor de los fogones”. La presencia distinguida del Parque queda de manifiesto cuando Gallardo recuerda que “Nos mandaba el coronel Morales, un mulato que se había distinguido en la guerra del Paraguay”. Además, en un momento dado, un oficial hizo practicar ejercicios militares a los de la azotea, aunque Gallardo “sabía todo lo que me enseñaba el oficial, pues habíamos hecho ejercicio militar en el Colegio Nacional, a las órdenes del Capitán Martiarena. Pero a mi lado estaba un mulato medio marica, que invariablemente daba flanco izquierdo cuando ordenaban derecho y recíprocamente”. Después de hacer ejercicios, Gallardo se encontró sólo, rodeado de “gente humilde, lo que me daba terror que nos trataran como carne de cañón. Al rato me di cuenta que nuestro grupo disminuía de número. Los centinelas habían sido los primeros en desaparecer. Entonces me volví a la azotea, decidido a no separarme de *mis compañeros estudiantes*, para morir por lo

menos en *buena compañía*.”. Seguramente, esa “gente humilde” estaba compuesta por soldados de línea³⁴⁸.

Para ese momento, “La verdad era que la revolución estaba encerrada en el Parque”. Llegaban tropas militares desde el interior, en apoyo del Presidente. En la tarde del día 28, durante el armisticio, “nos hicieron bajar a *todos los muchachos* que estábamos en la azotea, en número de *unos 500*, y nos hicieron formar en el patio (...) Al rato llegaron (...) los negociadores de la rendición. El objeto de rendirles honores con civiles era demostrarles que la revolución no era un simple motín militar. *Como muchos éramos muchachos conocidos, se contaba con el efecto moral de nuestra presencia para obtener mejores condiciones de rendición*. Todo eso lo supimos más tarde”. Al día siguiente, el joven Marcelo Alvear, quien actuó como secretario de Alem durante la revolución, pasó a buscar a Gallardo. La rendición estaba firmada, pero Alvear le comentó a Gallardo que “se corre la voz que las tropas no van a querer entregar las armas y que van a hacer una matanza de civiles, a los que acusan de haberlos traicionado. Por eso he conseguido esta orden para hacerlos salir, pues sería estúpido que nos asesinaran en un oscuro motín de cuartel. Dejen sus armas en ese rincón y vámonos a casa”. Efectivamente, grupos de soldados siguieron haciendo frente un tiempo más y uno de esos grupos, incluso, intentó atacar a Alem³⁴⁹. De este modo, se puede apreciar una relativa autonomía del componente militar. Si un grupo de soldados ofreció sus armas en un momento específico, los militares también tuvieron su propia dinámica durante las propias jornadas revolucionarias, sin subordinarse al mandato de los grupos civiles. Pero a pesar de la voluntad de estos elementos del ejército, la revolución ya había sido vencida por las fuerzas del gobierno.

En una carta enviada al diario *La Prensa* pocos días después de las jornadas revolucionarias, su autor, “un cívico”, contaba que “Los ciudadanos fueron sigilosamente convocados por el Comandante Montaña, por el Coronel Morales, por Tomás Santa Coloma, por el Dr. Liliedal, por Fermín Rodríguez; por el Coronel Yrigoyen y por su hermano el Dr. Hipólito Yrigoyen y otros”. Pero una vez comenzada la revolución, “Grupos interminables de ciudadanos se suceden solicitando armas y municiones y una vez armados salen á ocupar los cantones”. Esos grupos de ciudadanos

³⁴⁸ En general, el soldado de línea durante este período se asimilaba al pobre que se alistaba porque no tenía otro medio posible de vida o al delincuente “destinado” por “vago y malentretenido”. Ver Sabato, H. *Buenos Aires en armas... Op. Cit.* pp. 47-52.

³⁴⁹ Del Valle en su exposición sobre las jornadas revolucionarias también hace mención de este episodio. Ver Del Valle, A. “Exposición del doctor Aristóbulo del Valle” en Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.*

estaban compuestos por “la Facultad de Derecho, la de Medicina, la de Ingeniería, una gran parte del Colegio Nacional, abogados y médicos distinguidos, militares, profesores, los hijos de las familias más distinguidas de Buenos Aires, los Beccar, los Montes de Oca, los Varela, los Uriburu, los Linch, Herrera Vega, Ortiz, Navarro Viola, Helguera y mil mas”³⁵⁰.

7. La cortina de humo se desvanece mientras despierta el espíritu público

Durante las jornadas bélicas de julio de 1890 “la ciudad” no se levantó en armas. Si bien es cierto que se registraron personas heridas pertenecientes a sectores populares y extranjeros³⁵¹, hombres pertenecientes a sectores acomodados y “distinguidos” ocuparon un lugar primordial entre los civiles revolucionarios. A su vez, por más que muchos cívicos se hayan presentado inmediatamente en el Parque, una vez que llegaron las noticias de la organización revolucionaria no pareciera haber habido un empuje revolucionario por la mayoría de los partidarios de la Unión Cívica. Como dijo Gallardo -quien en esos días estaba más preocupado por sus estudios que por andar comprometiéndose en planes revolucionarios-, aquellos que tenían algún rumor sobre una revolución en curso, podían, de hecho, dudar de su verdadera existencia. Una vez que estalló la revolución, la efervescencia de las circunstancias llevó a muchos civiles, entre ellos a algunos extranjeros³⁵², a sumarse a las filas revolucionarias. Pero no se produjo en ningún momento algo cercano a la conformación de un movimiento “como pueblo”, con comisiones populares encargadas de juntar fondos y la formación de sociedades de tiro como sí ocurrió en el caso de 1880.

Desde la constitución de la Unión Cívica de la Juventud, y luego de la Unión Cívica, no se formularon discursos convocando al “ciudadano en armas” ni llamados a los ciudadanos a luchar contra un “despotismo” empleando “cualquier medio necesario” o “medios eficaces”. Tampoco se empleó la terminología “resistencia”, como sí lo hizo Tejedor en 1880. Es cierto que por su propia naturaleza conspirativa no hay testimonios públicos de los revolucionarios previos al estallido con detalles acerca de una

³⁵⁰ “Ecos de la revolución” en *La Prensa* (05/08/1890) p. 7

³⁵¹ En un listado de heridos, clasificados por ocupación y nacionalidad, se puede observar la presencia de peones, jornaleros, mozos y pequeños artesanos de distintas nacionalidades. Sin embargo, el número es muy pequeño y tampoco podemos estar seguros de si se trataban de heridos por combatir (ni en cuál bando lo hacían) o por accidente (por ejemplo figura el caso de una mucama). Ver “Noticias y Noticias” en *La Prensa* (31/07/1890) p. 4.

³⁵² Bertoni, si bien no se ocupa específicamente de la revolución del noventa, se encargó de señalar la participación extranjera durante estas jornadas. De todas maneras, no cuenta con cifras ni siquiera aproximadas. Ver Bertoni, L. A. *Op. Cit.*

organización armada, ni testimonios con arengas revolucionarias. Si bien también lo es - de acuerdo a lo dicho por Alem y los miembros de la Junta Revolucionaria- que éstos mismos hombres deseaban que la organización revolucionaria permaneciera en secreto para evitar que el gobierno la desmantelara antes de que se produjera, podríamos pensar que estos revolucionarios sospechaban que un llamado abierto -o más extendido- a las armas hubiese encontrado, tal vez, más oposición que simpatías incluso entre los propios cívicos o la prensa de oposición. Esto no lo podemos saber y, por otro lado, sería hacer, en cierta manera, historia contra fáctica. De todos modos, en este sentido, el editorial de *La Prensa* -que reproducimos más arriba-, luego de la detención del general Campos es significativa: existían soluciones a la situación y la vía armada no era la más deseada por todos y era censurada por varios.

Los discursos que legitimaban el empleo de las armas para derrocar tiranías como, por ejemplo, “A la astucia política, como a la tiranía, como a la usurpación, puede y debe combatírsela con la violencia”³⁵³ o “Es revolucionario el arado que arranca las malas hierbas y que abre el surco en las llanuras para provocar la renovación profunda”³⁵⁴, resurgieron después de las jornadas de julio. Renacieron, por otro lado, al calor de la apreciación de que el presidente finalmente presentó la renuncia. Vuelven a cobrar vida, pero *después* de la revolución, no antes.

Consideramos que no podemos seguir considerando a la Unión Cívica como una simple “cortina de humo”. No existió en los discursos de los oradores cívicos, ni en la prensa de oposición, una búsqueda de conformación de un “espíritu revolucionario” o “espíritu de resistencia”. En el marco de un movimiento de regeneración cívico-moral, lo que intentaron los sectores opositores fue crear un “espíritu cívico” que terminase con la “indiferencia cívica”. Ese movimiento, como creemos haber mostrado tanto en los capítulos anteriores como en el presente, no tuvo el objetivo de radicalizar la vida pública. Transformado en un movimiento político con el propósito no solamente de levantar el espíritu público sino también de obtener el gobierno, la Unión Cívica convocó explícitamente a los ciudadanos a que se inscribieran en el registro cívico y no así a que tomaran las armas. Justamente por ello, entre abril y julio se fundaron comités que levantaron candidaturas para elecciones que fueron suspendidas por la revolución. En el siguiente capítulo, entonces, intentaremos seguir comprendiendo por qué el retrato creado por el movimiento de regeneración cívico-moral tuvo una alta aceptación en

³⁵³ Gouchon Cane, E. *Op. cit.*, p. 35

³⁵⁴ *Ibid*, p. 34

distintos sectores de la sociedad pero no dio lugar a una masificación del accionar armado.

Capítulo IV – Manifestaciones populares en la “nueva era”

“Y la nueva era comenzó constituyendo a la efervescencia revolucionaria la más grande explosión de entusiasmo popular que me haya sido dado presenciar”³⁵⁵

En este capítulo analizaremos los cambios operados en las maneras de practicar y comprender la política por medio de las manifestaciones populares que se produjeron luego de la renuncia de Juárez Celman. Éstas condensan y permiten apreciar mejor las problemáticas que vinimos tratando: en primer lugar, el papel de la prensa de oposición como actor político reconocido como tal por los propios contemporáneos; segundo, los prohombres, los hombres distinguidos y la juventud porteña y bonaerense desplegándose por la ciudad y los pueblos de la provincia con banquetes, manifestaciones y meetings en los cuales se vuelve a esbozar un modelo de ciudadanía; por último, la revolución como un problema, su legitimidad y los reclamos por salidas no violentas y conciliadoras por parte de sectores de la oposición. De este modo, veremos por qué, a nuestro entender, a pesar del fracaso revolucionario, amplios sectores de la sociedad se vieron reflejados en el retrato creado por los cívicos.

1. Un vistazo general sobre las manifestaciones

Como lo indicó el Senador Pizarro, la revolución había sido vencida pero el gobierno de Juárez Celman estaba muerto. El 6 de agosto el Presidente presentó su renuncia y Pellegrini asumió la presidencia. Si “La semana que siguió a la revolución fue muy triste”³⁵⁶ y la ciudad estaba en una situación de duelo al cual se sumaron las asociaciones extranjeras suspendiendo sus bailes y fiestas³⁵⁷, la noticia sobre la renuncia presidencial, en cambio, produjo una “explosión de entusiasmo popular”. Los distintos relatos acerca de los días de agosto que siguieron a la renuncia de Juárez Celman

³⁵⁵ Ramos Mejía, E. *Op. cit.*, p. 92.

³⁵⁶ Gallardo, A. *Op. Cit.* P66

³⁵⁷ “Fiestas sociales” en La Prensa (05/08/1890) p. 7

coinciden en destacarlos como un momento único. La sensación general fue de estar viviendo el comienzo de una “nueva era”.

Una vez que se supo de la renuncia del Presidente, el ambiente festivo fue instantáneo y el 7 de agosto “y el resto de la semana fueron prácticamente feriados”³⁵⁸. Las reseñas de la prensa, si bien solían ser exageradas en cuanto a las cifras y a las descripciones porque precisamente buscaban reforzar la imagen de un pueblo que estaba divorciado del gobierno saliente, muestran un ambiente de creciente politización. Mientras la mayoría de la población se había resguardado en su casa durante las jornadas revolucionarias, ahora, en cambio, los festejos comenzaron de manera espontánea durante la misma noche del 6. Como comenta *La Prensa*, “A medida que se propagó anoche la noticia de la renuncia del Dr. Juárez Celman, formáronse numerosos grupos que recorrían las calles, comenzando por la de Florida hasta llegar al local de la Union Civica, y luego á la casa del Dr. Pellegrini, quien pronunció un breve discurso manifestando que seguiría una política amplia, liberal y patriótica, de *conciliación* y olvido de lo pasado”³⁵⁹. El día 7 la ciudad de Buenos Aires se vio “sitiada” y “paralizada” por su propia población aunque, paradójicamente, la movilidad de sus habitantes fue uno de los aspectos destacados por las distintas reseñas. Los comercios no abrieron para que todos fuesen partícipes de las manifestaciones, y “La ciudad, de uno á otro extremo era un vasto teatro de indescriptible alborozo”³⁶⁰. Buenos Aires había sido escenario de grandes manifestaciones en ocasiones pasadas, “pero siempre se han limitado á un itinerario dado ó á una forma determinada. Esta vez cada barrio fue un escenario donde se desarrollaron las mismas escenas de júbilo.”³⁶¹. Gouchón recuerda que “la multitud recorría todos los barrios de la extensa capital”³⁶², y “Nadie se estacionaba en sitio determinado sino breves momentos. Era una ansia nunca satisfecha de andar y andar, recibiendo impresiones y transmitiéndolas”³⁶³. En esos primeros momentos parecía no existir líneas divisorias, distinciones sociales, “La gente, aun desconocida, se abrazaba por las calles, y se formaban en todas partes manifestaciones improvisadas al grito de ‘ya se fue, el burrito cordobés’”³⁶⁴ y “En las confiterías, los jóvenes de dinero, convidaban con champaña a quien quisiera beberlo; las personas

³⁵⁸ Balestra, J. *El noventa. Una evolución política argentina*. Buenos Aires, Luis Farfán, 1971, p. 224

³⁵⁹ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6. Itálica mía.

³⁶⁰ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 263

³⁶¹ *Ibid*, p. 263

³⁶² Gouchon Cané, E. *Op. cit.*, p. 167

³⁶³ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 263

³⁶⁴ Gallardo, A. *Op. cit.*, p. 66

[aquí también] se abrazaban sin conocerse, y hasta los pequeñuelos, que casi no sabían hablar aún, exclamaban con sus frescas vocesitas ¡viva la patria!”³⁶⁵. Tratando de imitar a los tribunos de los meses pasados, se produjo una explosión de oradores: “Un portal, un árbol, un banco de la plaza, un carruaje, un balcón cualquiera, era ocupado como tribuna por los oradores improvisados que arengaban a la multitud”³⁶⁶. En suma, estas primeras pequeñas manifestaciones dan la impresión de ser movilizaciones de ciudadanos autónomos en el sentido de ser espontáneas y no encuadradas y dirigidas, y por ello mismo sin contar con un itinerario prefijado.

De este modo, se fueron organizando múltiples manifestaciones, a las cuales se unieron extranjeros, que saludaban en la calle y en sus casas a hombres como Mitre (aunque éste se encontraba en Europa), Alem, Del Valle, Lopez, Varela, Demaria, Pizarro, al general Campos, al coronel Figueroa y otros tantos, pero también a Pellegrini y los miembros del nuevo gabinete³⁶⁷. Se hicieron manifestaciones enfrente del local de la Unión Cívica, así como frente al Congreso y la Casa de Gobierno. De hecho, “La manifestación hecha (...) al Dr. Pellegrini revistió proporciones poco comunes”³⁶⁸. Una agrupación numerosa se encargó de acompañar al nuevo presidente durante todo el trayecto desde su casa hasta la casa de Gobierno. Durante el transcurso, “repetíanse á cada instante las aclamaciones y los vitores al Dr. Pellegrini, al General Roca, á la Unión Cívica, al General Mitre y á los Dres. Alem y Del Valle”. Al llegar, Pellegrini ordenó que se retiraran las guardas y permitió que ingresara la concurrencia. Entusiasmada, *La Prensa* decía al respecto:

“(...) todas las habitaciones se hallaban ocupadas por personas de todas las clases sociales.

Al lado de distinguidas damas veíase la modesta mujer del pueblo; al lado de caballeros conocidos en la política y en el comercio, el menestral y el obrero... pero sin causar el menor daño ni ocasionar el mas mínimo desperfecto.

Es de advertir que ni dentro ni fuera del edificio habia un solo vigilante, y que el pueblo era el único guardian de si mismo.

Alguien comparaba la invasion de la casa de Gobierno con la toma de la Bastilla, pero con la diferencia notable de que aquí no se trataba de destruir

³⁶⁵ Gouchon Cané, E. *Op. cit.*, p. 168

³⁶⁶ *Ibid.*, p. 167

³⁶⁷ “Renuncia del Presidente Juarez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6; “Noticias” en *La Nación* (08/08/1890) p.1

³⁶⁸ “Día de fiestas” en *La Prensa* (08/08/1890) p. 5

ningun simbolo de la tirania, sino solo de orear el edificio, abriendo sus puertas á los aires puros de la libertad y ejercitar el pueblo actos de soberano.”

La idea que intentaba reflejar este diario, entonces, era que el “pueblo” *recuperaba* el control de la casa de Gobierno después de unos años de haber sido despojado de ella. Las personas que se dirigieron allí no intentaban derribar una tiranía porque ésta ya se había derrumbado. Con esa ocupación, el pueblo se afirmaba nuevamente como el “único guardián” de sí mismo y hacía realidad el tan aclamado “self government”, asumiendo la soberanía y devolviendo a la sede de gobierno “los aires puros de la libertad”. Por otro lado, esta anécdota es simbólica en tanto la “depuración” y “reapropiación” del gobierno de la república no se producía mediante procedimientos armados o militares, sino por medio de una movilización de carácter estrictamente cívica como pacífica. En esas circunstancias, el nuevo presidente se vio obligado a decir unas breves palabras:

“Prometo que he de gobernar con honradez y patriotismo. No buscaré otra fuerza para mi Gobierno que el apoyo de la opinión pública. El lema de mi Gobierno será este: respeto absoluto á la Constitución y las leyes.”

El gobierno de Juárez Celman había sido acusado de violar la Constitución y las leyes, así como de abrir una brecha entre los intereses del gobierno y los del “pueblo”. Por lo tanto, Pellegrini prometía gobernar, por un lado, con el apoyo de la opinión pública como manifestación de los intereses del pueblo y lugar de la unidad. Por el otro, el nuevo presidente exclamaba que se haría cargo de la gestión gubernamental respetando la Constitución, única fuente de legitimidad para un gobierno.

Mientras tanto, en el local de la Unión Cívica y ante la insistencia de los manifestantes, el Dr. Caravallo salió al balcón para ensalzar a “la revolución, cuya obra, dijo, había sido obra santa, obra de redención y de libertad”³⁶⁹ y el Dr. Arévalo “recabó para la juventud argentina la parte principal en la gloria resultante de la gran jornada revolucionaria”. La revolución había sido vencida en el campo de batalla, pero a partir de la renuncia del presidente, los dirigentes de la Unión Cívica comenzaron a visualizarla como un triunfo, como un momento trascendente por medio del cual se terminaba una era de libertades suprimidas.

³⁶⁹ “Noticias” en La Nación (08/08/1890) p.1

Las manifestaciones del 7 también se dirigieron a los establecimientos de los periódicos de oposición. En esas manifestaciones se reflejaba el reconocimiento que los contemporáneos tenían de la prensa como “guardián de las libertades”. Aquí los manifestantes nuevamente insistieron para que hablaran quienes conformaban su personal, y así lo hicieron el director de *La Nación* Bartolomé Mitre y Vedia, los redactores Emilio Gouchón y Alberto Gache (ambos miembros de la Unión Cívica)³⁷⁰ y el vicepresidente cívico Bonifacio Lastra. En el edificio de *La Prensa*, ante la ausencia de su director, le tocó el turno de hablar a Tomás Le Bretón (también cívico) quien dijo “que la prensa había sido el único baluarte que se había mantenido firme contra los abusos (...) del poder, hasta que consiguió la organización de las fuerzas populares”³⁷¹. De esta manera, tanto los manifestantes como el personal de los periódicos entendían que la prensa tuvo un rol protagónico en el movimiento de oposición al gobierno de Juárez Celman. La prensa era, por lo tanto, considerada como el primer defensor del “pueblo” ante los “abusos” impartidos por la “tiranía” ejercida desde el último gobierno.

No solamente las calles fueron escenario del regocijo popular. También los tradicionales centros sociales de la elite se hicieron eco de las manifestaciones. A pesar de las prohibiciones de hablar de política al interior de estas asociaciones³⁷², tanto el Club del Progreso como el Jockey Club embanderaron sus edificios y manifestaron su alegría ante los eventos, en particular, el último de estos centros, cuyo presidente era el mismísimo Pellegrini³⁷³. En la Boca, el centro San Martín inició una manifestación con personas de todas las nacionalidades que tomó “proporciones imponentes”³⁷⁴.

Similares manifestaciones se repitieron en el resto del país y, en particular, en La Plata y otros partidos de la Provincia de Buenos Aires. Según *La Nación*, en la capital bonaerense también “el pueblo todo está en las calles”, “Nacionales y extranjeros, ancianos y jóvenes, mujeres y niños”³⁷⁵. De la misma manera que en los meetings descritos en los capítulos anteriores, la invocación de la presencia de “el pueblo todo” funcionaba, entonces, como un mecanismo de legitimación en tanto allí se manifestaba la unidad en oposición al conflicto. Además de estas manifestaciones platenses, llegaban telegramas que informaban sobre equivalentes en pueblos como Azul, Las

³⁷⁰ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6; “Noticias” en *La Nación* (08/08/1890) p.1

³⁷¹ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6

³⁷² Losada, L, *La alta sociedad en la Buenos Aires... Op. Cit.* pp. 177-181

³⁷³ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6

³⁷⁴ “Noticias” en *La Nación* (08/08/1890) p.1

³⁷⁵ “La Plata” en *La Nación* (08/08/1890) p.1

Flores, San Vicente, Baradero, Mercedes, Balcarce, Chivilcoy, y Zárate, en las cuales se vivaba tanto a la Unión Cívica y a la prensa independiente como al nuevo gobierno³⁷⁶. En estos pueblos también se mezclaban entre los manifestantes argentinos y extranjeros, y -de acuerdo a las reseñas de los periódicos- en el caso de Las Flores, Chivilcoy, Balcarce y Zárate se trataba de comerciantes y “lo más caracterizado” o “distinguido” de la población local o al menos se invocaba su presencia debido a que “la calidad” de la concurrencia otorgaba legitimidad. En Baradero, al recibirse la noticia de la renuncia se formó una comisión que resolvió invitar al vecindario a concurrir a la plaza Constitución a las 2 de la tarde de ese día para formar una manifestación en celebración de los acontecimientos. A esa hora “se formó la columna de manifestantes ocupando varias cuadras compactas de gente”. A la cabeza de la columna marchaban cuatro señores con las banderas argentinas, española e italiana. Luego de recorrer el pueblo, para entonces ya embanderado, “al son de alegres marchas”, y luego de una serie de discursos, la manifestación terminó con una cena en los “elegantes salones” del Hotel de las Naciones³⁷⁷. En Necochea, el presidente de la Unión Cívica local recibió un telegrama con las noticias e inmediatamente convocó a sus miembros para festejarla. Aunque en un primer momento el presidente de la corporación municipal no dio permiso para que se realizara manifestación alguna, finalmente a la tarde más de seiscientas personas (casi el 8% de la población según un censo publicado en *La Prensa* a principios de 1891³⁷⁸) “de lo más selecto de la localidad, entre las que se contaba el comercio que cerró sus casas durante el día”, recorrieron las calles del pueblo con banderas y una banda de música³⁷⁹. En el pueblo de Ranchos, cuando se supo la noticia, “El entusiasmo se despertó unánimemente (...); nadie se mostró apático, sin exceptuar los extranjeros, algunos de los cuales eran más entusiastas que muchos argentinos” y “Por todas partes se formaban corrillos donde se comentaba la noticia, se vitoreaba á Pellegrini, á Mitre, á la Unión Cívica y Dr. Alem”, mientras “Otros grupos recorrían las calles vivando también y quemaban cohetes”, así como tampoco “escasearon los oradores de barricada, cuyos discursos si bien no ricos en forma y expresion, lo eran de patrióticos sentimientos”³⁸⁰. Asimismo, algunas de estas expresiones populares dieron cuenta de conflictos locales, y en ese contexto, una vez derribado el responsable

³⁷⁶ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6; “Boletín Telegráfico” en *La Prensa* (09/08/1890) p. 5; “Carta de Zárate” en *La Prensa* (09/08/1890) p. 6

³⁷⁷ “Fiestas en Baradero” en *La Nación* (13/08/1890) p. 2

³⁷⁸ “Censo de la Provincia” en *La Prensa* (01/01/1891) p. 30

³⁷⁹ “Meeting popular” en *La Nación* (14/08/1890) p. 1

³⁸⁰ “La opinion en Ranchos” en *La Nación* (16/08/1890) p. 2

máximo del “estado general de corrupción”, los opositores en cada localidad vieron la oportunidad para exclamar soluciones en el nivel local. En Zárate, por ejemplo, la manifestación terminó dentro de los salones del Club del Progreso. Allí, uno de los oradores invitó “al vecindario zarateño para que unido propendiesen á encarrillar su administración local”.

Como señaló Balestra, fue una semana de festejos. El día 8 los miembros de la Asociación Católica se dirigieron a la casa del senador Pizarro para felicitarlo por su discurso en el Senado. Emilio Lamarca habló en nombre de los católicos. En su discurso aparecen varios de los tópicos (la crisis económica, el “desorden administrativo” y el pedido de una municipalidad electa por el pueblo) que la prensa y la oposición venían formulando como blancos de ataque al gobierno de Juárez Celman y los cuales eran tanto motivo de reclamo, como el del efectivo derecho de libertad de sufragio:

“La revolución, que en cierto modo ha triunfado después de capitular, nos era simpática, porque, como V. lo anunció, este pueblo no veía sinó escombros en su rededor: el desquicio del ejército y de la armada; *el derrumbe de las finanzas y de las instituciones bancarias(...); el desorden de todos los demás ramos de la administración, precisamente por vernos defraudados de toda libertad municipal y del voto público*”³⁸¹

Durante la noche se reunieron en la “Maison Georges” unos cincuenta jóvenes de lo más “escogido” de la ciudad. Entre ellos se encontraban Tomás A. Le Bretón, Marcelo T. Alvear y varios de los jóvenes oficiales del ejército que participaron de la revolución, como el Mayor Day, el Teniente Reyaud y el Alférez Urriburu. Terminado el banquete, se dirigieron a las casas de Pellegrini, Eduardo Costa y Del Valle. En el domicilio del Presidente, Le Bretón recordó en su discurso que la juventud esperaba del primero y su gobierno “que satisficiera sus legítimas aspiraciones de regeneración política”³⁸². Si bien estas visitas a personas distinguidas se desarrollaban en el marco de un ambiente festivo, es claro que en algunos casos, en especial las visitas al Presidente, tanto podían ser para apoyar, como también funcionar como mecanismo de presión política para garantizar la “conciliación”.

³⁸¹ “Manifestación al Dr. Pizarro” en La Nación (09/08/1890) p. 1. Itálica mía.

³⁸² “Banquete de anoche” en La Prensa (09/08/1890) p. 6; “Las manifestaciones de ayer” en La Nación (09/08/1890) p. 2

Los estudiantes de medicina se pasearon en corporación por la ciudad. En número de doscientos, los futuros médicos visitaron en sus casas al general Campos, a Alem, a Pizarro, al local de la Unión Cívica, al edificio de *La Nación* y, por último, a Udaondo. En todos los casos, distintos estudiantes hicieron uso de la palabra³⁸³.

De la misma manera que el día anterior, en la ciudad platense se volvieron a repetir manifestaciones. Una de las manifestaciones -encabezada por uno de los secretarios de la Unión Cívica, el escribano Juan M. Guezalez, y compuesta de alrededor de quinientas personas - pasaron a saludar en su domicilio particular al corresponsal del diario *La Nación*³⁸⁴. Por su parte, unos doscientos estudiantes del Colegio Nacional fueron a manifestarse al local cívico donde después de una serie de discursos a cargo de algunos estudiantes, el vicepresidente cívico de La Plata contestó con “la historia de los acontecimientos que se habían desarrollado desde nuestra independencia, siendo todos ellos iniciados y levados a cabo por la juventud argentina”. Otra vez, aquí se ve la idea, que estaba tan en boga por esos días, de la juventud como regeneradora e iniciadora de nuevas eras en la historia nacional. Luego, la manifestación se dirigió a la casa de Álvaro Pinto, director del periódico local *La Política*. Para ese momento ya se habían adherido a la manifestación un número considerable de personas, sumando un aproximado de mil manifestantes³⁸⁵. Los muchachos del Colegio Nacional no fueron los únicos estudiantes de la capital bonaerense en felicitar a los cívicos durante ese día. Sin manifestarse en las calles, pero enviando una carta a Alem, las maestras y sus alumnos de la escuela elemental de varones número 3 de La Plata también hicieron saber su posición³⁸⁶.

El día 8, a su vez, se convocó a un meeting en honor al presidente de la Unión Cívica, Leandro Alem. El día 9 siguió con algunas manifestaciones, aunque con menos intensidad; la gente se preparaba para la cita del día posterior. Entre las más destacadas se encuentran la de los ochenta estudiantes del 5° año del Colegio Nacional, quienes

³⁸³ “Las manifestaciones de ayer” en *La Nación* (09/08/1890) p. 2

³⁸⁴ “La Plata” en *La Nación* (09/08/1890) p. 1

³⁸⁵ “Los estudiantes del Colegio Nacional” en *La Prensa* (09/08/1890) p. 7

³⁸⁶ “La Plata” en *La Nación* (09/08/1890) p. 1.

En cuanto a los vínculos entre Alem, o los radicales de los primeros años, y los docentes, Bosch decía: “Desde el momento de la muerte de Alem, y dada la dispersión de los elementos del partido, fué necesario echar mano del recurso de su retrato como símbolo, para mantener así la cohesión, si era esto posible. Se inició así, pues, la exhibición de la pera de Alem como programa de partido (...) Después de 1896, en los Colegios del Estado, en los nacionales y particulares, elementales y de bachillerato, los profesores, afiliados casi todos al partido radical, hacía propaganda entre sus discípulos. Dr. Alem, como un mártir de las persecuciones injustas de los gobiernos, como un hombre purísimo (...) Y los jóvenes alumnos que oían tales prédicas, se llenaban de un santo horror contra los gobernadores malvados de todas las épocas.” En Bosch, M. Op. Cit. pp. 131-132

reunidos en el Centro de Estudiantes, se dirigieron en corporación a la casa de Carlos Urien (profesor de geografía del colegio) con el objeto de saludarlo con motivo de su participación en las jornadas revolucionarias, para luego seguir recorriendo algunas calles viviendo a la Unión Cívica y a Barroetaveña³⁸⁷. La otra manifestación de mayor relieve fue la que protagonizaron “centenares de ciudadanos” en la casa de Pedro Goyena en Flores³⁸⁸.

Durante el día diez, mientras en la Capital se celebraba el meeting multitudinario en honor a Leandro Alem, en los pueblos de la provincia de Buenos Aires también continuaban los festejos por los últimos acontecimientos. En Ranchos, el día 7 se había establecido una comisión encargada de organizar una manifestación para el domingo 10. Llegado el día, la manifestación salió con ochocientas personas (aproximadamente el 15 % de la población), y con la participación de las sociedades extranjeras y de la corporación municipal, desde el edificio de la Municipalidad para recorrer el pueblo y terminar con una comida campestre. Durante el banquete se pronunciaron varios discursos en los cuales se subrayó las virtudes de la mujer argentina y se expusieron los deberes del ciudadano, dando como ejemplo a imitarse al de los combatientes del 26 de julio³⁸⁹. En San Nicolás tuvo lugar un banquete en el Hotel Central dedicado a la oficialidad del batallón San Nicolás y se brindó por la juventud y la prensa independiente³⁹⁰. En Pilar, el comité de la Unión Cívica organizó una manifestación con cuatrocientas personas (5% de la población) pasando por el Club de Amigos (el cual estaba embanderado y en el cual su presidente dio vivas a la Unión Cívica), luego por la plaza principal y, en último término, por las casas de los “vecinos más espectables”³⁹¹.

2. Las manifestaciones a favor de la revolución

Una de las manifestaciones del 7 de agosto en La Plata fue organizada por la Unión Cívica local. Ésta primero se dirigió frente a las oficinas del diario *La Nación* dando vivas a la Unión Cívica, a Mitre, a la prensa independiente y al periódico local *La Política* y a su director Álvaro Pinto. Luego fueron a la Legislatura y de ahí al local de la Unión Cívica donde dos cívicos y Álvaro Pinto pronunciaron discursos. Estos

³⁸⁷ “Manifestaciones de estudiantes” en *La Prensa* (10/08/1890) p. 6

³⁸⁸ “Manifestaciones en Flores” en *La Nación* (10/08/1890) p. 2

³⁸⁹ “La opinión en Ranchos” en *La Nación* (16/08/1890) p. 2

³⁹⁰ “Festejos populares” en *La Nación* (14/08/1890) p. 2

³⁹¹ *Ibid.*

discursos catalogaron la revolución como un deber supremo de los pueblos y como un derecho sagrado³⁹².

En Baradero³⁹³, el día 9 las familias distinguidas organizaron un baile en los salones del Club Social. Allí uno de los discursos retomaba la crítica al gobierno de Juárez Celman como uno caracterizado por la violencia y la primacía del interés particular al mismo tiempo que celebraba la revolución como un recurso necesario luego de haber agotado todos los medios pacíficos de la regeneración:

“Hacia tres años que la nación argentina estaba sufriendo el más cínico, el más brutal de los gobiernos basados en ese régimen de fuerza y de incondicionalismo inaugurado desde el momento fatal en que el patriotismo se tradujo en interés, y la conciencia se hizo objeto de compra y venta.

[...]

Y después de haber agotado todos los medios pacíficos, clamando en la prensa y en manifestaciones patrióticas por sus justos principios, llegó el día en que enérgico [el pueblo] desplegó su bandera de combate, al grito de ¡viva la patria! ¡viva la revolución!

[...]

Honor á los que han hecho disipar las nieblas que ocultaban el sol regenerador...”

Al siguiente día se llevó a cabo el meeting en honor a Leandro Alem en la Plaza de Mayo. Las reseñas del evento, como era la costumbre, remarcaron la presencia del “pueblo todo”. Según las crónicas, el número de manifestantes llegaba a los “cincuenta mil, como uno”³⁹⁴. Emilio Gouchon recrea estos momentos en su novela histórica:

“Abrían la marcha las autoridades de la Unión Cívica (...) Enseguida, uno después de otro, los clubs parroquiales, con todos sus afiliados, y enarbolando banderas argentinas y blancos cartelones, en los que se leía la denominación de cada comité.

Siguiendo a los clubs políticos, marchaban las asociaciones particulares, nacionales y extranjeros, con sus respectivos estandartes y gallardetes.

Luego una corporación de residentes extranjeros, que llevaban pabellones de diversos países.

³⁹² “La Plata” en *La Nación* (08/08/1890) p.1

³⁹³ “Fiestas en Baradero” en *La Nación* (13/08/1890) p. 2

³⁹⁴ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 296

El orden de formación de los manifestantes fue: a la cabeza, la comisión directiva de la Unión Cívica y luego las clubes parroquiales de la Concepción, San Miguel, San Juan Evangelista, la Piedad, Monserrat, San Telmo, Catedral al Sud, San Cristóbal. Seguían detrás con banderas argentinas, el Colegio de San José con 102 alumnos, las sociedades La Italia Unita, Italiana de socorros mutuos de la Boca, Cívicos de la Boca, Sociedad veinte y un alegres de la Boca, la sociedad <<Paz y administración>>. Luego, la Sociedad Tiro y gimnasio Oriental llevaron las banderas de todos los países y en el centro la argentina. Seguían una asociación de trabajadores de socorros mutuos con la inscripción "Viva el Congreso, la Unión Cívica y la Republica Argentina". Cerraron la Sociedad de Residentes Extranjeros, con doscientos miembros y cargando banderas de todas las naciones, y muchas otras asociaciones que se fueron incorporando en el trayecto, como por ejemplo, el Centro Progreso Argentino y el Centro Nacional³⁹⁶. Por detrás de estas asociaciones, estaba "el pueblo", es decir, el público que siguió la procesión pero que no lo hacía en el marco de una corporación.

En todo el trayecto no se dijo "ni una palabra inconveniente ni subversiva"³⁹⁷. El orden de la manifestación estuvo a cargo de "los comisarios", todos miembros de la Unión Cívica. Una de las indicaciones era justamente despojarse de lemas agresivos y de inscripciones sarcásticas, que fueron reemplazadas en algunos casos por carteles que decían "Bartolomé Mitre candidato del pueblo para la presidencia de la república". De modo que incluso en la máxima celebración de la revolución seguía siendo importante para los opositores no radicalizar el ambiente.

Después de casi dos horas de marchar, la columna de manifestantes llegó a la Plaza en la cual esperaba la multitud y un "inmenso grupo de damas [...] que llenaba las gradas de la catedral". Además, entre otros aspectos a mencionar, la joyería del señor

³⁹⁵ Gouchon Cane, E. *Op. cit.*, p. 175

³⁹⁶ El barrio de La Boca tuvo especial participación. Según *La Prensa*: "A las 11 a. m. el teatro <<Iris>> se hallaba completamente lleno de gente que esperaba ansiosa la hora de salir.

El número de manifestantes sería de unos 3000, organizados del siguiente modo:

1° Una gran estrella de flores en cuyo medio se leía <<Viva La Unión Cívica>>, escrito en flores naturales. 2° La distinguida bandera de la sociedad <<José Verdi>> con su rico estandarte y banderas que como siempre se portó bien. Su presidente, Bartolo Saccone. 3° Los cívicos con su presidente, S. Pastor. 4° El centro <<General San Martín>>, con una rica bandera argentina, su presidente José Bregante. 6° La sociedad italiana Ligure di M. S. con su estandarte y una banda de música. 6° Los <<Veintiun Alegres>>(...) 7° La sociedad italiana <<Centro Pugliese>> (...) 8° Los extranjeros en masa, 9° El pueblo en grupo de 8 por fila." En "Manifestacion de la Union Civica" en *La Prensa* (12/08/1890) p. 5

³⁹⁷ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 297

Báguena distribuyó moneditas de 20 centavos con inscripciones de actualidad y vivas a los prohombres. Otros atractivos fueron las boinas blancas que llevaban los combatientes del Parque y el desfile del batallón infantil compuesto de unos cincuenta niños con palos imitando fusiles.

A la hora de los discursos, esgrimieron sus palabras Bonifacio Lastra, Francisco Barroetaveña, Mariano Varela y el protagonista del meeting, Alem. En esos discursos se recuperaron muchos de los tópicos que se venían desplegando en los últimos meses, a los cuales se adicionó la justificación y legitimación de la revolución³⁹⁸. Lastra sostuvo que la revolución no necesitaba justificación porque se trataba de un deber ciudadano ante un gobierno que se había distanciado de los intereses de la sociedad por medio de su corrupción administrativa y su avance sobre las libertades. Dijo textualmente:

“El movimiento revolucionario del 26 de Julio, no necesita justificarse ni ante el presente, ni ante la historia. Ha sido un movimiento santo, inspirado en el patriotismo, impuesto por el deber, y provocado insolentemente por el desenfreno de una administración corruptora, cuyos desbordes habían arrastrado á la República, desapareciendo las libertades, minando su crédito en el interior como en el extranjero, cegando las fuentes de sus industrias, matando la iniciativa honesta del trabajo fecundo, esterilizando los esfuerzos de medio siglo de luchas y de labor, pervirtiendo el sentido moral del pueblo y aflojando todos los resortes del sistema institucional del país.”

También señalaba que se estaba viviendo el inicio de un “movimiento regenerador”:

“Nos hemos convocado hoy para solemnizar el primer triunfo del movimiento regenerador, y esta fiesta cívica tiene un significado propio; no solemnizamos un aniversario como recuerdo de gloria, ni festejamos el éxito alcanzado den la patriótica tarea; es apenas el primer triunfo del movimiento regenerador.”

Por otro lado, hizo un llamado a volver al “orden” y a la “paz” para poder seguir por la senda del “progreso”:

“Despertado el pueblo, lanzado de hoy en más en la vida activa de la labor cívica, hay elementos sobrados para llevar á cima la obra patriótica y grande.

³⁹⁸ Los discursos se encuentran en Ibid, pp. 308-315

Cuando los ciudadanos, no descuidan sus deberes, cuando el pueblo, levantado su espíritu por legítimos sentimientos, se constituye en guardián de sus libertades, en celoso custodio de sus propias instituciones, la libertad en el orden, y el orden en la libertad, es el resultado lógico y permanente

Salvado el primer obstáculo, abierto un camino amplio de patriótica y leal reparación, los ciudadanos ayer armados deponen sus armas al pie de los altares de la patria, para empuñar mañana mismo los instrumentos del trabajo (...)

Volvamos todos á las tareas ordinarias de la vida, sin ódios ni rencores, ahogando rivalidades, y animados tan solo del santo sentimiento del amor á la patria.

Sea él nuestra égida, y como ciudadanos de un pueblo libre, todos y cada uno de nosotros sea un obrero infatigable del progreso, un servidor decidido de los intereses públicos, un soldado de la ley y un sostenedor vigilante y abnegado de nuestro propio derecho, que es el derecho de todos, de nuestra propia libertad, que es la libertad de la República.”

Depuestas las armas, se hacía necesario que los ciudadanos retornasen a las “tareas ordinarias” pero, a diferencia del discurso roquista y juarista, siempre animados de patriotismo, atentos a los “intereses públicos” como un “soldado de la ley” preparado para sostener las libertades de la República.

Barroetaveña, por su parte, también marcó el papel regenerador de la Unión Cívica ante un “gobierno inmoral” que había conducido un estado general de corrupción y crisis:

“La política ardiente y regeneradora de la Unión Cívica (...) ha derribado estrepitosamente del mando ejecutivo al funesto personaje, cuyo gobierno significaba inmoralidad administrativa, caos financiero, despilfarro de la renta pública, supresión del sistema republicano, y el entrenamiento del cinismo, del escándalo y de la corrupción.”

Así como los juaristas habían justificado sus políticas apelando a los frutos materiales que producían, los cívicos dirigían sus críticas justamente a la destrucción de las riquezas públicas y privadas. Luego señalaba:

“La popularidad de la Unión Cívica hoy es incontrastable en toda la República. No hay ciudad que no aplauda al nuevo partido; de todas partes ofrecen llevar adelante el programa fomentado por la juventud independiente el 1º de Setiembre último, y aclamado en el gran meeting del 13 de Abril. Ese

programa reclama para nuestra nación la libertad de sufragio, la probidad administrativa, el régimen municipal, la autonomía de las provincias, el castigo del fraude electoral y de las malversaciones del tesoro público, el leal cumplimiento de la Constitución, y por fin, el despertamiento cívico de nuestro pueblo. Los principios de la Unión Cívica, sus exigencias patrióticas y honorables, eran incompatibles con un gobierno nacional que hacía gala de inmoralidad y de cinismo: por eso el primer triunfo del nuevo partido político, importa la caída del mando al desprecio público, del presidente mercader.

[...]

La Unión Cívica se organizó para la paz. Creía reformar los vicios del Gobierno por la acción lenta del comicio libertado gradualmente, de la prensa y del meeting; pero los hombres del poder rechazaron á nuestros correligionarios políticos del registro cívico, con fraudes impúdicos y con la fuerza bruta; apalearon los periodistas; disolvieron á balazos las reuniones pacíficas de vecinos; convirtieron la policía en un azote del pueblo; y por último, nos cercaron todas las puertas de la ley. La revolución estaba decretada por ellos mismos, que nos impulsaron á una defensa desesperada: más que nuestra exaltación, sus propios crímenes armaron el brazo vengador.”

De ese modo, Barroetaveña recuperaba los principios que sostenía el programa de la Unión Cívica. Los cívicos se habían organizado “para la paz”, pero los principios que defendían eran “incompatibles” con un gobierno nacional que les habría respondido con violencia. El llamado a las armas no habría sido el objetivo primario de la Unión Cívica: con una brecha entre el gobierno y el “pueblo” y cerradas “las puertas de la ley”, la revolución había sido la única salida que el gobierno les había dejado.

Por último, Alem volvió a reflatar la necesidad de defender y fomentar, como un derecho y un deber ciudadanos, una vida política regida por el honor y la competencia como preceptos morales:

“Que el rayo de luz espiritual que el Creador ha impreso sobre nuestra frente como Nación, nos impone sagrados y altos deberes en el concierto humano, siendo esta nuestra tradición gloriosa; que nuestros padres han concurrido con sus esfuerzos á la conquista del derecho y de la libertad en una gran parte del continente sud-americano, y que nosotros tenemos el deber de difundir y enseñar ese derecho, conservando siempre celosos el sentimiento de esa libertad en todas sus manifestaciones; que debemos perfeccionarnos de dia en dia, constituyendo una moral propia en todas las esferas de nuestra vida, que sirva de escuela de enseñanza y de fuente de inspiracion á los demás pueblos;

que nuestra vida política debe ser un certámen de honor y competencia, y que cuando nos hayamos organizado bajo estos severos preceptos morales y hayamos tomado el puesto que nos está señalando en la marcha del mundo, recién entonces podremos experimentar la dulce y templadora melancolía que produce la conciencia del deber cumplido en su mas alto concepto”.

Después de los discursos, y una vez finalizado el meeting, se desprendieron de la Plaza de Mayo varias manifestaciones. El coronel Morales fue objeto de varias expresiones de simpatía en su casa, como las que recibió de los cívicos del club parroquial de la Concepción y de estudiantes de la Universidad. Dardo Rocha fue otro hombre de prestigio que recibió manifestaciones en su domicilio particular, siendo visitado por estudiantes del Colegio Nacional y algunos de la Facultad de Medicina y también por miembros del Club Español. La casa del señor Sojo, director de *El Quijote*, fue otro de los puntos más frecuentados.

Sin embargo, el “incidente” más llamativo fue la arenga que la educacionista Eufrosia Cabral dirigió a la multitud, primero en la Plaza de Mayo, luego en el local de la Unión Cívica y, finalmente, en la casa de Dardo Rocha. Esta señora, quien “Vestía blanco y celeste, y la acompañaba en el carruaje un joven, su hermano”, “Dirigió la palabra al inmenso pueblo allí reunido, y sus frases entusiastas fueron recibidas con estruendosos aplausos.”³⁹⁹. Como mostramos previamente, los cívicos habían considerado importante transmitir también a las mujeres su propaganda cívica en clave republicana. La educacionista se hizo eco de los conceptos desarrollados en las conferencias y otras esferas. En primer lugar, subrayó la necesidad de tener gobernantes virtuosos y regidos por una moral que diera primacía al bienestar general por encima del bienestar individual:

“Largo tiempo hemos vivido en las tinieblas de una servidumbre oprobiosa: individuos sin talento ni virtudes, erigidos en políticos, establecieron el sistema del pillaje en la honrada nación de Mayo.

Ay! de ellos que osaron proscribir la libertad en el pueblo heroico de 1810!

Quisieron apagar el resplandor de nuestra bandera en la lóbrega oscuridad de sus sacrílegos festines. Familiarizar el pueblo en un orden de ideas

³⁹⁹ Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. cit.*, p. 301

liberticidas, corrompiendo su carácter moral con la fácil adquisición de fortunas improvisadas”⁴⁰⁰.

Luego pasó a justificar la revolución en el mismo orden de ideas de los discursos elaborados minutos antes, en tanto había sido un deber ciudadano en defensa de las instituciones que se veían amenazadas por un gobierno déspota que había violado la Constitución y que se había corrompido y degenerado:

“El Gobierno cerraba la puerta á todo lo noble, á todo lo bueno de la tierra argentina, presentándose á la vista de sus conciudadanos como un déspota degenerado y corrompido por la sed de oro. No hubo principio constitucional que no violase, ni opresión que no consistiese á sus serviles mandarines.

[...]

Cuando faltan los gobiernos á la confianza pública, se violan los derechos, se infama á la moral, el pueblo tiene entonces el deber sacrosanto de defender sus instituciones, y Buenos Aires, á través de la metralla y del hierro mortífero, corrió al combate el 26 de Julio á salvar la honra de la pátria.”⁴⁰¹

Cuando terminó de hablar, “un grupo del pueblo desenganchó los caballos del carruaje, y arrastró á este por la cale Florida, deteniéndose frente al local de la Unión Cívica”⁴⁰². Seguida por más de mil personas, Eufrosia Cabral subió a una silla y pronunció un discurso en el cual “habló de la patria y de la misión de la mujer en la sociedad, recordó á las heroínas de la independencia americana, y exhortó á la juventud de Buenos Aires, á la Unión Cívica, á los pueblos todos de la república, á perseverar en el sostén de las ideas de libertad y de justicia”. Fuertemente aplaudida y vivada, Eufrosia se dirigió junto con la multitud a la casa de Dardo Rocha, desde donde “se manifestó dispuesta á cualquier sacrificio por ser útil á la patria; aludió al general Mitre como el candidato del pueblo para la futura presidencia, y expresó su confianza de que los hombres verdaderamente patriotas, como el Dr. Rocha, harían cuanto estuviese de su parte (...) para que la voluntad popular no fuese coartada.” De ese modo, y como decía el diario *La Prensa*, la concurrencia, y en este caso particular una mujer, dejaba de ser un espectador para convertirse en actor. La presencia de mujeres en meetings no era una novedad pero la presencia de mujeres oradoras en manifestaciones públicas, políticas y

⁴⁰⁰ Mohr, L. A. *La mujer y la política (Revolucionarios y Reaccionarios)*. Buenos Aires, Impr. G. Kraft, 1890, p. 125

⁴⁰¹ *Ibid*, pp. 125-126

⁴⁰² Landenberger, J. W.; Conte, F. M (eds.). *Op. Cit.* pp. 301-302

partidarias era un acontecimiento inédito. Si bien la educacionista no aprovechó las circunstancias para reclamar nuevos derechos para las mujeres, el hecho mismo de erigirse en oradora ampliaba el espectro de actores y colaboraba en la propagandización de ideas estimulando y consolidando la creciente politización de distintos sectores de la sociedad porteña.

3. Las manifestaciones a favor de la “evolución” y la “conciliación”

Una de las manifestaciones platenses del 7 de Agosto fue en búsqueda de Rocha -y luego de dar vivas a la revolución, a la Unión Cívica, a Pellegrini, a Mitre, Roca y Campos- los asistentes le pidieron unas palabras. El fundador de la capital bonaerense no se hizo rogar y manifestó que “Estas son las recompensas que esperan á los hombres públicos que han sabido cumplir con su deber. Se puede hacer Presidentes, se puede improvisar Gobiernos; pero no se puede gobernar sin opinión”. El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, por lo tanto, volvía a señalar la importancia de gobernar con el concurso de “la opinión pública”. Los buenos gobernantes y ciudadanos, aquellos que al igual que él habían sabido ejercer funciones públicas de acuerdo a los intereses del “pueblo”, recibían el reconocimiento popular. Sin embargo, Rocha advirtió que si bien “Ahora no tenéis que temer por el momento las perturbaciones ni el abuso, pero teneis que temer la anarquía: debemos marchar dentro de los límites del triunfo y de la prudencia”⁴⁰³. El mensaje buscaba dejar en claro que se podía celebrar la caída de un “tirano”, pero que no se podía gobernar con revoluciones; a partir de entonces sería necesario actuar con prudencia pues las revoluciones podrían derivar en anarquía. En medio del regocijo popular, un opositor ponía en tela de juicio el recurso a la armas.

El día 9 otras manifestaciones se repitieron en Junín, Magdalena y Carmen de Areco, con argentinos y extranjeros y vivas tanto a la Unión Cívica como al nuevo gobierno⁴⁰⁴. En Dolores, el domingo 10 se produjo una manifestación con trescientas personas (el 3% de la población), que “las formaban la juventud, personas de valer ante el pueblo, y los principales comerciantes extranjeros”. Además de recorrer las calles del pueblo, la manifestación se detuvo a saludar la imprenta de *La Patria* (un diario local) y durante todo el trayecto se gritaron vivas variados⁴⁰⁵. En el partido de Pehuajó, informaba un telegrama, cuando en la noche del 8, “en apiñados grupos se oyó leer los

⁴⁰³ “Renuncia del Presidente Juárez” en *La Prensa* (07/08/1890) p. 6

⁴⁰⁴ “Boletín Telegráfico” en *La Prensa* (10/08/1890) p. 5

⁴⁰⁵ “La Unión Cívica en Dolores” en *La Nación* (14/08/1890) p. 1

diarios de la capital que daban detallada cuenta de los sucesos acaecidos en los dos días anteriores, fué tal entusiasmo de todos los oyentes que prorrumpieron en atronadores vivas al Dr. Carlos Pellegrini, á la Unión Cívica, al Dr. Alem, etc., quemándose cohetes en las calles y notándose una alegría extraordinaria”. Acto continuo se nombró una comisión encargada de invitar al vecindario a una comida campestre para el día 10 y se telegrafió enviando felicitaciones tanto a Pellegrini como a Leandro Alem. La manifestación del domingo contó con quinientas personas (aproximadamente el 10% de la población), entre ellas numerosos comerciantes, quienes “se unieron con entusiasmo á la manifestacion cerrando sus casas (...) para que pudieran asistir á ella todos sus empleados”. El organizador de la manifestación dio un discurso que, sin hacerlo explícitamente, retomaba la idea de conciliación:

“Hoy por vez primera el pueblo de Pehuajó se congrega movido por un solo pensamiento: el de festejar el triunfo del pueblo heróico de la capital de la república. Sin él no se hubiera producido la renuncia del Dr. Juarez Celman y la subida al poder del Dr. Pellegrini, en cuyo patriotismo y en cuyas declaraciones la república confía.”⁴⁰⁶

Finalmente, otra manifestación de importancia fue la de Chivilcoy que contó con más de cuatro mil personas (alrededor del 15% de la población). Organizada en parte por la Municipalidad, recorrió las calles vivando a los gobiernos nacional y provincial y a la Unión Cívica. Por último, durante ese fin de semana tuvieron lugar otras manifestaciones con características similares en Coronel Pringles, Bragado, Salado y Ensenada⁴⁰⁷.

¿Cómo explicar esta “uniforme adhesión” y los “vivas” tan heterogéneos o variados? En el contexto de una crisis tanto política como económica, se estaba festejando el fin del Unicato. El llamado al orden por parte de Rocha durante una manifestación es significativo. Así como el diario *La Prensa* días antes de la revolución había reclamado al gobierno que adoptase una medida “conservadora” y ampliase el gobierno con miembros de la oposición o por fuera del círculo oficial, aquellos que vivaban al mismo tiempo a la Unión Cívica, a Pellegrini y a Roca es probable que estuviesen manifestando un deseo de “conciliación”. En este sentido el editorial de *La Prensa* del día 8 de agosto decía:

⁴⁰⁶ Ibid.

⁴⁰⁷ “Boletín Telegráfico” en *La Prensa* (12/08/1890) p. 5

“Ayer [se] ha celebrado algo mas grande que el triunfo de una revolucion: la victoria incruenta de la opinion, que ha hallado, dentro de los mismos resortes constitucionales, la solucion salvadora de los terribles problemas que oscurecian el presente y el porvenir del país.

Muchos han creido que asistimos al triunfo de la revolucion, y de ese juicio brotan, en uno y otro sentido, preocupaciones que es bueno examinar. *Si la revolucion significa la aspiracion suprema del país por rejenerar el gobierno y por imprimirle su espiritu, aquella reflexion seria fundada y exacta.*

[...] Hay dos hechos que conviene distinguir, sin desconocer por eso su estrecha trabazon: *la revolucion y la evolucion.*

El triunfo de la primera, como lo deciamos antes de haber estallado, no habria sido una solucion en nuestro orden politico, sino el principio de una serie de inevitables trastornos sociales y politicos que habrian retardado indefinidamente la reorganización nacional y el restablecimiento del juego regular de las instituciones.

[...]

La riqueza destruida, la producción paralizada, la despoblación, el descrédito, el desprestigio de las instituciones, son males inherentes á los sacudimientos del pasado que serian mas terribles en el presente, en razon de los mismos progresos alcanzados.

El *desarme de los revolucionarios* y su sometimiento á las autoridades de la Nacion, fue de esa manera *un suceso feliz y providencial*. Ese hecho no debilitó, como se ha visto, la causa que puso las armas al brazo de los ciudadanos. Tampoco produjo el efecto de consolidar en el poder al gobernante que ellos combatian.

Vencedores y vencidos pudieron notar, al dia siguiente del desarme de la revolucion, que todos estaban *animados de idénticos propósitos y podian fraternizar en el terreno pacifico de la Constitucion, obteniendo, por la presion moral de la opinion, lo que no habia podido arrancar la violencia.*

[...]

Tal es el significado de las fiestas populares de ayer, que no tienen precedente en la historia. El pueblo ha celebrado, consciente ó instintivamente la doble victoria de los dos grandes principios en que reposa la vida de los pueblos libres: el orden y la libertad.”⁴⁰⁸

En resumen, algunos sectores de la oposición -como lo indican las palabras de este diario- no festejaron la revolución. Lo que parece estar celebrándose en la mayoría de

⁴⁰⁸ “El pueblo y el gobierno” en La Prensa (08/08/1890) p. 4. Itálica mía.

los casos era “la inauguración de la nueva era constitucional”⁴⁰⁹. Desde el punto de vista de muchos manifestantes, la revolución no era un recurso al que había que seguir apelando. Después de un gobierno criticado por sus violaciones a la Constitución, y la consiguiente diferencia de intereses con el “pueblo” que terminaron conduciendo a la crisis económica, el camino a seguir era el de la “evolución” bajo el imperio de la Constitución, pues solo de ese modo podrían volver a congeniar sus intereses el gobierno y “la opinión”. El desarme de los revolucionarios fue un “un suceso feliz y providencial” ya que solamente en un “terreno pacífico” las distintas fuerzas podrían notar que estaban “animados de idénticos propósitos” y garantizar “la doble victoria de los dos grandes principios en que reposa la vida de los pueblos libres: el orden y la libertad”.

4. Entre el movimiento de regeneración cívico-moral y el movimiento político de la Unión Cívica, la “nueva era”

Mientras algunos festejaban la caída de Juárez Celman y ubicaban a la revolución como un momento trascendente y sagrado para el “pueblo” y la ciudadanía, otros opositores se apuraron a señalar la importancia de no detenerse en el acto revolucionario en sí y de subrayar que las revoluciones podían algunas veces recuperar el orden y la libertad, pero muchas otras tantas probablemente traerían anarquía o desorden y mayor supresión de las libertades. Es decir, si bien el gobierno de Juárez Celman terminó por derrumbarse permitiendo que nuevamente para algunos la figura del “ciudadano en armas” y los discursos revolucionarios cobraran vigencia y legitimidad, el recurso de las armas como forma de dirimir conflictos políticos continuó presentándose para muchos otros opositores, aún en la inmediatez del triunfo, como una cuestión problemática y difícil de congeniar con la concepción de orden político y progreso. De hecho, quienes aplaudieron el acto revolucionario, también se inscribieron dentro de un movimiento de regeneración en clave cívico-moral que derivó en un programa político y transitoriamente en la revolución. Dentro de ese marco, la violencia habría sido un recurso último, pero se hacía necesario, según estos cívicos, que el ciudadano desarrollase en las distintas esferas de su vida, como un precepto moral, el concepto de deber público necesario para una vida política honorable, entre otras cosas, para no tener que recurrir nuevamente a las armas.

⁴⁰⁹ “Día de fiestas” en La Prensa (08/08/1890) p. 5

Como pudimos ver aquí y en los capítulos previos, el movimiento opositor no buscó radicalizar la vida pública. Si bien la revolución fracasó, el movimiento opositor fue exitoso. La Unión Cívica no obtuvo el gobierno, pero amplios sectores de la sociedad se vieron reflejados en la crítica del movimiento opositor al gobierno de Juárez Celman que terminó encabezando. Quienes vivieron simultáneamente a la revolución, a la Unión Cívica, a la “presa independiente” y al nuevo gobierno no celebraban necesariamente el acto revolucionario en sí mismo. Las manifestaciones de este tipo traducían la legitimidad que el retrato diseñado por el movimiento de regeneración cívico-moral había obtenido en algunos sectores de la sociedad. De esta manera, estos festejos revelan un juego de *transferencia de autoridad moral*, en tanto la sociedad se la había “quitado” al gobierno de Juárez Celman, trasladándola temporalmente al movimiento de regeneración –encarnado en la Unión Cívica-, para, finalmente, depositarla otra vez en el gobierno. Y ese es, a nuestro entender, el significado de la concepción de una “nueva era”, de la necesidad de una “conciliación”.

Conclusiones

1. Entre la oposición y la conciliación

A lo largo de este trabajo se buscó reconstruir y analizar tanto el repertorio de acciones y discursos como la constitución de actores en el marco de las estrategias planteadas por la oposición a Juárez Celman desde 1889 hasta su renuncia luego de la Revolución del Parque en julio de 1890. Como se pudo ver, distintos actores (prohombres, otros personajes distinguidos y nuevas generaciones de políticos) de la oposición porteña desarrollaron un múltiple frente de ataque a través de los periódicos y de otras instancias de participación política como fueron los banquetes, suscripciones populares, asociaciones vecinales, celebraciones patrióticas y manifestaciones callejeras. Cuando se acercaba el momento de la inscripción del registro cívico en la ciudad de Buenos Aires, estos diversos actores comenzaron a coordinar sus esfuerzos y a traducirlos en una variante orgánica. Primero, se agruparon los más jóvenes con personajes de mayor carrera política y distinción pública, dando origen a la Unión Cívica de la Juventud. Mientras tanto, los prohombres no lograban llegar a un acuerdo acerca de la estrategia política a seguir. Sin un verdadero compromiso -desde el punto de vista de los jóvenes-, tal vez sin estar muy seguros de su eficacia, dieron el visto bueno a la iniciativa de los jóvenes cívicos, al mismo tiempo que hacia fines de 1889 algunas de estas grandes personalidades conversaron la posibilidad de lanzar una revolución. Sin embargo, la estrategia revolucionaria tuvo que descartarse en esta oportunidad debido a diferencias de opinión y falta del componente militar. Los jóvenes cívicos, por su parte, tampoco lograron una inscripción satisfactoria en la ciudad de Buenos Aires. Conscientes de la necesidad de aunar esfuerzos, ambas partes, prohombres y jóvenes, fundaron la Unión Cívica sobre la base del programa levantado previamente por la Unión Cívica de la Juventud. Con esta novedad en el escenario político, y en medio de una crisis tanto económica como política (recordemos las renuncias ministeriales, la denuncia de emisiones clandestinas y la creciente suba del oro), un grupo de oficiales del ejército, descontentos tanto por la situación política como por los conflictos en el interior del ejército por la política de favoritismo en los ascensos, ofrecieron sus armas a los cívicos. Desde ese momento en adelante, un sector de los cívicos (encabezado por algunos prohombres) comenzó a tejer la estrategia revolucionaria mientras el resto de la Unión Cívica comenzaba a fundar comités en

distintos puntos del país, y en particular en la Provincia de Buenos Aires, para hacer frente en próximas elecciones.

¿Cuál fue el programa o la “bandera” que levantaron los cívicos? Esencialmente, su contenido fue una condensación de aquellos reclamos que ya venían produciéndose, en primera instancia, desde la prensa periódica y, en segundo lugar, desde aquellas otras manifestaciones políticas de carácter inorgánicas. Según el diagnóstico de los sectores opositores, el problema central era la identificación del gobierno con un solo partido que buscaba perpetuarse en el poder y que, de esa manera, producía una escisión entre el gobierno y el “pueblo”. Desde esa perspectiva, el mayor inconveniente para la oposición era la falta de libertad de sufragio y ésta se tornó en el principal reclamo. Pero como creemos haber mostrado, no se trataba del único. Otras cuestiones traducían esta situación. Ellas fueron, entre otras, la violación de las autonomías provinciales, la falta de un gobierno municipal en la ciudad de Buenos Aires, el asunto de las obras de salubridad y la crisis económica y “administrativa” como producto de la falta de moralidad de los gobernantes. Asimismo, junto a estos frentes de ataque, desde la oposición se formuló un discurso que construía una concepción de ciudadanía y de la política opuesta a aquella formulada desde los gobiernos nacionales de 1880 en adelante y que, por otro lado, buscaba, en un contexto de crisis económica, poner en cuestión la efectividad de la fórmula “orden, paz y progreso” tal como la concebían los juaristas. De este modo, primero como movimiento de regeneración cívico-moral y luego transformada en movimiento político, la oposición presentó a la sociedad un retrato en el cual verse reflejada, alternativo al que ofrecía el gobierno.

El día 26 de julio de 1890 estalló la revolución en el Parque de Artillería. A pesar de la tensión que había alcanzado el clima político durante las semanas previas, durante los cuatro días de combate la ciudad no se levantó en armas. Es cierto que por su carácter conspirativo el secreto revolucionario estuvo en manos de muy pocas personas e incluso una buena parte de los cívicos desconocía esa estrategia. Pero, por otra parte, podríamos suponer que si el recurso de las armas continuaba teniendo una fuerte legitimidad, el número de civiles que deberían haber concurrido una vez producido el estallido tendría que haber sido mayor, especialmente si se compara con el número de personas que asistieron al meeting del 13 de abril o con el número de asociados, por lo menos, a los comités de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. En definitiva, los civiles que tomaron las armas durante las jornadas revolucionarias, en su gran mayoría pertenecientes a sectores acomodados, se limitaron principalmente a aquellos que

participaron de los preparativos revolucionarios y a quienes tenían algún rumor y estuvieron dispuestos a dar su vida una vez enterados de los acontecimientos, como fue el caso de varios estudiantes y cívicos.

La imagen de una ciudad observando los acontecimientos bélicos desde las ventanas del hogar durante los días de lucha armada contrasta fuertemente con aquella de múltiples movilizaciones cuando comenzó a circular la noticia de la renuncia de Juárez Celman. En estas últimas, el arco de actores se amplió nuevamente. Todas las manifestaciones coincidieron en festejar la caída final del “burrito cordobés”. Pero durante esos días festivos sólo algunas de las manifestaciones celebraron explícitamente al acto revolucionario. Muchas otras aplaudieron lo que consideraron el inicio de una “nueva era” en la cual primaría una política de “conciliación”. La revolución había fracasado pero la oposición logró imponerle a la sociedad su retrato.

Este camino político de la “conciliación” fue el que decidió tomar el nuevo presidente Pellegrini. En su primer mensaje dijo que iba a gobernar con la “opinión pública” y siempre respetando la Constitución. Ello significaba la intención de volver a identificar los intereses del gobierno con los del “pueblo”. Pero además de estas palabras, el P.E.N también tomó medidas en tal sentido. Como se mostró, el asunto de las obras de salubridad fue uno de los que preocupó seriamente a la prensa opositora en Buenos Aires y que motivó a los vecinos a asociarse y a luchar por la rescisión del contrato con la empresa arrendataria. Pocos días después de la renuncia de Juárez Celman se anunció que se habían iniciado negociaciones con esa empresa arrendataria para proceder a la rescisión del contrato. Luego de una serie de acuerdos respecto a la indemnización que le correspondía a la empresa, el Congreso -a solicitud del Poder Ejecutivo- resolvió dar por finalizado el contrato en enero de 1891.

Otro de los asuntos que provocó la impaciencia opositora en la ciudad de Buenos Aires estuvo vinculado al reclamo por las elecciones municipales. Entre las consecuencias políticas de la revolución de julio estuvieron, entonces, la reapertura de la inscripción al registro cívico y el retorno de las elecciones para concejales municipales en lugar de la “Comisión de Caballeros” designada por el P.E.N. Durante la nueva apertura del registro cívico no se presentó ninguna clase de inconvenientes para quienes quisieron inscribirse y las elecciones de concejales de 1891 se llevaron a cabo con el

mayor orden, resultando triunfante la Unión Cívica en todas las parroquias con excepción de la de Santa Lucía⁴¹⁰.

La política de conciliación no fue solamente producto de la voluntad del P.E.N. En muchos municipios de la provincia de Buenos Aires la dinámica política que siguió inmediatamente a la revolución de 1890 parece haber seguido el mismo camino. En primer lugar, en lo que refiere a las elecciones municipales, la Unión Cívica y el partido “situacionista” de la provincia intentaron llegar a un acuerdo para votar listas mixtas⁴¹¹. Aunque el acuerdo finalmente no pudo concretarse en la mayoría de los municipios, se votaron listas mixtas en algunos. El partido “situacionista” logró la victoria en la mayoría de los comicios, pero la Unión Cívica también salió triunfante en algunos pueblos⁴¹². Pero más importante aún para nuestro argumento, en los comicios siguientes (para elegir diputados nacionales, por un lado, y senadores y diputados para la Legislatura, por el otro) predominó la lista mixta en la mayor parte de la provincia⁴¹³.

Como dijo Botana, la acción revolucionaria modificó una regla de hegemonía gubernamental. Mientras la fórmula impuesta en el 80 nació de la victoria de un bando, los nuevos arreglos posteriores al 90, se debieron, por el contrario, al hecho de que el conflicto no alcanzó una solución tajante a favor de unos u otros antagonistas. Esta circunstancia permitiría entender el acuerdo entre cívicos nacionales y autonomistas a partir de 1891, que implicaba actos tendientes a suprimir la lucha electoral y que concluyó con una distribución de cargos. Pero, por otro lado, podemos pensar que, a pesar de los reclamos de la oposición y de la celebración de la caída de Juárez Celman, la percepción de la política como el terreno del conflicto y la lucha haya ganado legitimidad en varios sectores de la sociedad. Esta manera de ver la política habría llevado a muchos a concebir -al menos en los primeros meses- que una política conciliatoria era lo más “saludable” para el desarrollo del país. Este posible panorama podría hacernos reflexionar acerca del futuro de la Unión Cívica y su división en Unión Cívica Radical y Unión Cívica Nacional, en tanto los últimos estuvieron más dispuestos a una política del acuerdo con Roca a diferencia de los primeros que se opusieron tajantemente. En tal sentido, también podemos suponer que amplios sectores de la sociedad apoyaron al movimiento de regeneración cívico-moral en tanto acordaban con

⁴¹⁰ “Elecciones municipales” en La Prensa (20/02/1891) p. 4 y “Las elecciones municipales” en La Prensa (24/02/1891) p. 5

⁴¹¹ “Las elecciones en la provincia” en La Prensa (25/11/1891) p. 5

⁴¹² “Las elecciones municipales en la provincia – Partes oficiales” en La Prensa (02/12/1890) p. 6

⁴¹³ “Política provincial” en La Prensa (17/03/1891) p. 6 y “Las elecciones del Domingo” en La Prensa (31/03/1891) p. 6

aquel en que las políticas del gobierno de Juárez Celman estaban creando un “desorden” político, lo que no implicaba que efectivamente apoyasen a la Unión Cívica como proyecto político. Pero este es un interrogante que dejamos abierto al debate.

2. ¿Una oposición democrática?

Hasta hace pocos años la bibliografía sostuvo que los revolucionarios del Parque tenían un espíritu democrático. Como ya lo han señalado Duncan, Sabato y Alonso, los cívicos fueron relativamente populares (en el sentido de que tuvieron un apoyo considerable de la “opinión pública”) pero no eran democráticos en la manera que lo podríamos pensar en la actualidad. Duncan, si bien no hizo un estudio del discurso cívico, considera que los dirigentes de la Unión Cívica hablaban en términos republicanos. Sabato, por su parte, sostiene que el reclamo cívico estaba relacionado con el viejo reclamo contra el fraude del gobierno y el pedido por una efectiva libertad de sufragio; no cuestionaban que *todos* debían votar, sino que *cualquiera* pudiese hacerlo. Finalmente, Alonso vincula al discurso cívico con la concepción de libertad de los antiguos o libertad positiva, más próxima al lenguaje republicano, en oposición al discurso del P.A.N que sostenía una concepción de la libertad moderna o libertad negativa.

En este trabajo se pudo ver que efectivamente el discurso de los opositores empleaba principalmente un lenguaje de tipo republicano. Tanto desde la prensa como en las manifestaciones y en los discursos cívicos, la crítica estuvo dirigida al gobierno por impedir una verdadera realización de la libertad de sufragio. Pero en el marco de esta crítica, también se invocaba a la ciudadanía a comportarse de manera virtuosa y a abandonar su postura de indiferencia cívica. De hecho, en varios momentos se invirtió el orden de los términos y se situó a la indiferencia ciudadana como la responsable de la situación política, la que permitiría la existencia de un gobierno arbitrario y autoritario.

Por otro lado, si bien es cierto que el término “democracia” aparece más de una vez en los discursos de la oposición, su invocación no solía tener el significado que le podemos asignar hoy en día. En tal sentido, Palti cree que en Argentina, a lo largo del siglo XIX, el concepto de democracia no estuvo ligado necesariamente a una forma de gobierno. Por el contrario, “la democracia se convertiría al mismo tiempo en un destino y un problema. En tanto que índice de la soberanía popular, constituiría el contenido genérico de todo gobierno postradicional, el cual, sin embargo, no encontraría nunca, por definición, una expresión en el plano político (...) En la medida en que la

institución de una forma de gobierno involucraría la partición de la sociedad, la democracia aparecería como algo siempre aludido, pero siempre elusivo, inexpresable. Y ello no sólo en cuanto a los modos de su realización práctica, sino que haría a su mismo concepto. Ésta resultaría inevitablemente equívoca, en la medida en que remitiría simultáneamente a dos planos distintos: el de los fundamentos del poder y las formas efectivas de su ejercicio.”⁴¹⁴. Es decir, se podía aludir a la democracia, pero se estaba muy lejos de tener una certeza respecto a su traducción a un plano institucional.

De este modo, incluso, la denunciada excesiva autonomía ganada a partir del roquismo por el Estado frente a la entera sociedad por parte de los opositores no estaba vinculada a la acusación de haber despojado a los sectores populares de toda representación política. Muy por el contrario, de la misma manera que Halperin Donghi sostiene para López, para Estrada y para Samiento, también para los cívicos “es más grave que haya despojado de influjo político a los sectores que no son populares. Para ellos el problema no es que la Argentina esté gobernada por una menuda oligarquía, sino que esta oligarquía no esté formada por quienes están en la cumbre de la sociedad nacional.”⁴¹⁵. De modo que antes de cuestionarse quién debía ser el ciudadano, los cívicos cuestionaban quién debía ser el gobernante. Como consideró Davison en las conferencias de la Unión Cívica, en opinión de estos opositores, el problema de la Argentina era que “se encuentra deshonrada por sus gobiernos y sus parlamentos, de donde *se han excluido los hombres de mérito*; los hombres que por sus antecedentes, su carácter y su ilustración, estaban llamados á dirigir los destino del país, pero que han sido *reemplazados por una falange incalificable*”. De allí, además, la invocación en los periódicos, en los banquetes, en las manifestaciones y en los meetings, a un específico “modelo” de ciudadano, así como también a que las movilizaciones y manifestaciones se produjeran en y desde ámbitos parcialmente cerrados y con cierto carácter de exclusividad. Si bien es cierto que después de la revolución y con la noticia de la renuncia de Juárez Celman se produjeron manifestaciones que en número de participantes desbordaron el componente inicial de cívicos, esto no modifica cuál era el pensamiento de estos hombres antes de los sucesos de julio de 1890.

Al igual que Terán vio en Cané, los cívicos consideraban que en el gobierno debía situarse un sector legítimo, una suerte de “aristocracia social de la virtud y del talento en

⁴¹⁴ Palti, E. J. “La idea de democracia en el siglo XIX argentino”. Ponencia presentada en el simposio: “Conceptos vertebrados de la modernidad en América latina”, XV Congreso Internacional AHILA, Leiden, agosto de 2008, p. 8

⁴¹⁵ Halperin Donghi, T. “1880: un nuevo clima...” en *Op. Cit.*, p. 249

tanto cualidades no heredadas sino cultivadas”⁴¹⁶. Para estos hombres, el orden republicano “requiere un sistema de talentos, prácticas, saberes y virtudes (...), todos ellos desenvueltos en el seno de una sociabilidad definida y apuntada a una aristocracia cultural”⁴¹⁷. En buena medida, los cívicos formaron parte de esos sectores de élites que, viendo su existencia amenazada en un contexto de transformación social y mayor competencia para ocupar puestos con ausencia de reglas claras y estables para hacer una “carrera en la administración”, a partir de 1880 hicieron un llamado a “cerrar el círculo”, instaurar jerarquías e imponer criterios distintivos con un vigor y una intensidad inusitados⁴¹⁸. Y en este punto, no había mucha diferencia de opinión entre los cívicos y los oficialistas. Como consideraba Juan V. Lalanne, diputado nacional por Corrientes y rival de los cívicos, “un gobierno republicano no es solamente el gobierno de los humildes; es también, y principalmente, el gobierno de los mejores”⁴¹⁹. La cuestión, siempre política y de relación de fuerzas, estaba en resolver quiénes pertenecían a ese privilegiado sector de “los mejores”.

De todos modos, esta búsqueda de un gobierno de “los mejores” no implicaba necesariamente un “retroceso” respecto a cómo se concebía que debía ser la política. Al mismo tiempo que se reclamaba un gobierno con hombres de méritos, la regeneración debía producirse “independizándose del pasado”, en base a “un nuevo credo político de principios” y que conservase su estructura más allá de los periodos electorales. No solamente se ponía en cuestión el gobierno de Juárez Celman, sino también la tradicional política “personalista”. En tal sentido, entonces, los cívicos miraban “hacia adelante” y no al pasado. Si bien como señala Yablón la política de principios estuvo lejos de materializarse efectivamente durante estos años, las ideas que comenzaron a evocarse desde el movimiento de regeneración cívico-moral, se intentaron llevar a cabo desde la Unión Cívica –y luego la Unión Cívica Radical- a través de la formación de una organización partidaria más moderna, como lo han demostrado el clásico trabajo de Rock y el más reciente de Alonso. En consecuencia, el noventa tuvo mucho de viejo, es cierto, pero también logró imponer nuevas cuestiones que fueron transformando de a

⁴¹⁶ Terán, O. *Op. cit.*, p. 62

⁴¹⁷ *Ibid.*, p. 63

⁴¹⁸ La práctica del duelo y la retórica del honor son un ejemplo de esta preocupación por la diferencia. Ver Gayol, S. *Honor y duelo... Op. Cit.*

⁴¹⁹ Tomado de Weinberg, F. “La proyectada reforma electoral de 1890” en *Enrique M. Barba: In Memoriam. Estudios de Historia dedicados por sus amigos y discípulos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1994, p. 533

poco la política, incluso, cuando se trató de aspectos que hoy en día nos pueden parecer reaccionarias o conservadores, pero que para la época no lo fueron.

3. El problema de la revolución y la reforma del régimen

Uno de los objetivos en esta tesis consistió en pensar la revolución como un problema y no como un dato. Es sabido que las revoluciones o procedimientos armados comenzaron a perder legitimidad desde la década de 1870. El régimen que se inicia en 1880, de hecho, se fundamentó en la necesidad de construir y consolidar un orden político imprescindible basado en la paz política; el crecimiento económico y el progreso material, posibilitados en este nuevo marco, constituyeron su fuente de legitimidad.

Por otro lado, se puede situar la revolución de 1890 dentro del “ciclo revolucionario” que protagonizó Buenos Aires desde Caseros en adelante. Al mismo tiempo, la revolución del Parque abre un nuevo ciclo revolucionario que comprende las revoluciones de 1893 y 1905 protagonizadas principalmente por radicales.

Sin embargo, aquí se intentó mostrar que este recurso político fue fuertemente cuestionado desde sectores opositores. Entre los propios cívicos se encuentran voces en contra del empleo de las armas como estrategia política. La escasa presencia civil durante los jornadas bélicas de julio y los reclamos y festejos a favor de una política conciliatoria después de la renuncia de Juárez Celman son, a nuestro entender, síntomas de esta visión. Como creímos haber mostrado, por más intensa y hostil que pudo haber sido la oposición, ésta se desarrolló principalmente como un movimiento de regeneración cívico-moral en el cual, hasta el momento mismo de la revolución, nunca se emplearon abiertamente términos radicales para intervenir en la vida pública.

Esta oposición a métodos violentos en política se inserta en un proceso más general de transformación de las prácticas políticas de los sectores gobernantes desde 1880 en adelante, aproximadamente. Un ejemplo de ello es la práctica del duelo y la retórica del honor. Según Gayol, “la política honorable buscaba despegarse de las prácticas características del ‘ciudadano en armas’, que fueron perdiendo tanto legitimidad como cualquier vínculo positivo con el valor” y “el duelo (...) se impone como una forma de violencia política honorable, como reguladora de la violencia política legítima y como

una manera de dignificar la política. Así, se despegará de las otras formas de violencia política”⁴²⁰.

Del mismo modo que se reavivó el discurso del “ciudadano en armas” después de la revolución de julio, también se produjeron inmediatas reacciones adversas. En septiembre de 1890, a tan solo un mes del levantamiento cívico, se constituyó en La Plata la “Sociedad Patriótica”, que contó entre sus miembros a hombres de distintas banderas políticas, incluyendo cívicos (por ejemplo Belín Sarmiento) y cuya misión fue, por medio de diversas actividades, funcionar como una “Escuela de ciudadanos”⁴²¹. En su primera circular dejó manifiesto que una de sus mayores preocupaciones era colaborar en la tarea de erradicar las revoluciones:

“Los acontecimientos que se han producido recientemente en el país no pueden ser mirados como simples cambios accidentales en el personal de las administraciones públicas ó pasajeras crisis políticas y económicas.

[...]

El desequilibrio entre las instituciones que nos hemos dado y las aptitudes del pueblo y de los gobiernos, está demostrado por la facilidad con que los pequeños círculos á que quedan reducidos los partidos personales que agitan periódicamente la opinion pueden faltar abiertamente al pacto fundamental y á todas las leyes en medio de la indiferencia publica hasta que se levantan oposiciones que se ven impelidas á los medios violentos en busca de cambios en el personal del gobierno que puedan inspirar mayor confianza.

Entre tanto, *ni el regimen democrático representativo debe hacerse efectivo por medio de revoluciones periódicas, ó por una actitud revolucionaria permanente*, ni la libertad del pueblo debe depender de las buenas ó malas condiciones personales de los hombres que llegan al gobierno.”⁴²²

Por otro lado, como dice Botana, no se produjo tanto un derrumbe del régimen, sino una transformación gradual. La revolución de julio puso en cuestión los fundamentos concretos de la dominación del régimen iniciado en 1880. Pero fueron algunos de los propios hombres defensores del régimen quienes primero impulsaron la necesidad de reevaluar y reformar los mecanismos en los cuales descansaba la dominación. En tal sentido, el 8 de agosto de 1890, dos días después de la renuncia de Juárez Celman, el diputado Molina presentó un proyecto de reforma electoral que buscaba reemplazar el

⁴²⁰ Gayol, S. *Honor y duelo... Op. Cit.*, p. 92 y 172.

⁴²¹ “Sociedad Patriótica” en La Prensa (04/09/1890) p. 7

⁴²² “Sociedad Patriótica” en La Prensa (10/09/1890) p. 6. *Itálica mía.*

sistema de lista completa por el de circunscripciones uninominales⁴²³. El objetivo era terminar con los “vicios electorales” y la necesidad impostergable de permitir la representación de las minorías. Detrás de esta reforma estaba el miedo a próximas revoluciones. Entre los principales defensores del proyecto se encontraba el diputado juarista Balestra, quien justificó la necesidad de una reforma electoral porque con el sistema, por entonces vigente, de lista completa, “Planteado el problema en los términos extremos del triunfo o de la derrota total, la contienda se hace a vida o muerte (...) Tener más o menos votos no equivale a tener más o menos representantes sino a tenerlos todos o no tener ninguno. Los partidos luchan entonces no poder superarse sino por destruirse.” De este modo, “hacer elecciones será sembrar revueltas.”⁴²⁴. Aunque el proyecto fue finalmente rechazado por la Cámara de Senadores, y a pesar de que no tuvo como objetivo “crear al ciudadano” -como lo fue en el caso de la Ley Sáenz Peña⁴²⁵-, constituyó el primer cuestionamiento serio y formal desde el propio régimen. En tal sentido, en concordancia con la tendencia historiográfica de los últimos años, podemos sostener que la reforma electoral de 1912 no fue el resultado final de una larga lucha de las “masas” por obtener el sufragio universal y secreto. Antes bien, fue producto de una serie de intentos graduales, provenientes de miembros del “orden conservador”, de redefinir las reglas de juego del régimen para así consolidar su hegemonía. En tiempos en los cuales las elecciones parecen no haber constituido una vía privilegiada de participación política para la mayor parte de la sociedad, los cívicos del noventa, y quienes apoyaron a su movimiento de regeneración cívico-moral, no formularon la necesidad de una reforma legislativa. Para ellos el cambio debía provenir por otras vías. Es por ello que su prédica, entonces, estuvo dirigida a cambiar la subjetividad de los ciudadanos, lo que derivaría, a su vez, en una modificación en el comportamiento de los gobernantes.

4. Un debate abierto: la cuestión de la indiferencia política

En general, la bibliografía ha subrayado el aspecto combativo del discurso de los cívicos, ubicando en primer lugar la demanda de libertad de sufragio. Pero aquí hemos

⁴²³ Weinberg, F. ““La proyectada reforma...” en *Op. Cit.* Hay que recordar, por otro lado, que el propio Juárez Celman, poco antes de que se lanzara la revolución, había manifestado la intención de realizar una reforma electoral de este tipo.

⁴²⁴ *Ibid.*, p. 526

⁴²⁵ Para estas cuestiones ver Botana, N. R. *El orden... Op. Cit.* Y Botana, N. R. “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930” en Nun, J. (Comp.). *Debates de Mayo: Nación, cultura y política*. Buenos Aires, Gedisa, 2005.

visto que los opositores al gobierno apuntaban con igual virulencia contra la “indiferencia cívica”. Distintos trabajos, de la misma manera que nosotros aquí, han vinculado esta crítica con el repudio al “mercantilismo”, el “utilitarismo” y “el materialismo”, como una de las reacciones de sectores de la elite a las consecuencias no deseadas del proceso de modernización.

Ahora bien, ¿se trató únicamente de una cuestión retórica? ¿O efectivamente las grandes mayorías de la sociedad legalmente aptos para votar se mostraron apáticas en materia política? La cuestión resulta aún más problemática cuando se tiene en cuenta que fue desde el mismo régimen que se buscó “crear al ciudadano” y la mejor forma que encontró fue, precisamente, obligándolo a votar con la reforma electoral de 1912. La abstención ciudadana fue una de las explícitas preocupaciones de Indalecio Gómez en tiempos del Centenario, pero también lo fue de Balestra en 1890 cuando se discutía la reforma electoral. Por otro lado, como pudimos ver aquí, el principal problema que tuvo la Unión Cívica de la Juventud a la hora de la inscripción en el registro cívico en 1889 no fueron las “irregularidades” llevadas a cabo por parte de los “agentes” del gobierno sino, justamente, la indiferencia de los ciudadanos.

A fines de 1890 el editorial de *La Prensa* expresaba su frustración respecto a este problema. A pesar de que una de las consecuencias de la revolución fue la reapertura del registro cívico, la ciudadanía dio nuevas muestras de apatía: se inscribió el cincuenta por ciento del electorado para las elecciones nacionales y el diez por ciento para las elecciones municipales. Al respecto decía este periódico:

“Constantemente hemos venido señalando como causa principal de nuestra decadencia política el indiferentismo de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que les otorgan la Constitución y las leyes.

[...]

En la nueva situación era de esperar que los ciudadanos se apresurasen a salir del marasmo en que los sumiera la inacción política, y que concurrieran a los átrios con la decisión de quien va a proveerse de los medios necesarios para ejercitar una soberanía, que temporalmente le había sido usurpada. No ha sucedido así, sin embargo; apenas la mitad de los electores ha ido a inscribirse en el registro cívico, y el número de los inscritos en el padrón municipal está representado por una cifra verdaderamente irrisoria.”⁴²⁶

⁴²⁶ “Cifras alarmantes” en *La Prensa* (28/12/1890) p. 5. Itálica mía.

Como señala Yablon⁴²⁷, a pesar de la desilusión del diario, estas cifras eran relativamente altas para el periodo. Según este autor, el promedio de participación electoral desde 1880 hasta 1910 en la ciudad de Buenos Aires fue del veinticinco por ciento del electorado. Algunas críticas contemporáneas argumentaban que la causa de la apatía era el fraude y las arbitrariedades cometidas desde el gobierno. Sin embargo, como también señalaba *La Prensa*, en esa nueva apertura del registro después de la revolución no se produjo ninguna clase de atropellos contra la libertad de inscripción y, aún así, buena parte de los ciudadanos no concurrió al registro. En tal sentido, es significativa una noticia del 28 de febrero de 1891 que informaba que la Unión Cívica, ante la elección para renovar Senadores nacionales por la Capital Federal y a pesar de que se esperaba que no hubiese oposición a los candidatos cívicos, estaba haciendo “todo género de esfuerzos para presentar un buen número de votantes en el comicio” pues se buscaba “con esto acostumbrar al pueblo á concurrir á los atrios”⁴²⁸.

Se puede pensar, como opina Sabato, que el sufragio no aparecía entonces como la vía privilegiada de participación política efectiva. En este trabajo pudimos ver que efectivamente los porteños encontraron formas alternativas de participación y que, tal vez, tuviesen, en comparación con las elecciones, mayor repercusión e influencia sobre la decisión de los gobernantes. Ahora bien, también vimos que el amplio espectro de vías alternativas de participación política estudiadas aquí estuvo principalmente limitado a sectores acomodados y a personajes con extensa trayectoria política o quienes querían iniciar una ellos también. Es cierto que había otras instancias de participación política como podemos pensar que fue la lectura de diarios, pero se trataron de formas de participación más pasivas que activas en tanto no tenían una influencia directa sobre la vida pública que pudiese modificar situaciones por sí mismas. Asimismo, muchas de estas manifestaciones y movilizaciones precisamente no se caracterizaron por un clientelismo que les diesen cierto aspecto de masificación; más bien, tuvieron un impacto público pero eran relativamente cerradas y en ocasiones partieron de ámbitos privados. Por otro lado, los multitudinarios meetings antes y después de la revolución, así como las múltiples manifestaciones posteriores a la renuncia de Juárez Celman difícilmente llegaron a un diez por ciento de la población en el mejor de los casos, y hay que tener en cuenta que para estas expresiones populares no se requería cumplir con formalidades legales. Si bien es cierto que un diez por ciento de la población no es poco

⁴²⁷ Ver Yablon, A. *Op. Cit.* Capítulo 4.

⁴²⁸ “Parroquia del Pilar” en *La Prensa* (28/02/1891) p. 5

falta comprender por qué el noventa por ciento restante no participó, en particular cuando se trataron de acontecimientos festivos y no ligados directamente a asociaciones partidarias, como lo fueron las manifestaciones luego de la renuncia de Juárez Celman. ¿Fue entonces, como dice Forment, que los latinoamericanos durante el siglo XIX, a pesar del voluminoso desarrollo en la esfera de la sociedad civil, se caracterizaron por “darle la espalda al estado” y sostener una “postura antipolítica”⁴²⁹? No lo sabemos. Queda entonces pendiente realizar un estudio sistemático y comparativo que analice la participación tanto en elecciones como en formas alternativas de participación política.

Otro interrogante pendiente a resolver, en este sentido, tiene que ver con una mirada menos estructural y más temporal. ¿Es posible que el discurso del roquismo y del juarismo, que privilegiaba el encerramiento de las personas en su vida productiva y laboral y el traspaso de la política a manos “especializadas”, haya tenido mayor legitimidad de lo que las críticas a estas gestiones hacen creer? Se requieren, pues, estudios que hagan un relevo de opiniones sobre estas gestiones en esferas por fuera de los círculos tanto oficialistas como opositores.

⁴²⁹ Forment, Carlos. *Op. Cit.* Este trabajo analiza principalmente los casos de México y Perú. Los casos de Argentina y Cuba forman parte de un segundo volumen todavía en preparación.

Apéndice

Manifiesto de la Junta Revolucionaria del Parque, 26 de Julio de 1890

Al Pueblo:

El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso extremo y necesario para evitar la ruina del país. Derrocar un gobierno constitucional, alterar sin justo motivo la paz pública y el orden social, sustituir el comicio con la asonada y erigir la violencia en sistema político, sería cometer un verdadero delito de que nos pediría cuenta la opinión nacional. Pero acatar y mantener un gobierno que representa la ilegalidad y la corrupción; vivir sin voz ni voto la vida pública de un pueblo que nació libre; ver desaparecer día por día las reglas, los principios, las garantías de toda administración pública regular, consentir los avances al tesoro, la adulteración de la moneda, el despilfarro de la renta; tolerar la usurpación de nuestros derechos políticos y la supresión de nuestras garantías individuales que interesan a la vida civil, sin esperanza alguna de reacción ni de mejora, porque todos los caminos están tomados para privar al pueblo de gobierno propio; y mantener en el poder a los mismos que han labrado la desgracia de la república; saber que los trabajadores emigran y que el comercio se arruina, porque, con la desmonetización del papel, el salario no basta para las primeras necesidades de la vida y se han suspendido los negocios y no se cumplen las obligaciones; soportar la miseria dentro del país y esperar la hora de la bancarrota internacional que nos deshonraría ante el extranjero; resignarse y sufrir todo fiando nuestra suerte y la de nuestra posteridad a lo imprevisto y a la evolución del tiempo, sin tentar el esfuerzo supremo, sin hacer los grandes sacrificios que reclama una situación angustiosa y casi desesperada, sería consagrar la impunidad del abuso, aceptar un despotismo ignominioso, renunciar al gobierno libre y asumir la más grave responsabilidad ante la patria, porque hasta los extranjeros podrían pedirnos cuenta de nuestra conducta, desde que ellos han venido a nosotros bajo los auspicios de una constitución que los ciudadanos hemos jurado y cuya custodia nos hemos reservado como un privilegio, que promete justicia y libertad a todos los hombres del mundo que vengan a habitar el suelo argentino.

La Junta Revolucionaria no necesita decir al pueblo de la nación y a las naciones extrañas los motivos de la revolución, ni detallar cronológicamente todos los

desaciertos, todos los abusos, todos los delitos, todas las iniquidades de la administración actual. El país entero está fuera de quicio, desde la Capital hasta Jujuy. Las instituciones libres han desaparecido de todas partes: no hay república, no hay sistema federal, no hay gobierno representativo, no hay administración, no hay moralidad. La vida política se ha convertido en industria lucrativa.

El presidente de la república ha dado el ejemplo, viviendo en la holgura, haciendo la vida de los sátrapas con un menosprecio inaudito por el pueblo y con una falla de dignidad que cada día se ha hecho más irritante. Ni en Europa ni en América podía encontrarse en estos tiempos un gobierno que se le parezca; la codicia ha sido su inspiración, la corrupción ha sido su medio. Ha extraviado la conciencia de muchos hombres con las ganancias fáciles e ilícitas, ha envilecido la administración del Estado obligando a los funcionarios públicos a complacencias indebidas y ha pervertido las costumbres públicas y privadas prodigando favores que representan millones. El mismo ha recibido propinas de cuanto hombre de negocio ha mercado en la nación, y forma parte de los sindicatos organizados para las grandes especulaciones, sin haber introducido capital ni idea propia, sino la influencia y los medios que la constitución ponía en sus manos para la mejor administración del Estado. En cuatro años de gobierno se ha hecho millonario, y su fortuna acumulada por tan torpes medios se exhibe en bienes valiosísimos cuya adquisición se ha anunciado por la prensa. Su participación en los negocios administrativos es notoria, pública y confesada. Los presentes que ha recibido, sin noción de la delicadeza personal, suman cientos de miles de pesos y constan en escrituras públicas, porque los regalos no se han limitado a objetos de arte o de lujo; han llegado a donaciones de bienes territoriales, que el público ha denunciado como la remuneración de favores oficiales. Puede decirse que él ha vivido de los bienes del Estado y que se ha servido del erario público para constituirse un patrimonio propio. Su clientela le ha imitado; sujetos sin profesión, sin capital, sin industria, han esquilado los bancos del Estado, se han apoderado de las tierras públicas, han negociado concesiones de ferrocarriles y puertos y se han hecho pagar su influencia con cuantiosos dineros.

En el orden público ha suprimido el sistema representativo hasta constituir un Congreso unánime sin discrepancia de opiniones, en el que únicamente se discute el modo de caracterizar mejor la adhesión personal, la sumisión y la obediencia pasiva. El

régimen federativo ha sido escarnecido; los gobernadores de provincia, salvo rara excepción, son sus lugartenientes; se eligen, mandan, administran y se suceden según su antojo: rendidos a su capricho. Mendoza ha cambiado en horas de gobernador como en los tiempos revueltos de la anarquía. Tucumán presencié una jornada de sangre, fraguada por la intriga para incorporarla al sistema del monopolio político; no ha habido elección de gobernador que no haya sido otra cosa que un simple acto de comercio. Entre Ríos, bajo la ley marcial, acaba de recibir la imposición de un candidato resistido por la opinión pública. Córdoba ha sido el escenario de un juicio político inventado para arrojar del gobierno a un hombre de bien: hoy día es un aduar; la sociedad sobrecogida vive con los sobresaltos de los tiempos de Bustos y Quiroga. Las demás provincias argentinas están reducidas a feudos: Salta, la noble provincia del norte, ha sido enfeudada y enfeudadas están igualmente al presidente, Santiago y Corrientes, La Rioja, Jujuy, San Luis y Catamarca. Jamás argentino alguno ejerció mando más ofensivo ni más deprimente para las leyes de una nación libre.

En el orden financiero los desastres, los abusos, los escándalos, se cuentan por días. Se han hecho emisiones clandestinas para que el Banco Nacional pague dividendos falsos, porque los especuladores oficiales habían acaparado las acciones y la crisis sorprendió antes de que pudieran recoger el botín. El ahorro de los trabajadores y los depósitos del comercio se han distribuido con mano pródiga en el círculo de los favoritos del poder que han especulado por millones y han vivido en el fausto sin revelar el propósito de cumplir jamás sus obligaciones. La deuda pública se ha triplicado, los títulos a papel se han convenido, sin necesidad, en títulos a oro, aumentando considerablemente las obligaciones del país con el extranjero; se han entregado a la especulación más de cincuenta millones de pesos oro que había producido la venta de los fondos públicos de los bancos garantidos, y hoy día la nación no tiene una sola moneda metálica y está obligada al servicio en oro de más de ochenta millones de títulos emitidos para ese fin; se vendieron los ferrocarriles de la nación para disminuir la deuda pública, y realizada la venta se ha despilfarrado el precio; se enajenaron las obras de salubridad, y en medio de las sombras que rodean ese escándalo sin nombre, el pueblo únicamente ve que ha sido atado, por medio siglo, al yugo de una compañía extranjera, que le va a vender la salud a precio de oro; los bancos garantidos se han desacreditado con las emisiones falsas; la moneda de papel está depreciada en doscientos por ciento y se aumenta la circulación con treinta y cinco millones de la

emisión clandestina, que se legaliza, y con cien millones, que se disfrazan con el nombre de bonos hipotecarios, pero que son verdadero papel moneda, porque tienen fuerza cancelatoria; cuando comienza la miseria se encarece la vida con los impuestos a oro; y después de haber provocado la crisis más intensa de que haya recuerdo en nuestra historia, ha estado a punto de entregar fragmentos de la soberanía para obtener un nuevo empréstito, que también se habría dilapidado, como se ha dilapidado todo el caudal del Estado.

Esta breve reseña de los agravios que el pueblo de la nación ha sufrido, está muy lejos de ser completa. Para dar idea exacta sería necesario formular una acusación circunstanciada y prolija de los delitos públicos y privados que ha cometido el jefe del Estado contra las instituciones, contra el bienestar y el honor de los argentinos. El pueblo la hará un día y requerirá su castigo, no para de que no se puede gobernar la república sin responsabilidad y sin honor.

Conocemos y medimos la responsabilidad que asumimos ante el pueblo de la Nación; hemos pensado en los sacrificios que demanda un movimiento en el que se compromete la tranquilidad pública y la vida misma de muchos de nuestros conciudadanos; pero el consejo de patriotas ilustres, de los grandes varones, de los hombres de bien, de todas las clases sociales, de todos los partidos, el voto íntimo de todas las provincias oprimidas, y hasta el sentimiento de los residentes extranjeros, nos empuja a la acción y sabemos que la opinión pública bendice y aclama nuestro esfuerzo, sean cuales fueren los sacrificios que demande.

El movimiento revolucionario de este día no es la obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo u hombre público alguno. No derrocamos el gobierno para separar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la república. El único autor de esta revolución, de este movimiento sin caudillo, profundamente nacional, larga, impacientemente esperada, es el pueblo de Buenos Aires que, fiel a sus tradiciones, reproduce en la historia una nueva evolución regeneradora que esperaban anhelosas todas las provincias argentinas.

El ejército nacional comparte con el pueblo las glorias de este día; sus armas se alzan para garantizar el ejercicio de las instituciones. El soldado argentino es hoy día, como siempre, el defensor del pueblo, la columna más firme de la constitución, la garantía sólida de la paz y de la libertad de la república. La Constitución es la ley suprema de la Nación, es tanto como la bandera, y el soldado argentino que la dejara perecer sin prestarle su brazo, alegando la obediencia pasiva, no sería un ciudadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento o el cómplice de un soberano déspota. El ejército no mancha su bandera ni su honor militar, ni su bravura, ni su fama, con un motín de cuartel. Sus soldados, sus oficiales y sus jefes han debido cooperar y han cooperado a este movimiento, porque la causa del pueblo es la causa de todos; es la causa de los ciudadanos y del ejército; porque la patria está en peligro de perecer y porque es necesario salvarla de la catástrofe. Su intervención contendrá la anarquía, impedirá desórdenes, garantizará la paz. Esa es su misión constitucional y no la tarea oscura, poco honrosa, de servir de gendarmería urbana para sofocar las libertades públicas.

El período de la revolución será transitorio y breve; no durará sino el tiempo indispensable para que el país se organice constitucionalmente. El gobierno revolucionario presidirá la elección de tal manera que no se suscite ni la sospecha de que la voluntad nacional haya podido ser sorprendida, subyugada o defraudada. El elegido para el mando supremo de la nación será el ciudadano que cuente con la mayoría de sufragios, en comicios pacíficos y libres, y únicamente quedarán excluidos como candidatos los miembros del gobierno revolucionario, que espontáneamente ofrecen al país esta garantía de su imparcialidad y de la pureza de sus propósitos.

Por la Junta Revolucionaria Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Mariano Demaría, Mariano Goyena, Juan José Romero, Lucio V. López.

Bibliografía

Fuentes Primarias

a. Publicaciones Oficiales

- Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Periodo 1889*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.
- Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Sesiones ordinarias y de prórroga de 1890 y extraordinarias de 1890-1891*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.
- Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Periodo 1889*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1890.
- Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Año 1890*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1952.

b. Periódicos

- La Nación*, 1889-1890.
- La Prensa*, 1889-1891.
- La Unión*, 1889-1890.

c. Memorias y Libros Contemporáneos

- Balestra, Juan. *El noventa. Una evolución política argentina*. Buenos Aires, Luis Farfán, 1971. [1935]
- Belín Sarmiento, Augusto. *Una República muerta*. Buenos Aires, Impr. Mariano Moreno, 1892.
- Dávila, Francisco. *La Babel Argentina. Pálido bosquejo de la Ciudad de Buenos Aires, en su triple aspecto material, moral y artístico*. Buenos Aires, Impr. El Correo Español, 1886.
- D'Amico, Carlos. *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*. Buenos Aires, Americana, 1952. [1890]
- Emmel, Alfred. "Apuntes sobre la revolución de 1890". S/f. Carpeta con correspondencia, fs 34-50. Archivo Franz Mallmann. Archivo Documental del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. Traducción de Laura Cucchi.
- Galarce, Antonio. *Bosquejo de Buenos Aires, Capital de la Nación argentina. Tomo II*. Buenos Aires, Impr. Stiller & Laass, 1887.
- Gallardo, Angel. *Memorias para mis hijos y nietos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982.
- García Mérou, Martín. *Recuerdos Literarios*. Buenos Aires, Eudeba, 1973. [1891]
- Gouchón Cané, Emilio. *El 90 (novela histórica)*. Buenos Aires, Editorial del Plata, 1916.
- Groussac, Paul. *Los que pasaban*. Buenos Aires, J. Menéndez, 1919.
- Ibarguren, Carlos. *La historia que he vivido*. Buenos Aires, Peuser, 1955.
- Landenberger, Jorge. W.; Conte, Francisco. M (eds.). *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*. Buenos Aires, 1890.
- Mendía, José. *La revolución. Su crónica detallada. Antecedentes y consecuencias*. Buenos Aires, Impr. Mendía y Martínez, 1890.

- Mendía, José M.; Naon, Luis O. *La revolución del 90*. Buenos Aires, Artes y Letras, 1927.
- Matienzo, José N. *Nuevos temas políticos e históricos*. Buenos Aires, La Facultad, 1928.
- Mohr, Luis A. *La mujer y la política (Revolucionarios y Reaccionarios)*. Buenos Aires, Impr. G. Kraft, 1890.
- Noble, Julio A. *Cien años: dos vidas*. Buenos Aires, Bases, 1960
- Ramos Mejía, Ezequiel. *Mis memorias, 1853-1935*. Buenos Aires, La Facultad, 1936.
- Repetto, Nicolás. *Mi paso por la política (de Roca a Yrigoyen)*. Buenos Aires, Santiago Rueda, 1956.
- Rivarola, Rodolfo. *El maestro José Manuel Estrada*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914.
- Vedia y Mitre, Mariano de. *La revolución del 90: origen y fundación de la Unión Cívica, causas, desarrollo y consecuencias de la revolución de julio*. Buenos Aires, Impr. L.J. Rosso, 1929.

Fuentes Secundarias

- Diccionario biográfico contemporáneo Sud-Americano*. Buenos Aires, H. Lacquaniti, 1898.
- AA.VV. *Las mujeres y sus luchas en la historia Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa de la Nación, 2006.
- Aguilar Rivera, José. A., “Dos conceptos de república” en Aguilar Rivera, José. A.; Rojas, Ricardo (coords). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México, CIDE/Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Almenara, Salvador. *Elementos de doctrina e historia radical*, Buenos Aires, s/d, 1934.
- Alonso, Paula. “En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 15, 1° semestre de 1997.
- “La reciente historia política de la Argentina del ochenta al Centenario”, en *Anuario IEHS*, 13, 1998.
- *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires, San Andrés - Sudamericana, 2000.
- “La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886” en Sabato, H.; Lettieri, A. (coords.). *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- (comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- “La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la ‘Argentina moderna’ en la década de 1880” en Alonso, Paula. (comp.). *Construcciones impresas...*
- Auza, Néstor T. *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ediciones culturales argentinas, 1975.
- *Periodismo y feminismo en la Argentina (1830-1930)*. Buenos Aires, Emecé, 1988.
- Avallone, Oristobal. *Leandro N. Alem (Estudio crítico histórico)*. Buenos Aires, Tall. gráfs. L. J. Rosso, 1927.
- Baker, Paula. “The Domestication of Politics: Women and American Political Society, 1780-1920” en *The American Historical Review*, VOL. 89, N° 3, June 1984.

- Barrancos, Dora. *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Barrón, Luis. "Liberales conservadores: republicanismo e ideas republicanas en el s. XIX en América Latina". Paper prepared for deliver at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association. Washington DC, September 6-8, 2001.
- Baticuore, Graciela. "Lecturas, conversaciones y dinero en *La Bolsa de Julián Martel*" en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003.
- Bertoni, Lilia A. "La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿derechos políticos o nacionalidad?" en *Desarrollo Económico*, Vol. 32, N° 125, abril-junio 1992.
- *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Biagini, Hugo E. (comp.). *Orígenes de la Democracia Argentina. El transfondo Krausista*. Buenos Aires, Lesaga, 1989.
- Bianco, José. *La doctrina Radical*. Buenos Aires, Rosso, 1927.
- Bosch, Mariano. *Historia del Partido Radical. La U.C.R. 1891-1930*. Buenos Aires, El autor, 1931.
- Botana, Natalio R. *La tradición republicana*. Buenos Aires, Sudamericana, 1984.
- *El Orden Conservador*. Buenos Aires, Debolsillo, 2005. [1977]
- "El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930" en Nun, J. (Comp.). *Debates de Mayo: Nación, cultura y política*. Buenos Aires, Gedisa, 2005.
- ; Gallo, Ezequiel. *De la República Posible a la República Verdadera, (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Bragoni, Beatriz. "Gobierno elector, mercado de influencias y dinámicas políticas provinciales en la crisis política del 90 (Mendoza, 1888-1892)" en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003.
- Bravo, María C; Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria (Comp.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. San Miguel de Tucumán, EDUNT, 2007.
- Braun Menéndez, Armando. "Primera presidencia de Roca (1880-1886)" en *Historia Argentina Contemporánea. 1862 – 1930. Vol. 1*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1963.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, Eudeba, 1997.
- Bucich Escobar, Ismael. *Buenos Aires Ciudad*. Buenos Aires, Moro y Tello, 1921.
- *Juárez Celman: 1886-1890*. Buenos Aires, La Facultad, 1934.
- Cibotti, Ema. "La elite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", en *Anuario 14*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1989-90.
- "Periodismo político y política periodística; la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular" en *Entrepasados*, Año IV, N° 7, fines de 1994.
- "Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires" en Annino, Antonio. (coord.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Corbière, Emilio J. *La masonería: Política y sociedades secretas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

- Cornblit, Oscar, Gallo, Ezequiel, O'Connell, Arturo. "La generación del 80 y su proyecto: antecedentes y consecuencias" *Desarrollo Económico*, Vol. I, Nº 4, 1962.
- "La opción conservadora en la política argentina" *Desarrollo Económico*, Vol. 14, Nº 56, 1975.
- Cortés Conde, Roberto. *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina (1862-1890)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- D'Atri, Norberto. *Del 80 al 90 en la Argentina: Datos para una historia polémica*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973.
- Del Mazo, Gabriel. *El radicalismo: Ensayo sobre su historia y doctrina; Desde los orígenes hasta la conquista de la República Representativa y primer gobierno radical*. Buenos Aires, Gure, 1957.
- Devoto, Fernando; Madero, Marta (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II. La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Duncan, William. T. "Government by Audacity. Politics and the Argentine. Economy, 1885-1892", Ph. D. Thesis, University of Melbourne, 1981.
- Earle, Rebecca (ed.). *Rumours of War. Civil Conflict in Nineteenth-Century Latin America*, Londres, ILAS, 2000.
- Etchepareborda, Roberto (comp.). *Leandro Alem. Mensaje y Destino*. Buenos Aires, Raigal, 1956.
- *La Revolución Argentina del 90*. Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- *Tres Revoluciones*. Buenos Aires, Palomar, 1968.
- Etkin, Alberto. M. *Bosquejo de una Historia y Doctrina de la Unión Cívica Radical*. Buenos Aires, El Ateneo, 1928.
- Falcón, Ricardo. "Izquierdas. Régimen político, cuestión étnica y cuestión social en la argentina (1880-1912)" en *Anuario 12*, segunda época, Escuela de Historia de la Universidad de Rosario, 1986/7.
- Ford, Alec G. "La Argentina y la crisis de Baring de 1890", en Giménez Zapiola, M. (comp.). *El régimen oligárquico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Fontenla Facal, Pedro A. *Primer diccionario biográfico contemporáneo ilustrado*. Buenos Aires, s/d, 1921.
- Forment, Carlos. *Democracy in Latin America. 1760-1900*. Chicago, The University of Chicago Press, 2003.
- Fuente, Ariel de la. *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Gallo, Ezequiel; Sigal, Silvia. "La formación de los partidos políticos Contemporáneos. La Unión Cívica Radical (1890-1916)" en *Desarrollo Económico*, Vol. 3, Nº 1-2, Abril-Setiembre 1963.
- *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de santa fe (1893)*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007. [1977]
- Galvez, Manuel. *Vida de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires, Impr. G. Kraft, 1939.
- Gandolfo, Rómulo. "Inmigrantes y Política en Argentina: La Revolución de 1890 y la campaña a favor de la naturalización automática de Residentes Extranjeros" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 17, Año 6, Abril 1991.
- Gargarella, Roberto, "Republicanism" en Herrán, Eric. (coord.). *Filosofía Política Contemporánea*. México, UNAM, 2004.
- Gayol, Sandra. "Ámbitos de sociabilidad en Buenos Aires: Despachos de bebidas y Cafés, 1860- 1900" en *Anuario de IEHS*, VIII, Tandil, 1993.
- *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.

- *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Gerchunoff, Pablo; Rocchi, Fernando; Rossi, Gastón. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires, Edhasa, 2008.
- Germani, Gino; Silvert, K. "Social Structure, Politics and Military Intervention in Latin America" en *Archives Européennes de Sociologie*, Vol. 2, N° 1, 1961.
- "Clases Populares y Democracia Representativa en América Latina" en *Desarrollo Económico*, Vol. 2, N° 2, Julio-Setiembre 1962
- *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Giacobone, Carlos A.; Gallo, Edit R. *Radicalismo Bonaerense: La ingeniería política de Hipólito Yrigoyen. 1891- 1931*. Buenos Aires, Corregidor, 1999.
- Godio, Julio. (comp.). *La revolución del 90*. Buenos Aires, Granica, 1974.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar. "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: La irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 3, 1991.
- *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina: la sociabilidad en Buenos Aires 1829-1862*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Guerra, Francois-Xavier. *Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Mapfre-América, 1992.
- Guy, Donna J. "Familias de clase baja, mujeres y el derecho: Argentina, siglo XIX" en Barrancos, Dora (comp.). *Historia y género*. Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en el México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1991.
- "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930" en Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina, t. III*. Barcelona, Crítica, 1990.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba, 1962.
- *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1982.
- "1880: un nuevo clima de ideas" en *El espejo de la historia*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- Herz, Enrique. G. *La Revolución del 90*. Buenos Aires, Emecé, 1991.
- Hora, Roy. "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880- 1912)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 23, 2001.
- *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860- 1945*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Hourcade, Eduardo. "Acontecimiento en primera persona. La revolución del noventa escrito por sus protagonistas" en *Estudios Sociales*, N° 21, Año XI, Santa Fe, Argentina, 2° semestre 2001.
- Jitrik, Noé, *La revolución del 90*. Buenos Aires, CEAL, 1970.
- Kolakowski, Leszek. *La filosofía positivista: Ciencia y filosofía*. Madrid, Cátedra, 1988.
- Lacoste, Pablo A. "Luchas de élites en Argentina: La Unión Cívica Radical en Mendoza (1890-1905)" en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L, N° 1, 1993.
- Lappas, Alcibiades. *La masonería argentina a través de sus hombres*. Buenos Aires, R. Rego, 1958.

- Lobato, Mirta Z. (dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo V. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Losada, Leandro. "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)" en *Desarrollo Económico*, Vol. 45, N° 180, enero-marzo 2006.
- "La alta sociedad y la política en el Buenos Aires del novecientos: la sociabilidad distinguida durante el orden conservador (1880-1916)" en *Entrepasados*, N° 31, comienzos de 2007.
- *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidad, estilos de vida e identidades*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Luna, Félix. *Yrigoyen*. Buenos Aires, Belgrano, 1981
- Malamud, Carlos. "Elecciones, política y violencia. Las revoluciones argentinas de 1890 y 1893" en Forte, Ricardo; Guajardo, Guillermo (coord.). *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*. México, El Colegio de México y el Colegio Mexiquense, 2000.
- Mayo, Carlos; García Molina, Fernando. "El positivismo en la política argentina (1880-1906)" en *Conflictos y progresos de la historia argentina contemporáneos*. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Melo, Carlos R. *Los partidos políticos argentinos*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1964. [1943]
- Oved, Isaacov. *El anarquismo y el movimiento obrero en argentina*, México, Siglo XXI, 1978.
- Palacios, Guillermo (coord.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.
- Palti, Elías J. "¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos." en historiapolitica.com.
- "Los diarios y el sistema político mexicano en tiempos de la República Restaurada (1867-1876)" en Alonso, Paula (comp.). *Construcciones impresas...*
- "La idea de democracia en el siglo XIX argentino". Ponencia presentada en el simposio: "Conceptos vertebradores de la modernidad en América latina", XV Congreso Internacional AHILA, Leiden, agosto de 2008.
- Persello, Ana. V. *El partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Piccirilli, Ricardo; Romay, Francisco. L.; Gianello, Leoncio. (dir.). *Diccionario Histórico Argentino*. Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1953.
- Ramos Mejía, Enrique. *Los Ramos Mejía. Apuntes históricos*. Buenos Aires, Emecé, 1988.
- Real de Azúa, Carlos. *El Patriciado Uruguayo*. Montevideo, Asir, 1961.
- Rock, David. *El radicalismo argentino 1890- 1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- Rodgers, Daniel. T. "Republicanism: the Career of a Concept" en *The Journal of American History*, N° 79, June 1992.
- Roig, Arturo. A. *Los Krausistas Argentinos*. México, Jose M. Cajica, 1969.
- Rojkind, Inés. *El Derecho a Protestar. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del Novecientos*. México, El Colegio de México, 2008.
- Romay, Francisco L. *Las milicias del Fuego*. Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1955.
- Romero, Luis A. "El surgimiento y la llegada al poder" en AA. VV. *El Radicalismo*. Buenos Aires, Ediciones CEPE, 1969.
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Sabato, Hilda. "La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?" en *Punto de Vista*, Diciembre de 1990.
- "Citizenship, political participation and the formation of the public sphere in Buenos Aires 1850s-1880s" en *Past & Present*, N° 136, August 1992.
- *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- "Introducción" en Sabato, Hilda. (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- "El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)" en *Entrepasados*, N° 23, 2003.
- *Buenos Aires en armas, La Revolución de 1880*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- "<<Resistir la imposición>>: Revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880" en *Revista de Indias*, 2009, Vol. LXIX, N° 246.
- "El pueblo 'uno e indivisible'. Prácticas políticas del liberalismo porteño" en Bertoni, Lilia A.; Privitellio, Luciano. *La Democracia, entre el liberalismo y el nacionalismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009. (por aparecer)
- Sanguinetti, Horacio. J. *Breve Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires, la Asociación Cooperadora "Amadeo Jacques", 1963.
- Sanfilippo, Santiago. *La Revolución del Parque*. Buenos Aires, Amit Hnos., 1989.
- Scobie, James R. *Buenos Aires: del centro a los barrios (1870-1910)*. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1977.
- Soler, Ricaurte. *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Sommi, Luis. V. *La revolución del 90*. Buenos Aires, Ediciones Pueblos de America, 1957.
- Sosa-Buchholz, Ximena. "Mujeres, Esfera Pública y Populismo en Brasil, Argentina y Ecuador (1870-1960)" en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 27, I semestre 2008.
- Stone, Lawrence. *El Pasado y el Presente*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Suriano, Juan. "La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo" en *Entrepasados*, N° 24-25, 2003.
- Terán, Oscar. *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin-de-siglo (1880-1910)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Toledo, Antonio. B. *El Partido Radical (O la Lucha por la Democracia)*. Buenos Aires, Impr. Porter, 1931.
- Wasserman, Fabio. "Revolución" en Goldman, Noemí (ed.). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- Weinberg, Gregorio. "La educación" en Romero, José. L.; Romero, Luis. A. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos. Tomo I*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983.
- Weinberg, Félix. "La proyectada reforma electoral de 1890" en *Enrique M. Barba: In Memoriam. Estudios de Historia dedicados por sus amigos y discípulos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1994.
- Wilde, María J. "Los orígenes del radicalismo santafesino (1893-1896)" en *Todo es Historia*, N° 223, Año XVIII, Noviembre 1985.

- Yablon, Ariel, "Patronage, Corruption, and Political Culture in Buenos Aires, Argentina, 1880-1916". Dissertation Thesis, University of Illinois at Urbana-Champaign, 2003.
- Zimmermann, Eduardo A. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- "La Prensa y la oposición política en la argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido Republicano" en *Estudios Sociales*, N° 15, Año VIII, Santa Fe, Argentina, 2° semestre de 1998.
- Zorraquín Becú, Horacio; Ruiz Guiñazú, Enrique; Aberg Cobo, Martín; Vicchi, Adolfo A. *Cuatro revoluciones argentinas: 1890, 1930, 1943, 1955*. Buenos Aires, Club Nicolás Avellaneda, 1960.